



**LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA
DE LA ARQUITECTURA COLONIAL
DE LA CIUDAD DE GOIÁS - BRASIL**

TESIS DOCTORAL

DOCTORANDA – MIRIAN DE PAULA RODRIGUES BELO

DIRECTOR – JUAN JOSÉ CISNEROS VIVÓ



**UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA**

NOVIEMBRE 2015



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

TESIS DOCTORAL

**La Representación Gráfica de la Arquitectura
Colonial de la Ciudad de Goiás - Brasil**

DOCTORANDA – MIRIAN DE PAULA RODRIGUES BELO

Arquitecta y Urbanista

DIRECTOR – JUAN JOSÉ CISNEROS VIVÓ

Doctor Arquitecto

Departamento de Expresión Gráfica Arquitectónica

Valencia, 2015.

Dedicatória

Dedico este trabajo a Edilson, mi marido, por su comprensión, cariño y apoyo incansable.

A mis hijos, Alinne e Edilson, como ejemplo de perseverancia y esperanza de un futuro mejor.

A mis padres, Wilson, Oflia y Maria de Lourdes, para ellos cada meta que alcanzo es un motivo de orgullo.

A las personas que siempre me incentivaran a vencer los desafíos.

Agradecimientos

Al Prof. Dr. Juan José Cisneros Vivó, por su atención y apoyo, contribuyendo a mi crecimiento científico e intelectual.

A la Pontificia Universidad Católica de Goiás por la oportunidad y confianza, así como por su apoyo financiero para la realización de este curso.

À ULBRA – Canoas, por la asesoría prestada a lo largo del proceso.

A las personas que me auxiliaran en la obtención de documentos, en especial a Fernando Madeira – SPHAN Brasília; a Ediléia de Oliveira Ângelo – Escritorio Técnico IPHAN Ciudad de Goiás; a Antolinda Baia Borges – Museo de Arte Sacra de la Ciudad de Goiás; a Maria de Fátima Sócrates do Nascimento – Museo de las Banderas de la Ciudad de Goiás; a Antônio César Caldas Pinheiro – Sociedad Goiana de Cultura y Instituto de Investigaciones y Estudios Históricos del Brasil-Central; a Salma Saddi Wares de Paiva – 14ª. Superintendencia Regional del IPHAN; así como también a mis familiares Wilson y Gabrielle por su valiosa ayuda en los levantamientos.

Indice

Resumen	06
Resum	08
Abstract	10
Introducción	12
Capítulo 1 - La Ciudad de Goiás	22
1.1 - Antecedentes históricos	22
1.2 - El Descubrimiento de Goiás	41
1.3 - La Formación de Vila Boa de Goiás	47
1.4 - El Desarrollo de Vila Boa de Goiás	61
1.5 - La Decadencia de la Minería	71
Capítulo 2 - La Arquitectura Oficial	75
2.1 - El Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás	80
2.2 - Características constructivas	100
2.2.1 - Muros y cimentación	100
2.2.2 - Escaleras	107
2.2.3 - Cubierta	111
2.2.4 - Puertas y ventanas	119
2.2.5 - Pavimentos y revestimientos	135
Capítulo 3 - La Arquitectura Religiosa	139
3.1 - La Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte de la Ciudad de Goiás	159
3.2 - Características constructivas	168
3.2.1 - Muros y cimentación	168
3.2.2 - Escaleras	182
3.2.3 - Cubierta	185
3.2.4 - Puertas y ventanas	190

3.2.5 - Pavimentos y revestimientos	204
3.2.6 - Otros elementos arquitectónicos	207
Capítulo 4 - La Arquitectura Civil	214
4.1 - La Casa del Obispo de la Ciudad de Goiás	232
4.2 - Características constructivas	242
4.2.1 - Muros y cimentación	242
4.2.2 - Cubierta	251
4.2.3 - Puertas y ventanas	255
4.2.4 - Pavimentos y revestimientos	259
Conclusión	263
Fuentes Bibliográficas	266
Anexos	274

Resumen



Fig. 1 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia. *Vila Boa Bela Brilha*. Cidade de Goiás.
CD-ROM.)

El surgimiento de la Ciudad de Goiás (Brasil), inicialmente denominada Poblado de Sant'Anna, está relacionado con el descubrimiento del oro promovido por *bandeirantes paulistas*. *Bandeirantes* fueron los hombres que a partir del siglo XVII penetraban en el interior del territorio brasileño, partiendo principalmente de la Capitanía de São Paulo. El nombre proviene de la palabra portuguesa *bandeira*, bandera en español, portada por un hombre que identificaría la expedición. La enorme riqueza extraída en sus ríos y arroyos, propició el desarrollo de un bello conjunto arquitectónico colonial, que se mantuvo a lo largo del tiempo prácticamente inalterado, otorgándole a la ciudad el título de Patrimonio Histórico de la Humanidad, concedido por la UNESCO en diciembre de 2001.

La Ciudad de Goiás es una ciudad del siglo XVIII, que evolucionó lentamente. Las dificultades de acceso no impidieron el desarrollo de una cultura popular y peculiar. Su aislamiento promueve el fortalecimiento de las raíces culturales que se perpetuaran en el tiempo. A través de sus espacios urbanos y edificaciones es posible observar todas las épocas atravesadas a lo largo de su historia, constituyendo un testimonio importante de los diferentes momentos de su colonización.

El ambiente que se mantiene preservado por su valor histórico cultural es la base para el desarrollo de importantes culturas, constituyendo siempre, un lugar donde el hombre puede buscar su identidad, o conocer la historia de un pueblo. La preservación

histórica, además de mantener la identidad viva en la memoria de la población poseedora de este patrimonio, forma también una conciencia sobre la importancia cultural de aquel espacio catalogado, fortificando así sus valores culturales locales y sus lazos sociales.

El estudio y conocimiento de los edificios debe ser lo más completo posible para que su preservación sea asegurada. Esos edificios son testimonio elocuente de un momento histórico vivido por una sociedad organizada, con identidad propia. El levantamiento arquitectónico y catalogación tienen el objetivo de producir el conocimiento del patrimonio, imprescindible para su conservación y intervención, garantizando su preservación.

El presente trabajo tiene como objetivo representar gráficamente, en dos y tres dimensiones, algunas edificaciones coloniales de la Ciudad de Goiás, tal como se encuentran actualmente, puesto que no fueron encontrados registros digitalizados de ese patrimonio, pese a otorgarle el título de Patrimonio Histórico de la Humanidad.

La presente tesis presenta primeramente los hechos históricos que propiciaron el desarrollo de la ciudad, posteriormente trata de su arquitectura, para ello se escogieron tres edificios por su significación e importancia dentro del núcleo urbano.

Los edificios escogidos son: el Ayuntamiento y Cárcel, representando la arquitectura oficial; la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte, representando la arquitectura religiosa; y la Casa del Obispo, representando la arquitectura civil.

Con los levantamientos realizados en dos y tres dimensiones de cada uno de ellos, se pretende fundamentar, complementar y aumentar la escasa documentación existente. Teniendo todo ello como objetivo contribuir a la perpetuación de la memoria de esos bienes culturales edificados.

Resum



Fig. 2 – Ciudad de Goi s, Goi s.
(FOCUS Opini o e Estrat gia. *Vila Boa Bela Brilha*. Cidade de Goi s. CD-ROM.)

El sorgiment de la Ciutat de Goi s (Brasil), inicialment denominada Poblat de Sant'Anna, est  relacionat amb el descobriment de l'or promogut per *bandeirantes paulistas*. *Bandeirantes* van ser els h mens que a partir del segle XVII penetraven en l'interior del territori brasiler, partint principalment de la Capitania de S o Paulo. El nom prov  de la paraula portuguesa *bandeira*, bandera en espanyol, portada per un home que identificaria l'expedici . L'enorme riquesa extreta en els seus rius i rierols, va propiciar el desenrotllament d'un bell conjunt arquitect nic colonial, que es va mantindre al llarg del temps pr cticament inalterat, atorgant-li a la ciutat el t tol de Patrimoni Hist ric de la Humanitat, concedit per la UNESCO al desembre del 2001.

La Ciutat de Goi s  s una ciutat del segle XVIII, que va evolucionar lentament. Les dificultats d'acc s no van impedir el desenrotllament d'una cultura popular i peculiar. El seu a llament promou l'enfortiment de les arrels culturals que es perpetuaren en el temps. A trav s dels seus espais urbans i edificacions  s possible observar totes les  poques travessades al llarg de la seua hist ria, constituint un testimoni important dels diferents moments de la seua colonitzaci .

L'ambient que es mant  preservat pel seu valor hist ric cultural  s la base per al desenrotllament d'importants cultures, constituint sempre, un lloc on l'home pot buscar la seua identitat, o con ixer la hist ria d'un poble. La preservaci  hist rica, a m s de mantindre la identitat viva en la mem ria de la poblaci  posseidora d'este patrimoni,

forma també una consciència sobre la importància cultural d'aquell espai catalogat, fortificant així els seus valors culturals locals i els seus llaços socials.

L'estudi i coneixement dels edificis ha de ser el més complet possible perquè la seua preservació siga assegurada. Eixos edificis són testimoni eloqüent d'un moment històric viscut per una societat organitzada, amb identitat pròpia. L'alçament arquitectònic i catalogació tenen l'objectiu de produir el coneixement del patrimoni, imprescindible per a la seua conservació i intervenció, garantint la seua preservació.

El present treball té com a objectiu representar gràficament, en dos i tres dimensions, algunes edificacions colonials de la Ciutat de Goiás, tal com es troben actualment, ja que no es va trobar cap registre digitalitzat d'eixe patrimoni, a pesar d'atorgar-li el títol de Patrimoni Històric de la Humanitat.

La present tesi presenta primerament els fets històrics que van propiciar el desenvolupament de la ciutat, posteriorment tracta de la seua arquitectura, per a això es van triar tres edificis per la seua significació i importància dins del nucli urbà.

Els edificis triats són: l'Ajuntament i la Presó, representant l'arquitectura oficial; l'Església de Nuestra Señora de la Bona Mort, representant l'arquitectura religiosa; i la Casa del Bisbe, representant l'arquitectura civil.

Amb els alçaments realitzats en dos i tres dimensions de cada un d'ells, es pretén fonamentar, complementar i augmentar l'escassa documentació existent. Tenint tot això com a objectiu contribuir a la perpetuació de la memòria d'eixos béns culturals edificats.

Abstract



Fig. 3 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia. *Vila Boa Bela Brilha*. Cidade de Goiás.
CD-ROM.)

The appearance of Goiás City (Brazil), initially called Sant'Anna Settlement, is related to the discovery of gold cycle prompted by *paulistas bandeirantes*. Bandeirantes were men from the seventeenth century who penetrated into the Brazilian territory, leaving mainly from the Captaincy of São Paulo. The name comes from the Portuguese word *bandeira*, flag in English, carried by a man who would identify the expedition. The enormous wealth extracted from its rivers and streams led to the development of a beautiful colonial architecture, which was maintained virtually unchanged over time, and granted the city the title of Historical Patrimony of Humanity given by UNESCO in December 2001.

Goiás City is a city of the eighteenth century that developed slowly. Access difficulties did not prevent the development of a popular and unique culture. Its isolation promotes the strengthening of the cultural roots that have perpetuated over time. Through its urban spaces and buildings it's possible to observe all ages traversed throughout its history, constituting an important witness to the different stages of colonization.

The environment remains preserved for its historical and cultural value and is the basis for the development of important cultures, always constituting, a place where man can find his identity or learn about the history of a people. The historic preservation, while maintaining the identity alive in the memory of the owning

population of this heritage, is also an awareness of the cultural importance of that space cataloged, thus fortifying its local cultural values and social bonds.

The study and knowledge of buildings should be as complete as possible so that its preservation is assured. Those buildings are an eloquent testimony of a historical moment lived by an organized society with its own identity. The architectural survey and cataloging have the aim to produce the knowledge of heritage, essential to its preservation and intervention, ensuring its preservation.

This current study has as an objective to represent graphically, in two and three dimensions, some colonial buildings of the City of Goiás, just as they are currently, since there weren't any found digitized records of this heritage in spite of being granted the title of Historical Patrimony of Humanity.

This thesis first presents the historical events that led to the development of the city, then deals of its architecture, three buildings were chosen for their significance and importance within the urban core.

The selected buildings are: the Court Hall and Jail, representing the official architecture; Church of the Good Death, representing religious architecture; and the Bishop's House representing civil architecture.

With surveys achieved in two and three dimensions respectively the intention is to inform, complement and increase the scant existing documentation, with the objective of contributing to the perpetuation of the memory of the cultural heritage.

Introducción



Fig. 4 – Mapa Histórico del Brasil. Atlas Miller, c. 1519.
(G. GASPARINI, *América, Barroco y Arquitectura*, Caracas 1972, Disponible en: <http://www.vivercidades.org.br>).

El presente trabajo pretende destacar, principalmente, el carácter de la arquitectura colonial brasileña que fue legada y que repite con gran fidelidad los modelos portugueses. Para este estudio fue elegida la Ciudad de Goiás por su conjunto arquitectónico colonial de gran representatividad y por localizarse en el estado donde nació, una forma de engrandecerlo y homenajearlo. La palabra Goiás, anteriormente Goyas, viene de la denominación de una tribu indígena nativa existente en la región, nombrando tanto la ciudad cuanto el estado donde se inserta. La Ciudad de Goiás se localiza en la actual región del centro occidental de Brasil, a 310 km de Brasília, la capital federal y coordenadas $15^{\circ}55'56''$ S y $50^{\circ}08'20''$ W (Fig. 5).



Fig. 5 – Estado de Goiás, Brasil.
(Abreu, Raphael Lorenzeto de. Disponible en: GoiasMesoMicroMunicip.svg).

No se pretende reescribir la historia de Goiás, pero sí contarla a partir del estudio de innumerables testimonios existentes, tampoco se pretende analizar profundamente las características de la arquitectura tradicional portuguesa y colonial brasileña, tema este abordado exhaustivamente por varios profesionales. Serán presentados episodios históricos de la colonización, así como aspectos arquitectónicos más peculiares y representativos del proceso de urbanización de las ciudades y de las edificaciones brasileñas, que servirán de referencia a las edificaciones coloniales de la Ciudad de Goiás. Para ello, será contextualizado el tema principal de este trabajo en el ámbito de investigación del área de la expresión gráfica arquitectónica. Con este sentido, la meta principal del presente trabajo consiste en la investigación arquitectónica y el conocimiento profundo de algunas edificaciones coloniales de la Ciudad de Goiás, por medio del levantamiento métrico, la confrontación de la documentación existente tanto escrita como gráfica, y la representación digital de los edificios.

El levantamiento arquitectónico es un importante instrumento de investigación y conocimiento del edificio. Los departamentos gubernamentales y la administración de los tres edificios elegidos, tienen copias de algunos planos delineados y a escala, hechos por otros profesionales. Partiendo de estos planos, algunos de ellos con errores y imprecisiones, se realizó la toma y confrontación minuciosa de los datos in situ de todas las partes de los edificios, con un levantamiento tradicional de medición directa con cintas métricas de tela y metálica. Habiendo hecho incluso pequeñas marcas en las paredes de los edificios, con los permisos correspondientes, para el levantamiento por triangulación, obteniendo los tamaños de los lados de los polígonos y sus ángulos internos.

Para la obtención de las distancias mayores, se utilizó en los primeros levantamientos, un medidor electrónico ultrasónico, Radio Shack Electronic Tape Measure. Este medidor permite una medición hasta 13,72m. Más recientemente se utilizó un distanciómetro laser Bosh GLM50, para la verificación de algunas medidas y la obtención de otras que faltaban. Permite una medición hasta 50,00m con una precisión de +/- 1,5mm. En conjunto se hizo un levantamiento fotográfico que son documentos de momentos concretos que aportan informaciones de los edificios patrimoniales.

Con todos los datos obtenidos, se redibujó toda la planimetría en plantas, alzados y secciones a escala, corrigiendo los errores de los dibujos existentes, propiciando la representación digital de los edificios en su estado actual. A continuación se construyó los modelos tridimensionales, posibilitando la documentación integral con la correcta organización geométrica de los monumentos. Las maquetas digitales 3D son instrumentos de comunicación fácil y eficaz del patrimonio arquitectónico, y la mejor forma de describir la arquitectura es por medio de la representación tridimensional.

Para la representación gráfica de la planimetría y la modelación tridimensional de los edificios se utilizó el Autocad. Posteriormente se exportó a 3DStudioMax para la aplicación de materiales, texturas e iluminación, resultando imágenes semejantes a los edificios encontrados actualmente.

Los registros gráficos existentes, hechos tradicionalmente a mano alzada, algunos a lápiz, otros a tinta, en papel cebolla o vegetal, poseen algunas incorrecciones y ausencia de detalles constructivos, que serán revisados y presentados corregidos en este trabajo por medio del registro riguroso, en dos y tres dimensiones, de sus plantas, fachadas y elementos constructivos. Nos faltan registros con un proceso sistemático de representación, teniendo en cuenta que la Ciudad de Goiás entra en el S. XXI, portando el título de Patrimonio Histórico de la Humanidad, concedido por la UNESCO en diciembre de 2001, pero sin poseer representaciones



Fig. 6 – Ayuntamiento y Cárcel – Museo de las Banderas – Ciudad de Goiás, Goiás. (FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).



Fig. 7 - Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte – Museo de Arte Sacro de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Disponible en: <<http://morandosemgrana.com.br>>).



Fig. 8 - Casa del Obispo – Sede del IPHAN – Ciudad de Goiás, Goiás. (Disponible en: <<http://acervodigital.unesp.br>>).

digitalizadas de sus monumentos protegidos, lo que justifica por sí solo, la selección del tema de este trabajo.

El presente trabajo se divide en cuatro capítulos. Primeramente presenta hechos históricos que antecedieron al descubrimiento y desarrollo de la Ciudad de Goiás y posteriormente algunas edificaciones de la ciudad tendrán sus características constructivas minuciosamente descritas y digitalizadas. Se optó por clasificar las edificaciones de la Ciudad de Goiás en arquitectura oficial, arquitectura religiosa y arquitectura civil, escogiéndose, para ello, una edificación, con respecto a cada clase, que fuese significativa y formadora de la identidad y de la memoria urbana de la ciudad, así como por su significación e importancia dentro del núcleo urbano.

Las edificaciones escogidas fueron el Ayuntamiento y Cárcel (Fig. 6), actual Museo de las *Bandeiras*, representando la arquitectura oficial de la referida ciudad; la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte (Fig. 7), actual Museo de Arte Sacro de la Buena Muerte, representando la arquitectura religiosa; y la Casa del Obispo (Fig. 8), actual sede de la Oficina Técnica del IPHAN – Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional, representando la arquitectura civil de la Ciudad de Goiás.

El descubrimiento y el desarrollo de las ciudades coloniales brasileñas están íntimamente relacionados con hechos históricos portugueses, ya que Portugal, país colonizador de Brasil, marcó con profundidad, evidentemente, todos los segmentos socio-económicos y culturales en la colonia. El conocimiento de estos hechos se hace necesario pues ellos explican y justifican el desarrollo de la Ciudad de Goiás. Ellos, además, todavía están patentes en la ciudad.

La Ciudad de Goiás está enclavada en un extenso y tortuoso valle, en las márgenes del Rio Vermelho y está circundada por la Sierra Dourada y por un conjunto de colinas.

Esta ciudad es resultado del proceso de penetración de los *bandeirantes paulistas* más allá de la Línea de Tordesillas, desempeñando un papel destacado en la ocupación del Brasil central a partir del S. XVIII. Esta línea establecida en el Tratado de Tordesillas de 1494, delimitó verticalmente el continente americano dejando en la zona reservada a Portugal el extremo oriental para su exploración y colonización, abarcaría alrededor de la mitad del actual territorio del Brasil; y a España el extremo occidental. Sin embargo, aprovechando las dificultades para determinar con precisión ese límite, los portugueses trataron de extenderlo hacia el oeste (Fig. 34).

La región poseía innumerables yacimientos de oro, hecho éste que promovió la ocupación de este territorio aislado y la fundación de poblados y villas.

El antiguo poblado de Sant'Ana, elevado después a Villa Boa de Goiás y actualmente Ciudad de Goiás, posee un trazado urbano adaptado a las condiciones topográficas de su espacio a lo largo de las márgenes del Rio Vermelho. Ese trazado, se mantuvo prácticamente inalterado desde su implantación. Posee un conjunto arquitectónico, urbanístico y natural de gran valor, conservando la gran mayoría de su arquitectura colonial original, gracias al registro del patrimonio iniciado en los años 50, convirtiéndolo en un extraordinario muestrario del Brasil del S. XVIII.

La intervención urbana peculiar de la ocupación portuguesa en sus villas coloniales, asociada a la preservación de su arquitectura vernácula y de técnicas constructivas tradicionales, es un valor indiscutible de la Ciudad de Goiás y motivó la obtención del título de Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Villa Boa de Goyaz evolucionó lentamente, aislada del litoral brasileño y bajo el dominio de los exploradores portugueses y brasileños. Por estar alejada de la costa, consecuentemente de la influencia europea, desarrolló un modelo cultural que se manifestaba con singularidad.

Su modelo urbano y arquitectónico, heredados de Portugal, se adecuaron a la realidad de una región tropical, a través de la fusión de razas y culturas, lo que le otorga, en todos los períodos, una identidad propia y un tratamiento original que la distingue. En la opinión del historiador Paulo Bertran:

“... La Ciudad de Goiás, en vista de la genealogía histórica de las antiguas capitanías brasileñas es el más perfecto ejemplar hoy existente de un linaje, de una morfología urbana y cultural que viene escapando a las clasificaciones: ciudades antiguas de los sertones [territorios casi despoblados de suelo abrupto y vegetación selvática] del cerrado. Simple, heterogénea, intimista, despojada. Mimética, como la sabana envolvente”.¹

Este asunto es ampliamente abordado en el Dossier de la Candidatura de Goiás a Patrimonio Histórico de la Humanidad elaborado por el Gobierno Federal:

“... Goiás no es una ciudad del S. XVIII, aunque traiga su marca indestructible, es una capital aislada de todo por dos siglos, una ciudad que evolucionó lentamente, recibiendo las modas extranjeras con decenas de años de atraso,

¹ P. BERTRAN y R. FAQUINI, op. cit., p. 39. “... A Cidade de Goiás, à vista da genealogia histórica das antigas capitánias brasileiras é o mais perfeito exemplar hoje existente de uma linhagem, de uma morfologia urbana e cultural que vem escapando às classificações: cidades antigas dos sertões do cerrado. Simples, heterogênea, intimista, despojada. Mimética, como a savana envolvente”.

incorporándolas a su tejido urbano con un arte tan admirable como inconsciente. [...] Las dificultades de acceso a Villa Boa, apuntadas, incluso, en los varios relatos de los viajantes, no impidieron el desarrollo de una cultura popular y erudita bastante elevada para los patrones nacionales en la época de su colonización. Al contrario, el aislamiento atávico de la ciudad promueve el fortalecimiento de las raíces culturales, que, perpetuándose en el tiempo, forman un lastre protector de sus tradiciones, que continuaron vivas. [...] La ciudad propicia, a través de sus espacios urbanos y edificaciones, una lectura de todas las épocas atravesadas por su historia. Estos registros materializados constituyen un testimonio importante de los diferentes momentos de la colonización. [...] Se mantuvo singular equilibrio entre la riqueza histórico-cultural y el riquísimo patrimonio ambiental, testimonio elocuente del binomio Hombre-Cerrado [hombre y sabana] en su correcta acepción”.²

Para Alberti, citado por Giulio Argan, “... *es urbano el espacio en que vive una sociedad organizada, en que las técnicas del trabajo humano tienen dignidad de ciencia, en que son tomadas decisiones políticas y son ejecutadas acciones destinadas a tener efectos prolongados y duraderos. En una palabra, el espacio de la ciudad es el espacio de la historia*”.³

El espacio urbano y las edificaciones son la expresión más clara de un pueblo en determinado momento histórico y son ejemplos de la forma de vivir, de su manifestación artística y de técnicas disponibles. Con relación al monumento histórico, la Carta de Venecia, aprobada en 1964, en su Artículo 1º, define que:

“... La noción de monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el espacio urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Se aplica no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas, que hayan adquirido, con el tiempo, una significación cultural”.⁴

² Governo Federal, Ministério da Cultura. IPHAN – Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, *Proposition D'inscription de la Ville de Goiás sur la Liste Du Patrimoine Mondial*, Brasília 2000, p.5. “... Goiás não é uma cidade do século XVIII, embora traga a sua marca indestrutível, é uma capital isolada de tudo por dois séculos, uma cidade que evoluiu lentamente, recebendo as modas estrangeiras com dezenas de anos de atraso, incorporando-as ao seu tecido urbano com uma arte tão admirável quanto inconsciente. [...] As dificuldades de acesso a Vila Boa, apontados, inclusive, nos vários relatos dos viajantes, não impediram o desenvolvimento de uma cultura popular e erudita bastante elevada para os padrões nacionais à época de sua colonização. Ao contrário, o isolamento atávico da cidade enseja o fortalecimento das raízes culturais, que, se perpetuando no tempo, formam um lastro protetor de suas tradições, que continuaram vivas. [...] A cidade propicia, através de seus espaços urbanos e edificações, uma leitura de todas as épocas atravesadas por sua história. Estes registros materializados constituem um testemunho importante dos diferentes momentos da colonização. [...] Manteve-se singular equilíbrio entre a riqueza histórico-cultural e o riquíssimo patrimônio ambiental, testemunho eloquente do binômio Homem-Cerrado em sua correta aceção”.

³ G. C. ARGAN, op. cit., p. 113. “... é urbano o espaço em que vive uma sociedade organizada, em que as técnicas do trabalho humano têm dignidade de ciência, em que são tomadas decisões políticas e são executadas ações destinadas a ter efeitos longínquos e duradouros. Numa palavra, o espaço da cidade é o espaço da história”.

⁴ LE CORBUSIER, *A Carta de Atenas*, São Paulo 1993. “... A noção de monumento histórico compreende a criação arquitetônica isolada, bem como o sítio urbano ou rural que dá testemunho de uma civilização particular, de uma evolução significativa ou de um acontecimento histórico. Estende-se não só

La configuración de una ciudad como patrimonio histórico y artístico, se define por la existencia de bienes inmuebles, de valor intrínseco, capaz de permitir la lectura y consecuentemente el entendimiento de la ciudad. Siendo así, el espacio urbano abierto, que envuelve las edificaciones, sintetiza concomitantemente la cultura de un pueblo, describiendo su desarrollo histórico en su paisaje urbano. El arquitecto y urbanista Gustavo Coelho al referirse al patrimonio histórico, dice:

“... Se trata de propiedad de bienes de valor no sólo económico, cuya posesión no se relaciona exclusivamente a una persona, pero a todo un contexto poblacional, aunque su uso esté limitado a un grupo reducido de personas. Y ese carácter colectivo de la posesión se va a basar exactamente en el interés que tal objeto representa, tanto en nivel histórico como cultural, estando generalmente vinculado a hechos importantes de la historia local, regional o incluso nacional, como también a la apropiación de conceptos y conocimientos relacionados con la factura, la técnica y a elementos constructivos característicos de determinada cultura”.⁵

Por lo tanto, el ambiente que se mantiene preservado por su valor histórico cultural es la base para el desarrollo de importantes culturas, constituyendo siempre, un lugar donde el hombre puede buscar su identidad, o conocer la historia de un pueblo.

La preservación histórica, además de mantener la identidad viva en la memoria de la población poseedora de este patrimonio, forma también una conciencia sobre la importancia cultural de aquel espacio catalogado, fortificando así sus valores culturales locales y sus lazos sociales. El *Dossier* que contiene los documentos relativos a la Candidatura de Goiás a Patrimonio Histórico de la Humanidad describe el comportamiento de los habitantes de la Ciudad de Goiás como “... *La población interpreta la cultura local y podrá venir a ser elemento conductor para una política de gestión más participativa del conjunto arquitectónico, urbanístico y paisajístico a ser preservado, [...] atribuyen a sí mismos como consignatarios de ese patrimonio cultural y como protagonistas vivos de su cultura*”.⁶

às grandes criações mas também às obras modestas, que tenham adquirido, com o tempo, uma significação cultural”.

⁵ G. N. COELHO, *Patrimônio cultural edificado*, Goiânia 2001, p.16. “... trata-se de propriedade de bens de valor não apenas econômico, cuja posse não se liga exclusivamente a uma pessoa, mas a todo um contexto populacional, mesmo que seu uso esteja restrito a um grupo reduzido de pessoas. E esse caráter coletivo da posse vai se basear exatamente no interesse que tal objeto representa, tanto em nível histórico quanto cultural, estando geralmente ligado a fatos importantes da história local, regional ou mesmo nacional, como também à apropriação de conceitos e conhecimentos relacionados à fatura, à técnica e a elementos construtivos característicos de determinada cultura”.

⁶ Governo Federal, Ministério da Cultura. IPHAN – Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional, op. cit., p.3. “... A população interpreta a cultura local e poderá vir a ser elemento condutor para uma política de gestão mais participativa do conjunto arquitetônico, urbanístico e paisagístico a ser

Sobre la conservación de monumentos, Gustavo Coelho resalta que:

“... Conservar significa guardar, defender, es salvar determinado objeto de la degradación o de la desaparición. Por lo tanto, la preocupación con la defensa de un monumento o edificio tiene en sí un interés objetivo: la salvaguardia del referido monumento o edificio como marco de un importante momento de nuestra historia para las generaciones futuras, y incluso para la actual, como documento y fuente de estudios y investigaciones. Varios son los argumentos utilizados como justificación para la preservación de nuestro patrimonio cultural edificado. El primero de ellos, y que generalmente es considerado primordial, es el interés histórico, la relación existente entre el edificio o el conjunto arquitectónico con las personalidades o los hechos de relevancia histórica no sólo nacional, sino regional e incluso local. [...] Otro factor de fundamental importancia, como justificación para la conservación, es el hecho de que el edificio representa socialmente un determinado período de nuestro desarrollo histórico, lo que puede permitirnos el estudio del modo como se organiza la sociedad, sus relaciones familiares y necesidades fundamentales, tomando como base la organización interna del edificio. [...] En tercer lugar, podemos citar la posibilidad del conocimiento de técnicas y materiales constructivos de los varios períodos por los que pasó nuestra arquitectura, lo que puede servir de base para una serie de estudios, tanto en lo que se refiere al aprovechamiento de las soluciones, como a la elaboración de nuevas propuestas tecnológicas en el ramo de la construcción civil. [...] Conservar se convierte pues, en una necesidad primordial para el estudio de la arquitectura, para el estudio de la historia, de las relaciones sociales, para nuestro auto-conocimiento y, especialmente, para la comprensión del hoy como una evolución de todo lo que hasta ahora la humanidad presencié”.⁷

El conocimiento del edificio debe ser lo más amplio posible para que su preservación sea asegurada. El levantamiento arquitectónico es un proceso conceptual y metodológico con el objetivo de producir el conocimiento del patrimonio, imprescindible para su conservación y intervención.

preservado, [...] atribuem a si próprios como detentores desse patrimônio cultural e como protagonistas vivos da sua cultura”.

⁷ G. N. COELHO, op. cit., p.73. “... Preservar significa guardar, defender, é salvar determinado objeto da degradação ou do desaparecimento. Portanto, a preocupação com a defesa de um monumento ou edifício tem em si um interesse objetivo: a salvaguarda do referido monumento ou edifício como marco de um importante momento de nossa história para as gerações futuras, e mesmo para a atual, como documento e fonte de estudos e pesquisas. Vários são os argumentos utilizados como justificativa para a preservação do nosso patrimônio cultural edificado. O primeiro deles, e que geralmente é considerado primordial, é o interesse histórico, a relação existente entre o edifício ou o conjunto arquitetônico com as personalidades ou os fatos de relevância histórica não apenas nacional, mas regional e mesmo local. [...] Outro fator de fundamental importância, como justificativa para a preservação, é o fato de o edifício representar socialmente um determinado período de nosso desenvolvimento histórico, o que pode nos permitir o estudo da forma como se organiza a sociedade, suas relações familiares e necessidades fundamentais, tomando como base a organização interna do edifício. [...] Em terceiro lugar, podemos citar a possibilidade do conhecimento de técnicas e materiais construtivos dos vários períodos por que passou nossa arquitetura, o que pode servir de base para uma série de estudos, tanto no que se refere ao aproveitamento das soluções, como na elaboração de novas propostas tecnológicas no ramo da construção civil. [...] Preservar, portanto, torna-se uma necessidade primordial para o estudo da arquitetura, para o estudo da história, das relações sociais, para o nosso autoconhecimento e, especialmente, para a compreensão do hoje como uma evolução de tudo o que até agora a humanidade presenciou”.

La mejor forma de protección de un bien cultural es por medio de su catalogación, o sea, inscribir, inventariar y registrar el mismo, garantizando así, legalmente, su preservación. El conocimiento de la historia del monumento catalogado es indispensable para su conservación en lo que él tiene



Fig. 9 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.boaviagem.org>>).

de más genuino. Ese conocimiento, legado por las generaciones que nos precedieron, deberá ser transmitido, íntegro y valorado, a las generaciones futuras.

El monumento es indispensable al medio donde se encuentra situado y a la historia de la cual es testimonio. La restauración, revitalización y readaptación de edificios históricos para una función actual es la mejor forma de adecuación para el desarrollo urbano, evitándose, así, la degradación de los mismos al convertirlos en objetos de contemplación reintegrados al contexto urbano y útiles a la población (Fig. 9).

Gustavo Coelho añade que:

“... un instrumento, que se ha presentado como de fundamental importancia para la conservación son los inventarios, base para estudios, documentación y acciones de preservación, tanto por parte de la administración pública como de particulares. [...] Los inventarios constituyen, así, [...] un instrumento poderoso de conservación, con la importancia creciendo a medida que se acentúa el proceso de renovación y transformación de la ciudad”.⁸

Los inventarios deben poseer un banco de datos preciso y actualizado, valiéndose de recursos tecnológicos modernos, como los utilizados en la informática y multimedia, desarrollando bancos de imágenes virtuales, no sólo de edificaciones aisladas como de todo el espacio urbano. Esos datos digitalizados, al ser vistos, despiertan gran interés de la población como un todo, pues posibilitan visualizar en dos y tres dimensiones el objeto en estudio, además de proporcionar métodos de análisis

⁸ Idem, p. 29. “... um instrumento, que tem se apresentado como de fundamental importância para a preservação, são os inventários, base para estudos, documentação e ações preservacionistas, tanto da parte da administração pública quanto de particulares. [...] Os inventários constituem, assim, [...] um instrumento poderoso de preservação, com a importância crescendo à medida que se acentua o processo de renovação e transformação da cidade”.

aplicables a otras áreas de trabajo. La tecnología digital determinó importantes transformaciones culturales al final del S. XX, reorientando los principios y funciones de la representación gráfica y, en especial, del diseño arquitectónico.

El diseño arquitectónico en tanto que dibujo es un método de conocimiento y de expresión, que asume la doble calidad de ejercicio de percepción y ejercicio de representación. Es un recurso esencial al profesional de arquitectura, permitiéndole idealizar y comunicar todas las características de un proyecto arquitectónico.

A través de la acción humana, el ordenador no sólo calcula, representa y procesa signos, sino que también, posibilita al usuario probar hipótesis, escoger variables con precisión, rapidez y objetividad, contribuyendo ampliamente para la formalización de los procesos de investigación y del diseño arquitectónico. La representación digital es el ideal simbólico al servicio de la edificación, que es el ideal concreto.

En ese contexto, los dibujos digitalizados de este trabajo, sugieren la construcción virtual de algunas edificaciones coloniales de la Ciudad de Goiás, visto que no existen dibujos digitalizados de las mismas, complementando los textos y documentos existentes, proporcionando a las generaciones futuras la posibilidad de un análisis más completo de las edificaciones aquí representadas. Proporcionan por ende, ayudas para las futuras intervenciones en las mismas, de modo que no vengan a alterar esos bienes catalogados.

Esos fueron los principales factores que determinaron la selección del tema de este trabajo, asociados principal y fundamentalmente a mis raíces goianas, los cuales a pesar de todo el desconocimiento y desprecio legados en el pasado y en la actualidad por algunos segmentos de la población local, me motivaron e impulsaron a representar la arquitectura de un territorio de singular significación histórico-cultural, de belleza excepcional, testimonio elocuente de la arquitectura colonial brasileña (Fig. 10).



Fig. 10 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).

Capítulo 1 - La Ciudad de Goiás



Fig. 11 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa Bela Brilha*,
Cidade de Goiás, CD-ROM.)

1.1 - Antecedentes Históricos

Durante, aproximadamente, quinientos años, Portugal país colonizador del Brasil, se desarrolló bajo la influencia directa de la dominación árabe. Esto dejó profundas marcas en todos los aspectos de la cultura brasileña. En un segundo momento, pueblos cristianos medievales se sobrepusieron a los anteriores, siendo también decisivos en la formación de la cultura portuguesa. Esas influencias son bastante visibles en la ocupación espacial y en la organización de las ciudades desarrolladas en Portugal.

La ciudad es definida así por el historiador Giulio Carlo Argan:

“... Por ciudad no se debe entender apenas un trazado regular dentro de un espacio, una distribución ordenada de funciones públicas y privadas, un conjunto de edificios representativos y utilitarios. Por otra parte, al igual de lo que sucede con el espacio arquitectónico, el espacio urbano tiene sus interiores. Son espacio urbano el pórtico de la basílica, el patio y las galerías del palacio público, el interior de la iglesia. También son espacio urbano los entornos de las casas particulares [...] representan su papel en la dimensión escénica de la ciudad”.⁹

⁹ G. C. ARGAN, *História da arte como história da cidade*, São Paulo 1998, p. 43. “... Por cidade não se deve entender apenas um traçado regular dentro de um espaço, uma distribuição ordenada de funções públicas e privadas, um conjunto de edifícios representativos e utilitários. Tanto quanto o espaço arquitetônico, com o qual de resto se identifica, o espaço urbano tem seus interiores. São espaço urbano o

El espacio público siempre despertó interés, no sólo a los gobiernos, sino también a la población, y se manifiesta como punto destacado y de confluencia de edificaciones públicas, religiosas y privadas. Para el arquitecto y urbanista Gustavo Coelho:

“... la relación entre el espacio público y el privado, como complementos en la comprensión del todo urbano, pasa a ser fundamental tanto en la definición o en la elección del lugar como en la proyección de la dimensión de tales espacios, y el diseño urbano va así consolidándose, principalmente en función de sus monumentos, sea de carácter sagrado, sea de carácter profano, haciendo de las calles y de las plazas elementos rigurosamente trazados en obediencia a un conjunto inequívoco de reglas que definen y regulan las características propias del espacio de la ciudad, además de determinar el volumen de las edificaciones”.¹⁰ (Fig. 11).

El conocimiento llevado por los musulmanes, asociado a la cultura existente, proporcionó a los portugueses una mejor organización social y política. En la formación de las principales ciudades portuguesas se observan semejanzas en los trazados urbanos, aunque posean características y arquitectura propias.



Fig. 12 – Villa Castillo de Vide, Portugal.
(Disponible en: <<http://www.miguelvieira.org>>).

Para los pueblos islámicos, los núcleos urbanos tenían como premisas la defensa, el clima y la religión. La ciudad significaba el lugar donde era posible cumplir los deberes religiosos y sociales. Se presentaba con calles estrechas y sin obedecer a un sentido regular de dirección, lo cual les daba un aspecto intimista y secreto, proporcionándoles sensación de seguridad (Fig. 12). Las calles son fundamentales en este contexto, pues son ejes conductores y generadores del espacio urbano, haciendo, por una parte, la unión de la ciudad con el exterior y, por otra, conectando edificaciones importantes en el interior de los

pórtico da basílica, o pátio e as galerias do palácio público, o interior da igreja. Também são espaço urbano os ambientes das casas particulares [...] representam seu papel na dimensão cênica da cidade”.

¹⁰ G. N. COELHO, *O espaço urbano em Vila Boa: entre o erudito e o vernacular*, Goiânia 2001, p. 45. “... a relação entre o espaço público e o privado, como complementos na compreensão do todo urbano, passam a ser fundamentais tanto na definição ou na escolha do local como no dimensionamento de tais espaços, e o desenho urbano vai assim consolidando-se, principalmente em função de seus monumentos, quer de carácter sagrado, quer de carácter profano, fazendo das ruas e das praças elementos rigorosamente traçados em obediência a um conjunto inequívoco de regras que definem e regulamentam as características próprias do espaço da cidade, além de determinarem o volume das edificações”.

aglomerados urbanos. Las calles conducen además a espacios abiertos, en los cuales se desarrollan las actividades religiosas, comerciales y administrativas (Fig. 13).

La calle, para el musulmán, era sobre todo el medio que lo llevaba a casa; por lo tanto era el elemento de mayor importancia en la estructura del aglomerado urbano. Las viviendas eran generalmente condicionadas por la orientación y por los patios interiores, lo cual acentuaba el carácter intimista de los pueblos árabes. Esa orientación las protegía al mismo tiempo de las altas temperaturas observadas en la región. Según Gustavo:

“... entre las principales características de la ciudad musulmana está el hecho de que su localización estaba, casi siempre, junto a un monte, próxima a la costa o en las márgenes de un río, lo que hacía posible su organización en ciudad alta (la qasbah) – amurallada y situada en la parte más alta del terreno, destinada a la población más aristocrática – y ciudad baja – que es la parte que se extiende por la ladera, destinada, básicamente, a la población de baja renta, además de servicios de apoyo al comercio marítimo o fluvial, cuando él existía”.¹¹ (Fig.14).



Fig. 13 – Faro, Portugal.
(Disponibile en: <<http://www.splendored-minhaspoesiasfavoritas.blogspot.com>>).



Fig. 14 – Lisboa, Portugal.
(Disponibile en: <<http://www.avozdeportugal.com>>).

Los cristianos que reconquistaron el territorio portugués habían tenido como premisa eliminar cualquier influencia o elemento que recordase la dominación árabe anterior. Las mezquitas fueron demolidas o transformadas en espacios para ser utilizados por los cristianos y las edificaciones públicas y privadas tuvieron sus elementos decorativos alterados. Coelho añade que:

¹¹ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano nas vilas do ouro: o caso Vila Boa, Goiânia 1997*, p. 82. “... entre as principais características da cidade hemita está o fato de sua localização ser, sempre que possível, junto a um monte, próximo do litoral ou às margens de um rio, o que torna possível sua organização em cidade alta (a qasbah) - amurallada e situada na parte mais alta do terreno, destinada à população mais aristocrática – e cidade baixa – que é a parte espraiada da encosta, destinada, basicamente, à população de baixa renda, além de serviços de apoio ao comércio marítimo ou fluvial, quando é o caso”.

“... con relación a la cuestión urbana, lo que se puede observar, en ese momento, es la coexistencia de una infinidad de períodos, orígenes y formas de organización sobrepuestos a veces en un único núcleo, donde aparecen desde elementos característicos de las dominaciones prerromanas hasta influencias venidas de la Europa cristiana medieval. Así, incluso los núcleos implantados tras la reconquista, con características marcadamente cristianas, no están exentos de la influencia de otros períodos y pueblos que dominaron el territorio portugués. Las ciudades, también las llamadas cristianas, van siempre a presentar, en mayor o menor grado, resquicios de la herencia dejada por esos pueblos”.¹²

Los cristianos tenían como característica fundamental la preocupación con la seguridad de sus núcleos urbanos, al igual que los pueblos árabes. Por ese motivo, las murallas que rodeaban las ciudades tenían un papel fundamental en la formación de las poblaciones, que escogían siempre sitios elevados. Debido a este último factor, era relevante la cuestión topográfica, la cual generaba en cada lugar un trazado diferenciado, aunque con características semejantes.



Fig. 15 – Plaza del Giraldo, Évora, Portugal.
(Disponible en: <<http://www.skyscrapercity.com>>).



Fig. 16 - Nossa Senhora do Cabo, Portugal.
(Disponible en: <<http://www.flickr.com>>).

El cristiano atribuye gran valor al espacio urbano abierto - la plaza central – en la que construían un considerable número de edificaciones públicas, religiosas y civiles (Figs. 15 y 16). Las calles aquí, también son estrechas, con contornos irregulares, y generadoras del espacio urbano, asumiendo una función clave, pues son elementos de unión entre núcleos urbanos próximos, entre las puertas principales de la ciudad y, especialmente, entre los espacios abiertos generados (Fig. 17).

¹² Idem, p. 90. “... com relação à questão urbana, o que se pode observar, nesse momento, é a coexistência de uma infinidade de períodos, origens e formas de organização impressos às vezes em um único núcleo, onde aparecem desde elementos característicos das dominações pré-romanas até influências vindas da Europa cristã medieval. Assim, até os núcleos implantados após a reconquista, com características marcadamente cristãs, não estão isentos da influência de outros períodos e povos que dominaram o território português. As cidades, mesmo chamadas de cristãs, vão sempre apresentar, em maior ou menor grau, resquícios da herança deixada por esses povos”.

Además, en las calles se concentraban, espontáneamente, actividades profesionales afines, generando mayor seguridad y facilidad en oferta de servicios. Coelho resalta que:

“... otro elemento que caracteriza muy bien a la ciudad cristiana de ese período es exactamente la existencia de esa plaza central, destinada, en especial, al mercado o a la iglesia además de otras manifestaciones de usos públicos. En muchas ciudades reconquistadas, principalmente aquellas de origen musulmán, varias edificaciones tuvieron que ser demolidas para que tal plaza pudiese existir. [...] Otra forma de división interna de los núcleos urbanos era aquella relacionada con la segregación de los grupos étnicos minoritarios”.¹³

Las viviendas reflejaban las influencias provenientes de la unión de los pueblos islámicos y cristianos. Eran construcciones que poseían balcones en torno a un jardín interno, localizado en la parte posterior o central de la edificación, proporcionando acogimiento y comodidad a los moradores. Algunas veces, poseían, detrás, pequeñas construcciones, destinadas a la vivienda de criados.

La arquitectura portuguesa mantuvo ese carácter medieval y conservador hasta la subida al trono de D. Manuel I, en 1495. Como consecuencia de su contacto con la cultura

española morisca, ese rey promovió la restauración de elementos árabes en la arquitectura portuguesa eliminados por los cristianos. Surge en este momento un estilo decorativo de la arquitectura portuguesa, denominado Manuelino, que tenía el mar y la navegación como elementos inspiradores. Podemos observar elementos inspirados directamente por el clima de euforia de la época, resultante de los descubrimientos marítimos portugueses. Esa arquitectura fue ampliamente utilizada en las metrópolis portuguesas con el incentivo de la Corona. Sobre el estilo Manuelino portugués,



Fig. 17 – Óbito, Portugal.
(Foto de Henderson Rodrigues, 2006).

¹³ Idem, p. 94. “... outro elemento que muito bem caracteriza a cidade cristã desse período é exatamente a existência dessa praça central, destinada, em especial, ao mercado ou à igreja além de outras manifestações de usos públicos. Em muitas cidades reconquistadas, principalmente aquelas de origem moura, várias edificações tiveram de ser demolidas para que tal praça pudesse existir. [...] Outra forma de divisão interna dos núcleos urbanos era aquela relacionada à segregação dos grupos étnicos minoritários”.

utilizado en Brasil y en otras colonias portuguesas, el historiador Mario Oliveira expone:

“... en una ornamentación cuyo eclecticismo de los elementos inspiradores, sea venidos del Ultramar, sea del Mar, se funde en armoniosas formas las que, junto con los elementos de la flora tropical, aparecen los de la fauna todos ellos estilizados, en composición plena de movimiento, de ritmo y armonía, definiendo claramente la originalidad del sentido plástico portugués. [...] Produjeron una expresión francamente nacional al entrar en contacto con las almas sensibles de nuestros artistas, que, al relacionarse con el ambiente, supieron exprimir formas que sintetizasen el espíritu de un pueblo. [...] Por lo tanto, nosotros consideramos que los monumentos manuelinos son expresados con relación a una actualidad concreta – los Descubrimientos. Esa actualidad se fue a buscar en un ideal artístico, que es la forma más lógica de perdurar una época. En ese ideal artístico se sintetizó en perfecta compenetración, la vida nacional, creando entonces como su arte más representativo, el estilo manuelino, el estilo arquitectónico más directamente influenciado por el Ultramar y que constituye un caso de perfecta compenetración entre un ideal de descubrimientos y el espíritu de las formas que la representan”.¹⁴

El modelo arquitectónico renacentista posterior, denominado Manierismo, fue incentivado por los miembros de la Compañía de Jesús y tuvo gran aceptación oficial y civil. Se caracterizaba por las formas extremadamente simples con volúmenes predominantemente rectangulares desprovistos de elementos decorativos (Figs. 18 y 19).

Esos dos tipos de construcciones portuguesas marcaron las construcciones edificadas en el territorio brasileño, un bagaje cultural traído por los colonizadores. Esos tipos de construcciones son introducidos en la colonia y recrean sus códigos de uso, adaptándose a la topografía, clima, mano de obra y materiales constructivos disponibles.

¹⁴ M. OLIVEIRA, *Influência Ultramarina na Arquitetura. Estudos de Ciências e Políticas Sociais*, Lisboa 1965, p. 63. “... numa ornamentação cujo ecletismo dos elementos inspiradores, quer vindos do Ultramar, quer do Mar, se funde em harmoniosas formas onde, a par dos elementos da flora tropical, aparecem os da fauna, todos eles estilizados, em composição plena de movimento, de ritmo e harmonia, a definirem claramente a originalidade do sentido plástico português. [...] Tornaram uma expressão francamente nacional ao tomarem contato com as almas sensíveis dos nossos artistas, que, em relação ao ambiente, souberam exprimir formas que sintetizassem o espírito de um povo. [...] Portanto, nós consideramos que os monumentos manuelinos são expressados em relação a uma atualidade concreta – os Descubrimientos. Essa atualidade foi-se buscar a um ideal artístico, que é a forma mais lógica de perdurar uma época.. Nesse ideal artístico sintetizou-se em perfeita compenetrção a vida nacional no momento – como a sua arte mais representativa -, que foi sem dúvida o manuelino, o estilo arquitetônico mais diretamente influenciado pelo Ultramar e que constitui um caso de perfeita compenetrção entre um ideal de descobertas e o espírito das formas que a representam”.



Fig. 18 – Igreja de la Graça de Olinda, Pernambuco, Brasil.
(Disponível em: <<http://www.pernambuco.com>>).



Fig. 19 – Mosteiro de São Bento, Rio de Janeiro, Brasil.
(Disponível em: <<http://www.alotatuape.com.br>>)

Portugal, al tomar posesión de su colonia americana, durante la primera mitad del S. XVI, no emprendió grandes esfuerzos para su desarrollo. Dirigió sus intereses geopolíticos de ocupación y explotación de este vasto territorio resguardando informaciones sobre él, intentando garantizar el monopolio del comercio de bienes. El sistema mercantilista implantado por Portugal mantenía el monopolio de productos, además de reglamentar las importaciones. Según la historiadora Gilka Salles:

“... el pacto comercial cimentó, ordenó y mantuvo el imperio colonial. Constituyéndose en un conjunto de reglamentos moldeadores de las relaciones comerciales de las colonias en favor de sus metrópolis, este pacto se integra en una política de privilegios unilaterales practicada, sucesivamente, por las principales naciones europeas”.¹⁵

En este sistema colonial, la colonia, en este caso Brasil, pasa a ser el centro de abastecimiento de mercancías a Portugal, además de proporcionarle la materia prima. La metrópoli le aportaba todas las mercancías de consumo, siéndole permitida a la colonia solamente la compra de productos extranjeros no producidos por la metrópoli.

Mantuvo la colonia aislada en sí misma, casi totalmente desconocida por el mundo exterior y protegida de la codicia mercantilista de otras naciones. Fue únicamente el temor a la competencia lo que lo llevó a Portugal finalmente a una ocupación prolongada y al establecimiento de una economía agrícola.

¹⁵ G. V. F. SALLES, *Economia e escravidão em Goiás colonial*, Goiânia 1983, p. 33. “... o pacto comercial alicerçou, ordenou e manteve o império colonial. Constituindo-se em um conjunto de regulamentos moldadores das relações comerciais das colônias em favor de suas metrópoles, este pacto integra-se em uma política de privilégios unilaterais praticada, sucessivamente, pelas principais nações européias”.

De acuerdo con las limitaciones impuestas por el Tratado de Tordesillas, la ocupación del territorio brasileño se dio a lo largo de la costa, al principio con la extracción de madera y, posteriormente, con el cultivo de la caña de azúcar. En las primeras décadas de colonización, el Reino concede a comerciantes portugueses el derecho de explotación de la madera palo de Brasil, comercialización que es considerada la primera actividad económica brasileña lucrativa. La extracción de árboles era realizada por los indios, conocedores de los bosques, a cambio de regalos.

No obstante, para el cultivo de la caña de azúcar, la mano de obra indígena se mostraba ineficaz e insuficiente, lo que obligó a los colonizadores a importar y a esclavizar en masa negros africanos, transformándolos en la fuerza de trabajo más significativa de la economía colonial de la época.

El sistema imperial portugués se mostró ineficaz al dividir la colonia en capitanías hereditarias (Fig. 20), dejando a cargo de los capitanes favorecidos, que eran hidalgos del reino, los asentamientos, la exploración y la defensa del territorio. Su atrasado sistema económico lo mantenía sometido al control de Gran Bretaña y España, a través de acuerdos comerciales. Además de esto, era incapaz de controlar la extracción y contrabando de bienes, realizados principalmente por Francia y Holanda.

Alrededor de 1630, los holandeses se apoderaron de la ciudad de Recife, obteniendo el control del comercio de azúcar y estimulando la plantación y la construcción de ingenios para su explotación. Los ingenios eran unidades azucareras agroexportadoras, localizadas en grandes áreas, obtenidas por la donación de los reyes de Portugal a quien se dispusiera a cultivarlas.

Introdujeron una planificación urbana hasta entonces desconocida en la colonia brasileña. La ciudad se expande con un trazado regular, diferenciándose de la ocupación



Fig. 20 - Capitanías Hereditarias. Carta geral do Brasil. Luiz Teixeira, 1568. Acervo de la Biblioteca Nacional de la Ajuda, Lisboa. (Disponible en: <<http://www.scielo.br>>).

espontánea emprendida por los portugueses. Incentivaron, por ende, la venida de científicos y artistas que retrataron el mundo cotidiano brasileño (Fig. 21).

El período colonial brasileño posee algunos relatos que fueron elaborados por aventureros, misioneros, navegantes, científicos, artistas y, sobre todo, portugueses. Casi todos ellos dejaron



Fig. 21 - Planta de la Ciudad de Recife, Pernambuco – 1644. Autor: Johannes Vingboons del original de Gornelis Golyath. (N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

registrados, en sus documentos y dibujos, impresiones de decadencia y pobreza de las ciudades coloniales brasileñas, creadas a partir de una óptica claramente eurocéntrica. Registraron, también, la enorme diversidad de la flora y fauna existentes en el vasto territorio brasileño. Con la expulsión de los invasores holandeses en 1654, Portugal no sólo reconquistó la soberanía sobre la colonia, sino que también se empeñó en explorar y poblar el interior de la misma. El objetivo era ocupar y añadir a su territorio tierras pertenecientes a España, además de explotar las riquezas naturales existentes.

La arquitectura brasileña producida por varias generaciones en el proceso de colonización difiere en los centros urbanos costeros de la de los poblados del interior de la colonia. Sobre ese asunto, el arquitecto Carlos Lemos comenta que:

“... las construcciones portuguesas y españolas, [...] se condicionaron a las determinaciones tropicales y se mezclaron en soluciones peculiares relativas a programas propios de condición de colonia alejada de la madre patria. Podemos ver, también, como en este nuevo escenario, las lecciones eruditas, traídas por los padres y principalmente por los ingenieros militares, fueron siendo asimiladas y interpretadas por el pueblo”.¹⁶

Según el arquitecto e historiador Paulo Santos:

¹⁶ C. LEMOS, *Alvenaria Burguesa: breve história da arquitetura residencial de tijolos em São Paulo a partir do ciclo econômico liderado pelo café*, São Paulo 1989, p.10. “... as construções portuguesas e espanholas, [...] condicionaram-se às determinações tropicais e mesclaram-se em soluções peculiares relativas a programas próprios de condição de colônia afastada da pátria mãe. Podemos ver, também, como neste novo cenário as lições eruditas, trazidas pelos padres e principalmente pelos engenheiros militares, foram sendo assimiladas e interpretadas pelo povo”.

“... independientemente de los períodos por los que pasó la colonización brasileña, los núcleos urbanos implantados siguen cuatro modelos característicos: aquellos de trazado enteramente irregular; los de trazado de relativa regularidad; los de trazado inicialmente irregular, pero que pasan por proceso de regularización; y, finalmente, los de trazado de perfecta regularidad, estando los dos últimos ligados a la participación profesional de los ingenieros militares que aquí venían, con mayor o menor frecuencia, dependiendo del período. Los dos primeros corresponden a los grupos surgidos sin participación oficial, estando representadas ahí las aglomeraciones implantadas por los primeros colonizadores, así como aquellas surgidas durante el período minero, cuando la velocidad de la ocupación espacial no dejaba tiempo para planificaciones”.¹⁷

Los primeros asentamientos urbanos de la colonia brasileña eran generalmente proyectados en el Reino lo que, por sí solo, generaba dificultades durante su asentamiento, debido al desconocimiento técnico del espacio, siendo los mismos, modificados y adecuados a las necesidades locales durante su implantación. Muchos de ellos fueron, sin embargo, elaborados en territorio colonial por profesionales portugueses. Eran proyectos de pequeños núcleos urbanos, algunas veces adecuándose a un asentamiento previo espontáneo, pero, sobretodo, eran proyectos elaborados principalmente para palacios gubernamentales, iglesias, consistorios y prisiones, y fortificaciones militares, para ser implantados durante el proceso del asentamiento de población. Esos constructores y proyectistas nos legaron una cierta unidad formal en el panorama arquitectónico del litoral brasileño, empleando sus conocimientos arquitectónicos y constructivos utilizados en la metrópoli.

Las ciudades brasileñas coloniales son copias de las portuguesas. De modo general, poseen un centro administrativo y religioso central localizado en una plaza o ensanche, estratégicamente asentada en terreno alto y plano (Fig. 22). De esa plaza, salen calles estrechas rectilíneas, con cierta tendencia a la perpendicularidad. Esas calles pierden ese trazado regular a medida que se alejan de la plaza principal, adecuándose a los inconvenientes topográficos del lugar.

¹⁷ P. F. SANTOS, *Formação de cidade no Brasil colonial, Congresso Internacional de Estudos Luso-brasileiros*, 1968, p.50. “... independente dos períodos que passou a colonização brasileira, os núcleos urbanos implantados seguem quatro modelos característicos: aqueles de traçado inteiramente irregular; os de traçado de relativa regularidade; os de traçados inicialmente irregulares, mas que passam por processo de regularização; e, finalmente, os de traçados de perfeita regularidade, estando os dois últimos ligados à participação profissional dos engenheiros militares que aqui vinham, com maior ou menor freqüência, dependendo do período. Os dois primeiros correspondem aos grupos surgidos sem participação oficial, estando representadas aí as aglomerações implantadas pelos primeiros colonizadores, assim como aquelas surgidas durante o período minerador, quando a velocidade da ocupação espacial não deixava tempo para planejamentos”.



Fig. 22 - Planta de la Ciudad de Salvador, en la Bahía de Todos los Santos – 1631. Autor: João Teixeira Albemaz I. (N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

Portugal no poseía una definición clara y uniforme en sus asentamientos, como puede ser observado en los mapas de las ciudades de Salvador y Olinda (Figs. 22 y 23). Repitió en Brasil sus modelos con influencia mora y cristiana, quedando la ocupación fáctica del territorio, la mayor parte de las veces, a cargo de los donatarios. En los primeros tiempos, la Corona portuguesa no manifestó interés en invertir en las ciudades y en las edificaciones, pues su interés e inversiones se concentraban en el campo, en la extracción de madera y en la producción de azúcar.

En varios proyectos elaborados para ciudades coloniales brasileñas, localizadas casi todas en el litoral, tanto por portugueses como por holandeses, las ciudades poseen características definidas, divididas en ciudad alta y baja (Fig. 24). En la ciudad baja se encontraban las instalaciones portuarias, las fortificaciones y el comercio; en la otra, se concentraba el poder, con sus plazas principales, los edificios



Fig. 23 - Planta de Olinda, Pernambuco – 1630. Autor no identificado. (N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

oficiales, la casa del gobernador, la sede del gobierno, el ayuntamiento y cárcel, las residencias de los nobles y las iglesias.



Fig. 24 - St. Salvador / Ville Capitale du Bresil. Autor no identificado.
(N. G. REIS. *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*. São Paulo 2000).

Esos modelos fueron ejecutados, en su mayoría, con piedra y cal, habiendo sido la piedra, muchas veces, esculpida en Portugal. La utilización de este material se debe al hecho de su existencia en la región, además de ser de mejor adaptación al clima de la costa.

La arquitectura popular residencial acompañó también los modelos portugueses, con sus casas estrechas, de fachada principal al borde de las aceras, levantadas a partir de técnicas constructivas traídas de Portugal, por las que se compartían las paredes laterales externas y la cubierta. Tenían, además, ventanas con celosías y, en los fondos, un jardín o patio. Internamente, seguían, casi siempre, los mismos procedimientos, permaneciendo siempre al tanto de las tendencias de la arquitectura europea.

Salvador, fundada en 1549, por ser la primera capital de la colonia, así como la primera ciudad planificada del Brasil, presentaba una arquitectura con calidad superior, ostentando, desde el inicio, monumentalidad y suntuosidad (Fig. 22). Fue proyectada y construida en los moldes de la arquitectura medieval de Lisboa, con calles estrechas, tortuosas, aunque con cierta perpendicularidad. Sus fuertes hacían de ella una ciudad-fortaleza. Otras ciudades brasileñas presentan características semejantes a las de Salvador, con relación a su asentamiento, como Rio de Janeiro, fundada en 1567, que poseía patrones urbanísticos regulares (Fig. 25), y São Luis do Maranhão, fundada en 1615, con su trazado perfectamente ortogonal (Fig. 26).

En el período del interregno en Portugal, de 1580 a 1640, correspondiente a la unión de las Coronas Portuguesa y Española, la implantación de núcleos urbanos sigue las leyes y características españolas. Gustavo Coelho describe que:

“... están incluidas en esta legislación desde los privilegios a ser concedidos a los descubridores hasta las formas de pacificación y trato con los indios sometidos. Con relación a las ciudades, se discuten desde los modos como serán implantadas hasta las medidas y las formas que deberían ser dadas tanto a las plazas mayores como a las secundarias, además de definirse la localización de la iglesia y de edificios públicos”.¹⁸



Fig. 25 - Planta de São Sebastião de Rio de Janeiro – 1713. Autor: João Massé. (Mapas antigos. Disponible en: <<http://www.serqueira.com.br/mapas>>).



Fig. 26 - Planta de São Luis de Maranhão – 1844. Autor no identificado. (Patrimônio Mundial no Brasil. UNESCO e CEF, Disponible en: <http://www.vivercidades.org.br/publico/cgi/public/cgilua.exe/web/templesthtml/_template>).

La escasez de esclavos africanos para trabajar en los ingenios utilizados en la explotación del azúcar provocó la ida de expediciones paulistas al interior de la colonia en busca de indígenas con el objetivo de la captura y instrucción de indios para servir de mano de obra en los trabajos del campo y en las minas, así como para ayudar en el descubrimiento de riquezas minerales.

Portugal pasó a incentivar expediciones científicas y expansionistas al interior, impracticables e incontrolables para la Corona, con el propósito de lograr un mayor control de esas expediciones y para asegurar su dominio sobre las riquezas, garantizando a los descubridores de oro y plata, la posesión de las minas. Esas expediciones, las cuales penetraban en regiones inhóspitas y selvas vírgenes, enfrentándose a indios bravos, estaban formadas principalmente por *bandeirantes paulistas*, muchas veces financiadas por la propia Corona. Tenían también como objetivo encontrar y tomar posesión de yacimientos minerales en nombre de ella, la

¹⁸ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano*, op. cit., p. 116. “... estão incluídas nesta legislação desde os privilégios a serem concedidos aos descobridores até as formas de pacificação e relacionamento com os índios submetidos. Com relação às cidades, discutem-se desde os modos como serão implantadas até as medidas e as formas a serem dadas tanto às praças maiores como às secundárias, além de definirem a localização da igreja e de edifícios públicos”.

cual autorizaba la libre exportación del oro extraído del laboreo de las minas, previamente tributado en el valor de un quinto de la producción. Los *bandeirantes* abrieron caminos más allá de la vasta región montañosa de la costa brasileña, descubriendo innumerables minas auríferas en ríos y arroyos de las Minas Gerais, de Goiás y de Mato Grosso, en los años iniciales de 1700.

La exploración de diamantes creció a partir de 1720, principalmente en las minas de Minas Gerais. Portugal se enfrentaba a muchas dificultades para mantener el control sobre la extracción y comercialización de minerales en todo el territorio brasileño. Tanto el oro como los diamantes extraídos en la colonia eran en gran cantidad contrabandeados para otras regiones y principalmente para el exterior.

La segunda mitad del S. XVII fue marcada por la crisis del valor del azúcar en el mercado europeo, lo que llevó a Portugal a estimular la explotación de metales preciosos, en especial, del oro, pues ese metal, garantizaba la supervivencia de Portugal. De acuerdo con Gilka Salles, “... *el factor más importante en la economía portuguesa es el descubrimiento de oro de aluvión en Brasil. Se modifica la situación financiera. Portugal va a resarcir su déficit crónico frente a los pagos de la balanza internacional con el oro de su colonia*”.¹⁹

Había además, una urgente necesidad de colonización y ocupación de las vastas regiones del interior del Brasil, realizada, como ya fue mencionado, principalmente por las *bandeiras* y por los buscadores de oro y piedras preciosas.

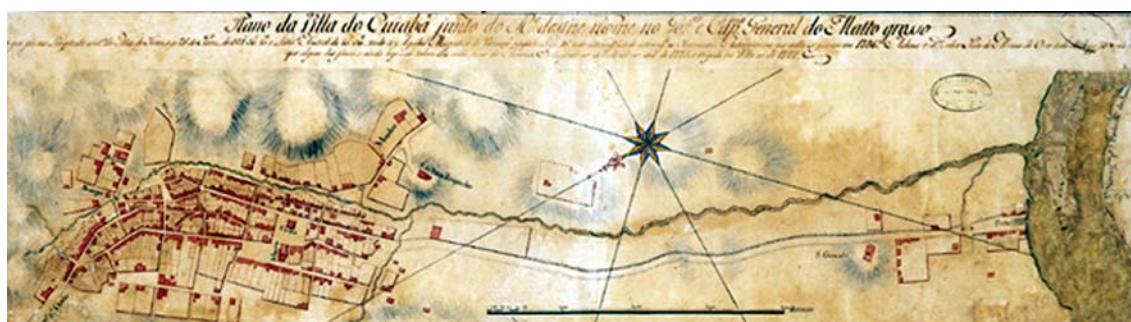


Fig. 27 - Plano de la Villa de Cuyabá, Mato Grosso – 1770.
(N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

La Corona Portuguesa se veía obligada a organizar esas poblaciones dispersas, implantando nuevos núcleos urbanos planificados, de forma que pudiese ejercer nuevamente el control económico de la colonia (Fig. 27). Además de esto, había la

¹⁹ G. V. F. SALLES, op. cit., p. 28. “... o fator mais importante na economia portuguesa é a descoberta de ouro de aluvião no Brasil. Modifica-se a situação financeira. Portugal vai ressarcir seu déficit crônico frente aos pagamentos da balança internacional, com o ouro de sua colônia”.

intención de una ocupación de las extensas áreas de fronteras, teóricamente pertenecientes a España, por encontrarse completamente deshabitadas. Ello favorecería la dilatación de las fronteras portuguesas. Como consecuencia de eso, en cincuenta años, la colonización portuguesa incorporó al reino de Portugal cerca de tres millones de km².

La ocupación del interior por la colonia brasileña se caracteriza por el aislamiento entre los poblados, debido a la enorme distancia entre ellos y por la variedad étnica de su población. La intención plástica de su arquitectura es definida por los variados aspectos constructivos presentes en esos poblados, fruto de los recursos materiales allí encontrados y de las costumbres y cultura de los habitantes. También en el interior de la colonia, se observan obras que habían sido proyectadas o en el Reino o por funcionarios portugueses residentes en Brasil. Esas edificaciones eran, la mayor parte de las veces, de carácter público y tenían como objetivo principal consolidar el poder real en el poblado. La libertad del trazado urbano, observada en los primeros centros de explotación minera, era consecuencia del rápido crecimiento ocasionado por el asentamiento repentino de una población heterogénea, que formaba una comunidad sin planificación previa. La fuente de riqueza está casi siempre dispuesta a lo largo de los ríos y arroyos. Tal vez éste sea uno de los pocos factores orientadores del desarrollo de los poblados, o sea, la disposición a lo largo de las márgenes.

Dependiendo de la productividad de los yacimientos, los poblados o aldeas podrían desaparecer con el agotamiento de las minas, o al contrario, cuando las labores de explotación minera eran productivas, la Corona intervenía, estableciendo cierto orden en el trazado urbano.

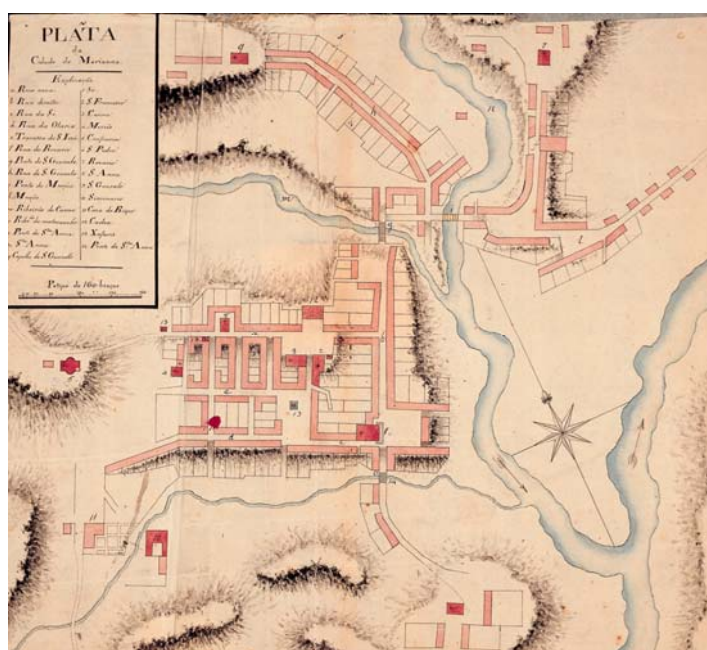


Fig. 28 - Planta da cidade de Marianna, Minas Gerais – S. XVIII. Autor no identificado. (N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

Surgen espontáneamente innumerables poblados, con trazados irregulares, como la ciudad de Mariana en el estado de Minas Gerais (Fig. 28), a partir de la inexperiencia de esos grupos de colonizadores, formados por población heterogénea de origen diverso. Se observa, en todo el interior de la colonia, la tradición de la arquitectura vernácula, en la cual se construía dentro de la costumbre y del conocimiento de la población local, formada por indios, blancos y negros.



Fig. 29 - Carta Topographica de la Ciudad de S. Sebastião de Rio de Janeiro – 1750. Autor: André Vaz Figueira (N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

Con la transferencia de la capital de la colonia de Salvador para Rio de Janeiro en 1763 (Fig. 29), por la necesidad de tener el centro administrativo más próximo a las minas, un nuevo camino fue abierto hacia ellas, impulsando el desarrollo tanto de la región litoral como del interior. De acuerdo con el historiador y economista Paulo Bertran, el descubrimiento de las vetas auríferas,

“... ocurrió en tal volumen a lo largo de un siglo que permitió al Brasil la adquisición de más de la mitad de su masa territorial presente. Al mercado internacional proporcionó poderosa inyección de recursos para el entonces vigente patrón metálico de cambios, de tal suerte que el mundo moderno pasa por los excesos del oro brasileño, haciendo vibrar los principios de la industrialización de Inglaterra, gran beneficiaria del oro portugués y brasileño. Así como las arcas del Vaticano, según informan los historiadores portugueses. [...] Diversas poblaciones portuarias, implicadas en el comercio del oro, crecieron y se enriquecieron, lo cual conllevó la sustitución de las élites tradicionales. [...] Salvador de Bahía, beneficiaria, en esa época, del auge aurífero goiano, pintó sus iglesias de oro. [...] Si gran parte del oro dejó el país, otra gran parte aquí se conservó, alimentando las expectativas de tres generaciones brasileñas, levantando bellas ciudades y, por fin, legándonos, en

aquel tercer siglo, no sólo apenas los anteriores 8.000 km lineales de lindas playas, sino 8 millones más de km² de perplejidades de innegable atracción, por su magnitud, con indicios de un supuesto gran futuro”.²⁰

Los abundantes e innumerables descubrimientos auríferos, impulsaron la ocupación y desarrollo del interior de la colonia. Se observa tanto en las ciudades costeras como en los poblados auríferos, como Ouro Preto (Fig. 30), el aumento de la producción arquitectónica, tanto oficial como religiosa y civil. Esa arquitectura estuvo impregnada de la monumentalidad y suntuosidad que el oro le proporcionaba, caracterizando el barroco producido en Brasil.



Fig. 30 - Ouro Preto, Minas Gerais.
(Disponible en: <<http://www.pime.org.br>>).

Tanto las tierras *minerás*²¹ como las goianas distaban mucho de los principales núcleos urbanos costeros, dificultando enormemente el acceso de bienes a ellas. No obstante, el territorio de Goiás fue mucho menos favorecido por el Reino con relación al número e imponentia de obras arquitectónicas y artísticas que fueran realizadas. Sus edificaciones son interna y externamente sobrias, aunque deben ser admiradas por su carácter y fuerza plástica. En el pensamiento de Giulio Carlo Argan:

²⁰ P. BERTRAN y R. FAQUINI, *Cidade de Goiás Patrimônio da Humanidade Origens*, Brasília y São Paulo 2002, p.17. “... ocorreu em tal volume ao longo de um século que possibilitou ao Brasil a aquisição de mais da metade de sua massa territorial presente. Ao mercado internacional forneceu poderosa injeção de recursos para o então vigente padrão metálico de trocas, de sorte que o mundo moderno passa pelos excessos do ouro brasileiro, fazendo vibrar os princípios da industrialização da Inglaterra, grande beneficiária do ouro português e brasileiro. Assim como as arcas do Vaticano, atestam os historiadores portugueses. [...] Diversas povoações portuárias, entretidas no comércio do ouro, cresceram e se enriqueceram a ponto de reciclar suas elites tradicionais. [...] Salvador da Bahia, detentora, pela época, do auge aurífero goiano, pintou suas igrejas de ouro. [...] Se grande parte do ouro deixou o país, outra grande parte aqui se conservou, alimentando as expectativas de três gerações brasileiras, erguendo belas cidades e, por fim, legando-nos, naquele terceiro século, não apenas os anteriores 8000 quilômetros lineares de lindas praias, mais 8 milhões de quilômetros quadrados de perplexidades de inegável apelo à magnitude, com acenos de grandes presumíveis futuros”.

²¹ La palabra *mineiro*, en Brasil, tiene también la acepción de gentilicio de la región de Minas Gerais.

“... Diremos apenas que el arte se manifiesta en las culturas o en los grupos culturales que, en cualquier tiempo y lugar, fundamentan la realidad social, siempre y únicamente en el contexto de una ética de valores, esto es, de una concepción de la vida como trabajo productivo, de las relaciones humanas como intercambio de experiencias, de la política como dialéctica de autoridad y libertad”.²²

A lo largo de todo el período colonial brasileño, la historia de la arquitectura construida fue profundamente marcada por el gran valor de la arquitectura religiosa, presentándose siempre muy destacada entre las demás construcciones debido a sus bellas formas externas e internas (Fig. 31).



Fig. 31 – Igreja de Nosso Senhor do Bonfim, Salvador, Bahía.
(Disponível em: <<http://www.skyscrapercity.com>>).

En los núcleos urbanos *bandeirantes*, se dio prioridad a los tabiques de barrotillos [*taipa-de-pilão*, en portugués], por ser una técnica constructiva resistente, de fácil ejecución y de bajo coste. Se utilizó también el adobe, con estructura autónoma en madera y el *pau-a-pique*, los cuales se adaptaron perfectamente al clima brasileño. Esas técnicas serán descritas posteriormente.

Para asegurar la ocupación de áreas en la costa y en el interior y para afirmar la nueva situación de poder y dominación, la Corona procuraba dar a los centros urbanos un carácter de monumentalidad con la construcción de sus principales edificios, así como incentivaba la edificación de otros de carácter religioso y civil, todos de gran porte (Fig. 32). Los situaba en lugar visualmente destacado en la malla urbana, considerando la topografía y la confluencia de calles. Para Gustavo Coelho:

“... va a ser también con legislación pertinente que los Ayuntamientos de varias ciudades comenzaron a controlar el surgimiento de nuevas calles y construcciones, imponiendo reglas, tanto en lo que atañe al alineamiento del

²² G. C. ARGAN, op. cit., p. 42. “... Diremos apenas que a arte se manifesta nas culturas ou nas camadas culturais que, em qualquer tempo e lugar, fundamentam a realidade social, sempre e tão só no contexto de uma ética de valores, isto é, de uma concepção da vida como trabalho produtivo, das relações humanas como intercâmbio de experiências, da política como dialéctica de autoridade e liberdade”.

edificio en relación a la calle como en lo que se refiere a la tipología de las edificaciones y al aprovechamiento del terreno”.²³

Como consecuencia de esta reestructuración de las ciudades, con nuevas calles y construcciones imponentes, se intensificó la actividad urbana tanto económica como social, favorecida por la mejora de los modelos constructivos hasta entonces empleados (Fig. 33).



Fig. 32 - Ouro Preto, Minas Gerais.
(Disponibile en: <<http://www.trekearth.com>>).



Fig. 33 - Ouro Preto, Minas Gerais.
(Disponibile en: <<http://www.falaturista.com.br>>).

Sobre ese asunto, el historiador Giulio Carlo Argan cita las enseñanzas de Alberti, “... *el edificio no será más la representación del espacio, esto es, no será más la escena del teatro, sino el personaje del drama, que hace significativo el espacio con su presencia y su gesto. El edificio-personaje es el monumento: tiene un significado histórico-ideológico*”.²⁴

²³ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano*, op. cit., p. 132. “... vai ser também com legislação pertinente que as Câmaras de várias cidades começaram a controlar o surgimento de novas ruas e construções, impondo regras, tanto no que tange o alinhamento do edifício em relação à rua quanto no que diz respeito à tipologia das edificações e ao aproveitamento do terreno”.

²⁴ G. C. ARGAN, *História da arte como história da cidade*, São Paulo 1998, p. 114. “... o edifício não mais será a representação do espaço, isto é, não será mais a cena do teatro, mas o personagem do drama, que torna significativo o espaço com a sua presença e o seu gesto. O edifício-personagem é o monumento: tem um significado histórico-ideológico.”

1.2 - El Descubrimiento de Goiás

La historia de Goiás, con respecto a los hechos que antecedieron su descubrimiento, está registrada en mapas, documentos y libros que fueron a lo largo del tiempo rescatados y editados. La historiografía goiana ha producido obras de cuño histórico que son riquísimas fuentes de investigación, proporcionando importantes aclaraciones sobre la creación y desarrollo de Goiás (Fig. 34).

El surgimiento de Goiás forma parte del legado de los ciclos del oro. Se trata de la historia de las catas en ríos, arroyos y labores de extracción en pendientes montañosas, estando ello íntimamente ligado a las expediciones emprendidas por los *bandeirantes* paulistas que atravesaron el inmenso sertón de los Goiaes.

El descubrimiento y conquista del Brasil Central al final del S. XVI tuvo inicio con las *bandeiras* de Sebastião Marinho en 1592 y de Domingos Rodrigues en 1596. En esta época, el Gobernador General del Brasil era D. Francisco de Souza y el Rey de Portugal D. Filipe I (Felipe II de España). En el siglo siguiente, otras diecisiete *bandeiras* penetraron en el espacio goiano, algunas por iniciativa de particulares y otras financiadas por el propio Gobernador General con autorización de S. Majestad, a través de Cartas Regias.

El oro y la plata eran los metales más valorados por los europeos, pues eran utilizados como moneda, asegurando el pago de bienes en circulación. Según el historiador y padre jesuita Luis Palacín:

“... situado entre Minas, São Paulo y Mato Grosso, el oro goiano no podía quedar oculto por mucho tiempo. Los paulistas, para quienes vagar por el desierto se había constituido en una segunda naturaleza, no podían dejar de



Fig. 34 – Mapa Mundi de Bartolomeu Velho, Lisboa, 1561. La línea vertical corresponde al Tratado de Tordesillas. (*Mapas Históricos Brasileiros*, Museo Naval de La Spezia, Italia).

intentar la exploración de ese territorio todavía virgen, en busca de nuevos descubrimientos”.²⁵

La cartografía existente es un testimonio informativo seguro de la historia. En ella encontramos el descubrimiento de la ruta hacia los sertones de las minas de Goiás, realizado por Sebastião Marinho en 1592. En el Mapa *bandeirante*, están localizados los ríos, las mesetas, las labores de extracción y los indígenas que fueron encontrados (Fig. 35).

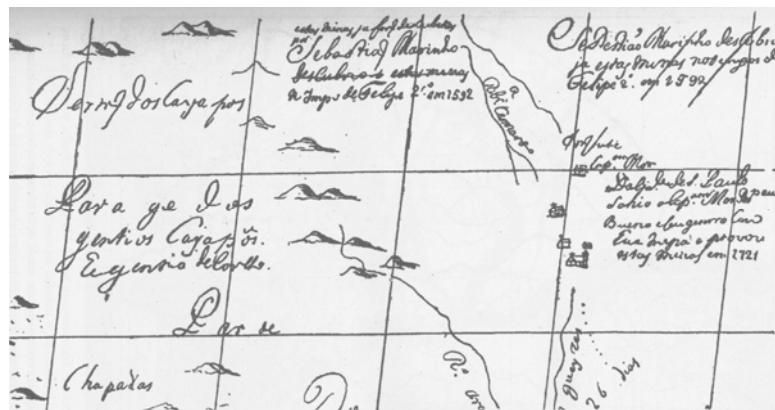


Fig. 35 - Mapa *Bandeirante* (fragmento), 1592. De la Coletânea de Mapas de la Cartografia Paulista Antigua de Afonso D'Escragnolle Taunay.

(Catálogo de verbetes dos manuscritos avulsos da Capitania de Goiás existentes no Arquivo Histórico Ultramarino, Lisboa – Portugal, Brasília 2001).

Otras *bandeiras* siguieron a las anteriores. En 1673, dos *bandeiras* partieron simultáneamente de São Paulo con destino a Goiás. Una era comandada por el *bandeirante* Bartolomeu Bueno da Silva, el *Anhanguera I*, mote ése recibido de los indios y que significa Diablo Viejo; llevaba en su compañía a su hijo del mismo nombre con 12 años de edad. La otra *bandeira* con destino a Mato Grosso y Cuyabá era comandada por el también *bandeirante* Manuel de Campos Bicudo, acompañado por su hijo de 14 años. Ambas tenían como objetivo el descubrimiento de la tribu indígena de los Araés, además de la búsqueda de las promisorias riquezas existentes en el interior del Brasil, que pudiesen parecerse a las encontradas por los españoles.

²⁵ L. PALACÍN, *O século do ouro em Goiás: 1722 – 1822, estrutura e conjuntura numa capitania de Minas*, Goiânia 1994, p. 14. "... situado entre Minas, São Paulo e Mato Grosso, o ouro goiano não podia ficar oculto por muito tempo. Os paulistas, para quem vagar pelo deserto tinha-se constituído numa segunda natureza, não podiam deixar de tentar a exploração desse território ainda virgem, na busca de novos descobertos".

El padre jesuita e historiador Silva e Souza relató que la bandera del *Anhanguera*, “... demorándose algún tiempo en medio de sus correrías, que abarcaron gran parte de estos sertones, para plantar cultivos que mejorase su sustento, reconoció la riqueza del lugar viendo láminas de oro bruto pendientes del cuello de las indias ...”.²⁶

Tras descubrir numerosos y abundantes yacimientos de oro, la bandera de Bueno regresa a São Paulo llevando consigo a muchos indios, además de todo el oro que había conseguido extraer.

Con relación al descubrimiento de Goiás, el historiador Colemar Natal e Silva comenta que:

“... Goiás, comenzó a formarse por el lado de S. Paulo, esto es, confines de tierras paulistas, entonces conocidas, para el interior que el valor de los bandeirantes iba descubriendo y recorriendo. Después de construidas las capitanías de S. Paulo y Minas Gerais, fijados también los límites de estas, a partir de las tierras mineras, comenzaron a agruparse los descubrimientos *guaiases*, dando inicio, por ese todo, a la formación de la futura Capitanía de Goiás”.²⁷

Las minas de oro encontradas en Minas Gerais hicieron que los *bandeirantes* paulistas olvidasen por algún tiempo las minas goianas. En la descripción del literato Victor de Carvalho Ramos y señalando que entre los historiadores hay una discordancia de fechas de ahí las dos posibles fechas y edades, dice:

“... En 1720, 38 [47] años después del hecho de Anhanguera, el hijo de éste, Bartolomeu Bueno da Silva Hijo, entonces con 52 [59] años de edad, a quien se juntaron otras personas de la su familia, entre las cuales estaba su yerno João Leite da Silva Hortiz, solicitó a D. Juan V de Portugal permiso para ingresar en las tierras antes visitadas por su padre”.²⁸

²⁶ J. M. TELES, *Vida e Obra de Silva e Souza*, Goiânia 1978, p.74. “... demorando-se algum tempo no meio das suas correrias, que comprehenderam grande parte d’estes sertões a plantar roça que melhorasse a sua sustentação, reconheceu a riqueza do logar vendo folhetas de ouro bruto pendentas ao collo das índias ...”.

²⁷ C. N. SILVA, *História de Goiás*, Goiânia 1979, p. 26. “Goiás, começou a se formar pelo lado de S. Paulo, isto é, confins de terras paulistas, então conhecidas, para o interior que a coragem dos bandeirantes ia descobrindo e percorrendo. Depois de constituídas as capitanias de S. Paulo e Minas Gerais, convencionados também os limites destas, a partir das terras mineiras, principiaram a se agrupar os descobrimentos guaiases, dando início, por esse todo, à formação da futura Capitanía de Goiás”.

²⁸ V. C. RAMOS, *O descobrimento de Goiás e o seu bi-centenário*, Revista do Arquivo Histórico Estadual, SUDECO, Goiânia 1980, p.18. “... Em 1720, 38 [47] annos após o feito de Anhanguera, o filho deste, Bartolomeu Bueno da Silva Filho, então com 52 [59] annos de idade, a que se juntaram outras pessoas da sua família, entre as quaes o seu genro João Leite da Silva Hortiz, solicitou a D. João V de Portugal permissão para ingressar nas terras outr’ora visitadas por seu pae”.

Con el permiso concedido por el rey y animado por la esperanza de grandes recompensas, partió Bartolomeu Bueno da Silva Hijo, apodado Anhanguera hijo, el 3 de julio de 1722 acompañado por cerca de 200 hombres, entre ellos dos benedictinos y un franciscano. Esta fecha fue observada en varios libros, siendo la de mayor consenso entre los historiadores. Según el historiador y padre jesuita C. J. Trindade, “...*en aparato, ninguna bandeira paulista superó a la de Bueno. [...] Fue grandiosa, por eso la posteridad la calificó: la bandeira del verdadero descubrimiento de Goiás*”.²⁹

Durante tres años, la *bandeira* de Anhanguera II anduvo por caminos inciertos y confusos en busca de los senderos trazados por su padre. Innumerables fueron los problemas surgidos durante la expedición llevando a la desunión, desilusión y abandono de la mayoría de los compañeros de *bandeira*, además de muchas muertes de soldados y esclavos provocadas por enfermedades, por el hambre y bastantes ataques indígenas.

Sin embargo, Bueno prosiguió el viaje con bravura y heroísmo, dispuesto a dar la propia vida para cumplir la promesa de sólo regresar después de encontrar las tierras antes descubiertas por su padre. El 24 de junio de 1725, el gran explorador llegó a las inmediaciones del que se convertiría en el poblado del Ferreiro, encontrando vestigios evidentes del paso de su padre, formándose en ese lugar un campamento junto al Río Vermelho (Fig. 36). El descubrimiento de Goiás fue atribuido a Bueno no por haber sido el primero que llegó a Goiás, sino por haber sido el primero con intenciones de fijarse en suelo goiano. En el relato de Victor Ramos:

“... después de algunas semanas gastadas en reconocimiento y para tomar una orientación segura, Bueno descendió el valle del Río Vermelho hasta salir en la Carioca, en las proximidades de la Capital, [...]. Ese hecho se verificó el 26 de julio de 1725, día de Sant’Ana, razón por la que exactamente dos años después se erigió allí la capilla de Villa Boa bajo la invocación de Sant’Ana, en homenaje a la fecha de su descubrimiento”.³⁰

²⁹ C. J. T. F. SILVA, *Lugares e Pessoas – Subsídios eclesiásticos para a história de Goiás*, São Paulo, 1948, p. 63. “... em aparato, nenhuma bandeira paulista sobrepujou a de Bueno. [...] Foi grandiosa, por isso a posteridade a qualificou: a bandeira do verdadeiro descobrimento de Goiás”.

³⁰ V. C. RAMOS, op. cit., p. 19. “...depois de algumas semanas gastas em reconhecimento e para tomar uma orientação segura, Bueno desceu o vale do Rio Vermelho até sair na Carioca, nas proximidades da Capital, [...]. Esse facto verificou-se a 26 de junho de 1725, dia de Sant’Ana, razão porque exactamente dous annos depois se erigiu ali a capela de Villa Boa sob a invocação de Sant’Ana, em homenagem à data do seu descobrimento”.

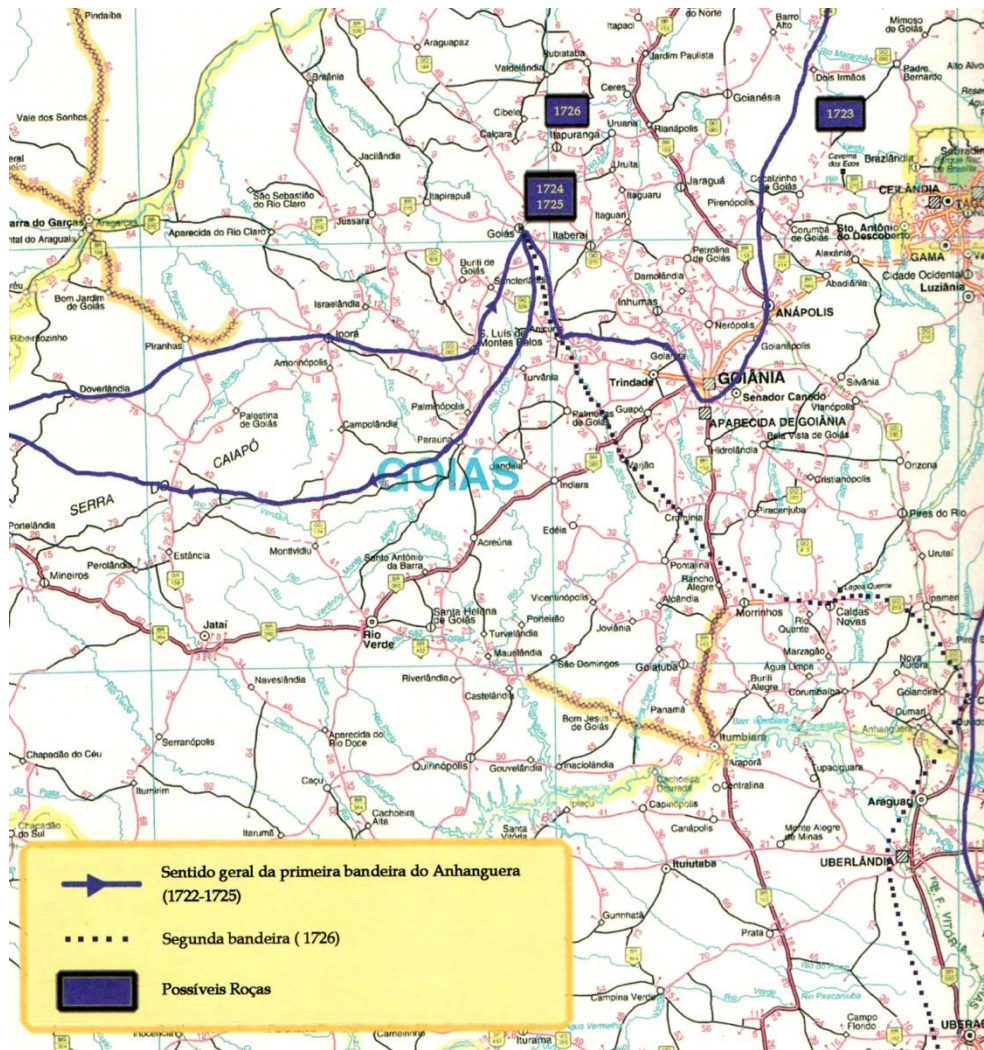


Fig. 36 – Mapa de las *bandeiras* de Anhangüera II.
(P. BERTRAN y F. Ruy, *Cidade de Goiás, Patrimônio da Humanidade, Origens*, São Paulo, 2002).

La localización del poblado de Sant'Anna es queja constante de los viajeros e historiadores. Palacín considera:

“... Así, bajo el signo del oro, se iniciaba la incorporación de Goiás a la historia. Bueno, investido en la dignidad de superintendente de las minas, entraba en su territorio. [...] Poco después de su retorno, Bueno funda solemnemente el primer poblado, el poblado de Sant'Anna. Localizado entre colinas, en un valle de la Sierra Dorada, muy próximo del nacimiento del Rio Vermelho, [...] geográficamente se encuentra desplazada, como centro de operaciones, en el territorio goiano, y climáticamente expuesta a los rigores de una insolación concentrada, sin ventilación. Pero la urgencia del momento no admite dilaciones. Hay oro y agua, esto basta”.³¹

³¹ L. PALACÍN, *O século do ouro...*, p. 25. “... Assim, sob o signo do ouro, iniciava-se a incorporação de Goiás à história. Bueno, investido na dignidade de superintendente das minas, entrava em seu território. [...] Pouco depois de seu retorno, Bueno funda solenemente o primeiro arraial, o arraial de Sant'Anna. Localizado entre morros, numa quebrada de sopé da Serra Dourada, muito próximo das nascentes do Rio Vermelho, [...] geograficamente se encontra deslocada, como centro de operações, no

Sintiéndose realizado por sus descubrimientos, Bueno regresó por el sendero dejado por su padre, llegando a São Paulo el 21 de octubre de 1725, llevando consigo mucho oro y certificando el descubrimiento de cinco riachuelos repletos de este metal.

El poblado de Sant'Anna fundado en las márgenes del Rio Vermelho fue elevado a la categoría de villa en 1739, denominada Villa Boa de Goiás. El adjetivo *Boa*, fue puesto en homenaje al descubridor paulista, relativo al apellido de Bueno [*Boa*, en portugués], y *Goyaz*, homenajeando a los indios Goyases, habitantes nativos de la región. La villa se convertiría a partir de 1744 en la capital de la futura Capitanía de Goiás. En 1818, fue elevada a categoría de ciudad, nombrada como Ciudad de Goiás (Fig.37).



Fig. 37 – Rio Vermelho, Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa Bela Brilha*,
Cidade de Goiás, CD-ROM).

1.3 - La Formación de Villa Boa de Goiás

A partir de los descubrimientos de filones auríferos en Goiás, nuevas tierras, antes pertenecientes a España, fueron incorporadas al territorio brasileño (Fig. 38). Varios pequeños núcleos de explotación minera surgieron a partir de 1726 a lo largo del Rio Vermelho, donde se llevaba a cabo la explotación



Fig. 38 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa, Bela Brilha, Cidade de Goiás*, CD-ROM).

aurífera. Dependiendo del tiempo de duración de la explotación de las minas, los núcleos urbanos desaparecían o se convertían en villas. Por lo tanto, el surgimiento y el desarrollo de los poblados quedaban condicionados a la existencia y duración de los yacimientos de oro.

Las minas de Goiás pertenecían a la Capitanía de São Paulo, y Sant'Anna se constituyó como el poblado de referencia administrativa para el gobierno paulista.

Fueron, por lo tanto, los *bandeirantes* paulistas los descubridores de los más ricos yacimientos auríferos de Portugal, cuyo producto sirvió para dorar el Monasterio de los Jerónimos, enriquecer Mafra y Batalha, y edificar Lisboa. El oro brasileño fue también para las arcas del Vaticano, llevado por los padres colonizadores, y para Inglaterra, como pago de deudas entre los dos países.

El trazado urbano de las nuevas villas, siempre muy precario, era definido en función de la extracción de oro y piedras preciosas, de la topografía y del cauce del río. La estructuración del núcleo urbano inicial de Sant'Anna tuvo lugar en el período de 1727 a 1730. Bueno fue promovido a capitán-general con regencia sobre las minas goianas y jurisdicción plena en lo civil y en lo penal, y su retorno a las minas de Goiás tenía como objetivo descubrir otros afluentes auríferos, levantar poblados y reconocer la extensión de todo el territorio. El 8 de agosto de 1728, Bueno asumió el puesto de superintendente general de las minas de Goiás.

Como sucedía en toda región minera del período colonial, la división y demarcación de las áreas mineras se producía sin obedecer a un trazado regulador, sin inversión o ordenación por parte del gobierno. Los espacios destinados al uso público y privado se extendían paralelamente a lo largo del río, por arriba de las áreas mineras. En la descripción de Gustavo Coelho:

“... en cada lugar donde el oro era descubierto, se separaban tres áreas, llamadas “*datas enteras*”, midiendo 30 brazas en cuadrado cada una, siendo la primera perteneciente al descubridor, la segunda al rey y la tercera al guarda-mayor. Las demás reparticiones eran divididas entre los interesados en la exploración del oro, según el número de esclavos presentados para el trabajo, quedando estipulada un área de dos brazas para cada esclavo presentado. [...] El área reservada al rey era vendida a quien más ofreciese y era dado al minero el derecho de venta o permuta de sus *datas* cuando lo decidiese, no habiendo cualquier interés por parte de la administración de la mina”.³²

Datas enteras tenían alrededor de 4.300,00 m², una *braza* 2,20 m y el palmo 0,22 m.

La fama de riqueza de las nuevas minas atraía a muchos aventureros, haciendo surgir, con enorme rapidez en las márgenes de las carreteras, ríos y riachuelos, innumerables poblados auríferos, que eran irregulares, inestables y sin planificación. Esas sociedades que se estructuraron en las minas son descritas por varios historiadores como violentas, sin costumbres o cultura, responsables del mayor contrabando de oro de todos los tiempos.

De acuerdo con el numismático e ingeniero Wilson Honorato Rodrigues:

“... la mayor parte del oro extraído en las minas de Goiás era transportado para Villa Rica, en Minas Gerais, donde era fundido y eran acuñadas las monedas. Esas monedas son los famosos doblones de 1724 – 1727 (Fig. 39) de las minas del reinado de D. Juan V. Entre 1732 y 1750, casi todo el oro goiano era contrabandeado para Minas Gerais e incluso para São Paulo, contribuyendo al engrandecimiento y prestigio en lo que atañe a la cantidad de oro extraído en Minas Gerais”.³³

³² G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano*. op. cit., p. 140. “... em cada local onde o ouro era descoberto, separavam-se três áreas, chamadas *datas inteiras*, medindo 30 braças em quadra cada uma, sendo a primeira pertencente ao descobridor, a segunda ao rei e a terceira ao guarda-mor. As demais repartições eram divididas entre os interessados na exploração do ouro, em função do número de escravos apresentados para o trabalho, ficando estipulado uma área de duas braças para cada escravo apresentado. [...] A área reservada ao rei era vendida a quem mais oferecesse e era dado ao minerador o direito de venda ou permuta de suas *datas* quando bem resolvesse, não havendo qualquer interesse por parte da administração da mina”.

³³ “... a maior parte do ouro extraído nas minas de Goiás era transportado para Vila Rica, em Minas Gerais, onde eram fundidas e cunhadas as moedas. Essas moedas são os famosos dobrões de 1724 – 1727 de minas do reinado de D. João V. Entre 1732 e 1750, quase todo o ouro goiano era contrabandeado para



Fig. 39 - Doblones de 1724 – 1727.

(GALLAS, Alfredo O. G. *As moedas contam a história do Brasil*: Magma Editora Cultural, São Paulo, 2007).

El abogado y literato Modesto Gomes resalta que, “...nada más se descubre un filón aurífero, en consecuencia de la loca carrera que se produce, en el lugar se improvisa un poblado, que crece a una velocidad espantosa”.³⁴ Tal rapidez se observaba también en la despoblación y en la desaparición de los poblados cuando se agotaba el oro. El historiador y economista Paulo Bertran comenta que el “...flujo de gente, en cantidad, no esperaba más al acabarse de descubrir oro. Se probaban los yacimientos regionales: si eran prometedores se erigía el poblado y luego en los alrededores se ponía ganado a pastar”.³⁵

Esos aventureros eran muchas veces fugitivos de la justicia, acreedores y contrabandistas de oro que se refugiaban en los sertones y bosques de Goiás; no obstante, proporcionaron el aumento y la interiorización de la población, garantizando definitivamente la incorporación de esas tierras al territorio brasileño, antes pertenecientes a España (Fig. 40 y 41). De acuerdo con Palacín:

“... En quince años, abren caminos y carreteras, escudriñan ríos y montañas, desvían corrientes, deforestan y limpian regiones enteras, rechazan a los indios, exploran, habitan y pueblan un área inmensa, en gran parte hostil por la aridez y por la insalubridad, que se extiende a más de la mitad del actual Estado de Goiás. [...] La falta de instalaciones adecuadas y la presión psicológica de

Minas Gerais e até mesmo para São Paulo, contribuindo para o engrandecimento e prestígio no que tange à quantidade de ouro extraído em Minas Gerais”. Entrevista a autora, 2002.

³⁴ M. GOMES, *Estudos de História de Goiás*, Goiânia, 1974, p. 94. “... tão logo se descobre um filão aurífero, em consequência da louca corrida que se verifica, no local se improvisa um arraial, que cresce numa velocidade assustadora”.

³⁵ P. BERTRAN, *Formação econômica em Goiás*, Goiânia, 1978, p. 47. “... fluxo e defluxo de gente em quantidade não esperava mais tão logo descoberto ouro. Testavam-se as jazidas regionais: se promissoras erigia-se o arraial e logo nas adjacências punha-se gado a pastar”.

enriquecimiento rápido, hacían que, desamparado el trabajo emprendido, acudiesen todos al último descubrimiento”.³⁶

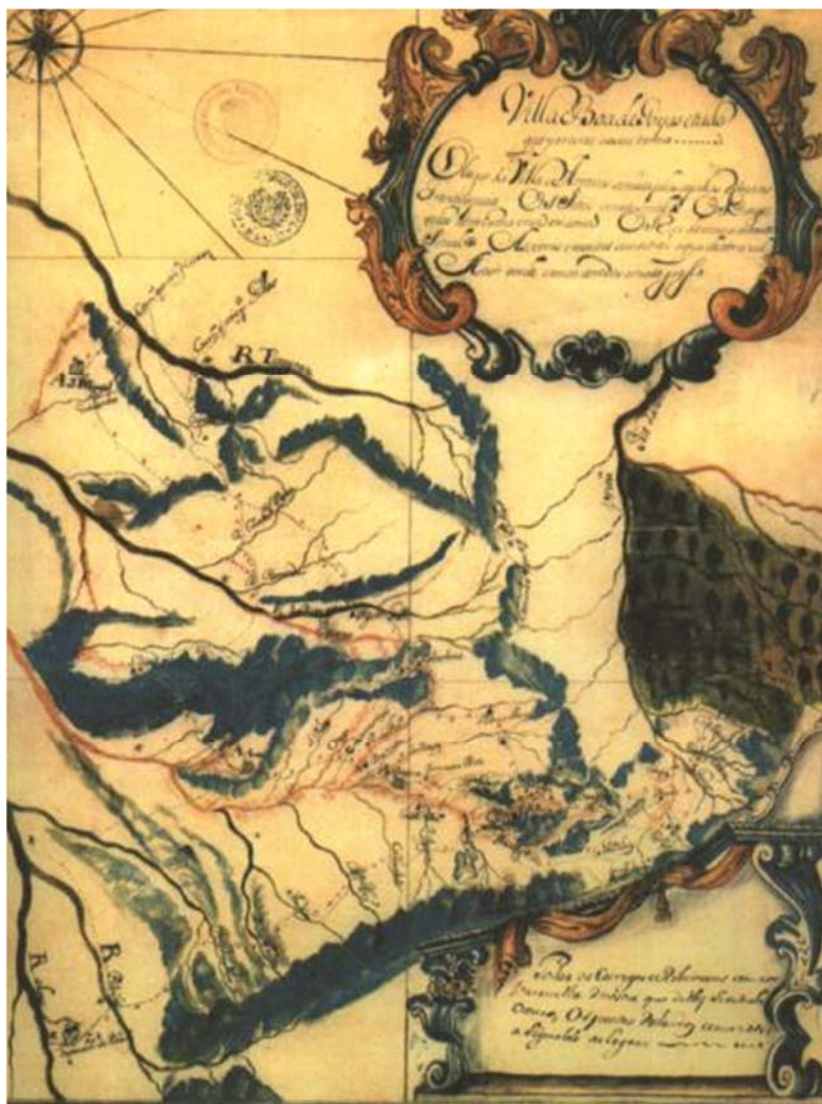


Fig. 40 - Mapa de Villa Boa de Goiás y entorno, 1758. Archivo Histórico Ultramarino, Lisboa, Portugal.

(Catálogo de verbetes dos manuscritos avulsos da Capitania de Goiás existentes no Arquivo Histórico Ultramarino, Lisboa – Portugal, Brasília 2001).

³⁶ L. PALACÍN, *O século do ouro...*, p. 29. “...Em quinze anos, abrem caminhos e estradas, vasculham rios e montanhas, desviam correntes, desmatam e limpam regiões inteiras, rechaçam os índios, exploram, habitam e povoam uma área imensa, em grande parte hostil pela aridez e pela insalubridade, que se estende a mais da metade do atual estado de Goiás. [...] A falta de instalações adequadas e a pressão psicológica de enriquecimento rápido, faziam com que, desamparado o trabalho empreendido, acorrem todos para o último descoberto”.

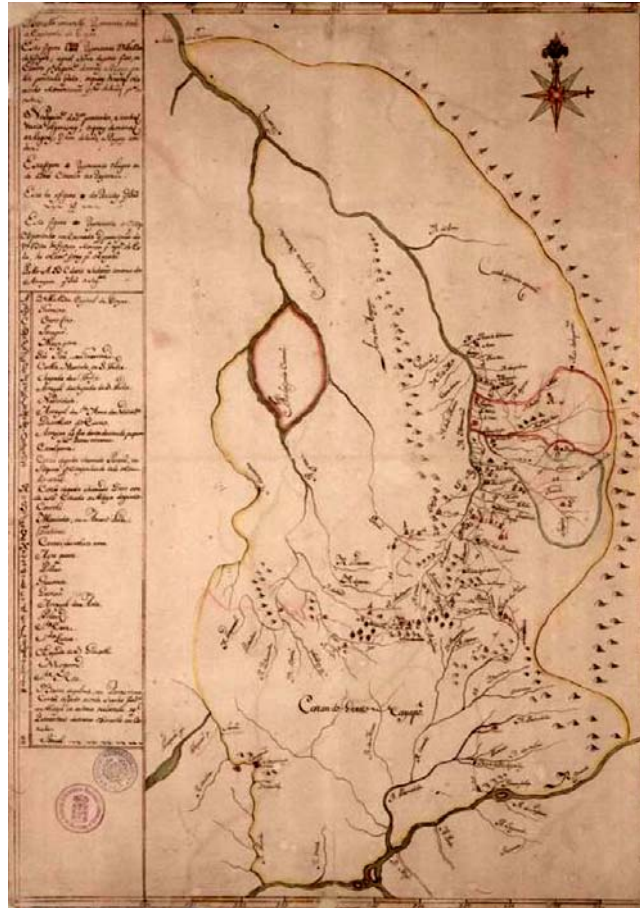


Fig.41 – Relatório de la Capitania de Goiás, 1753. Autoria atribuída a Ângelo dos Santos Cardoso. (Disponível en: <<http://www.altiplano.com.br>>).

A medida que la extracción prospera, surgen los representantes del poder y de las clases sociales, que tienden a definir y orientar el crecimiento del espacio urbano, determinando la forma de ocupación y distribución de la población. Para el arquitecto y urbanista Gustavo Coelho:

“... Fue, por lo tanto, el oro y la llegada del hombre que su explotación provoca lo que dio origen a la Capitanía de Goiás, de la misma forma, fue la influencia de poblaciones portuguesas venidas en número considerable en las *bandeiras* lo que determinó la forma en que esa región fue ocupada, tanto en lo que se refiere a la organización del espacio urbano, como en la determinación del espacio interno de las edificaciones”.³⁷

Si por un lado el gobierno portugués fue incapaz de controlar la extracción y comercialización de los minerales, privándose en el futuro de esta incalculable riqueza,

³⁷ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano...*, p. 150. “... Foi, portanto, o ouro e o ajuntamento humano que sua exploração provoca que deu origem à Capitanía de Goiás, da mesma forma, foi a influência de populações portuguesas vindas em número considerável nas bandeiras que determinou a forma como essa região foi ocupada, tanto no que se refere à organização do espaço urbano, como na determinação do espaço interno das edificações”.

por otro, los colonizadores portugueses y europeos ocuparon las regiones centrales del Brasil, mezclándose con los nativos y negros, trayendo consigo su bagaje cultural que pasa a arraigarse en la nueva sociedad emergente. Sus costumbres, creencias religiosas, idiomas, hábitos y arquitectura son aceptados muchas veces como forma de ascensión social.

En los poblados primitivos no se podía considerar la existencia de arquitectura residencial. Las viviendas eran pequeños cobertizos o una simple choza de paja. Con la fijación de los pioneros en los poblados, los cobertizos son cerrados, dando origen a las primeras casas, ejecutadas con paredes rústicas y técnicas constructivas rudimentarias.

Las técnicas constructivas utilizadas en las construcciones coloniales sufrieron influencia de los pueblos árabes, que utilizaban la arcilla en las paredes, variando entre adobe, *pau-a-pique* y paredes de barrotillos. Poseían, además, estructura autónoma con pilares en albañilería o madera de sección cuadrada o rectangular encajadas entre sí para alcanzar las secciones rectangulares o para formar las jaulas, teniendo las paredes como elementos de cierre y cobertura en paja o tejas de barro. Las residencias típicas de este período poseían un único pavimento, edificadas en media pared, alrededor de 25 cm, y se posicionaban perpendicularmente a las calles, definiendo y dimensionando las mismas.

Adobe o ladrillo sin cocer son piezas hechas con tierra húmeda mezclada con aglutinantes naturales como paja, hierba, estiércol etc. Son compactadas en pequeñas cajas de madera y llevadas a secar a la sombra por algunos días y después al sol, no siendo por lo tanto cocidas en horno. Los ladrillos de adobe son comúnmente asentados con argamasa de tierra y cal siendo poco resistentes a la humedad (Figs. 42 y 43).



Fig. 42 - Pared en adobe.
(Revista Arquitetura e Construção, São Paulo 2003).



Fig. 43 - Ejecución de ladrillos de adobe.
(Revista Arquitetura e Construção, São Paulo 2003).

Las paredes de *pau-a-pique* están formadas en su núcleo por una trama de varas de madera o bambúes engastados en la estructura principal, generalmente de madera. Los espacios vacíos resultantes de esa trama son rellenados con barro húmedo, puesto y alisado con las manos. Resultan paredes con aproximadamente 15 cm de espesor (Figs. 44 y 45).



Fig. 44 - Pared en *pau-a-pique*. Ciudad de Goiás. (Foto de Rosary Esteves, 2001).



Fig. 45 - Ejecución de pared en *pau-a-pique*. (Revista Arquitetura e Construção, São Paulo 2003).

Pared de barrotillos o *taipa-de-pilão*, es el sistema en el que la pared es maciza, construida por barro amasado, mezclado con arena, arcilla, estiércol, fibras vegetales, piedras menudas y cascote, dando mayor consistencia a la masa. Su ejecución consiste en disponer longitudinalmente tablas de madera o varas, manteniéndolas fijas por medio de traviesas y palos a plomo. Dentro del encofrado es colocado el barro previamente amasado, en capas relativas a la anchura de las tablas. Enseguida, con la utilización de pilón o los pies, el barro es machacado obteniéndose así una masa consistente. Tras el endurecimiento de la masa, las tablas son retiradas y la pared mantiene un aspecto liso, facilitando la pintura o el encalado. Era comúnmente empleada en edificaciones de gran porte debido a su alto coste (Figs. 46 y 47).



Fig. 46 - Pared en *taipa-de-pilão*. (Revista Arquitetura e Construção, São Paulo 2003).



Fig. 47 - Ejecución de pared en *taipa-de-pilão*. (Revista Arquitetura e Construção, São Paulo 2003).

Las regiones ricas en oro la mayor parte de las veces poseían topografía acentuada, haciendo que los asentamientos se adaptasen a la irregularidad del terreno (Figs. 48 y 49). La calle principal de los nuevos poblados era generalmente la continuidad de la carretera de acceso a ellos o paralela a la misma, característica esa también observada en territorio portugués.



Fig. 48 - Perspectiva de Villa Boa – Vista tomada de sur a norte, 1751. Original de la Casa de la Ínsula – Portugal.
(N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).



Fig. 49 – Perspectiva de Villa Boa – Vista tomada de norte a sur, 1751. Original de la Casa de la Ínsula Portugal.
(N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

El inicio de la ocupación de los núcleos urbanos es descrito por Gustavo Coelho:

“... con el objetivo de huir de la cantidad de insectos nocivos que ahí pasaba a haber, esos primeros cobertizos eran construidos a una cierta distancia del agua y, según Bertran, no lo suficiente para desvirtuar la propiedad. Se localizaban por lo tanto en el extremo opuesto del terreno con relación al lugar de exploración, y fue de esa forma que surgieron las primeras calles estructurantes del núcleo urbano teniendo, en un primer momento, la función de favorecer el acceso individual a las *datas*. Siguiendo, además, la forma tradicional minera, en un lugar más alto y plano, con la misma tosquedad de las viviendas, se implantaba una capilla, dedicada a la invocación del santo del día de la instalación del asentamiento”.³⁸

Con el crecimiento del núcleo urbano, esas edificaciones eran sustituidas por otras más estables con la utilización de materiales más duraderos.

³⁸ Idem., p. 172. “... com o intuito de fugir da quantidade de insetos nocivos que aí passavam a se desenvolver, esses primeiros ranchos eram construídos a uma certa distância da água e, segundo Bertran, não o suficiente para descaracterizar a propriedade. Localizavam-se portanto no extremo oposta do terreno em relação ao local de exploração, e foi dessa forma que surgiram as primeiras ruas conformadoras do núcleo urbano tendo, em um primeiro momento, a função de favorecer o acesso individual às *datas*. Seguindo ainda a forma tradicional mineradora, em um local mais alto e plano, com a mesma rusticidade das habitações, implantava-se uma capela, dedicada à invocação do santo do dia da instalação do assentamento”.

La ocupación del espacio urbano en Sant’Anna se concentró en dos plazas, situadas en márgenes distintos del Rio Vermelho. Están situadas en la parte más alta de la ciudad, donde se construían los principales edificios públicos, religiosos y civiles, destacándolos sobre los demás.

En el área anteriormente escogida para la construcción de la capilla de Sant’Anna, fueron edificadas, con carácter permanente, la Iglesia de Sant’Anna, renombrada Santana y algunas residencias. Es probable que las mejores residencias, que eran ocupadas por blancos y autoridades, hayan sido construidas en esta plaza, denominada Plaza de la Iglesia Matriz (Fig. 50), pues, además de la proximidad con la Iglesia Matriz de Santana, este espacio se localizaba en un terreno alto y plano, y también punto de convergencia del comercio y de los poderes administrativo y económico. El término Matriz es designado a la iglesia principal de la ciudad.

En lugar también alto, del otro lado del río, fue edificada en la Plaza del Rosario, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario (Fig. 51), perteneciente a la hermandad de los negros. Las residencias próximas a esa plaza pertenecían a los negros y mulatos, evidenciando así, la segregación social y racial.



Fig. 50 – Plaza de la Matriz de Santana, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de Ralph Paiva. Disponible en: www.ladoalto.com).



Fig. 51 – Igreja del Rosario, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <http://mochileiro.com.br>).

En el poblado de Sant’Anna, el trayecto de la calle, a pesar de la irregularidad de su trazado, conduce al edificio que se pretende destacar. Proporciona además, la comprensión del trazado urbano, promoviendo cierto orden. La irregularidad, a pesar de la linealidad de las calles, está relacionada al direccionamiento de las carreteras, que

atravesan el núcleo urbano en toda su extensión. Los espacios abiertos encontrados, como plazas, patios y atrios, fueron situados en lugares estratégicos en la estructura urbana.

La relación económica entre la Corona y la colonia es descrita por Palacín. En el sistema colonial implantado en Brasil se exigía que:

“... los territorios de minas debían dedicarse exclusivamente – o casi exclusivamente – a la extracción de oro, sin desviar esfuerzos en la producción de otros bienes, que podrían ser importados. Los alimentos y todas las otras cosas necesarias para la vida venían de las capitanías de la costa. Las minas eran, así, una especie de colonia dentro de la colonia: un territorio dependiente económicamente de los productores y de los comerciantes de Bahía, de Rio y de São Paulo”.³⁹

La Corona, algunas veces, llega a prohibir la plantación de caña de azúcar y la instalación de ingenios para la fabricación de panes de azúcar y aguardiente, con la intención de concentrar toda la mano de obra existente en la exploración minera.

Siempre existieron en Goiás haciendas de ganado y plantaciones, aunque la actividad agropecuaria era tímida, sirviendo casi siempre para la subsistencia de los mineros y esclavos, no teniendo como intención la de transformarse en alternativa económica. Sobre ese asunto, Paulo Bertran considera que:

“... las prohibiciones de transformación manufacturera en las colonias, que eventualmente resolverían y reconvertirían la descapitalización en las relaciones de cambio, obstruían la otra cara del sistema productivo, generando involución socioeconómica, autarquía regional y empobrecimiento. La conquista de Goiás por el oro fue un hecho de particulares, la herencia de Goiás fue una herencia de particulares – la administración colonial portuguesa los deprimió, dilapidó y atemorizó todo el tiempo”.⁴⁰

La extracción de minerales en Goiás se subordinaba a la legislación minera general del Brasil, que incentivaba la explotación del oro, plata y otros metales. Los

³⁹ L. PALACÍN y M. A. S. MORAES, *História de Goiás*, Goiânia 1994. p. 16. “... os territórios de minas deviam dedicar-se exclusivamente – ou quase exclusivamente – à produção de ouro, sem desviar esforços na produção de outros bens, que poderiam ser importados. Os alimentos e todas as outras coisas necessárias para a vida vinham das capitanias da costa. As minas eram, assim, uma espécie de colônia dentro da colônia: um território dependente economicamente dos produtores e dos comerciantes da Bahia, do Rio e de São Paulo”.

⁴⁰ P. BERTRAN, op. cit., p. 44. “... as proibições de transformação manufatureira nas colônias, que eventualmente solveriam e reconverteriam a descapitalização nas relações de troca, obstruíam a outra face do sistema produtivo, gerando involução sócio-econômica, autarquia regional e pauperização. A conquista de Goiás pelo ouro foi um feito de particulares, a herança de Goiás foi uma herança de particulares – a administração colonial portuguesa deprimiu-os, dilapidou-os e atemorizou-os todo o tempo”.

oficiales del gobierno daban licencia al descubridor para explotarla con plazo fijo, demarcando las *datas*, o áreas de explotación. Segundo Gilka Salles, “... *El descubridor tendría el derecho asegurado de recibir dos “datas” en el lugar de su propia elección, desde que una se distanciase de la otra en espacio correspondiente a otras dos “datas” con las mismas dimensiones arriba citadas*”.⁴¹

El explorador de las minas, después de fundir y apurar el oro y transformarlo en barras, pagaba a la Corona el Quinto Real, que correspondía a la quinta parte de todo el metal extraído. Otras formas de recaudación de oro fueron utilizadas, aunque el Quinto fue la forma que se mantuvo por más tiempo.

En 1732 el gobernador de la Capitanía de São Paulo era el conde de Sarzedas, D. Antônio Luiz da Távora. En la observación hecha por el historiador Antônio Americano do Brasil, “... *administrar en ese tiempo era llenar las arcas de S.M. y empobrecer a los pueblos, sin escuelas, sin comodidad, sin derechos, sin patria por ende, porque fuimos esclavos en la propia tierra mientras duró el régimen de las capitanías*”.⁴²

A partir de 1752, el oro producido en las minas de Goiás pasó a ser fundido por la Casa de Fundición de Oro de Villa Boa de Goiás, que se vinculaba al Palacio Conde de los Arcos; y también en la Casa de Fundición de San Félix, que posteriormente se transfirió para Cavalcante. San Félix y Cavalcante eran aldeas situadas próximas a Villa Boa de Goiás. Las barras de oro de 1790 a 1822 cuñadas en Goiás, durante los Gobiernos Coloniales, Reino Unido e inicio del Imperio, circulaban libremente como moneda. El historiador Nasr Chaul añade que:

“... la vida administrativa, no obstante, también tenía sus limitaciones de ejercicio de poder. La carencia de transportes y carreteras, las grandes distancias, el parco contingente de personas aptas para el ejercicio de los cargos y la ausencia de una policía hacían que la administración sufriese toda suerte de limitaciones para ejercer el poder público”.⁴³

⁴¹ G. V. F. SALLES, op. cit., p. 131. “... O descobridor teria o direito assegurado de receber duas datas em local de sua própria escolha, desde que uma se distanciasse da outra em espaço correspondente a duas datas com as mesmas dimensões acima citadas”.

⁴² A. A. BRASIL, *Súmula da história de Goiás*, Goiânia 1982, p. 45. “... administrar nesse tempo era encher as arcas de S.M. e empobrecer os povos, sem escolas, sem conforto, sem direitos, sem pátria afinal, porque fomos escravos na própria terra enquanto durou o regime das capitanias”.

⁴³ N. N. F. CHAUL, *Caminhos de Goiás: da construção da decadência aos limites da modernidade*, Goiânia 1997. p. 31. “... a vida administrativa, no entanto, também tinha suas limitações de exercício de poder. A carência de transportes e estradas, as grandes distâncias, o parco contingente de pessoas aptas ao exercício dos cargos e a ausência de uma polícia faziam com que a administração sofresse toda a sorte de limitações para exercer o poder público”.

Con el aumento de los descubrimientos auríferos, y consecuentemente de la población, la administración de Bueno no consiguió mantener el orden en las minas debido a numerosas irregularidades y abusos, acarreando rápido aumento en el extravío de oro en polvo. De acuerdo con C. J. Trindade, Bueno vivía “... *en un ambiente de inestabilidad, de incertidumbres, de continuas disensiones y muchos intereses comerciales lejos del gobierno provinciano, el viejo Bandeirante se debilitaba, atrayendo para sí la suerte de los gobiernos que se cubren de nepotismo*”.⁴⁴

En esta época, el conde de Sarzedas nombró a otro superintendente general de las minas de Goiás, cancelando los derechos adquiridos por Bueno y sus herederos que se vieron obligados a pagar a la hacienda real los diezmos relativos a los años de 1722 a 1733. Descubridor de numerosos yacimientos auríferos para Portugal, Bueno murió pobre en 1740.

Frente a esta situación de inseguridad y desorden, se resaltó la importancia y conveniencia de elevar Goiás al grado de Capitanía independiente de San Pablo, lo que llevó a D. Juan V a determinar, a través de carta regia de 11 de febrero de 1736, que el conde de Sarzedas estableciese una villa en el poblado más importante de las minas, lugar ése en que la población tendría condiciones de desarrollo y en el que la administración pudiese con más eficiencia enterarse y regularizar la captación del oro. El documento reglamenta la selección del lugar, teniendo la preocupación con la estructuración de las zonas urbanas, disponiendo sobre la demarcación de las áreas destinadas a las edificaciones de los talleres, de los edificios públicos y picota.

La picota [*pelourinho*, en portugués] del período colonial era una columna, junto a la cual eran expuestos y azotados los criminales, divulgados los bandos públicos y abiertos los votos para la elección de los miembros del ayuntamiento (Fig. 52).

En la Carta Regia de Goiás, se determinaba:



Fig. 52 – Picota. Mariana, Minas Gerais.

(A. BUENO, et. al, *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).

⁴⁴ C. J. T. F. SILVA, op. cit., p. 63. “... num ambiente de instabilidade, de incertezas, de contínuas dissensões e muitos interesses comerciais longe do governo provinciano, o velho Bandeirante se enfraquecia, atraindo para si a sorte dos governos que se cobrem de nepotismo”.

“... Hago saber a vos, Conde de Sarzedas gobernador y Capitán general de la Capitanía de San Pablo que Yo soy servido por resolución del 7 de este presente mes y año en consulta de mi Consejo Ultramarino de que paséis a las minas de los Goyazes y en ellas determinéis sitio más a propósito para una Villa y procuréis que sea el que parezca más sano y con abastecimiento de buena agua y leña, cerca de algún poblado que se encuentre ya establecido para que los habitantes de ella puedan con más comodidad mudar su vivienda para la Villa, después de que se determine en ella el lugar de la plaza en el medio de la cual, que se levante la Picota, y se asigne el área para edificio de la Iglesia, capaz de recibir competente número de vecinos aunque la población aumente, y que hagáis delinear por líneas rectas el área para las casas con sus patios, que se designe el lugar para edificarse la Casa Consistorial y de las Audiencias y Cárcel, y demás reparticiones públicas que todas deben quedar en el área determinada para las casas de los moradores, las cuales por el exterior sean todas en el mismo perfil aunque el interior lo hará cada uno de los moradores a su modo de tal forma que durante todo el tiempo se conserve la misma hermosura de la tierra, y el mismo ancho de las calles y junto a la Villa quede bastante terreno para espacio público, y que en él se puedan edificar nuevas casas, que serán hechas con el mismo orden y concierto con que se mandan hacer las primeras, y desde él no se podrá en ningún tiempo dar de encomienda, o aforamiento, parte alguna sin orden mía que [...]esta; y los gobernadores podrán repartir en encomienda todas las más tierras con las cláusulas, y condiciones con que se dan las demás del Brasil excepto en la extensión de tierra que se suele dar a cada habitante, porque en los contornos de la dicha Villa, dentro de seis leguas de distancia de ella no se podrá dar a cada morador más de media legua de tierra en cuadro; aunque a la misma V. se dará una *data* de cuatro leguas que administrarán los oficiales del Ayuntamiento para su sueldo, si hacen las obras y gastos del Consejo de esta tierra podrán aforar para el mismo efecto aquellas partes que les parezcan, observando lo que disponen la ordenación que estos aforamientos fuera de las dichas seis leguas, se darán las tierras por encomiendas en la forma que se [...] en las otras tierras del Brasil [...] El Rey Nuestro Señor lo mandó por los. D. José de Carvalho Abreu y Juan de Souza, (Consejeros del Consejo Ultramarino, se pasó por dos vías. Antonio de Souza Pereira la hizo en Lisboa Occidental el 11 de febrero de 1736”.⁴⁵

⁴⁵ *Catálogo de verbetes dos manuscritos avulsos da Capitania de Goiás existentes no Arquivo Histórico Ultramarino, Lisboa – Portugal*, Brasília: Ministério da Cultura, Goiânia 2001. “... Faço saber a vos Conde de Sarzedas governador e Cappitão general da Cappitania de São Paulo que Eu sou servido por resolução de 7 deste presente mês e anno em consulta do meu Conselho Ultramarino passeis às minas dos Goyazes e nellas determinei citio mais a proposito para huma Villa e procureis que seja o que parecer mais saudável e com provimento de boa agoa e lenha perto de algum Arrayal que se ache já estabelecida para que os moradores della possam com mais comodidade mudar a sua habitação para a Villa, logo que determine y nella o lugar da praça no meyo da qual se levante o Pelourinho, e se assignale a area para edificio da Igreja, capaz de receber competente numero de fregueses ainda que a povoação se aumente, e que façaes delinear por linhas rectas a area para as cazas com seus quintaes, se designe o lugar para se edificarem a Caza de Camara e das Audyencias e Cadeya, e mais officinas publicas que todas devem ficar na area determinada que as cazas dos moradores, as quaes pello exterior sejam todas no mesmo perfil ainda que o interior as fará cada hum dos moradores à sua feição de sorte que em todo tempo se conserve a mesma formusura da terra, e a mesma largura das ruas e junto da Villa fique bastante terreno para logradouro público, e que nelle se poderem edificar novas casas, que serão feitas com a mesma ordem e concerto com que se mandam fazer as primeiras, e desde ou se não poderá em nenhum tempo dar de sesmaria, ou aforamento, parte alguma sem ordem minha que [...]esta; e os governadores poderão repartir em sesmaria todas as mais terras com as clauzulas, e condiçoens com que se dão as mais do Brazil excepto na extenção de terra que se costuma dar a cada morador porque nos contornos da ditta Villa dentro em seis legoas de distancia della se não poderá dar a cada morador mais do que meya légua de terra em quadro; porem à mesma V. se Dara huma datta de quatro legoas administrarão os officiais da Câmara para seu recebimento se fazerem as obras e despezas do Consello desta terra poderão aforar para o mesmo effeito aquellas partes que lhes parecer, observando o que despoem a ordenação que estes

Con la muerte del conde de Sarzedas, correspondió al nuevo gobernador, D. Luiz de Mascarenhas instalar en el poblado de Sant’Ana la nueva villa (Fig. 53). Colemar Natal y Silva, citando las observaciones hechas por Silva e Souza sobre la instalación de Villa Boa de Goiás, relata que:

“... El 25 de julio de 1739, se instaló la villa, denominada, en homenaje a Bueno, descubridor y fundador de aquellas minas, Villa Boa, conservando, para perpetuar la memoria de los habitantes primitivos, el nombre de Goiás. Delimitó D. Luiz de Mascarenhas el lugar de la villa, erigió la picota, designó el lugar de la plaza, de la iglesia matriz, del ayuntamiento, de la prisión y de los edificios principales, y cogió en la punta de la cuerda, sirviendo de empleado, para, demarcar las dependencias públicas”.⁴⁶



Fig. 53 – Ciudad de Goiás.
(Foto de Rosary Esteves, 2001).

aforamentos fora das dittas seis legoas, se daram as terras por sesmarias na forma que se [...] nas mais terras do Brazil [...] El Rey Nosso Senhor o mandou pellos. D. Joze de Carvalho Abreu e João de Souza, (Conselheiros do Conselho Ultramarino, se passou por duas vias. Antonio de Souza Pereira a fez em Lisboa Occidental a 11 de fevereiro de 1736”.

⁴⁶ C. N. SILVA, op. cit., p. 130. “... A 25 de julho de 1739, instalou-se a vila, denominada, em homenagem a Bueno, descobridor e fundador daquelas minas Vila Boa, conservando, para perpetuar a memória dos habitantes primitivos o cognome de Goiás. Demarcou D. Luiz de Mascarenhas o lugar da vila, erigiu o pelourinho, designou o lugar da praça, da matriz, da câmara, da cadeia e dos edifícios principais, e pegou na ponta da corda, servindo de pião, para, então, se demarcarem os logradouros públicos”.

1.4 - El Desarrollo de Villa Boa de Goiás

El 30 de septiembre de 1739, el entonces gobernador y capitán-general de São Paulo, D. Luís de Mascareñas, envió carta al rey relatando las grandes distancias entre São Paulo y las minas de Goiás y la necesidad de que esta última tuviese su propio gobierno. Algunos años más tarde, tras reconocer tal necesidad, D. Juan V la desvinculo de la Capitanía de São Paulo, creando en Goiás y Mato Grosso dos nuevos gobiernos independientes (Fig. 54). Según la descripción de Palacín:



Fig. 54 - Ciudad de Goiás, Goiás. (FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa, Bela Brilha, Cidade de Goiás*, CD-ROM).

“... la presencia continua de los gobernadores, demuestra claramente que la Intendencia de Goiás, por su extensión, por el crecimiento de su población, por el número de sus poblados y por la riqueza de sus minas, estaba exigiendo la instalación de una administración propia y autónoma. Así lo reconocía el gobierno portugués, creando la Capitanía de Goiás”.⁴⁷

En el relato de Colemar, “... *la Capitanía de Goiás fue creada por el documento de 8 de noviembre de 1744, que la desmembró de São Paulo, haciéndola independiente de ésta*”.⁴⁸ A pesar de numerosas búsquedas, ese documento nunca fue encontrado por ningún historiador. El período de 1740 a 1770 fue el de mayor estabilidad económica dando una conformación más nítida a Villa Boa. Para Gustavo Coelho: “... *el cambio del modelo administrativo implica un mayor control de producción, así como un rendimiento más acentuado en la recaudación [...], el poder en la Capitanía no se concentraba en la persona del gobernador, dicho poder no siempre era ejercido en concordancia con los jueces, concejales, intendentes e incluso los miembros de la*

⁴⁷ L. PALACÍN, *O século do ouro em Goiás...*, p. 39. “... a presença contínua dos governadores, demonstra claramente que a Intendência de Goiás, por sua extensão, pelo crescimento de sua população, pelo número de seus arraiais e pela riqueza de suas minas, estava exigindo a instalação de uma administração própria e autônoma. Assim o reconhecia o governo português, criando a capitania de Goiás”.

⁴⁸ C. N. SILVA, op. cit., p. 181. “... a capitania de Goiás, foi criada pelo alvará de 8 de novembro de 1744, que a desmembrou de São Paulo, tornando-a independente desta”.

Audiencia [...]”.⁴⁹ Además de estas autoridades, los religiosos siempre fueron muy importantes en toda la organización administrativa de la Capitanía desde su descubrimiento.

El primer gobernador de la Capitanía de Goiás fue D. Marcos de Noroña, distinguido con el título de Conde de los Arcos, habiendo tomado posesión el día 8 de noviembre de 1749. Su gobierno se preocupó con la organización político-administrativa del recién creado territorio goiano, construyendo los más importantes edificios públicos de la nueva Capitanía, como el Palacio Conde de los Arcos, en 1751 (Fig. 55), el Cuartel de la Tropa de Línea, en 1751, y la Casa de Fundición del Oro, en 1752 (Figs. 56 y 57). Gustavo Coelho señala que:

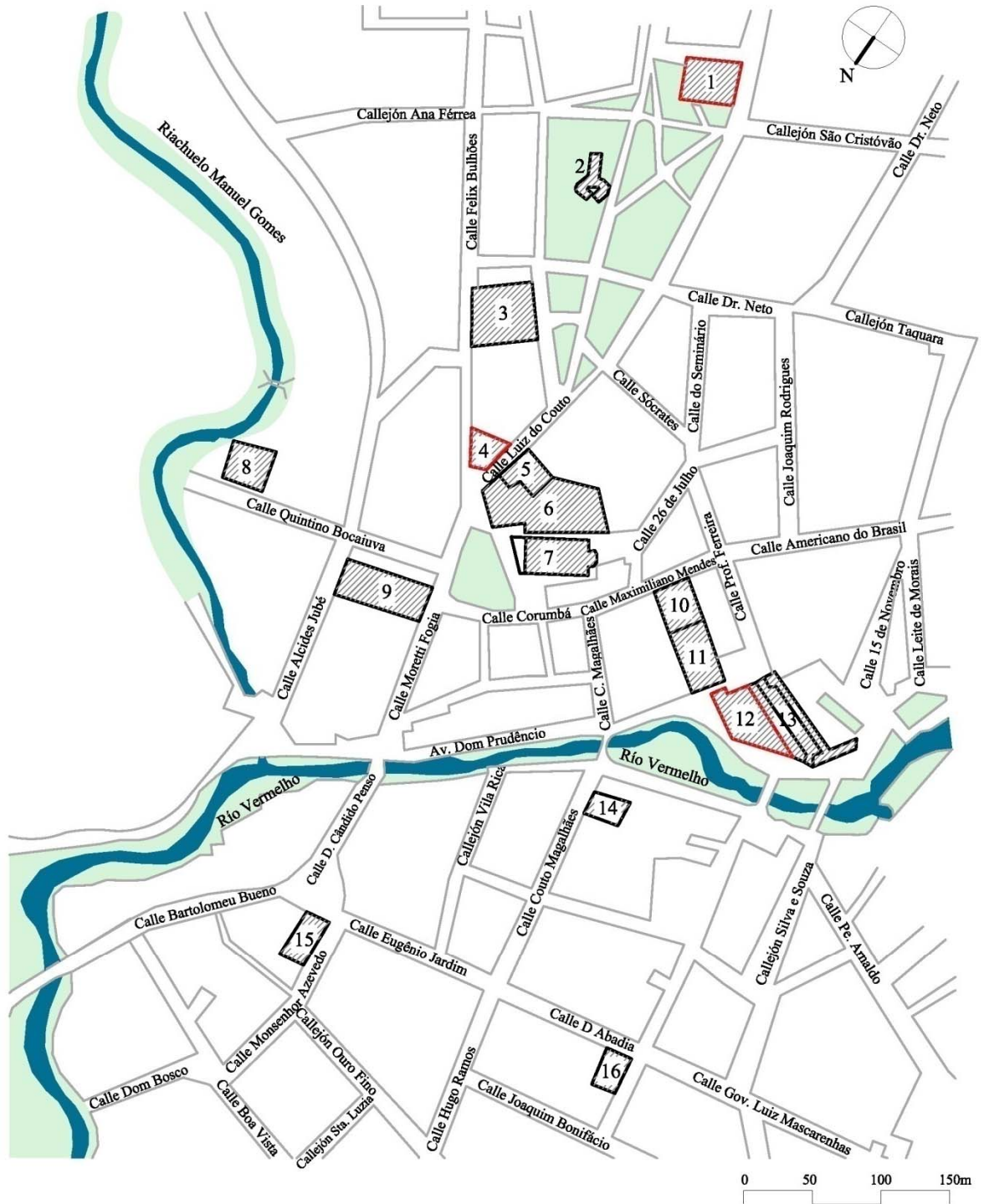
“... La intencionalidad en el desarrollo de esa etapa de establecimiento del núcleo surge con base en tres factores fundamentales: primero, el surgimiento de una Calle del Comercio, donde pasa a concentrarse el movimiento más intenso del poblado; segundo, el establecimiento de construcciones más sólidas y estables próximas a la Iglesia Matriz, incluso con la utilización de *taipa-de-pilão* en algunas fachadas, lo que, de cierta forma, demostraba el poder económico de sus propietarios; y, finalmente, la concentración de mulatos y negros libertos en la Cambaúba, que era una de las salidas de la ciudad, demostrando la tentativa, aunque discreta, de direccionamiento en la distribución espacial de la población, además de orientar el crecimiento del núcleo, creando calles más alejadas de los puntos de las minas”.⁵⁰



Fig. 55 - Palacio Conde de los Arcos, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.panoramio.com>>).

⁴⁹ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano...*, p. 154. “... a mudança do modelo administrativo implica um maior controle de produção, assim como um rendimento mais acentuado na arrecadação [...], o poder na capitania não se resumia à pessoa do governador, nem sempre exercido em harmonia com os juízes, vereadores, intendentos e mesmo os ouvidores [...]”.

⁵⁰ G. N. COELHO, *op cit*, p. 175. “... A intencionalidade no desenvolvimento dessa etapa de estabelecimento do núcleo surge com base em três fatores fundamentais: primeiro, o surgimento de uma Rua do Comércio, onde passa a se concentrar o movimento mais intenso do arraial; segundo, o estabelecimento de construções mais sólidas e estáveis próximas à Matriz, inclusive com a utilização de *taipa-de-pilão* em algumas fachadas, o que, de certa forma, demonstrava o poder econômico de seus proprietários; e, finalmente, a concentração de pardos, mulatos e negros forros na Cambaúba, que era uma das saídas da cidade, demonstrando a tentativa, mesmo que discreta, de direcionamento na distribuição espacial da população, além de orientar o crescimento do núcleo, criando ruas mais afastadas dos pontos de mineração”.



- | | |
|--|-------------------------------------|
| 1 - Ayuntamiento y Cárcel - Museo de las Bandeiras | 9 - Real Hacienda |
| 2 - Chafariz de Cola de la Buena Muerte | 10 - Liceu de Goiás |
| 3 - Cuartel del XX | 11 - Iglesia San Francisco de Paula |
| 4 - Iglesia de la Buena Muerte | 12 - Casa del Obispo |
| 5 - Casa de la Moneda | 13 - Mercado |
| 6 - Palacio Conde de los Arcos | 14 - Iglesia de N. Sra do Carmo |
| 7 - Iglesia Matriz de Santana | 15 - Iglesia del Rosario |
| 8 - Palacio de la Instrucción | 16 - Iglesia N. Sra de Abadia |

Fig. 56 - Planta actual de la Ciudad de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora, basado en una planta del Ayuntamiento de la Ciudad de Goiás).



Fig. 57 – Fotografía aérea actual de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Google Earth, Digital Globe, Maplink / Tele Atlas Image, 2015).

En 1761, en el gobierno de João Manoel de Melo, se creó otra plaza, donde se edificó el Ayuntamiento y Cárcel (Figs. 58 y 59) y se determinó el lugar de la picota, símbolo político de la conquista del status de villa o ciudad. Se inició, además, la construcción de la Iglesia de San Francisco de Paula en lugar destacado en el núcleo urbano. La buena rentabilidad en la minería en esta época hizo que técnicas constructivas más elaboradas fuesen empleadas en los edificios más importantes.

Son tres las principales plazas de Villa Boa de Goiás, teniendo todas, forma triangular. El acceso a ellas se produce generalmente por sus vértices, proporcionando a la edificación principal un ángulo de visión privilegiado.

La primera es denominada Plaza del Rosario, en ella se encuentra la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario. La segunda es el Plaza de la Matriz o del Palacio (Figs. 50 y 60), donde se concentran las principales edificaciones de la villa como la Iglesia Matriz de Santana, el Palacio Conde de los Arcos y la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte. La tercera y última, Plaza de la Cárcel o del Chafariz [fuente] de la Buena Muerte (Fig. 59), fue creada según la orden real de 1736 anteriormente citada, siendo la más amplia de todas. Acoge la Casa de Ayuntamiento y Cárcel, el Chafariz de la Buena Muerte o la fuente y el Cuartel del XX.



Fig. 58 – Ayuntamiento y Cárcel, Ciudad de Goiás, Goiás. (FOCUS Opinião e Estratégia, *Vila Boa, Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).



Fig. 59 - Vista del Ayuntamiento y Plaza del Chafariz, Ciudad de Goiás, Goiás. (I. B. PASTORE, *A Qualificação da Cidade de Goiás em Patrimônio Histórico da Humanidade*, Goiânia 1999).



Fig. 60 - Vista de la Plaza de la Matriz, mayo de 1828. Dibujo a lápiz acuarelado de William John Burchell.
(G. FERREZ, *O Brasil do primeiro reinado visto pelo botânico William John Burchell*, Rio de Janeiro 1981).

El período de 1770 a 1800 está marcado por la decadencia de la minería. Alrededor de 1776, el entonces gobernador José de Almeida hizo mejoras en Vila Boa, empedrando varias calles y reconstruyendo tres puentes sobre el Rio Vermelho. Mandó construir en 1772 la fuente de la Cambaúba, hoy denominada Carioca y, en 1778, el chafariz de la plaza de la Cárcel, hoy conocido como Chafariz de la Buena Muerte (Fig. 61).

El gobernador siguiente, Luiz da Cunha Menezes, tomó posesión en 1778. Americano do Brasil comenta que se debe a él, “... *el alineamiento de las calles de la capital, el perfeccionamiento de sus edificios, la creación del matadero público, la restauración de los puentes del Rio Vermelho, destruidos en las riadas de 1782 y la creación de un paseo público en la plaza más importante de la Villa*”.⁵¹

Elaboró también un código de normas, que además de preocuparse con la expansión de la villa, presenta propuestas para reformar y reconstruir algunas casas, dando alineamiento y calidad estética a las mismas. Propone asimismo un crecimiento ordenado de la ciudad, indicando las áreas a ser ocupadas, demarcando las nuevas calles para expansiones futuras.



Fig. 61 - Chafariz de la Buena Muerte, Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinión e Estratégia, *Vila Boa, Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).

⁵¹ A. A. BRASIL, op. cit., p. 69. “o alinhamento das ruas da capital, o aperfeiçoamento de seus edifícios, a criação do açougue público, a restauração das pontes do rio Vermelho, destruídas nas cheias de 1782 e a criação de um passeio público na praça mais importante da Vila”.



Fig. 62 – Planta de Villa Boa de Goiás, 1782. Original de Manoel Ribeiro Guimarães; actualmente se encuentra en el Archivo Histórico Ultramarino, Lisboa, Portugal.
(N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

La primera planta detallada de Villa Boa (Fig. 62), es analizada por Paulo Bertran, citada por Gustavo Coelho:

“... en primer lugar la planta retrata fielmente, casi con detalles, la ocupación y el uso efectivo del suelo en la Villa Boa de Goiás de 1782. Enseguida, planifica (en la misma plancha de dibujo), la expansión urbana reticulada de la pequeña ciudad, con respeto, no obstante, por aquello que ya era hecho consumado (incluso algunas invasiones de tierras públicas) en aquel remoto año de 1782, 56 años después de su fundación por Anhanguera. Es un ejemplo raro de levantamiento de uso del suelo y de planificación de su expansión, tratándose del período colonial brasileño”.⁵²

⁵² G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano...*, p. 184. “... em primeiro lugar a planta retrata fielmente, quase com detalhes, a ocupação, o uso efetivo do solo na Vila Boa de Goiás de 1782. Em seguida, planeja (na mesma prancha de desenho), a expansão urbana reticulada da cidadezinha, com respeito, porém, por aquilo que já era fato consumado (inclusive algumas invasões de terras públicas) naquele remoto ano de 1782, 56 anos depois de sua fundação pelo Anhanguera. É um exemplo raro de levantamento de uso do solo e de planejamento de sua expansão, em se tratando de período colonial brasileiro”.

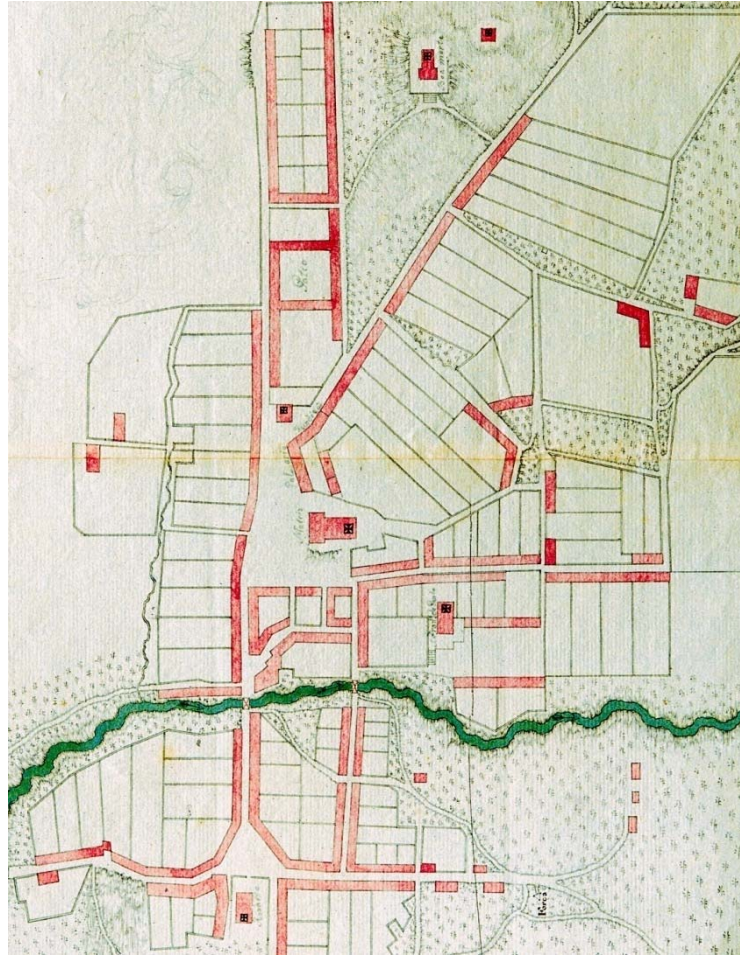


Fig. 63 - Planta de Villa Boa, 1790. Museo Botánico Bocage, Lisboa, Portugal.
(N. G. REIS, *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*, São Paulo 2000).

En viaje realizado al interior del Brasil, de 1816 a 1822, el botánico Auguste de Saint-Hilaire describe Villa Boa de Goiás:

“... Únicamente la presencia del oro en sus tierras determinó la fundación de Villa Boa, pues esa villa, localizada [...] a 200 leguas del litoral, en una región estéril y alejada de todos los ríos actualmente navegables, difícilmente establece comunicación con otras partes del imperio brasileño. No tiene mucha salubridad, y no tardaría a ser abandonada si en ella no estuviese localizada la residencia de todo el cuerpo administrativo de la provincia.

[...] Las calles de la ciudad son anchas y bastante rectas, siendo casi todas empedradas, pero su pavimentación no está bien hecha. La ciudad cuenta con cerca de 900 casas, hechas de barro y madera, siendo pequeñas aunque bastante altas para la región. Varias de ellas son casas de piso, y algunas ventanas tienen cristales hechos de lámina de talco.

[...] Existen en Villa Boa dos plazas bastante amplias, cuyo formato es el de un triángulo irregular. Varios edificios públicos, el palacio del gobernador, la Casa de Hacienda, la de Fundición, la iglesia parroquial y otra iglesia menor se sitúan en una de esas plazas, que es llamada de Plaza del Palacio. La otra, que es mayor, queda localizada en una de las extremidades de la ciudad. En ella se encuentran la Casa Consistorial y el cuartel, y en su centro hay un chafariz. La

arquitectura de esta me pareció bastante mediocre, pero, por lo menos, no es grotesca”.⁵³ (Fig. 63)



Fig. 64 - Residencias de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

La topografía de Villa Boa presenta pendiente un poco acentuada, debido a la confluencia de las sierras circundantes, resultando de ello un conjunto de desafíos técnicos en la acomodación del diseño urbano. La flexibilización de los trazados urbanos, promovidos por los colonizadores portugueses, completa la configuración de arreglos espaciales que responden a la necesidad de integración de la red urbana con el paisaje nativo. Hace posible, además, la construcción de varios edificios residenciales bajo el mismo plano de cubierta (Fig. 64). Esa conformación de los edificios, unidos lateralmente, define el trazado urbano, para el cual la calle se presenta como camino

⁵³ A. SAINT-HILAIRE, *Viagem à província de Goiás*, Belo Horizonte y San Pablo 1975, p. 50. “... Unicamente a presença do ouro em suas terras determinou a fundação de Vila Boa, pois essa vila, localizada [...] a 200 léguas do litoral, numa região estéril e afastada de todos os rios atualmente navegáveis, dificilmente estabelece comunicação com outras partes do império brasileiro. Não tem nem mesmo muita salubridade, e não tardaria a ser abandonada se nela não ficasse localizada a residência de todo o corpo administrativo da província.

[...] As ruas da cidade são largas e bastante retas, sendo quase todas calçadas, mas sua pavimentação não é bem feita. A cidade conta com cerca de 900 casas, feitas de barro e madeira, sendo pequenas mas bastante altas para a região. Várias delas são sobrados, e algumas janelas têm vidraças feitas de lâmina de talco.

[...] Existem em Vila Boa duas praças bastante amplas, cujo formato é o de um triângulo irregular. Vários prédios públicos, o palácio do governador, a Casa de Contadoria, a de Fundição, a igreja paroquial e uma outra igreja menor situam-se em uma dessas praças, que é chamada de terreiro do paço. A outra, que é maior, fica localizada numa das extremidades da cidade. Nela se encontram a Casa de Câmara e o quartel, e no seu centro há um chafariz. A arquitetura deste me pareceu bastante medíocre, mas pelo menos não é grotesca”.

compuesto de dos alineamientos de casas, que se desarrollan uno frente al otro (Fig. 65), lo que según Gustavo Coelho, viene

“... demonstrando una clara relación con los modelos de organización espacial implantados por los musulmanes en territorio ibérico. [...] La trayectoria de la calle, [...] presenta desde el inicio elementos para ser vistos en perspectiva, o sea, proporciona la aprehensión visual de elementos de la composición urbana a partir de determinados puntos, esquinas o calles que, por la perspectiva creada, valoran esos elementos con relación al entorno”.⁵⁴



Fig. 65 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinión e Estratégia, *Vila Boa, Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).

⁵⁴ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano...*, p. 190. “...demonstrando uma clara relação com os modelos de organização espacial implantados pelos muçulmanos em território ibérico. [...] A trajetória da rua, [...] apresenta desde o início elementos de visada em perspectiva, ou seja, proporciona a apreensão visual de elementos da composição urbana a partir de determinados pontos, cantos ou ruas que, pela perspectiva criada, valorizam esses elementos em relação ao entorno”.

1.5 - La Decadencia de la Minería

En los primeros cincuenta años de la minería, el oro era abundante y fácilmente extraído en los cauces de los ríos, a pesar de la utilización de equipamientos y métodos rudimentarios. La riqueza generada dio origen a la economía, a la sociedad y a la administración de Goiás.

No obstante, el sueño de El Dorado y enriquecimiento rápido poco tiempo duró. Con la disminución de la captación del oro, alrededor de 1770, la vida económica de la Capitanía se encontraba arrasada. La acumulación de capital en este período no fue suficiente para un desarrollo mayor, causando la paralización en el proceso de urbanización. Gran parte de la población, sin tener medios para mantenerse en los núcleos urbanos, migró para otras capitanías o para las tierras de los sertones o el interior, dedicándose a la agricultura, que asimismo era poco productiva.

Es conocido, además, el hecho de que el gobierno prohibía cualquier otra actividad en región minera que pudiese desviar la mano de obra esclava de la explotación del metal, generando, en la población minera, desinterés por la agricultura y pecuaria. Esas actividades eran muy reducidas, no atendiendo a la población minera, que se veía obligada a importar a precios altísimos los géneros alimenticios. Palacín señala que:

“... la quiebra de rendimientos de las minas, fuente de toda la actividad económica, arrastra consigo los otros sectores a una ruina parcial: disminución de la importación y del comercio externo, menos rendimiento de los impuestos, disminución de la mano de obra por estancamiento de la importación de esclavos, reducción del comercio interno, con tendencias a la formación de zonas de economía cerrada, y un consumo dirigido a la pura subsistencia, desalojo de los centros de población, ruralización, empobrecimiento y aislamiento cultural”.⁵⁵

La población goiana en este momento estaba constituida en parte por aventureros mineros, por esclavos libertados y por mulatos, que no podían abandonar la región por falta de condiciones financieras o incluso por no tener a donde ir, por indios

⁵⁵ L. PALACÍN, *O século do ouro em Goiás...*, p. 117. “... a quebra de rendimentos das minas, fonte de toda a atividade econômica, arrasta consigo os outros setores a uma ruína parcial: diminuição da importação e do comércio externo, menos rendimento dos impostos, diminuição da mão-de-obra por estancamento da importação de escravos, estreitamento do comércio interno, com tendências a formação de zonas de economia fechada, e um consumo dirigida à pura subsistência, esvaziamento dos centros de população, ruralização, empobrecimento e isolamento cultural”.

aldeanos y libres, que estaban dispersos por el sertón y por blancos, que formaban parte de la administración pública de la Capitanía, comerciantes y grandes propietarios de tierras. Los colonos portugueses incluso habiendo nacido en Brasil, normalmente no se presentaban como brasileños, se consideraban portugueses. Eran, como consecuencia de esto, grupos nómadas, que no tenían interés en fijarse a la tierra y sí en el rápido enriquecimiento, mudándose cuando era conveniente para otras regiones auríferas más prósperas.

Los núcleos urbanos se vaciaban y empobrecían. Los más ricos abandonaban la región retornando al litoral o a Portugal. De acuerdo con el análisis de algunos estudiosos, Villa Boa tuvo una reducción de aproximadamente un tercio de su población, y que no fue mayor por ser capital de la provincia, conservando a los funcionarios públicos y a los soldados de la tropa.

Con relación a la decadencia de la minería, Paulo Bertran observa que:

“... data de esa época, del inicio de la decadencia de la minería, el asentamiento definitivo de la vida urbana en Goiás, consolidándose la infraestructura económica y social. [...] No consta, por el relativo tamaño de ciertas ciudades históricas de Goiás, que aún dominase el aventurero nómada de los primeros años. [...] Si los primeros poblados no pasaban de chozas aglomeradas, los establecimientos de mediados del S. XVIII eran villas organizadas. Los muros de piedra que llenan las viejas ciudades denotan sobre todo la intención de separar y el celo por la propiedad urbana. [...] A la fase de las labores del oro, por lo tanto, se debe lo esencial del patrimonio antiguo de Goiás – la construcción de iglesias y la instauración de parroquias, denotando la importancia de ciertas presencias urbanas y además, el deseo de una organización urbana estratificada”.⁵⁶

El agotamiento de las minas, que presentaban bajo nivel de técnicas de extracción, hizo también disminuir la importación de productos tanto por el gobierno como por la población en general, llevándolos a la producción de bienes de consumo. Además de eso, la región era habitada por fieros indios que destruían los cultivos y atacaban a los trabajadores de las minas, dejando muchas veces a la población desprovista de alimentos.

⁵⁶ P. BERTRAN, op. cit., p. 38. “... data dessa época, do início da decadência da mineração, o assentamento definitivo da vida urbana em Goiás, em tanto que significando um recurso de infraestrutura econômica e social. [...] Não consta, pelo relativo vulto de certas cidades históricas de Goiás, que ainda dominasse o aventureiro nômade dos primeiros anos. [...] Se os primeiros arraiais não passavam de choupanas aglomeradas, os estabelecimentos de meados do século XVIII eram vilas organizadas. Os muros de pedra que inçam as velhas cidades denotam antes de tudo o apartamento e o zelo pela propriedade urbana. [...] À fase das lavras, portanto, deve-se o essencial do patrimônio antigo de Goiás – a construção de igrejas e a instauração de paróquias, denotando a importância de certas presenças urbanas e além disso, o desejo de uma organização urbana estratificada”.

Sobre esos momentos vividos en Goiás, Palacín afirma que:

“... a partir de la década de 1760, especialmente después de 1770, la minería declinó progresivamente, sumergió a la Capitanía en un estado de profunda depresión – en ciertas áreas, de miseria absoluta -, lo cual se extendió hasta después del período colonial. Los poblados marchitaron, los sertones se despoblaron, rentas gubernamentales se escurrieron, los impuestos, antes soportables, se volvieron abusivos. Poco a poco, Goiás se paralizó, volviéndose para la penosa auto-subsistencia y para la agropecuaria, que, entretanto, debido a la situación general de decadencia, tardaría casi un siglo para afirmarse definitivamente”.⁵⁷

Palacín resalta en otra obra que:

“... varios fueron, sin embargo, los obstáculos que impidieron su desarrollo: legislación fiscal – los diezmos eran temidos por los agricultores, tanto en la forma de evaluación como en la forma de pago; desprecio de los mineros por el trabajo agrícola, muy poco rentable; ausencia de mercado consumidor; dificultad de exportación, por el alto coste del transporte y por la ausencia de sistema viario; [...] provocó la ruralización de la sociedad y la deshumanización del hombre. Goiás vivió un largo período de transición. Había desaparecido una economía minera de alto valor comercial. Nacía una economía agraria, cerrada, de subsistencia, produciendo apenas algún excedente para adquisición de géneros esenciales, como sal, herramientas etc”.⁵⁸

En sus análisis con respecto a la decadencia que se proyectó sobre Goiás, Nasr Chaul destaca que:

“... Entre los más variados argumentos alegados para justificar la decadencia, tenemos la precariedad de las carreteras, la falta de incentivos de la Corona para poner en funcionamiento nuevos medios de comunicación y el constante ocio en que vivía el pueblo de Goiás. [...] Los relatos dejaban implícito que Goiás precisaba de mano de obra productiva, de trabajo libre, de sustitución del ocio

⁵⁷ L. PALACÍN, *História de Goiás em Documentos. I. Colônia*. Goiânia 1995. p. 85. “... a partir da década de 1760, especialmente depois de 1770, a mineração declinou progressivamente, mergulhou a Capitania em estado de profunda depressão – em certas áreas, de miséria absoluta -, o qual se estendeu até depois do período colonial. Arraiais murcharam, sertões despovoaram-se, rendas governamentais despencaram, impostos, antes suportáveis, tornaram-se abusivos. Pouca a pouca, Goiás paralisou-se, voltando-se para o penoso auto-sustento e para a agropecuária, que, entretanto, devido à situação geral de decadência, demoraria quase um século para firmar-se definitivamente”.

⁵⁸ L. PALACÍN y M. A. S. MORAES, op. cit., p. 46. “... vários foram, porém, os obstáculos que impediram seu desenvolvimento: legislação fiscal – os dízimos eram temidos pelos agricultores, tanto na forma de avaliação como na forma de pagamento; desprezo dos mineiros pelo trabalho agrícola, muito pouco rentável; ausência de mercado consumidor; dificuldade de exportação, pelo alto custo do transporte e pela ausência de sistema viário; [...] ocorreu a ruralização da sociedade e a desumanização do homem. Goiás viveu um longo período de transição. Desaparecera uma economia mineradora de alto teor comercial. Nascia uma economia agrária, fechada, de subsistência, produzindo apenas algum excedente para aquisição de géneros essenciais, como sal, ferramentas etc”.

por el negocio. Goiás carecía de población, de gente para producir, de capital y desarrollo”.⁵⁹

Todavía según la opinión de Chaul:

“... los altos costes de la mejora de las carreteras o las onerosas inversiones en navegación fluvial convertían tales inversiones en comunicación en algo de difícil ejecución para la Provincia. Consecuentemente, la producción no aumentaba y la exportación no llegaba a ser algo compensatorio”.⁶⁰

Fue la eficiencia del oro como fuerza para poblar lo que hizo que los flujos migratorios se desarrollasen por toda la región. En los años siguientes, los gobiernos se empeñaron en mantener el legado urbano, el trazado viario y las inversiones hechas anteriormente por la sociedad con posibles. En 1818, Villa Boa de Goiás fue elevada a la categoría de ciudad, denominada entonces Ciudad de Goiás, confirmándose como capital de la Provincia de Goiás (Fig. 66). Algunos historiadores como Saint-Hilaire creen que la elección del nombre tuvo el propósito de relegar al olvido al bandeirante paulista descubridor de tan ricas tierras.



Fig. 66 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinión e Estratégia, *Vila Boa, Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).

⁵⁹ N. N. F. CHAUL, op. cit., p. 31. “... Dentre os mais variados argumentos alegados para justificar a decadência, temos a precariedade das estradas, a falta de incentivos da Coroa para colocar em funcionamento novos meios de comunicação e o constante ócio em que vivia o povo de Goiás. [...] Os relatos deixavam implícito que Goiás precisava de mão-de-obra produtiva, de trabalho livre, de substituição do ócio pelo negócio. Goiás carecia de povoamento, de gente para produzir, de capital e desenvolvimento”.

⁶⁰ Idem, p. 65. “os altos custos da melhoria das estradas ou os onerosos investimentos em navegação fluvial tornavam tais empreendimentos em comunicação algo de difícil execução para a Província. Consequentemente, a produção não se fazia elevada e a exportação não chegava a ser algo compensatório”.

Capítulo 2 - La Arquitectura Oficial



Fig. 67 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.fgm-go.org.br.jpg>>).

La consolidación de la conquista portuguesa, así como la defensa de su patrimonio contra otras naciones, se inicia con la construcción de las villas y ciudades con la transferencia de las instituciones municipales portuguesas al Brasil. Esas ciudades y villas del interior del Brasil colonial poseían un tradicional programa que era implantado por la Corona Portuguesa el cual, la mayor parte de las veces, obedecía a exigencias de orden económico.

Para la fundación de algunas villas, el rey determinaba a través de Carta Regia, la demarcación y localización de los principales monumentos, que eran: el Ayuntamiento y Cárcel, edificio sede para la organización económica y administrativa; la Picota, símbolo de independencia municipal y del establecimiento de las villas; y la Iglesia, importante aliada en la catequización y poblamiento de las regiones. Esas construcciones señalaban los destinos de las ciudades y, consecuentemente, de las regiones en que estaban implantadas. Los monumentos principales eran normalmente situados en plazas o ensanches, y las demás edificaciones se integraban alrededor ellas.

En un segundo momento, cuando la villa se encontraba más desarrollada, de acuerdo con el interés de la Corona, otras edificaciones oficiales eran introducidas en el espacio urbano, tales como: el palacio del gobierno, el cuartel, el hospital, la casa de la moneda, el mercado, el chafariz, el colegio, etc. La Ciudad de Goiás evolucionó lentamente, recibiendo las innovaciones con decenas de años de atraso (Fig. 67). El continuo aislamiento protegió y fortaleció las raíces culturales de la comunidad goiana. Se trata de tradiciones que continúan vivas actualmente. Son pocos los edificios

oficiales construidos en la Ciudad de Goiás durante el período de la minería; no obstante, ellos presentan fuertes características vernaculares. Las principales edificaciones oficiales son: Cuartel del XX, de 1747, Palacio Conde dos Arcos y el Ayuntamiento y Cárcel, de 1761, siendo el último, el objeto de estudio de la arquitectura oficial de la ciudad en este trabajo. Posee, además, otros importantes edificios oficiales del período colonial, como la Casa de la Moneda y Fundición del Oro de 1751, la Real Hacienda, de 1773, el Instituto de Goiás, de 1846, y el Palacio de la Instrucción, de 1884. Los dos últimos presentan algunas características neoclásicas propias de la época. Fueron construidos también el Chafariz de la Plaza de la Carioca en 1772, la primera fuente pública de abastecimiento de agua de la villa, y el Chafariz de Cola de la Buena Muerte en 1778 (Fig. 68).



Fig. 68 – Chafariz de Cola de la Buena Muerte, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.panoramio.com>>).

La arquitectura militar está representada por el cuartel de las compañías militares, denominado Cuartel del XX, localizado en la Plaza Dr. Brasil de Ramos Caiado o Plaza del Chafariz (Fig. 69). Es el edificio oficial más antiguo construido en la Ciudad de Goiás, es de 1747, resultante inicialmente de la unión y adaptación de algunas residencias. Sus dependencias eran insuficientes para acomodar a los militares, iniciándose en secuencia una reforma y ampliación de sus instalaciones, con la adquisición de otras residencias contiguas al edificio inicial, asumiendo la forma que hoy presenta. Fue catalogado por la República en 1950 y actualmente funciona como escuela de formación.



Fig. 69 - Cuartel del XX, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponibile en: <<http://www.flickr.com>>).

A pesar de todas las reformas hechas en el Cuartel del XX, todavía posee el formalismo característico de las edificaciones militares del período colonial. Según Gustavo Coelho:

“... la especificidad de uso de los espacios en edificios militares, tanto construidos como abiertos, siguen en el cuartel de la ciudad de Goiás orientaciones rígidas, lo que proporciona a esa edificación una predominancia de las líneas horizontales y una sobriedad que, aun siendo características de la arquitectura oficial en su conjunto, aquí comparecen con mayor claridad e intensidad”.⁶¹

Raymundo de Cunha Mattos, Gobernador de las Armas de la Provincia en 1824, describió el Cuartel como, “... *un edificio bien situado y de suficientes comodidades, con gran casa de armas, caballerizas, hospital y un gran pozo*”.⁶²

El Cuartel del XX llegó a tener ocho cañones, hecho que sorprendía a los viajeros, que no entendían como aquellas piezas habían podido llegar de tan lejos sin carretas para transportarlos y con la ausencia de buenas carreteras. Según el artículo Cuartel del Veinte, publicado en el *Boletín SPHAN / Pro memoria*:

“... después de desocupado por el Ejército, el edificio tuvo diversos destinos. A partir de 1944, estuvo alquilado a particulares y, en marzo de 1950, fue arrendado, pasando a funcionar como hotel. Hasta septiembre de 1976 sirvió

⁶¹ G. N. COELHO, *A formação do espaço urbano nas vilas do ouro: o caso de Vila Boa*, Goiânia 1997, p. 212. “... a especificidade de uso dos espaços em edifícios militares, tanto construídos quanto abertos, seguem no quartel da cidade de Goiás orientações rígidas, o que confere a essa edificação uma predominância das linhas horizontais e uma sobriedade que, mesmo sendo características da arquitetura oficial como um todo, aqui comparecem com maior clareza e intensidade”.

⁶² R. J. C. MATTOS, *Chorographia Histórica da Província de Goyas*, Goiânia 1979, p. 96. “... um edifício bem colocado e de suficientes acomodações, com grande casa de armas, cavalariças, hospital e um grande poço”.

como Hospital Dr. Brasil Caiado, siendo desocupado cuando fue construida una nueva unidad sanitaria en los alrededores de la ciudad”.⁶³

Para la construcción del Palacio Conde dos Arcos en 1761 (Figs. 70 y 71), fueron adquiridas y adaptadas cuatro residencias, que habían alojado a los gobernadores de la Capitanía de Goiás. No fue elaborado proyecto para ese palacio, como era propio en esa época. Sufrió a lo largo de los años varias reformas, adaptaciones y añadidos que alteraron su forma original.



Fig. 70 – Fachada principal del Palacio Conde dos Arcos, Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de Rosary Esteves, 2001).



Fig. 71 – Fachada lateral del Palacio Conde dos Arcos, Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de Rosary Esteves, 2001).

La mayor modificación tuvo lugar en la fachada, con la substitución de elementos del período colonial por otros con características neoclásicas, tales como arcos, molduras, frontones. Sobre las varias reformas habidas en el Palacio Conde dos Arcos, Gustavo Coelho destaca:

“... Varias fueron las etapas de modificaciones por las que pasó el Palacio Conde dos Arcos, no presentando hoy nada que recuerde la planta levantada a finales del S. XVIII, que se encuentra archivada en Portugal. Edificio de simplicidad acentuada, el palacio, hoy museo, no posee, en función del hecho de ser adaptación de varias residencias, una unidad en lo que se refiere a técnicas constructivas y materiales empleados, poseyendo paredes construidas unas en *taipa* y otras con adobe”.⁶⁴

⁶³ MEC / SEC / SPHAN. *Quartel do Vinte. In: Boletim SPHAN / Pró-memória. Memórias de Restauração*. N. 5, Brasília 1984, p. 3. “... depois de desocupado pelo Exército, o prédio teria diversas destinações. A partir de 1944 esteve alugado a particulares e em março de 1950 foi arrendado, passando a funcionar como hotel. Até setembro de 1976 serviu ao Hospital Dr. Brasil Caiado, sendo desocupado quando construída uma nova unidade sanitária nos arredores da cidade”.

⁶⁴ G. N. COELHO, *Arquitetura da Mineração em Goiás*, Goiânia 1995, p. 24. “... Várias foram as etapas de modificações por que passaram o Palácio Conde dos Arcos, não apresentando hoje nada que lembre a planta levantada em fins do século XVIII, e que se encontra arquivada em Portugal. Edifício de simplicidade marcante, o palácio, hoje museu, não possui, em função do fato de ser adaptação de várias residências, uma unidade no que se refere a técnicas construtivas e materiais empregados, possuindo paredes construídas umas em *taipa* e outras em adobe”.

Algunos viajeros europeos, acostumbrados a grandes palacios en sus países de origen, mencionan con extrañeza el palacio en sus relatos. Raymundo da Cunha Mattos dice que:

“... el palacio del Gobierno es una extensa casa de planta baja mal construida, pero con buenas habitaciones; queda contigua a la iglesia matriz; tiene anchos talleres, un pequeño jardín en el que hubo agua, y en él una casa de recreo. [...] La puerta principal del palacio queda debajo de un atrio que le quita mucha belleza al edificio. En este atrio hay un ridículo cuerpo de guardia”.⁶⁵

En la opinión de Johann Emanuel Pohl, médico y botánico que estuvo en tierras goianas en 1819, “... *el propio Palacio del Gobierno consiste solamente en un largo y anguloso bajo, aunque tenga varias salas*”.⁶⁶

El Ayuntamiento y Cárcel (Fig. 72) es el único monumento gubernamental de Villa Boa del período colonial edificado en base a un proyecto elaborado, como era común entre ese tipo de construcciones en la época. Su localización estratégica en la Plaza del Chafariz proporciona visualización de casi toda la villa. Su monumentalidad, para la época y región, demuestra la fuerza y potestad del poder legislativo y del poder judicial.

La picota, actualmente inexistente, se localizaba en frente del edificio, no habiendo sido encontrado ningún documento oficial que caracterizase la picota de Villa Boa.



Fig. 72 – Ayuntamiento y Cárcel – Museo de las Banderas, Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia, *Villa Boa, Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).

⁶⁵ R. J. C. MATTOS, op. cit., p. 96. “... o palácio do Governo é uma extensa casa térrea mal construída, mas com bons cômodos; fica contígua à igreja matriz; tem largas oficinas, um pequeno jardim em que houve água, e nele uma casa de recreio. [...] A porta principal do palácio fica debaixo de um átrio que tira muita beleza ao edifício. Neste átrio há um ridículo corpo de guarda”.

⁶⁶ J. E. POHL, *Viagem ao interior do Brasil*, Belo Horizonte y San Pablo 1976, p. 141. “... o próprio palácio do Governo consiste somente num longo e anguloso rés-do-chão, embora tenha várias salas”.



Fig. 73 – Ayuntamiento y Cárcel, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

2.1 - El Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás

Durante los primeros cuatrocientos años de existencia del Brasil, pocas fueron las inversiones de la Corona Portuguesa en el interior del país. Sin embargo, cuando querían incentivar el desarrollo de las villas o defender el patrimonio contra la embestida de otros países o aventureros, construían edificios que tradicionalmente eran la sede de la administración y justicia, como las sedes de Ayuntamiento y Cárcel, generalmente compartidas en un mismo edificio. La importancia de esas edificaciones hizo que tuviesen posición destacada en el núcleo urbano, pues tenían como principal función la organización de la ciudad (Fig. 74).

Según el arquitecto e historiador Paulo Barreto, “... en la creación de las villas, una de las primeras preocupaciones era la localización e instalación del Ayuntamiento y Cárcel, de la picota y de la iglesia. Esos tres monumentos son las



Fig. 74 – Ayuntamiento y Cárcel de Porto Seguro, Bahía.
(Disponible en: <<http://www.bolcadeviagem.com.br>>).

*referencias de niveles que señalan los destinos de las villas”.*⁶⁷

En la demarcación de las villas, el rey ordenaba que el terreno destinado a la construcción de la sede del Ayuntamiento y Cárcel fuese previamente reservado.

De esta forma, la corona proporcionaba a los habitantes cierto número de garantías y derechos, contribuyendo, así, a la seguridad y prosperidad no sólo de la villa sino también de la propia monarquía. Mientras no se construyesen los ayuntamientos, los jueces, concejales y fiscales se reunirían en edificios prestados, y las prisiones se hacían en los locales que ofreciesen alguna seguridad.



Fig. 75 - Ayuntamiento y Cárcel de Villa Rica, Ouro Preto, Minas Gerais. (Disponible en: <<http://www.ira.inat.it/.../184praçatiradentes.html>>).

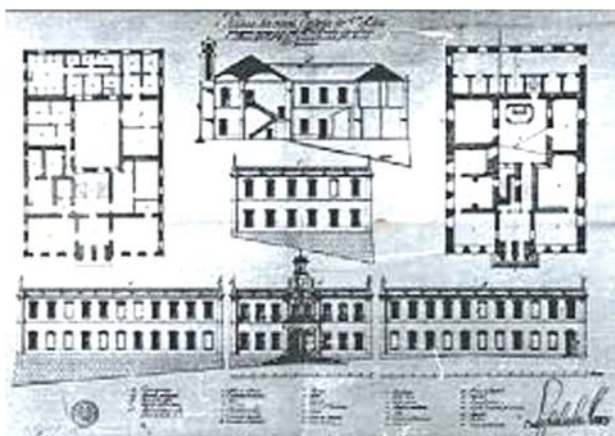


Fig. 76 - Proyecto del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Rica, Minas Gerais. Autor: Luís da Cunha Menezes. (P. T. BARRETO, *Casas de Câmara e Cadeia*. In: *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – 60 anos: a Revista*, Rio de Janeiro 1997).

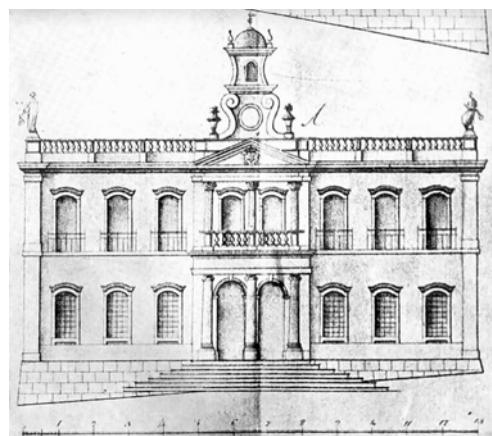


Fig. 77 - Proyecto del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Rica, Minas Gerais. Autor: Luís da Cunha Menezes. (P. T. BARRETO, *Casas de Câmara e Cadeia*. In: *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – 60 anos: a Revista*, Rio de Janeiro 1997).

Para la construcción de estos edificios, se hacían esbozos y apuntes, generalmente elaborados en Portugal, que poseía profesionales con mayor conocimiento y experiencia sobre el asunto, además de que de ese modo mantenía el control sobre esas edificaciones de tamaño importancia. Sin embargo, algunos proyectos de los siglos

⁶⁷ P. T. BARRETO, *Casas de Câmara e Cadeia*. In: *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – 60 anos: a Revista*, Rio de Janeiro 1997, p. 390. “... na ereção das vilas, uma das primeiras preocupações era a localização e instalação da Casa de Câmara e Cadeia, do pelourinho e da igreja. Esses três monumentos são as referências de níveis que assinalam os destinos das vilas.”

XVIII y XIX fueron hechos por gobernadores, jueces e ingenieros residentes en Brasil. Entre ellos podemos citar el proyecto elaborado en 1784 por el gobernador Luís da Cunha Menezes para Villa Rica, actual Ouro Preto (Figs. 75, 76 y 77). De acuerdo con Paulo Barreto:

“... los más modestos artífices eran oficiales al tiempo de la colonia. [...] Hasta entonces, los simples medidores de las obras civiles eran obligados a aprender el arte de la geometría que pertenece a las mediciones, y eran examinados por el ingeniero mayor del Reino. Los Ayuntamientos no les daban las respectivas cartas sin que satisficiesen aquella exigencia. Las casas para el Ayuntamiento y Cárcel fueron proyectadas por oficiales de las fortalezas, sargentos-mayores, jueces, gobernadores, ingenieros, etc. En realidad sus autores no manifestaron mayores inspiraciones ni tampoco genio creador. No obstante, esas obras son honestas, sinceramente consecuentes con la programación, resultan con pureza de los sistemas constructivos adoptados y guardan el espíritu y las tendencias de la época en que fueron realizadas. Seguramente, sufren la influencia del tiempo”.⁶⁸

También según Paulo Barreto:

“... los Ayuntamientos eran pobres y necesitaban recursos económicos y financieros para construir sus casas. Los recursos para el pago de las construcciones de los locales para Ayuntamiento y Cárcel eran obtenidos por diferentes medios: por los rentas del rey; de los donatarios; de los alguaciles y de los Ayuntamientos; por impuestos creados especialmente; por contribuciones también, algunas veces, de los Ayuntamientos de otras villas y ciudades; por préstamos y donativos de particulares con intereses particulares o de sincera generosidad”.⁶⁹

Las sedes de la administración y cárcel poseían generalmente el mismo programa arquitectónico y seguían naturalmente modelos portugueses, variando de acuerdo con la importancia de la villa, sus necesidades y recursos. Paulo Barreto añade que:

⁶⁸ P. T. BARRETO, op. cit., p. 430. “... os mais modestos artífices eram oficiais ao tempo da colônia. [...] Até então, os simples medidores das obras civis eram obrigados a aprender a arte da geometria que pertence às medições, e examinado pelo engenheiro-mor do Reino. As Câmaras não lhes davam as respectivas cartas sem que satisfizessem aquela exigência. As Casas de Câmara e Cadeia foram projetadas por mestres das fortalezas, Sargentos-mores, Ouvidores, Governadores, engenheiros, etc. Na realidade seus autores não manifestaram maiores inspirações nem tampouco gênio criador. Todavia, essas obras são honestas, sinceramente conseqüentes à programação, resultam com pureza dos sistemas construtivos adotados e encerram o espírito e as tendências da época em que foram realizadas. Seguramente, sofrem influência do tempo”.

⁶⁹ Idem, p. 392. “... as Câmaras eram pobres e necessitavam de recursos econômicos e financeiros para construir suas casas. Os recursos para pagamento das construções das Casas de Câmara e Cadeia eram obtidos por diferentes meios: pelos rendimentos del-rei; dos donatários; dos alcaides e das Câmaras; por fintas criadas especialmente; por contribuições também, algumas vezes, das Câmaras de outras vilas e cidades; por empréstimos e donativos de particulares interesseiros ou não”.

“... el principio que orienta la construcción de la cárcel es el de la seguridad de los presos. Ahí todo se fortalece en la sencillez. Pero en el Ayuntamiento, casi todo se expresa en necesidad de delicadeza. En este contraste, todo contribuye para soluciones plásticas cuyas formas comuniquen a los monumentos y a sus partes constitutivas conveniencia, solidez y expresión”.⁷⁰

Ese tipo de edificación es caracterizado por la centralización y agrupamiento simétrico en torno de un eje de equilibrio; fachada con predominancia del macizo sobre el hueco, con adornos simples; escalera como centro de composición y distribución de funciones; efecto escénico de monumentalidad y poder, etc (Figs. 78 y 79). En la opinión de Paulo Barreto:

“... las formas de conveniencia, de solidez y de expresión de los locales para el Ayuntamiento y Cárcel manifestaron proporciones y armonía, originando carácter y estilo, observados los límites del tiempo y espacio en que se habían producido. Comprueban tales casas su utilidad y por ellas se podrá evaluar la cultura de sus autores, a través de los principios de arte escénica que guardan”.⁷¹



Fig. 78 – Ayuntamiento y Cárcel de Río de Contas, Bahía.
(Disponibile en: <<http://www.tabernadahistoriavc.com.br>>).



Fig. 79 – Edificio del Ayuntamiento y Cárcel, Mariana, Minas Gerais.
(Disponibile en: <<http://www.defender.org.br>>)

Según Luís Palacín, “... las cárceles, por su parte, frágiles y mal guardadas, parecían de papel, tal era la facilidad con que los presos se evadían siempre que eso les

⁷⁰ Idem, p. 398. “... o principio que orienta a construção da cadeia é o da segurança dos presos. Aí tudo se fortalece na singeleza. Já na câmara, quase tudo se expressa em apuros de delicadeza. Neste contraste, tudo contribui para soluções plásticas cujas formas comuniquem aos monumentos e às suas partes constitutivas conveniência, solidez e expressão”.

⁷¹ Idem, p. 430. “... as formas de conveniência, de solidez e de expressão das Casas de Câmara e Cadeia manifestaram proporções e harmonia, originando caráter e estilo, observados os limites do tempo e espaço em que se manifestaram. Comprovam tais casas sua utilidade e por elas se poderá avaliar a cultura de seus autores, através dos princípios de arte cênica que encerram”.

interesase, [...] incluso de la de Villa Boa, donde se recogían los presos de otros poblados para mayor seguridad [...].⁷²

Con relación al programa arquitectónico de las locales de Ayuntamiento y Cárcel, Paulo Barreto señala que:

“... por imposición del propio programa, el área de construcción destinada a la cárcel es casi siempre mayor que el reservado para el ayuntamiento. En la casa se localizaban el ayuntamiento, la sala de audiencia y sus dependencias: secretaría, archivo, etc. El ayuntamiento y las salas de audiencia se situaban en lugar de honra: en la fachada de delante, creando el frente de la plaza. En la casa estaban también las demás prisiones, salvo los calabozos; éstos eran puestos en el piso de abajo. [...] Puertas, portadas, escaleras y torres comunicantes quedan centradas en las fachadas delanteras. Y hay, desde esta fachada frontal hacia los lados, galerías de ventanas. Las ventanas son hechas regularmente, en correspondencia y en iguales distancias. Todos los dinteles de las puertas, excepto la principal, las ventanas y los tragaluces están en el mismo nivel, en el piso de abajo y en el de arriba. Los balcones o voladizo y los balcones corridos tienen preferencia en las fachadas principales. Las ventanas con barandilla con más frecuencia se sitúan en las fachadas laterales y posteriores. Y las simples ventanas son puestas en los calabozos. [...] Así, quedan ordenados los elementos constructivos decorativos según ejes principales y secundarios y ejes horizontales y verticales. [...] Nuestros edificios son tratados conjuntamente en la escala de las proporciones visuales y en la escala humana. Sus mayores dimensiones quedan realizadas por la escala real del palmo en que son trabajadas los adornos, jambas, dinteles, antepechos, peldaños de escalera, etc., elementos que generalmente eran estandarizados. [...] Predomina la forma del cuadrado o, entonces, la de los rectángulos por ellos generados. En gran parte, las formas quedaron subordinadas a trazados reguladores”.⁷³ (Figs. 80, 81 y 82).

⁷² L. PALACÍN, *O século do ouro em Goiás: 1722 – 1822, estrutura e conjuntura numa capitania de Minas*, Goiânia 1994, p. 104. “... as cadeias, por sua parte, frágeis e mal guardadas, pareciam de papel, tal a fragilidade com que os presos se evadiam sempre que isso os interessasse, [...] mesmo da de Vila Boa, onde se recolhiam os presos de outros arraiais para maior segurança [...]”.

⁷³ P. T. BARRETO, op. cit., p. 421. “... por imposição do próprio programa a área de construção destinada à cadeia é quase sempre maior que a reservada para a Câmara. No sobrado, localizavam-se a casa de câmara, a casa de audiência e suas dependências: secretaria, arquivo, etc. A casa de câmara e a de audiências situavam-se em lugar de honra: na fachada da frente, fazendo cara com a praça. No sobrado ficavam também as demais prisões, salvo as enxovias, que estas eram postas no andar de baixo. [...] Portas, portadas, escadas e torres comunicantes ficam centradas nas fachadas das frentes. E pegam desta frente para os lados, galerias de janelas. As janelas são arrumadas regularmente, em correspondência e em iguais distâncias. Todas as vergas das portas, exceto a principal, janelas e frestas andam no mesmo nível, no andar de baixo como no de cima. As janelas-de-púlpito e as varandas corridas têm preferência nas fachadas principais. As janelas-de-peito com mais frequência situam-se nas fachadas laterais e posteriores. E as simples janelas são colocadas nas enxovias. [...] Assim, ficam ordenados os elementos construtivos decorativos segundo eixos principais e secundários e eixos horizontais e verticais. [...] Os nossos edifícios são tratados conjuntamente na escala-das-proporções-visuais e na escala-humana. Suas maiores dimensões ficam realçadas pela escala real do palmo em que são trabalhados os cordões, ombreiras, vergas, peitoris, degraus de escada, etc., elementos que geralmente eram estandarizados. [...] Predomina a forma do quadrado ou, então, a dos retângulos por eles gerados. Em grande parte, as formas ficaram subordinadas a traçados reguladores”.



Fig. 80 – Ayuntamiento y Cárcel de San Francisco del Conde, Bahía. (*Prefeitura Municipal de São Francisco do Conde*. Disponible en: <<http://www.pmsfc.ba.gov.br/turistico.asp>>).



Fig. 81 – Cárcel y Ayuntamiento de Santos, São Paulo. (Disponible en: <<http://www.commonswikimedia.org>>).



Fig. 82 – Ayuntamiento y Cárcel de Salvador, Bahía. (Disponible en: <<http://www.skyscrapercity.com>>).

La cárcel poseía distintos espacios para el cumplimiento de las penas. Los presos eran distribuidos en diversos calabozos, por sexo, color y categoría social. Paulo Barreto aclara que, “... *esas celdas tenían designaciones propias, de acuerdo con su finalidad: calabozos de hombres, de mujeres, de blancos, de negros, de galeotes; celda para presos; celda libre; celda cerrada; celda oscura de castigo [aljube, en portugués]; celda de interrogatorio o tortura [moxinga, en portugués] y oratorio*”.⁷⁴

Galeotes o condenados con grilletes eran los presos sentenciados a trabajos forzados, generalmente sus pies eran encadenados; celda de presos era la designación de los ambientes de los encarcelados; la celda libre era destinada a las personas cualificadas y a presos que tenían régimen semiabierto, o sea, prisión fuera de la cárcel

⁷⁴ Idem, p. 394. “... essas casas tinham designações próprias, de acordo com sua finalidade: enxovia de homens, de mulheres, de brancos, de pretos, de galés; caza para prezos; sala-livre; sala-fechada; aljube; segredo ou moxinga e oratório”.

o domiciliar; la celda cerrada era un local reforzado donde mantener a los presos más peligrosos, poseyendo algunas veces el cepo con cadenas, equipamientos de hierro y azote; celda oscura de castigo o *aljube* era la sala donde eran prendidos los clérigos; como sala de interrogatorio, tortura o *moxinga* se denominaba el lugar donde se hacían los interrogatorios y se sometía a los detenidos a suplicios, normalmente sin salidas al exterior; el oratorio era el altar que había en algunas prisiones, donde los condenados a muerte pasaban sus últimos días, recibiendo el consuelo de la religión.

Además, en el programa del inmueble del Ayuntamiento y Cárcel había también otros espacios como: recibidor o salón de entrada; pasillo; patio interno, que estaba generalmente cerrado con una tapia; escalera, que funcionaba como elemento de circulación vertical; y escalera de mano, destinada al acceso a los calabozos. En la opinión del arquitecto y urbanista Lucio Costa, los locales para el Ayuntamiento y Cárcel:

“... obedecían a la odiosa costumbre lusitana de asentar sin rodeos el poder sobre la cárcel – primero, en el bajo, con espacios fuertemente guardados y paredes, suelos y revestimientos reforzados, los presos; encima, en el primer piso, los señores consejeros. Pero como toda medalla tiene su reverso, el sistema ofrecía ciertas ventajas como la continua preocupación de las autoridades por lo que ocurriese, y la accesibilidad a los presos, a través de las rejas, de la familia o de quien pasase: una nota, un dulce, una mirada, una flor”.⁷⁵

La corporación del ayuntamiento, formada por los jueces, concejales y fiscales, denominados oficiales del ayuntamiento, eran designados por la Corona y obligados a cumplir su mandato sin retribución alguna, no pudiendo negarse a desempeñarlo bajo pena de castigos previstos en la ley. Tenían atribuciones administrativas y judiciales en lo civil y en lo criminal. Cabía al ayuntamiento las funciones de legislar, administrar, fiscalizar y punir.

El área destinada al ayuntamiento estaba formada por una o dos salas de reuniones, asambleas o audiencias para los magistrados y en algunos casos, salas para archivo, designación dada a la sala del arca donde se guardaban todos los bienes y documentos de los ayuntamientos. El arca solía tener dos cerraduras para control y seguridad; una llave quedaba con el escribano y la otra con un concejal.

⁷⁵ L. COSTA, *Anotações ao correr da lembrança. In: Lucio Costa – Registro de uma vivência*. San Pablo 1995, p. 45. “... obedeciam ao odioso costume lusitano de assentar sem rodeios o poder sobre a cadeia – embaixo, no térreo, com vãos fortemente guardados e paredes, pisos e forros reforçados, os presos; em cima, no andar, os senhores conselheiros. Mas como toda medalha tem seu reverso, o sistema oferecia certas vantagens como a contínua ciência das autoridades pelo que ocorresse, e a acessibilidade aos presos, através das grades, da família ou de quem passasse: um bilhete, um doce, um olhar, uma flor”.

Varios factores pueden haber definido el programa arquitectónico adoptado en el Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa como el tamaño y necesidad para la región y entorno, el coste para la Corona y Ayuntamiento, las técnicas constructivas utilizadas en la época, los materiales existentes, la gran distancia entre los mayores centros urbanos y Villa Boa, la mano de obra especializada de la región, etc (Fig. 83). La construcción del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás fue determinada por el rey D. Juan V a través de Carta Regia de 11 de febrero de 1736 al gobernador y capitán general de San Pablo, D. Antônio Luís da Távora, que disponía, entre otras cosas, sobre la demarcación de las áreas destinadas a las edificaciones públicas.



Fig. 83 – Ayuntamiento y Cárcel, Fuente de la Buena Muerte y su acueducto, Ciudad de Goiás, Goiás. Autor: Willian John Burchell, dibujo a lápiz, 1828.

(G. FERRAZ, *O Brasil do Primeiro Reinado visto pelo botânico Willian John Burchell, 1825/ 1829*, Rio de Janeiro 1981).

Su construcción tuvo inicio veinte y cinco años después, en 1761, durante el reinado de D José I y en el gobierno de João Manoel de Melo. El proyecto fue elaborado en Portugal y actualmente pertenece a la colección del Archivo Nacional Portugués de Marina y Ultramar (Figs. 84 y 85). Se desconoce el año de su elaboración.

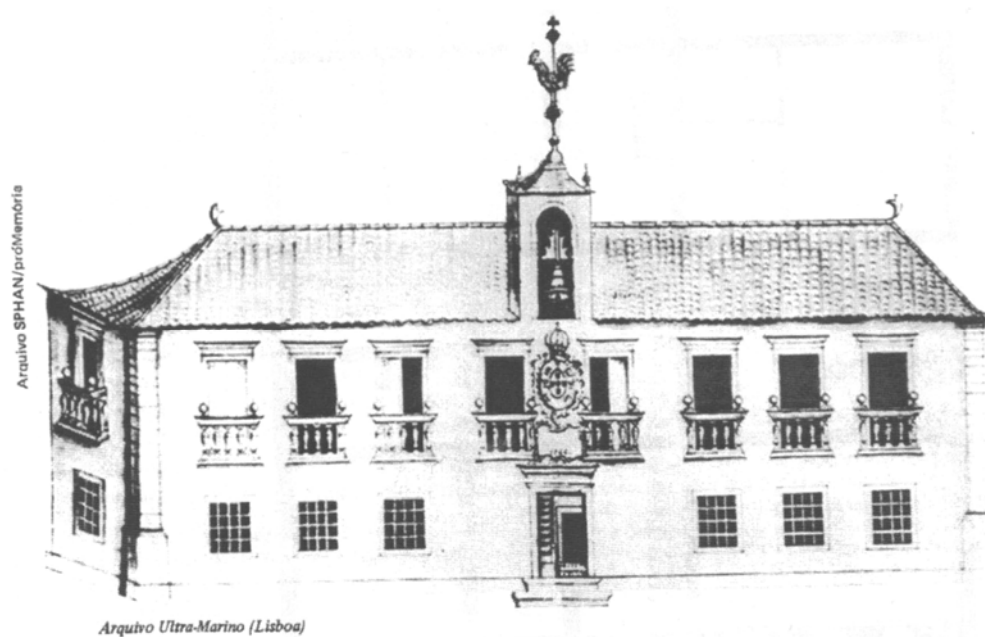


Fig. 84 – Perspectiva caballera del proyecto original del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, Goiás.

(G. N. COELHO. *Guia de Bens Imóveis Tombados em Goiás*, Goiânia 1999).

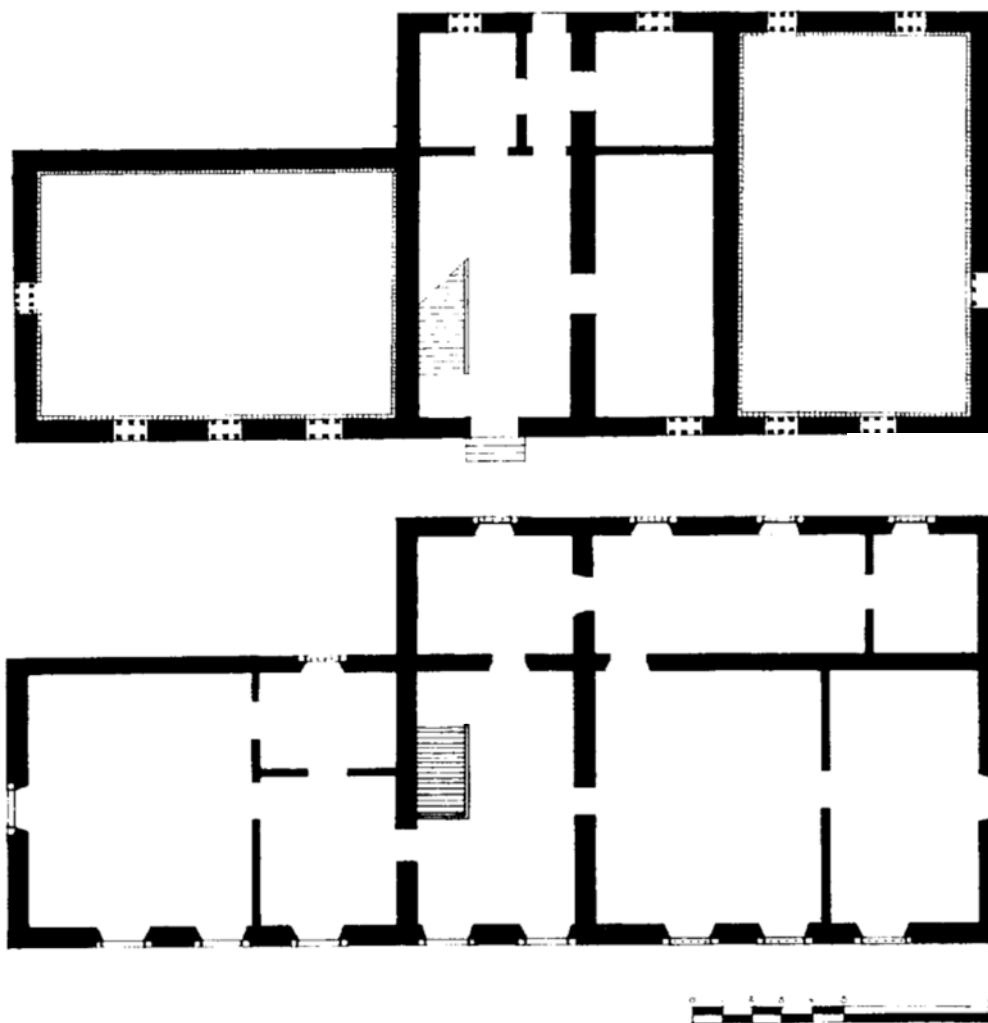


Fig. 85 – Plantas baja y superior respectivamente del proyecto original del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, Goiás.

(G. N. COELHO. *Guia de Bens Imóveis Tombados em Goiás*, Goiânia 1999).

En el relato de Raymundo da Cunha Mattos, el Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa era “... edificio muy bello, construido en el año de 1761. [...] Se gastó en ese edificio la suma de 30.000 cruzados salidos de los ingresos del Ayuntamiento: la obra fue aprobada por orden de 25 de octubre de 1761. [...] Tiene grandes salones; en la parte inferior las cárceles”.⁷⁶ Se sitúa en uno de los lados de la antigua Plaza de la Cárcel o Buena Muerte, hoy denominada Plaza Dr. Brasil de Ramos Caiado.



Fig. 86 – Ayuntamiento y Cárcel y Chafariz de Cola de la Buena Muerte, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.vitruvius.com.br>>).

La fachada principal del Ayuntamiento y Cárcel está orientada al noroeste. En Goiás, las mejores fachadas son las orientadas al norte o al sur, pues tienen menor incidencia de sol durante todo el año. Al ser determinada su localización, se tuvo en cuenta la existencia de la carretera que unía el litoral con el interior goiano, posibilitando al poder público controlar el acceso a la localidad, así como de posicionar su fachada principal orientada hacia los otros edificios públicos y religiosos existentes en la villa. Además de esto, por estar localizado en un terreno más alto, asume carácter de monumentalidad destacando el edificio sede de la administración y justicia (Figs. 86 y 87). Sobre ese asunto, Gustavo Coelho afirma que:

“... dentro de un conjunto de edificaciones de características marcadamente vernáculas, la presencia del edificio del Ayuntamiento, situado en un punto estratégico de visualización, con su fachada compuesta por elementos predominantemente eruditos, tiene un valor psicológico fundamental. Inicialmente, lo que se pretende con tal situación es la obtención de características de visualidad que impongan al observador el escenario propio de la teatralidad del poder. La utilización de la arquitectura, y más específicamente del edificio oficial como base para la escenificación, en que lo importante deja

⁷⁶ R. J. C. MATTOS, op. cit., p. 96. “... edifício mui belo, construído no ano de 1761. [...] Despendeu-se nesse edifício a soma de 30.000 cruzados pelo rendimento da câmara: a obra foi aprovada por ordem de 25 de outubro de 1761. [...] Tem grandes salões; na parte inferior as cadeias”.

de ser, en la mayor parte de los casos, la funcionalidad, para privilegiar la visual escenografía, va a imponer el recurso de la sintaxis arquitectónica, según el cual los elementos que simbolizan el poder son utilizados con el objetivo de destacar el espacio y los dominios que ese mismo espacio representa”.⁷⁷



Fig. 87 – Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.

Autor: Hélio de Oliveira, dibujo a lápiz de 1960.
(Acervo de la familia de Hélio de Oliveira, Goiânia).

El proyecto inicialmente concebido sufrió algunas modificaciones durante su ejecución, modificaciones ésas que serán citadas posteriormente. Para Gustavo Coelho:

“... en consecuencia del hecho de haber sido construido con base en un proyecto preestablecido, presenta ese edificio características y elementos propios de la arquitectura erudita, notoriamente del Manierismo clásico, con la utilización de la simetría en la disposición de elementos y aberturas en su fachada, además de la colocación de la campana en la parte superior, marcando el centro de la edificación, juntamente con la puerta principal de acceso, de dimensiones más amplias que las demás aberturas”.⁷⁸

De acuerdo con el *Informe de las Cárceles de la Provincia*, fechado en 1856 y escrito por el entonces jefe de policía Olegário Herculano d’Aquino e Castro, podemos

⁷⁷ G. N. COELHO, op. cit., p. 211. “... dentro de um conjunto de edificações de características marcadamente vernaculares, a presença do edifício da Câmara, situado em um ponto estratégico de visualização, com sua fachada composta por elementos predominantemente eruditos, tem um valor psicológico fundamental. Inicialmente, o que se pretende com tal situação é a obtenção de características de visualidade que imponham ao observador o cenário próprio da teatralidade do poder. A utilização da arquitetura, e mais especificamente do edifício oficial como base a encenação, em que o importante deixa de ser, na maioria dos casos, a funcionalidade, para privilegiar o visual cenógrafo vai, impor o recurso da sintaxe arquitetônica, segundo o qual os elementos que simbolizam o poder são utilizados com o objetivo de destacar o espaço e os domínios que esse mesmo espaço representa”.

⁷⁸ Idem, p. 210. “... em consequência do fato de haver sido construído com base em projeto preestabelecido, apresenta esse edifício características e elementos próprios da arquitetura erudita, notadamente do Maneirismo clássico, com a utilização da simetria na disposição de elementos e aberturas em sua fachada, além da colocação do sino de correr na parte superior, marcando o centro da edificação, juntamente com a porta principal de acesso, de dimensões mais amplas que as demais aberturas”.

conocer el programa arquitectónico del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, con sus varias salas.

“... La mejor cárcel de esta comarca, y también de toda la provincia, es la de la capital. Si no tiene la solidez precisa y las comodidades necesarias, es, a pesar de todo, la que mejor satisface los fines de su creación. Tiene en la planta superior una sala espaciosa para las sesiones del Ayuntamiento y del Jurado; una antesala que por su posición en nada ha sido aprovechada, dos cuartos para el carcelero, y tres prisiones, que son: la celda libre, y dos celdas, de las cuales una es estrecha y oscura; la otra, puesta en el flanco del edificio, es más espaciosa y aireada, y tiene dos ventanas a la calle. En la planta inferior hay cinco calabozos, que son: una celda para hombres, un calabozo para encadenados, una casa fuerte, y dos pequeños cuartos en los extremos inferiores del edificio, en uno de estos se custodia a las mujeres que, en cumplimiento de pena o a espera de juicio, se encuentran retenidas en la prisión.

De todas las celdas la celda mayor [*casa fuerte* en portugués] es la mejor; es vasta, aireada y construida con seguridad; a pesar de eso, varias veces se ha intentado asaltarla, tentativa que fue frustrada por la vigilancia del carcelero y guardas. [...]

Presentándose cada vez más grave la falta de una prisión que pudiese servir de enfermería para los presos que frecuentemente enferman en esta prisión, volví a presentar a V. Exc. la necesidad de tomar medidas sobre tal objeto, y habiéndose V. Exc. dignado a atender mis reclamaciones, fueron expedidas precisas órdenes para la institución de una enfermería, con cuatro camas, y los demás objetos necesarios para el tratamiento de enfermos, y otra con dos camas, para las presas.

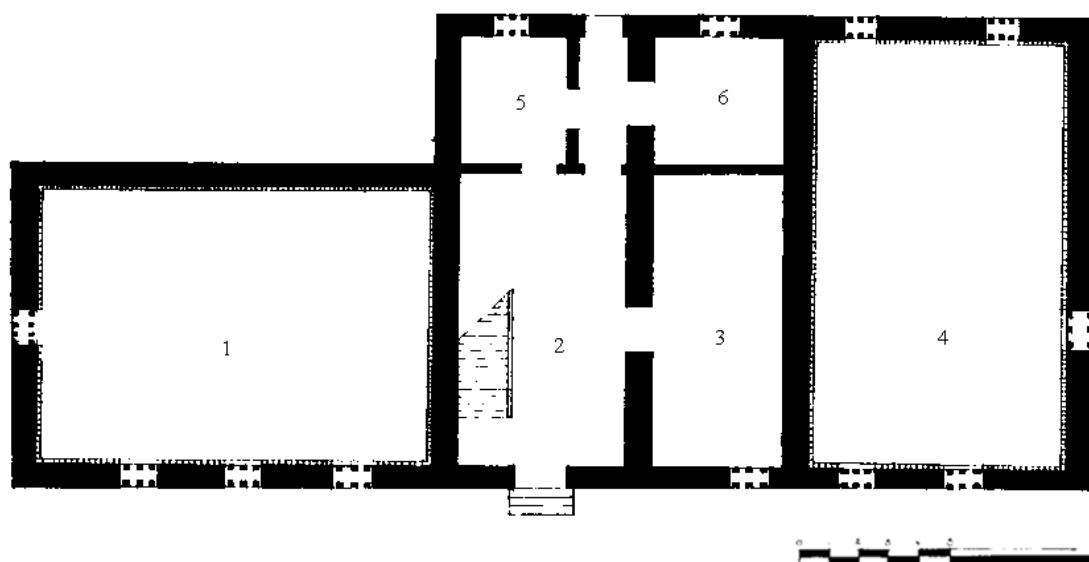
Con brevedad traté de llevar a efecto tan acertada disposición, y hoy puedo afirmar a V. Exc. que, sin gran gasto, se cuenta con ese beneficio casi realizado, pues ya se está preparado el lugar de la enfermería, que es la sala de la planta superior, de la que arriba hablé, puesta en el flanco del edificio, [...].⁷⁹

⁷⁹ O. H. A. CASTRO, *Relatório das Cadéas da Província, 1856, em Revista do Arquivo Histórico Estadual*, “... A melhor cadéa desta comarca, e também de toda a província é a da capital. Se não tem a solidez precisa e as commodidades necessárias, é ainda assim a que melhor satisfaz os fins da sua criação. Tem no pavimento superior uma sala espaçosa para as sessões da câmara e do jury; uma antesala que pela sua posição em nada tem sido aproveitada, dois quartos para o carcereiro, e três prisões, que são: a sala livre, e dois chadrezes, dos quais um é estreito e escuro; o outro, collocado no outão do edifício, é mais espaçoso e arejado, e tem duas janellas para a rua. No pavimento inferior há cinco prisões, que são: uma enxovia para homens, um chadrez para calcetas, uma casa forte, e dois pequenos quartos nas extremidades inferiores do edifício, em um destes se conservão as mulheres, que em cumprimento de pena, ou á espera de julgamento se achão recolhidas á prisão.

De todas as prisões a casa forte é a melhor; é vasta, arejada e construída com segurança; sem embargo disso por várias vezes se tem tentado arromba-la, tentativa que tem sido frustada pela vigilância do carcereiro e guardas. [...] Tornando-se cada vez mais sensível a falta de uma prisão que pudesse servir de enfermaria para os presos que freqüentemente adoecem nesta cadéa, representei a V. Exa. A necessidade de providenciar-se sobre tal objecto, e tendo V. Exa. Se dignado de attender ás minhas reclamações forão expedidas precisas ordens para a instituição de uma enfermaria, com quatro leitos, e os demais objectos precisos para o tratamento de doentes, e outra com dois leitos, para as presas.

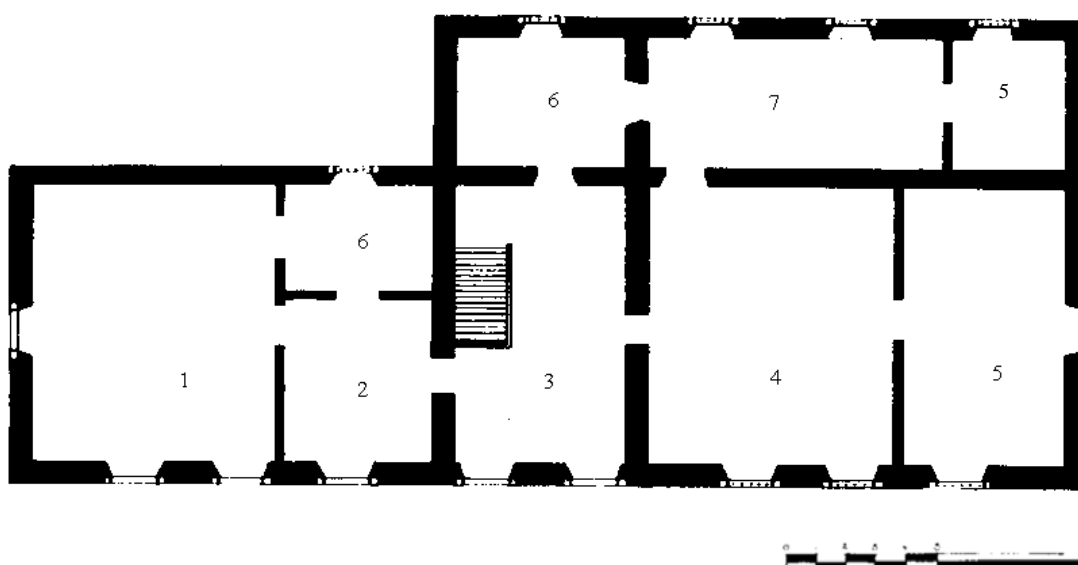
Com brevidade tratei de levar a effeito tão acertada disposição, e hoje posso afirmar a V. Exa. Que, sem grande despeza, se conta com esse benefício quase realizado, pois que acha-se preparado o lugar da enfermaria, que é a sala do pavimento superior, de que acima fallei, collocada no outrão do edifício, [...].”

Analizando juntamente con Gustavo Coelho el informe arriba citado, en el cual se describe la distribución y usos de las salas en el Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa (Figs. 88 y 89), deducimos que su utilización en la época podría ser de la siguiente forma:



- | | |
|------------------------|--|
| 1 – Celda mayor | 4 – Calabozo para galeotes o encadenados |
| 2 – Recibidor | 5 – Celda para mujeres |
| 3 – Celda para hombres | 6 – Celda oscura de castigo |

Fig. 88 - Planta Baja del proyecto original del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, Goiás. (G. N. COELHO, *Guia de Bens Imóveis Tombados em Goiás*, Goiânia 1999).



- | | |
|------------------|---------------------------|
| 1 – Ayuntamiento | 5 – Celda |
| 2 – Antesala | 6 – Cuarto para carcelero |
| 3 – Pasillo | 7 – Habitación libre |
| 4 – Jurado | |

Fig. 89 - Planta Superior del proyecto original del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, Goiás. (G. N. COELHO, *Guia de Bens Imóveis Tombados em Goiás*, Goiânia 1999).

La distribución interna de los espacios y aberturas de puertas y ventanas en planta baja observadas tanto en el proyecto original como en las descripciones de 1856 presentan algunas diferencias con relación a las encontradas actualmente (comparar Fig. 88 y 90). El calabozo para galeotes o encadenados fue subdividido en su parte posterior, creando dos nuevos espacios, con una ventana interna de unión entre dos de esos espacios. La celda mayor posee una ventana y una puerta orientadas al recibidor. La celda para mujeres posee dos puertas orientadas al pasillo lateral y no al recibidor.

Posee todavía un edículo o anexo situado en el patio interno [*terreiro*, en portugués] que no consta en el proyecto original construido acorde con el estilo de la edificación principal (Figs. 90 y 92).

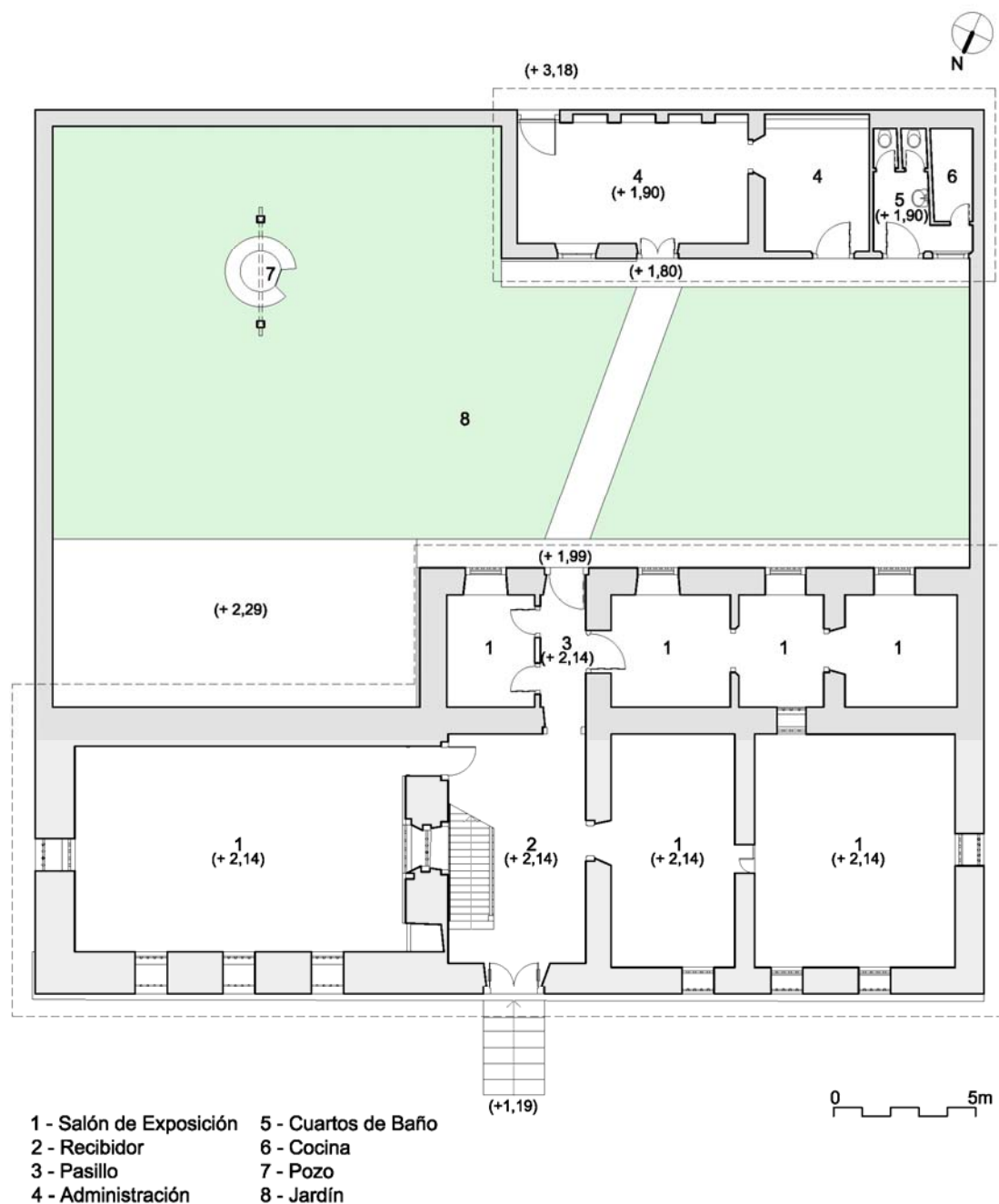


Fig. 90 – Planta Baja actual del Ayuntamiento y Cárcel de Vila Boa de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora).

No fueron encontrados documentos que describen y señalen la fecha de la ejecución de las modificaciones anteriormente citadas.

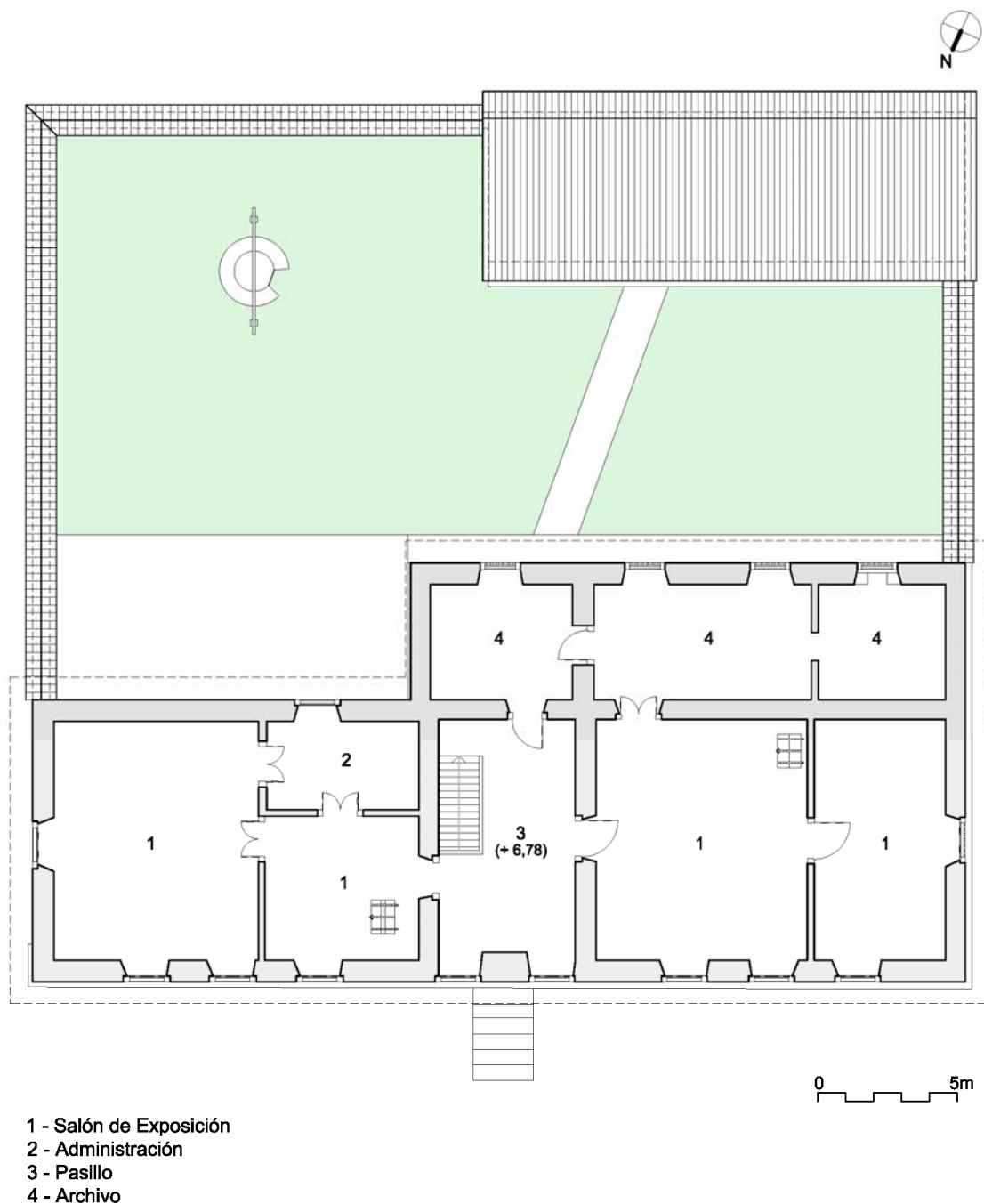


Fig. 91 – Planta Superior actual del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora).

En la planta superior no encontramos ninguna diferencia en la distribución de los espacios y sus aberturas de puertas y ventanas, solamente sus usos fueran alterados (comparar Fig. 89 y 91).

En el patio interior hay un pozo para captación de agua con muro de mampostería de un metro de altura (Fig. 93). Además del pozo, hay un caño labrado en piedra que se encuentra encajado en el muro del edículo.



Fig. 92 – Edículo del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 93 - Pozo situado en el patio interno del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Hasta 1937 el Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás funcionó como centro de justicia y administración del Estado de Goiás. A partir de esta fecha, con la transferencia de la capital del Estado de Goiás para la recién creada ciudad de Goiânia, el edificio pasó a funcionar solamente como cárcel.

En diciembre de 1949, el poder ejecutivo, representado por el Gobernador de Goiás, Sr. Jerônimo Coimbra Bueno, juntamente con el Parlamento del Estado de Goiás, aprobaron una ley autorizando la donación a la República o Gobierno Central del edificio y del terreno de la Cárcel Pública de la Ciudad de Goiás, para que fuese creado e instalado el Museo Histórico del Estado de Goiás, bajo la responsabilidad del Servicio del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional – SPHAN, actual IPHAN.

Según el trabajo realizado por el arquitecto Ralf Gesatzky, titulado A Casa de Câmara e Cadeia da Cidade de Goiás – Inventariação e Conservação Patrimonial [El Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás – Catalogación y Conservación Patrimonial], presentado en Lisboa en el Primer Congreso del Patrimonio Construido Luso en el Mundo, el 26 de marzo de 1987:

“... Debido a los cambios de función del Ayuntamiento y Cárcel para un museo [...] fueron hechos en el año de 1948 los primeros levantamientos arquitectónicos del edificio (bajo y primer piso). [...] El resultado no es más de

lo que un croquis descuidado e irreal que no registra, ni cataloga o clasifica debidamente, y por ende, documenta falsamente el edificio patrimonial”.⁸⁰

A partir de ese documento, el arquitecto realizó nuevo levantamiento del transformado edificio actual. El diseño preliminar resultante fue elaborado in situ, durante el levantamiento, procurando corregir errores de medidas inexactas contenidos en el levantamiento anterior mencionado, además de constatar la diferenciación de técnicas y materiales empleados en la fábrica de las paredes de esa edificación. No se ha encontrado ningún memoria que acompañe estos dibujos. Según el arquitecto:

“... en una casa fuerte, donde hasta hoy se pensó que los presos no tuviesen acceso al agua canalizada y que hasta mismo sus deposiciones siempre fuesen transportados en barricas a través de las trampillas para fuera de los calabozos, pude descubrir en una pared totalmente revestida de gruesos piezas de madera contiguas, detrás de una tabla bastante más reciente, una completa red de canalización que me convenció de que se trataba de una realidad patrimonial completamente diferente.”⁸¹

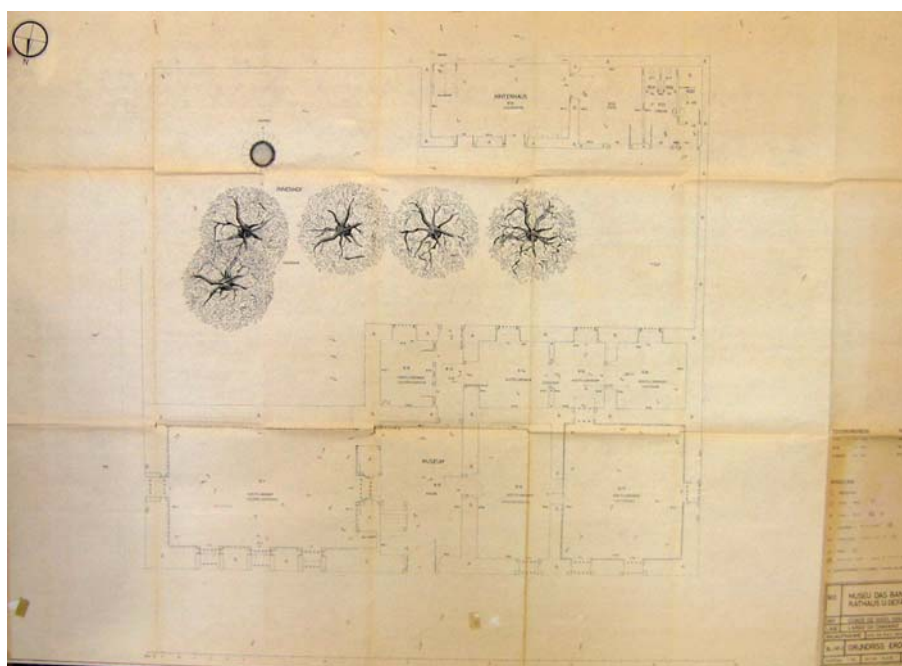


Fig. 94 – Planta Baja del Ayuntamiento y Cárcel - Ciudad de Goiás, Goiás. Dibujo de Ralf Gesatzky, 1987. (Acervo de la 14ª. Superintendencia Regional del IPHAN).

⁸⁰ R. GESATZKY, *A Casa de Câmara e Cadeia da Cidade de Goiás – Inventariação e Conservação Patrimonial*. Lisboa 1987. p. 1-3. “... Em virtude de mudanças de função da Casa de Câmara e Cadeia para um museu [...] foram feitas no ano de 1948 os primeiros levantamentos arquitetônicos do edifício (andar térreo e superior). [...] O resultado não é mais do que um croquis descuidado e irreal que não registra, nem inventaria e classifica devidamente, e documenta falsamente o edifício patrimonial.”

⁸¹ Idem, p. 8. “... numa enxovia forte, onde até hoje se pensou que os presos não tivessem acesso à água canalizada e que até mesmo suas fecálias sempre fossem transportadas em caixotes através dos alçapões para fora das enxovias, pude descobrir numa parede totalmente revestida de pranchões contíguos, detrás de uma tábua bem mais recente, uma completa rede de canalização que me convenceu tratar-se de uma realidade patrimonial completamente diferente”.

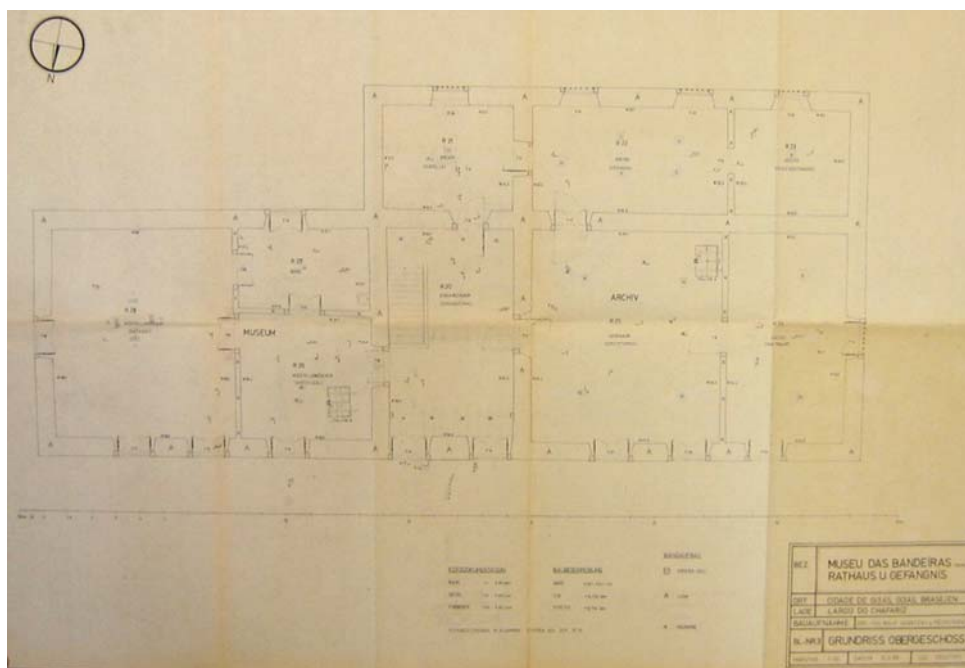


Fig. 95 – Planta del Piso Superior del Ayuntamiento y Cárcel - Ciudad de Goiás, Goiás. Dibujo de Ralf Gesatzky, 1987. (Acervo de la 14ª. Superintendencia Regional del IPHAN).

El trabajo elaborado por ese arquitecto es un minucioso dibujo a tinta en el cual son descritos, en leyenda, las diversas fases de ampliaciones y reformas, así como los materiales empleados en las paredes del edificio (Figs. 94 y 95). Una copia de ese trabajo se encuentra archivada en la 14ª. Superintendencia Regional del IPHAN, en Goiânia, Goiás. En el análisis del arquitecto Ralf Gesatzky la división interna del edificio construido a partir de 1761, siguió el proyecto original elaborado en Portugal (Figs. 84 y 85). Durante los siglos XVIII y XIX, en fecha indefinida, fue edificada el edículo en los fondos del terreno con el objetivo de abrigar la escuela y cocina de la cárcel. Todavía en el S. XIX, otra reforma fue la subdivisión de la parte posterior de una de las mazmorras, creando dos nuevos espacios. En el S. XX, para la adecuación del edificio a las actividades de museo, nuevas reformas fueron realizadas. Según Gustavo Coelho, “... en la década de 1950, al ser transformada en Museo, para facilitar el acceso de los visitantes a las celdas, algunas modificaciones fueron hechas, entre ellas la abertura de puertas y la construcción de baños y de dependencias para servicios de apoyo”.⁸²

⁸² G. N. COELHO, *Guia de bens imóveis tombados em Goiás*. Goiânia 1999, p. 28. “... na década de 1950, ao ser transformada em Museu, para facilitar o acesso dos visitantes às celas, algumas modificações foram feitas, entre elas a abertura de portas e a construção de sanitários e de dependências para serviços de apoio”.



Fig. 96 – Ayuntamiento y Cárcel - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto sin fecha del acervo de la 14ª. Superintendencia Regional del IPHAN).

A lo largo de los años, varias otras reformas y restauraciones fueron ejecutadas en el edificio con el fin de adaptarlo a las nuevas necesidades del museo y principalmente para su conservación. Entre ellas, cabe resaltar la revitalización realizada en el edificio, a partir de 1983, promovida por el Programa Nacional de Museos de la Secretaría de Cultura – SEC del Ministerio de Educación y Cultura – MEC en conjunto con la Subsecretaría del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional y en convenio con la Superintendencia de las Obras del Plan de Desarrollo del Estado de Goiás. En esa reforma, además de la recuperación de la carpintería del techo, revestimiento y pisos, fueron realizados en el patio interno servicios de drenaje para rebajar el nivel freático, pintura completa interna y externa, sustitución de las instalaciones eléctricas y adecuación del edículo para la instalación de la Oficina de Restauración de documentos y objetos del museo. La solemnidad de reapertura del Museo de las *Bandeiras* sucedió el 11 de mayo de 1984.

En el museo, todas las salas del bajo son utilizadas para exposición permanente de piezas del período colonial y antiguas obras de artesanía producidas en Goiás. En la primera planta, las dos salas mayores y la considerada antesala son destinadas a exposiciones de artes y otros eventos, sin carácter permanente. Las tres salas en la parte posterior y la sala lateral del edificio acogen una riquísima colección de documentos sobre la administración de la Capitanía y de la Provincia, colección esta que forma parte del archivo histórico del Ayuntamiento y Cárcel. Por último, en la sala que da al patio

interno y que está situada al lado de la antigua sala del Ayuntamiento, funciona la administración del Museo de las *Bandeiras*.

El Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás fue catalogado por la Nación en 1951 y pasó a tener protección del Estado de Goiás en 1980 (Figs. 96 y 97).

Para una mejor comprensión de toda la edificación, será descrito primeramente el bajo y posteriormente el primer piso tal como se encuentran actualmente, y serán mencionadas las modificaciones efectuadas a lo largo del tiempo.



Fig. 97 – Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 98 – Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

2.2 - Características Constructivas

2.2.1 - Muros y cimentación

La topografía de la Ciudad de Goiás presenta cierto desnivel debido al efecto producido por los ríos, arroyos y a los aluviones de tierras depositados de sus cauces. Para solucionar este problema, en algunas edificaciones, como en la Ayuntamiento y Cárcel (Figs. 98 y 99), las paredes externas de las edificaciones fueron asentadas sobre base o cimientos de piedra, consiguiéndose con ello una nivelación interna del edificio. Las piedras generalmente eran dispuestas con las cabezas o cimas intercaladas para dentro y para fuera de la edificación, facilitando con ello su encaje y el asentamiento de las hiladas superiores. Ese cimiento reforzado tenía además el objetivo de dificultar la fuga de los presos.

En este Ayuntamiento y Cárcel el desnivel en el acceso principal fue superado por una escalera en losas de piedra de formato rectangular y cuadrado, con contrahuellas entre 11 y 17 cm de altura. El enlosado es un tipo de pavimentación de piedras asentadas con argamasa de barro.

El edificio principal ocupa la parte alta del terreno y mira hacia las demás edificaciones de gran porte de la Ciudad de Goiás, superándolas en tamaño y destacándose ante ellas por su posicionamiento.

En la parte posterior del terreno hay un patio interno todo cercado de tapias en el cual fue construido un edículo y uno pozo. En este patio, el terreno sufrió una explanación de 220 cm que puede ser observado a través de los cimientos de piedra en las fachadas (Figs. 100 y 101).



Fig. 99 - Fachada principal del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 100 - Fachada lateral derecha del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Los muros fueron levantados utilizando la técnica de *taipa-de-pilão*, poseyendo también base en piedra, que daba nivelación y sustentación a los mismos. Fueron además cubiertos con tejas de barro a dos aguas, asentadas directamente sobre el macizo del muro. En este caso, las tejas tenían la función de protección, así como solución plástica, lo que era comúnmente usado en la época.

Las aceras o paseos de protección están ligadas a las paredes, cimientos y muros, disminuyendo la humedad del suelo sobre los muros, además de recibir el agua de la cubierta. También fueron utilizadas para su pavimentación losas de piedra de formato irregular.

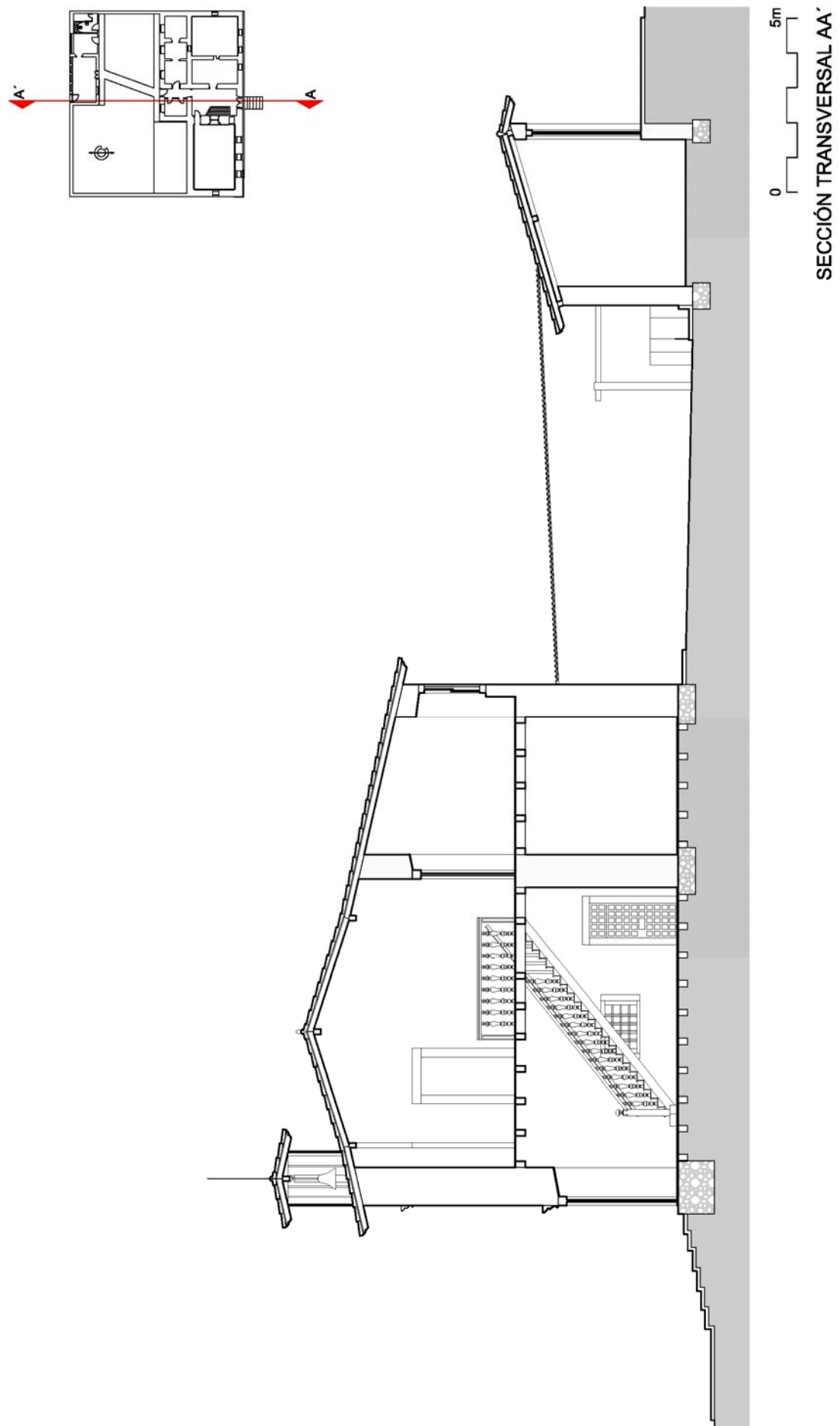


Fig. 101 – Sección transversal AA' del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

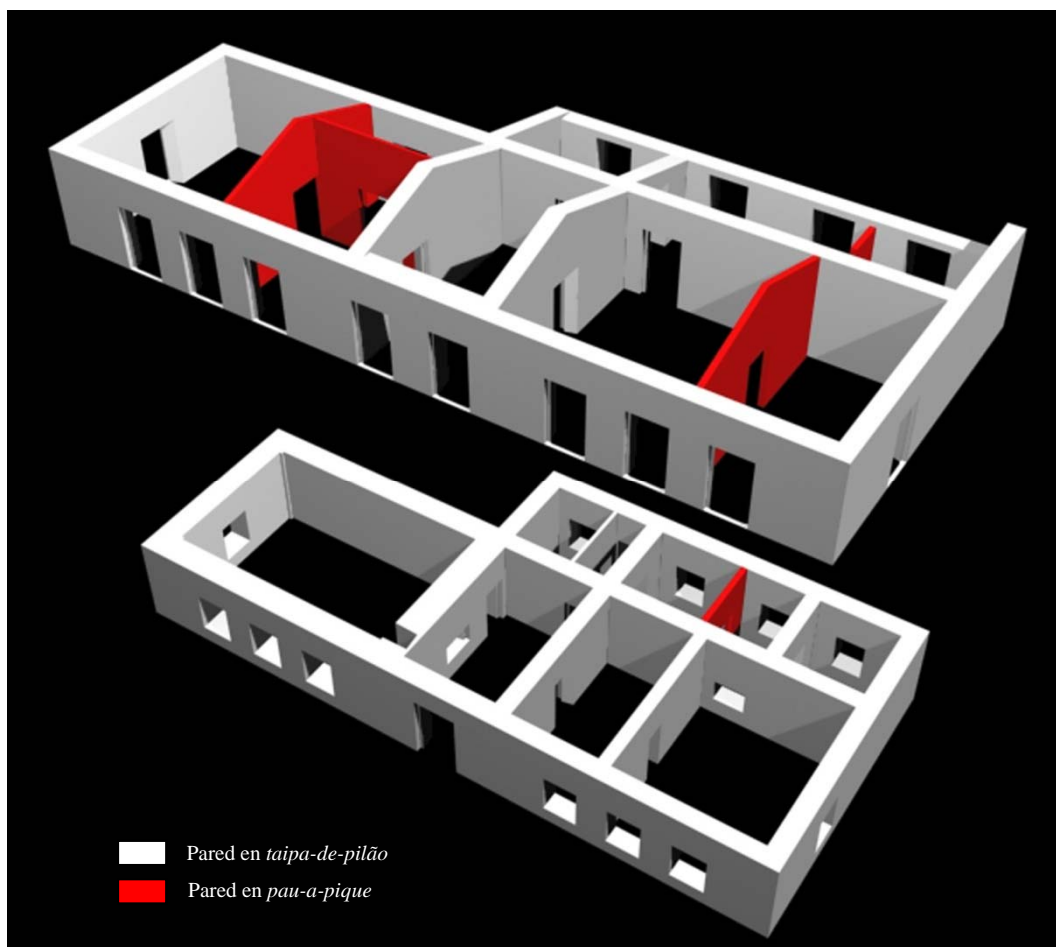


Fig.102 - Detalle de las paredes del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

En la planta baja, las paredes externas son en *taipa-de-pilão*, con espesores variables, conforme la necesidad estructural, entre 95 y 135cm. Las paredes internas que dividen los ambientes, también son en *taipa-de-pilão*, con espesores variables de 65 a 148 cm, con excepción de una única pared que fue levantada en *pau-a-pique*, según planta de los archivos del IPHAN (Fig. 102). Las paredes externas e internas del edículo tienen espesores variables de 25 a 58 cm. Las más gruesas fueron construidas en *taipa-de-pilão* y las demás en *pau-a-pique*.

En la planta superior las paredes más gruesas también fueron levantadas en *taipa-de-pilão* con espesor de 70 a 77 cm. Hay además, según planta proporcionada por el IPHAN, cuatro paredes menores, construidas en *pau-a-pique*. La reducción del grosor de las paredes en el piso superior hace posible el encaje de las vigas y tablonés del suelo sobre las paredes del bajo, descargando así, todo el peso de este enmaderamiento en las mismas (Figs.103 y 104). Con relación al acabado interno y externo dado a las paredes de la arquitectura colonial brasileña, y que sirve de referencia para el Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa, el arquitecto Silvio de Vasconcelos describe que, “... *las paredes*

son, en general, revestidas por argamasa componiendo el revoque de barro, completado o no por capa de cal y arena”.⁸³

De acuerdo con Paulo Barreto:

“... en los Ayuntamientos y Cárceles, encontró la pintura un buen campo de acción, manifestándose por medio de diferentes procesos: cal, aceite, doradura y, tal vez, ténpera. [...] Se puede admitir que hasta principios del siglo pasado eran de color blanco los encalados. El blanco era habitualmente usado, muchas veces por determinación oficial”.⁸⁴



Fig. 103 – Sección de la Planta Baja del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

⁸³ S. VASCONCELOS, *Arquitetura no Brasil: sistemas construtivos*, Belo Horizonte 1979, p. 62. “... as paredes são, no geral, revestidas por argamassa compondo o emboço de barro, completado ou não por reboco de cal e areia.”

⁸⁴ P. T. BARRETO, op. cit., p. 418. “... nas Casas de Câmara e Cadeia, encontrou a pintura bom campo de ação, manifestando-se por meio de diferentes processos: cal, óleo, douradura, e talvez ténpera. [...] É de admitir que até princípios do século passado fossem de cor branca as caiações. O branco era habitualmente usado, e muitas vezes por determinação oficial”.

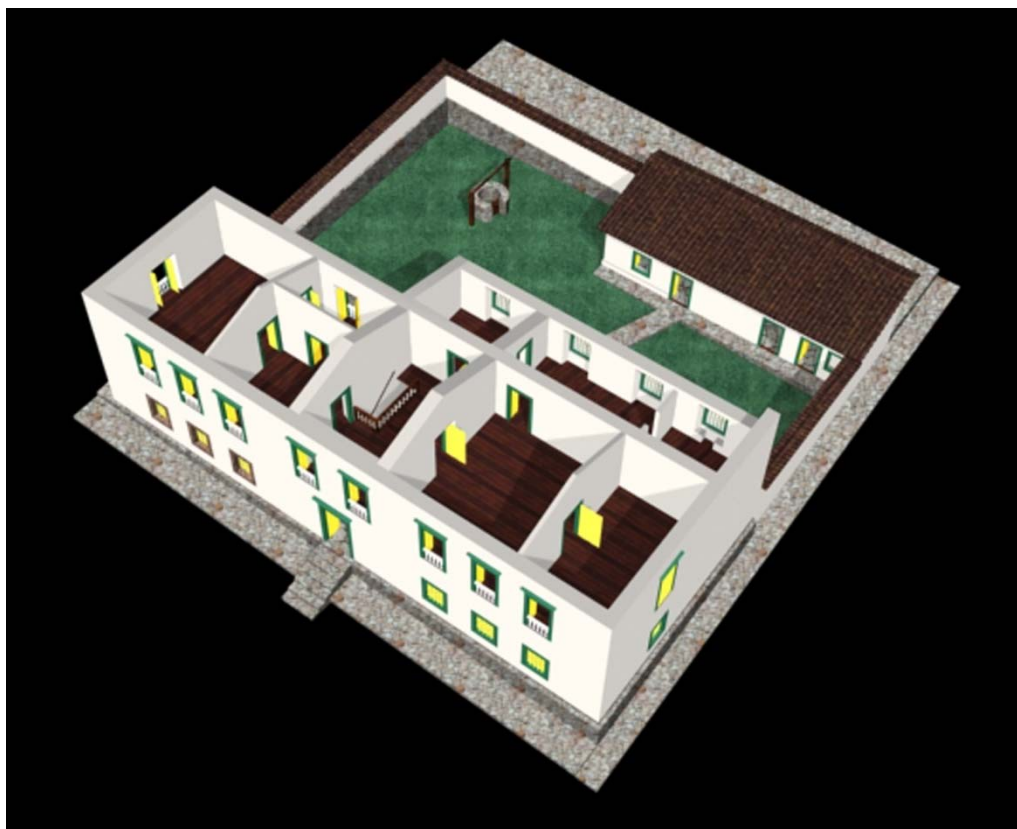


Fig. 104 - Sección de la Planta Superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

No fueron encontrados registros que indiquen que las paredes del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa hayan tenido otro color que no sea el blanco. Si bien la madera y las rejas de las escuadrías aparecen en otras coloraciones según las distintas épocas, según se puede observar en fotos recientes.

El edificio principal posee en planta baja dos amplias salas localizadas en sus extremos, destinadas a las celdas. En este estudio, esas dos salas serán denominadas celda mayor y celda menor para facilitar la comprensión.

Las paredes de la celda mayor son las más gruesas de todo el conjunto, pues sostienen vigas y tablado de madera maciza, creando un gran espacio libre tanto en el piso superior como en el bajo. Era destinada a los presos más peligrosos, pudiendo acoger a un mayor número de ellos.

Para dar más seguridad a los espacios, las aberturas para el exterior poseen dos conjuntos de rejas. Las rejas externas son de hierro forjado y las internas en madera reforzadas con chapas de hierro. Además, las paredes internas de la celda mayor, fueron reforzadas con tabloncillos de arriba a abajo de una madera llamada *aroeira*, con 18 cm de

espesor, mientras que en celda menor el refuerzo es de 6 cm de espesor con la misma madera (Fig. 105).

En el piso superior las paredes hastiales externas e internas, [*empenas*, en portugués], suben hasta la cubierta acompañando la inclinación del enmaderamiento que, por su parte, se apoya directamente sobre ellas. Poseen el mismo acabado dado a las paredes del bajo (Figs. 106 y 107).



Fig. 105 - Celda menor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de Rosary Esteves).



Fig. 106 – Pared hastial, sustentante del enmaderamiento del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 107 – Detalle de paredes y hastial del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

2.2.2 - Escaleras

Las escaleras de edificaciones importantes del período colonial eran elementos que recibían especial atención, pues tenían no sólo la función de unión entre dos pisos, sino también la intención de demostrar poder.



Fig. 108 - Ayuntamiento y Cárcel de São Sebastião, São Paulo.
(Disponible en: <<http://www.saojosedoscampos.bio.br>>).



Fig. 109 - Ayuntamiento y Cárcel de Mariana, Minas Gerais.
(Disponible en: <<http://viagemparaminasgerais.blogspot.com>>).

Como ya fue dicho anteriormente, el espacio destinado a las funciones propias del Ayuntamiento en estos edificios normalmente se localizaba en el piso superior, estando su escalera principal de acceso puesta estratégicamente en el recibidor o, en algunos casos, externamente, reforzando ese carácter de poder no sólo por ser elemento de acceso al ayuntamiento, sino también por la preocupación estética aplicada a ella (Figs. 108 y 109).

Ese tipo de escalera puede ser encontrada además en los Ayuntamientos y Cárceles de Cachoeira de Ouro Preto, Puerto Seguro y Santo Amaro.

En el Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, el acceso al piso superior también se da por una escalera situada, a la izquierda, en el recibidor, justo después de la puerta principal. Posee un tramo recto con 23 peldaños de 160 cm de anchura.

El primer peldaño es de granito beige, denominado escalón de arranque [*degrau de convite*, en portugués], con contrahuella de 21 cm de altura y piso de 36 cm de anchura. Los demás peldaños son de madera, con tabicas variando de 17 a 22 cm de altura y huellas de 26 la 27 cm de anchura incluyendo un resalte de 2 cm sobre la tabica (Fig. 110).

El conjunto de huellas y tabicas está asentado sobre dos zancas de madera maciza de 18 x 24 cm, paralelas entre sí, apoyadas en el suelo, fijadas a las vigas que

sostienen el entablado del suelo del piso superior (Fig. 111).

El cierre y acabado lateral de los peldaños en madera, posicionado entre la viga de sujeción y la balaustrada, fue hecho con una moldura encajada, también en madera (Figs. 112 y 114).

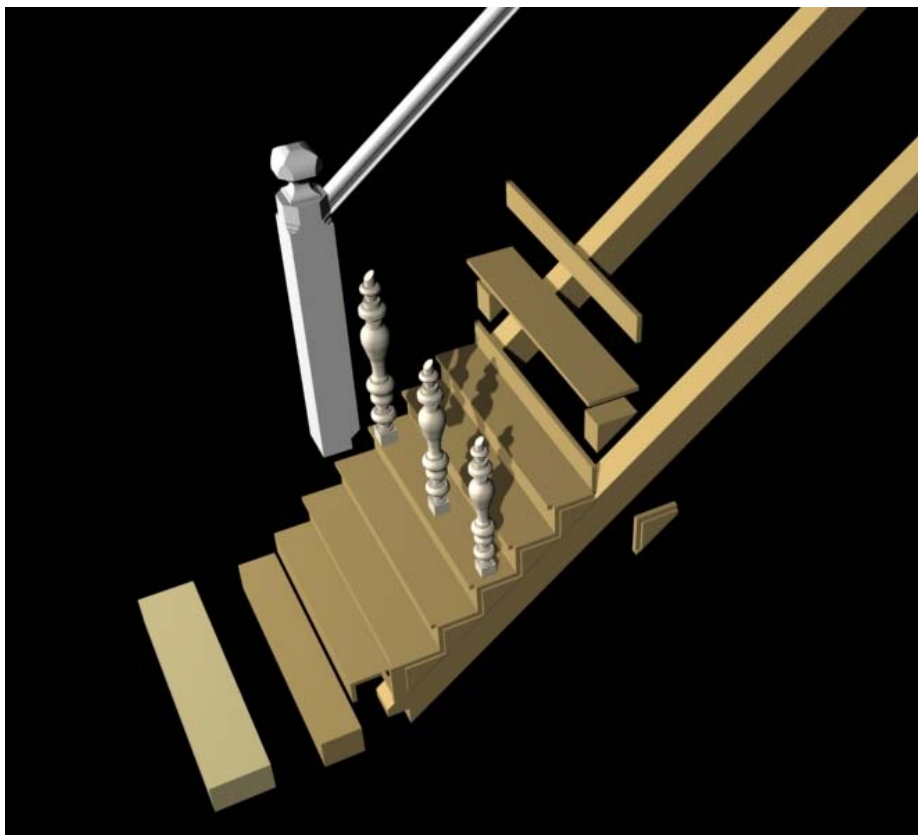


Fig. 110 - Escalera del recibidor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 111 – Vigas de sustentación de la escalera del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 112 - Escalera del recibidor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

El barandal posee elementos característicos de la arquitectura colonial brasileña. En la extremidad inferior de la escalera fue encajado un pilar de arranque en madera maciza con 160 cm de altura, teniendo función decorativa en el conjunto (Fig. 113).

El pilar de arranque sirve de apoyo a un pasamanos que también fue elaborado en madera maciza. Este pasamano también se encuentra apoyado sobre los balaústres hechos de madera maciza torneada, con 100 cm de altura. Del lado opuesto de la balaustrada, otro pasamano, también en madera, fue fijado a la pared (Fig.114).



Fig. 113 – Pilar de arranque de la escalera del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 114 – Pilar de arranque, balaústres y pasamanos de la escalera del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 115 - Balaústres de la escalera en el recibidor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.

En el piso superior, la barandilla [*cancelo*, en portugués] que protege el vano libre del rellano de la escalera fue elaborada con los mismos balaústres en madera torneados que fueron utilizados en la escalera (Fig. 115). Fueron apoyados en el piso y sostienen el pasamanos de madera. El cierre de los balaústres se hace con tres pilares también en madera, trabajados con tallas en relieve, localizados en la esquina y en las extremidades (Figs. 116, 117 y 118).



Fig. 116 - Barandilla del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 117 - Barandal y balaústres del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 118 - Barandilla del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

2.2.3 - Cubierta

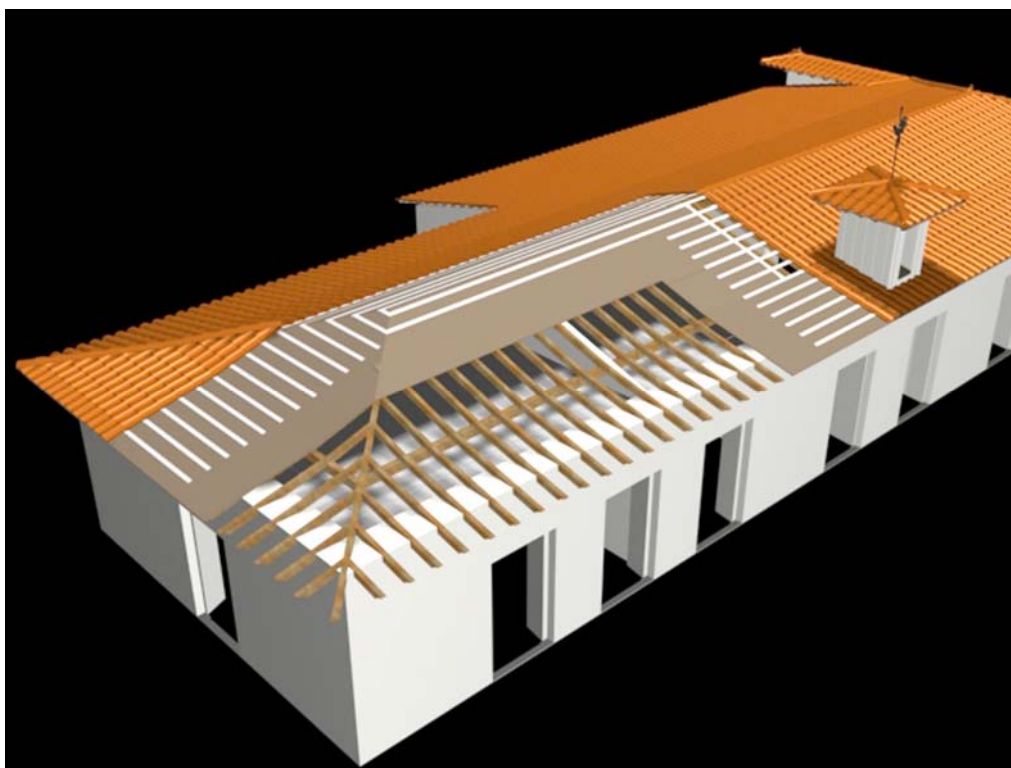


Fig. 119 - Cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

El tejado del edificio principal del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás fue apoyado totalmente sobre las paredes internas y externas. El edificio principal posee en total seis aguas, siendo tres en vertiente triangular [*tacaniça*, en portugués] situadas entre las vigas salientes o lima tesas. El caballete, o viga cumbreira, tal como era ampliamente utilizado en la época, fue dispuesto en paralelo con la fachada principal, formando el agua maestra (Fig. 119).

La estructura principal de ese tejado consiste en cinco vigas [*terças*, en portugués] en madera de sección de 15 x 20 cm. La primera y más alta es la viga cumbreira, dos son paralelas a la primera posicionadas en plano inferior, exactamente donde el tejado cambia de inclinación y la dos otras son perpendicular a las últimas. Todas se encuentran apoyadas en las lima tesas (Fig. 120).

De la viga del caballete arrancan cuatro vigas salientes o lima tesas [*espigões*, en portugués], dos en cada extremidad del tejado, de sección de 10 x 15 cm que hacen el trabazón de las vigas anteriormente citadas, formando las vertientes triangulares (Fig. 123).

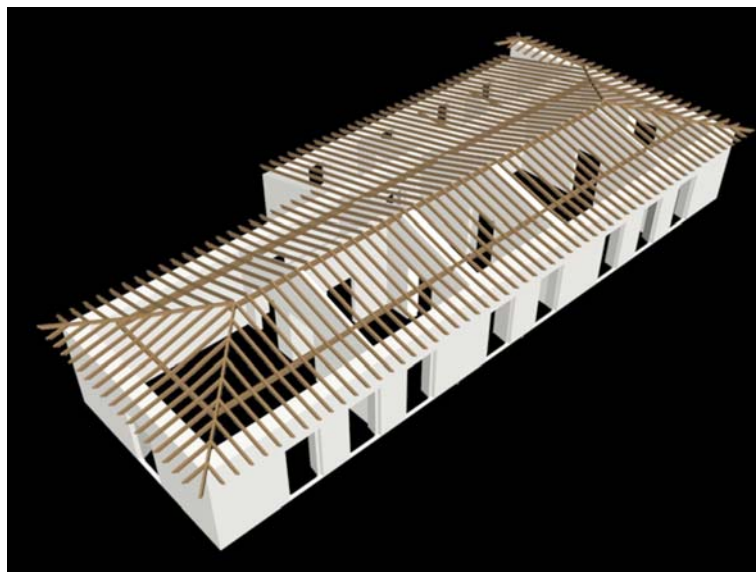


Fig. 120 - Enmaderamiento de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

En el pasillo del piso superior el enmaderamiento se encuentra visto, la viga inferior de la fachada principal se encuentra apoyada sobre dos pilares con jabalcón, todos en madera. Esa estructura tiene la función de servir de apoyo a los elementos de la cubierta y del campanario, disminuyendo así el esfuerzo sufrido por la viga (Fig. 121 y 122).

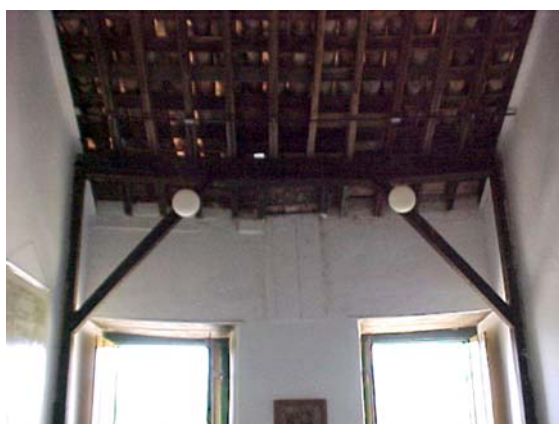


Fig. 121 - Enmaderamiento y jabalcón de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 122 - Enmaderamiento y jabalcón de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 123 – Vertiente triangular de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 124 - Alero de canecillo del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Sobre las vigas se apoyan los cabrios, con sección de 10 x 15 cm, con separación de 50 cm entre ellos (Fig. 120). Los cabrios son piezas de madera que traban las vigas y sirven de soporte al entablado, a los ristreles o correas y a las tejas. En esta edificación, a partir del cambio de inclinación de los faldones otros cabrios siguen el mismo alineamiento de los anteriores. La extremidad superior se apoya en las vigas y la extremidad inferior en el las paredes externas.

La imposibilidad de visualizar el encaje del alero del Ayuntamiento y Cárcel de Vila Boa, tanto del edificio principal como del edículo, nos lleva a creer que el alero puede ser de dos formas: en cabrio corrido o alero de canecillos. El alero de la edificación tiene 80 cm y posee detalle simple con entalladura en el borde (Fig. 124).

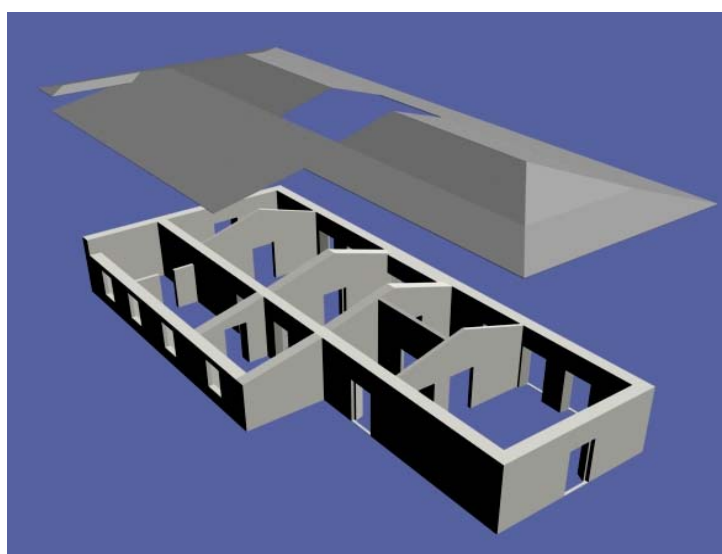


Fig. 125 – Tablero de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

El tablero de la cubierta [*guardapó*, en portugués] fue un recurso muy utilizado en la arquitectura colonial y tenía como función proteger la edificación del calor, polvo, lluvia, viento, además de alinear uniformemente la cubierta (Fig. 125).

Como ya hemos dicho, en la parte interna de la cubierta recayendo al pasillo del piso superior ese tablero fue interrumpido, dejando visible el enmaderamiento y las tejas. Además de este espacio, los ambientes orientados hacia el patio central en el piso superior no poseen revestimientos, quedando vistos el enmaderamiento y el tablero.

Sobre el entablado o tablero, se colocaron ristreles para dar soporte a las tejas. Poseen sección de 10 cm de anchura por 2 cm de grosor, con separación aproximada de 50 cm entre ellas (Fig. 126).

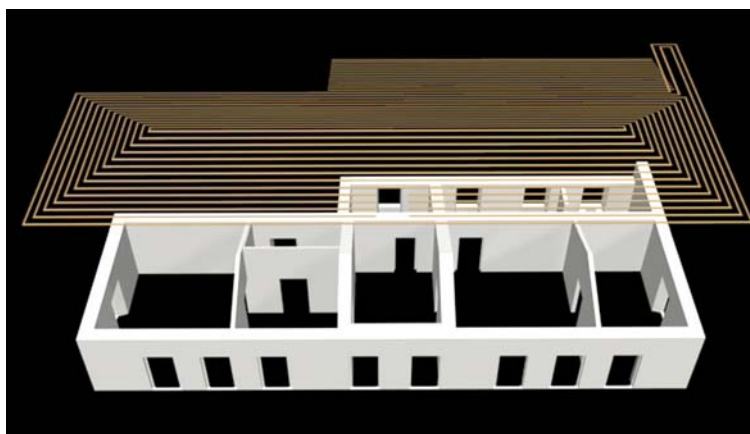


Fig. 126 - Ristreles de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Las tejas se apoyan sobre los ristreles y son de barro, del tipo árabe, colocadas en forma de canal y cobija. No poseen resalte para encaje.

De acuerdo con Silvio de Vasconcelos, los tejados del período colonial en el Brasil:

“... son siempre cubiertos por tejas de medio cilindro o medio tronco de cono. Las más antiguas son de gran tamaño y bien cocidas, de color claro, y tienen su estrechamiento muy reducido no habiendo distinción entre canal y cobija, sirviendo la misma pieza para las dos aplicaciones. [...] Las cumbreras son siempre argamasadas, con tejas colocadas longitudinalmente, cubriendo el encuentro de las aguas. En los tejados de gran inclinación o punto alto hay necesidad de embocar todas las tejas o de sujetarlas a los ristreles, por lo menos las tejas de los canales, por el hecho de que las tejas no disponen de ranuras o encajes que las fijen a sus lugares.

[...] En sus extremos, las cumbreras, más frecuentemente las alfardas, son completadas por teja recortada o por un elemento de cerámica hecho a propósito, siempre puesto para arriba como continuando, en las alfardas, la curva

proporcionada por la lima tesa. Muchas veces estas terminaciones tienen forma de ave, en lo general la de una paloma, conseguida con el recorte de la teja y su relleno con masa por el lado de abajo.”⁸⁵

El tejado del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás posee tres elementos decorativos denominados paloma (Fig. 127). Dos de ellos están localizados en los extremos de la cumbrera principal y el tercero está en la otra cumbrera que se extiende en el lateral de la edificación.

En la parte posterior de la edificación tres espacios se posicionan resaltados del restante del cuerpo del edificio. Para cubrirlos, el faldón de la cubierta fue prolongado. Para que este faldón no quedarse visible en la fachada lateral, y para que no saliese de los tipologías constructivos de la época, en el lateral derecho de la edificación, la pared externa se prolonga en altura, manteniéndose recta (Figs. 100 y 128). En el lugar donde la cubierta cambia de inclinación, la cumbrera cambia de dirección, alineándose paralelamente a la

pared externa, creando una pequeña cubierta de tres aguas. En este caso, el alero de la fachada lateral derecha se prolonga recta por toda pared.

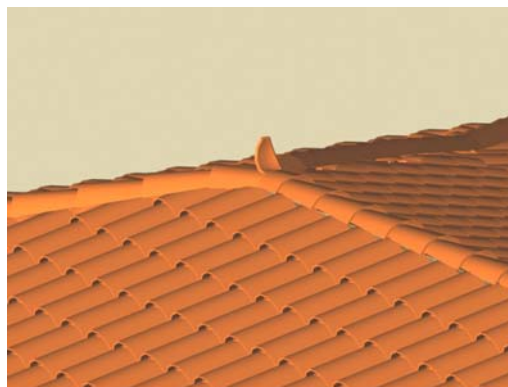


Fig. 127 - Tejas y paloma de la cubierta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).



Fig. 128 - Cubierta lateral del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

⁸⁵ S. VASCONCELOS, op. cit., p. 150. “... são sempre cobertas por telhas de meio cilindro ou meio tronco de cone. As mais antigas são de grande tamanho e bem cozidas, de cor clara e tem seu afunilamento muito reduzido não ocorrendo distinção entre capa e bica, servindo a mesma peça para as duas aplicações. [...] As cumeeiras são sempre argamassadas, com telhas colocadas longitudinalmente, cobrindo o encontro das águas. Nos telhados de grande inclinação ou ponto alto há necessidade de se emboçarem todas as telhas ou de amarrá-las às ripas, pelo menos as bicas, pelo fato das telhas não disporem de ressalto ou encaixes que as fixem nos seus lugares. [...] Nos seus extremos as cumeeiras, mais freqüentemente os espigões, são completados por telha recortada ou por um elemento de cerâmica feito a propósito, sempre voltado para cima como continuando, nos espigões, a curva proporcionada pelo contrafeito. Muitas vezes estas terminações têm forma de ave, no geral a de uma pomba, conseguida com o recorte da telha e seu enchimento com massa pelo lado de baixo”.

La cubierta del edículo tiene las mismas características de la edificación principal con vigas, cabrios, tableros, ristreles y tejas del tipo canal y cobija. Además de las piezas anteriores, fue añadido otras denominadas manguetas, que hacen el trabazón inferior de la cubierta. Las manguetas, la parte inferior de las vigas y los tirantes son vistos bajo del revestimiento (Fig. 129).

Muchas son las edificaciones de Ayuntamiento y Cárcel de este período que poseen torre o campanario, abrigando la campana. Entre ellas podemos destacar, en la Comunidad Autónoma de Bahía, las edificaciones de Maragogipe, Salvador, Santo Amaro, San Francisco del Conde, en la Comunidad Autónoma de Minas Generales, Mariana (Fig. 130) y Ouro Preto.

La fachada del edificio del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás está marcada también por la presencia de un campanario en madera, que abriga una campana de badajo de bronce fundido (Fig. 131). Posee cubierta a cuatro aguas en forma de pirámide de base cuadrada con poca inclinación.

El campanario se encuentra apoyado sobre la pared externa (Fig. 122), que en ese punto, tanto en el bajo como en el piso superior, es más gruesa. La estructura del campanario esta formada por tablas sobrepuestas, quedando algunas rebajadas de un lado y al mismo tiempo resaltadas del otro como las utilizadas en las puertas (Fig. 136),



Fig. 129 - Enmaderamiento de la cubierta del edículo del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 130 – Campanario del Ayuntamiento y Cárcel de Mariana, Minas Gerais. (A. BUENO, et.al. *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*. São Paulo 2002).



Fig. 131 – Campanario del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

con su apoyo inferior sobre el enmaderamiento de la cubierta acompañando su inclinación (Fig. 132).



Figura 132 – Campanario del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

La campana de alerta o campana del pueblo comandaba y regulaba la vida de la población. Su instalación era determinación de Portugal y todas las personas de la villa, al oír el tañido de la campana, debían reunirse enfrente del Ayuntamiento y Cárcel para que pudiesen tener conocimiento sobre las deliberaciones del Gobierno o de la Corona.

De acuerdo con Paulo Barreto:

“... las resoluciones municipales eran leídas por los porteros, situados en las escaleras o, entonces, en una ventana orientada para la plaza. Los servicios y necesidades municipales se extiendan a la plaza donde, con frecuencia, eran convocados la nobleza, el clero y el pueblo para asamblea [*ajuntamento*, en portugués] y cortejo [*saimento*, en portugués]. Asambleas, para deliberar con los oficiales del Ayuntamiento sobre cuestiones de orden público; cortejos, para festejos de días santificados, aclamaciones, procesiones del rey, nacimientos, bodas, aniversarios de personas de la realeza y, más tarde, del imperio”.⁸⁶

La campana es una pieza fundida en bronce encajada en otra pieza de madera tallada que funciona como péndulo. Son fijadas a un yugo de madera que hará el

⁸⁶ P. T. BARRETO. op. cit., p. 397. “... as resoluções camarárias eram lidas pelos porteiros, colocados nas escadas ou, então, de uma janela voltada para a praça. Os serviços e necessidades camarárias extravasavam pela praça onde, com freqüência, eram convocados a nobreza, o clero e o povo para ajuntamento e saimento. Ajuntamentos, para deliberarem com os oficiais da Câmara sobre questões de ordem pública; saimentos, para festejos de dias santificados, aclamações, procissões Del-rei, nascimentos, casamentos, aniversários de pessoas da real e, mais tarde, imperial”.

movimiento de vaivén de la campana, moviéndose juntos (Fig. 133). Ese yugo de madera se prende a dos pequeños pilares, que a su vez, se encajan en la pared externa del edificio.

Hay, además, sobre el campanario, un gallo en chapa de hierro, muy comúnmente usado en la época como elemento decorativo y veleta (Fig. 132).



Fig. 133 – Campana de alerta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

2.2.4 - Puertas y ventanas

Los edificios destinados a los Ayuntamientos y Cárcels del período colonial, incluyendo entre éstos el de la Ciudad de Goiás, generalmente poseían una entrada única para las dos instituciones. La puerta principal es mayor que las demás y se encuentra centralizada en la fachada frontal. Por ella se tiene acceso al recibidor que conecta los espacios de la cárcel y del ayuntamiento (Fig. 134).

La puerta principal del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás (Fig. 135) posee vano abocinado y dintel [verga o *padieira*, en portugués] capialzado reforzado con tablones. La abertura tiene lugar por puertas de dos hojas en madera. Cada una de esas hojas está formada por dos tablones puestos en un único plano, unidos con junta a tope. Como refuerzo y efecto decorativo, en cada lado de la puerta, fue sobrepuesto otro tablón, menor que los demás. Se encuentran actualmente pintadas de amarillo. Las jambas [*ombreira*, en portugués] y el dintel son de madera maciza, pintados de verde.

Externamente, sobre el dintel de madera se puso una cornisa o coronamiento también de madera, en forma de moldura encajada, creando un saliente en la parte superior de la puerta. Sobre ella, más arriba, se encuentra fijado en la pared el blasón, o escudo, con las armas de la monarquía portuguesa, esculpido en piedra (Fig. 135).

Las puertas del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa de Goiás, tanto las del bajo como las del piso superior son de madera, con excepción de dos, que son de hierro,



Fig. 134 - Ayuntamiento y Cárcel de Alcântara, Maranhão. (*Cidades Históricas Brasileiras*. Disponible en: <http://www.cidadeshistoricas.art.br/alcantara/al_mon_p.htm>).



Fig. 135 - Puerta principal del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

teniendo todas ellas dintel y jambas de tablones en madera maciza. Los dinteles son lisos y las jambas poseen cercos o batientes donde se encajan las hojas de las puertas. Los espacios de las puertas de paredes más anchas poseen vanos abocinados y dinteles capialzados reforzados con tablones. Las puertas fueron hechas de tablas sobrepuestas, quedando la del medio rebajada por un lado y, al mismo tiempo, resaltada por el otro (Fig. 136).

En la parte posterior de la puerta fueron superpuestas tres trabas en madera dispuestas horizontalmente, que sirven de trabazón para las tablas verticales, además de servir de soporte para las bisagras (Fig. 137).

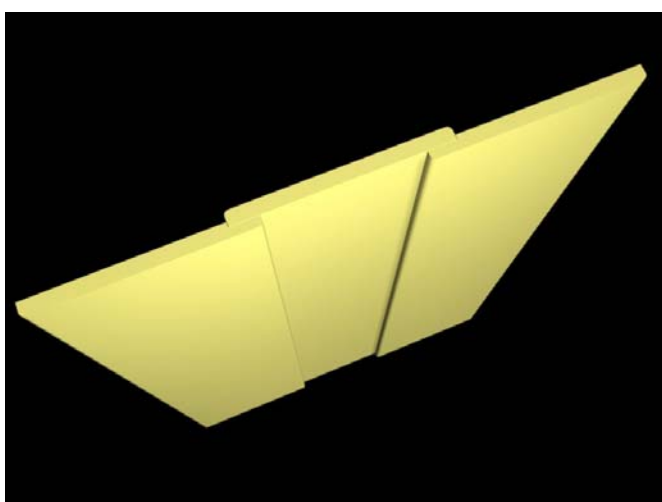


Fig. 136 – Encaje de las puertas del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).



Fig. 137 - Puerta en madera del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

Esta edificación posee, además, dos puertas de hierro no observadas en el proyecto original (Fig. 85). Una de ellas, conecta la celda mayor con el recibidor (Fig. 138), la otra, localizada en el edificio anexo, da acceso a la calle en la parte posterior del inmueble (Fig. 139).

Las puertas de hierro tienen dintel y jambas en madera maciza. La abertura tiene lugar por puertas-reja de malla rectangular de 14 x 17 cm, teniendo también un montante fijo del mismo estilo. Paulo Barreto relata que:

“... las puertas de las prisiones igualmente se hacían con cierres, ahora llenos, ahora con huecos: puertas macizas y puertas con rejas, de hierro o de madera. Frecuentemente las puertas de madera eran también chapadas, cuando no guarnecidas con barras de hierro pegadas con clavos de gruesas cabezas”.⁸⁷

⁸⁷ P. T. BARRETO, op. cit., p. 411. “... as portas das prisões igualmente se faziam com fechamentos, ora cheios, ora vazados: portas maciças e portas gradeadas, de ferro, ou de madeira. Freqüentemente as portas



Fig. 138 - Puerta-reja de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).



Fig. 139 - Puerta-reja del edículo del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

En 1950, cuando esta edificación fue transformada en museo, para hacer posible el acceso de visitantes a la celda menor, fue abierto un vano en la pared y colocada una pequeña puerta de madera (Fig. 140). También fueron instalados sanitarios en el edículo, proporcionando mayor confort a los visitantes y empleados.



Fig. 140 – Puerta a la celda menor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

de madeira eram também chapeadas, quando não guarnecidas com barras de ferro pregadas com pregos de grossas cabeças”.

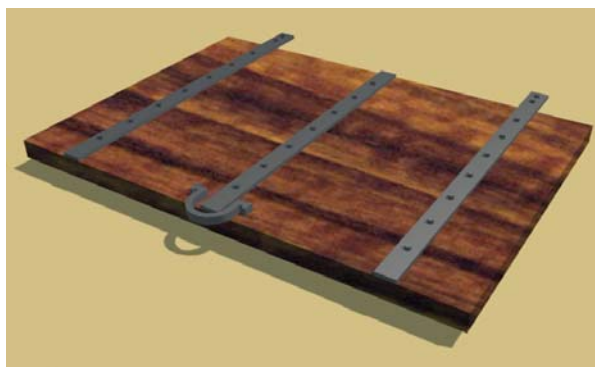


Fig. 141 - Trampilla de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás vista por arriba.
(Diseño de la autora).



Fig. 142 - Trampilla y escalera de mano de la celda mayor visto de abajo del Ayuntamiento y Cárcel da Ciudad de Goiás.
(Foto de la autora).

En el proyecto original del Ayuntamiento y Cárcel de Villa Boa no fueron previstas puertas en las celdas, el acceso a las mismas se hacía solamente por trampillas [alçapão, en portugués] y escaleras de mano (Figs. 141 y 142).

Con relación al acceso a las celdas Paulo Barreto expone que, “... *el acceso a las celdas se hacía, en general, por trampillas abiertas en el piso superior de la casa, y de ellas se bajaba por escaleras de mano, esto es, escaleras móviles. Muchas celdas no tenían ninguna puerta; tenían apenas ventanas con rejas*”.⁸⁸ Ese tipo de abertura puede ser encontrado en varias cárceles, entre ellas las de Villa Rica, San Pablo y San Juan del Rey.

La trampilla es una puerta horizontal de acceso a la celda, puesta en el techo de esa celda y nivelada con el revestimiento del suelo del piso superior. Se cierra de arriba a abajo, permitiendo la comunicación de la celda con los espacios superiores.

En la celda mayor, la trampilla y la escalera de mano están puestas entre dos vigas del enlosado del suelo del piso superior (Fig. 140). En la celda menor, para la abertura de la trampilla, las vigas fueron embrochaladas y otras fueron puestas transversalmente, sirviendo de apoyo a la trampilla. Las escaleras de mano fueron unidas a las vigas a través de bisagras y eran bajadas y subidas por cuerdas atadas a ellas.

Las dos trampillas fueron reforzadas por el lado externo con chapas y clavos de cabeza redonda, todo de hierro (Fig. 141). El movimiento de abertura de la trampilla se hacía por medio de bisagras, fijadas a la parte superior de las maderas del suelo del piso

⁸⁸ Idem, p. 394. “... o acesso às enxovias se fazia, em geral, por alçapões abertos no piso do sobrado, e a elas se descia por escadas-de-mão, isto é, escadas móveis. Muitas enxovias não tinham nenhuma porta; tinham apenas: janelas com grades”.

superior. La trampilla era levantada por un asa de hierro puesta en el centro de su extremidad lateral.

Los historiadores relatan que solamente por esas pequeñas aberturas era posible el acceso de personas, géneros alimenticios y otros. Los excrementos de los condenados eran depositados en un barril de madera que era de vez en cuando vaciado.

Las ventanas de los inmuebles de los Ayuntamientos y Cárcels del período colonial en Brasil son, en su mayoría, huecos abiertos en paredes macizas de gran grosor, teniendo el antepecho [*peitoril*, en portugués] cuando eran destinadas a la cárcel, generalmente en el bajo y en los ambientes destinados al ayuntamiento, generalmente en el piso superior no poseían antepecho (Figs. 143 y 144).



Fig. 143 - Ayuntamiento y Cárcel de Olinda, Pernambuco.
(Disponible en: <<http://www.onordeste.com>>).



Fig. 144 - Ventanas del Ayuntamiento y Cárcel de Lapa, Paraná.
(*Lapa. Cidades Históricas. Museus.*
Disponible en: <<http://www.lapa.pr.gov.br/museus.html>>).

En el Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás las ventanas también obedecen a los modelos constructivos de la época. Fueron utilizados en esta edificación algunos tipos de acabados en tamaños diversos, que pudiesen adecuarse al grosor de las paredes y que pudiesen también atender a las necesidades de los espacios. Pueden encontrarse ventanas con rejas de hierro sin contraventanas, ventanas con rejas de madera y contraventanas en madera, ventana toda en madera, y finalmente, ventana en madera con marcos y cristales.

El bajo de esta edificación acoge los compartimentos destinados a la Cárcel, consecuentemente los acabados de este piso poseen características propias. Las ventanas de las celdas, además de las dos ventanas posteriores que dan al patio interno, poseen antepecho recto. Otras dos ventanas, también posteriores, están abocinadas (Fig. 145).

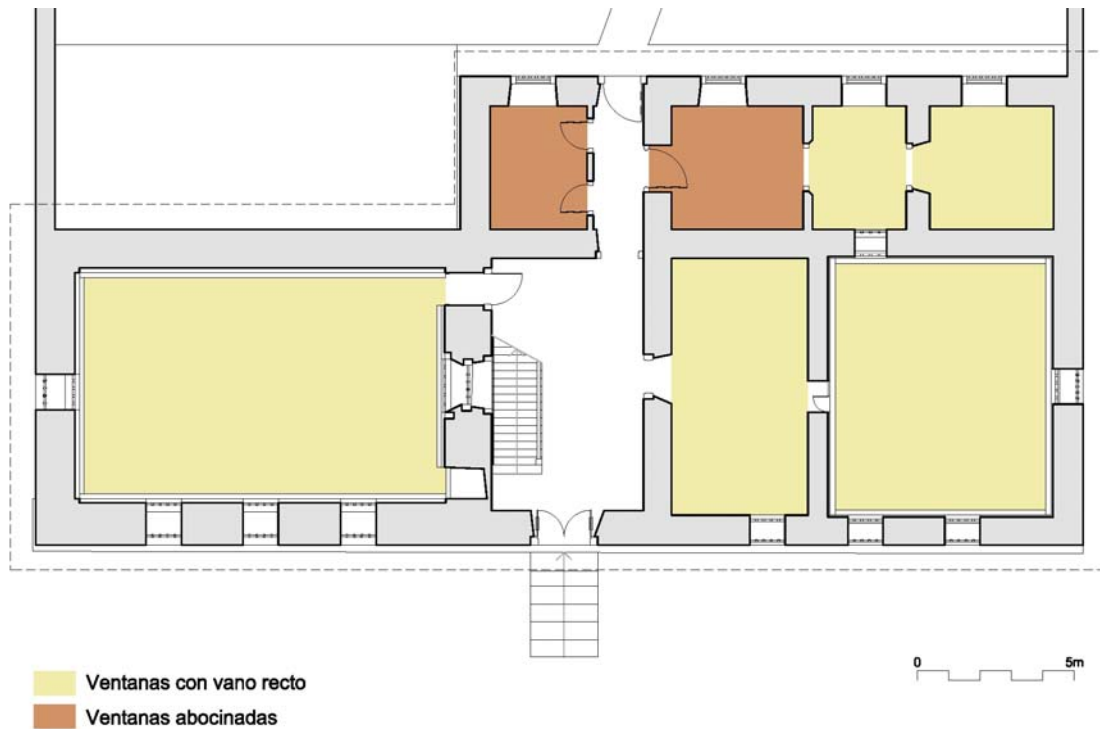


Fig. 145 – Planta baja del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

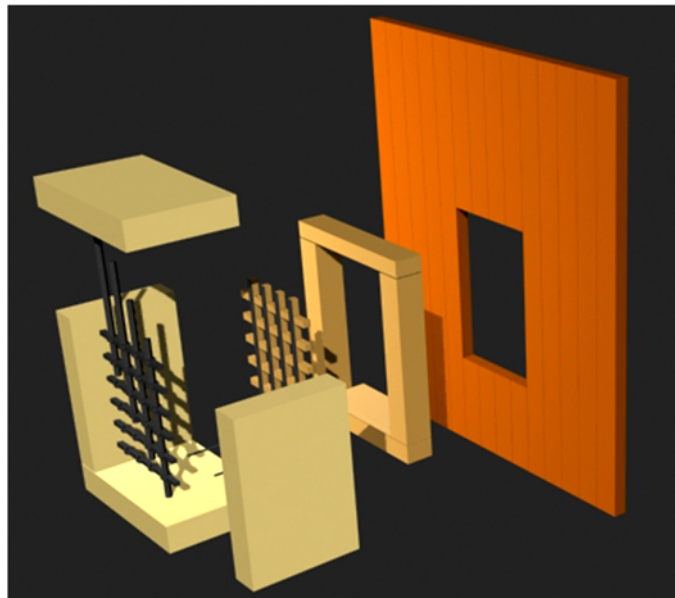


Fig. 146 - Ventana de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

La celda mayor posee cuatro ventanas con dintel, alféizar y jambas en bloques de granito macizo, de color beige (Figs. 146 y 147). No poseen hojas de ventanas solo doble reja, manteniendo vano abierto con el exterior, haciendo posible, así, un contacto directo entre los presos y los transeúntes, además de una mejor ventilación y de una mejor entrada de la luz del sol.

Cabe citar nuevamente la opinión de Lúcio Costa sobre ese asunto, “... *el sistema ofrecía ciertas ventajas, como el continuo conocimiento de las autoridades sobre lo que sucedía, y la accesibilidad a los presos, a través de las rejas, de la familia o de quien pasase: una nota, un dulce, una mirada – una flor*”.⁸⁹

El dintel puede ser horizontal o capialzado. Cuando el vano es abierto en pared gruesa, se utiliza este recurso de dintel capialzado para aumentar la iluminación y facilitar la apertura de hojas de puertas y ventanas.

Internamente la ventana tiene otro alfeizar de madera que hace el acabado con los tablones de madera que revisten la celda. En algunos marcos se pueden encontrar, además, barrotes de hierro forjado unidos a los dos alfeizares, reforzando la cantería y dificultando su movimiento, haciendo así imposible la fuga de los presos (Figs. 148 y 149).

Cada una de esas ventanas posee dos conjuntos de rejas, una externa y otra interna, con una separación entre ellas que varía entre 90 y 95 cm (Fig. 148). Las rejas externas están formadas por piezas horizontales y verticales de hierro forjado, encajadas entre sí. Las barras horizontales están empotradas a las jambas de piedra y poseen orificios de sección cuadrada en la parte interna, redondeados externamente, para el paso de las piezas verticales. Éstas van unidas a los dinteles y alfeizares, también en piedra, poseyendo sección cuadrada de 3 cm de lado. Forman entre sí, una malla cuadriculada de aproximadamente 17 cm. Esas rejas se encuentran en la actualidad pintadas de amarillo (Fig. 148).



Fig. 147 – Ventana de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 148 - Reja externa de la ventana de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

⁸⁹ L. COSTA, *Anotações ao correr da lembrança*. In: *Lúcio Costa – Registro de uma vivência*, São Paulo 1995. “... o sistema oferecia certas vantagens como a contínua ciência das autoridades pelo que ocorresse, e a acessibilidade aos presos, a través das grades, da família ou de quem passasse: um bilhete, um doce, um olhar – uma flor”.

Las rejas internas son de madera maciza con sección de 7 x 7,5 cm, formando malla cuadriculada de 15 cm de hueco (Fig. 149). Están también empotradas a los dinteles, jambas y alfeizares internos que son de madera maciza. Llevan además chapas de hierro dispuestas en horizontal y vertical, proporcionándoles mayor seguridad y rigidez. Esas chapas – láminas gruesas – de hierro son fijadas con clavos también de hierro de cabeza redonda. Se encuentran actualmente pintadas de color amarillo.



Fig. 149 - Reja interna de la ventana de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Sobre ese asunto Paulo Barreto comenta que, “... en las ventanas de las prisiones se ponían rejas de madera o de hierro, bien entendido que cada ventana llevaba dos rejas casi siempre. [...] Es necesario advertir que todas las rejas de madera eran recubiertas con chapas de hierro”.⁹⁰

Existe otra ventana que conecta esta celda con el recibidor con marco en madera. Posee reja en madera con chapas de refuerzo horizontal y vertical en hierro, actualmente pintadas en color rojo (Fig. 145).



Fig. 150 – Celda menor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

⁹⁰ P. T. BARRETO, op. cit., p. 411. “... nas janelas das prisões colocavam-se grades de madeira ou de ferro e bem entendido, que cada janela levava duas grades quase sempre. [...] Advertimos, porém, que todas as grades de madeira eram chapeadas com ferro”.

Las demás ventanas del bajo, incluso las de la celda menor (Fig. 150), poseen dintel, alfeizar, y jambas de madera. Son cuatro las ventanas de la celda menor. Las dos ventanas de la fachada principal poseen, cada una, dos conjuntos de rejas en madera maciza, una externa y otra interna, formando malla cuadriculada de 15 cm de hueco, con chapas de hierro de refuerzo horizontales y verticales, iguales a las rejas internas de la celda mayor ya citadas anteriormente (Fig. 151).

La ventana de la fachada lateral presenta reja en hierro por el lado de fuera y reja de madera con chapas de refuerzo en hierro por el lado de dentro, igual a las de la celda mayor.

En el proyecto original (Fig. 85), la celda menor poseía una longitud que iba desde la fachada principal hasta el patio interno. La cuarta y última ventana de la celda menor, que no figura en el proyecto inicial, se comunica con una sala interna en la parte posterior del edificio. Posee dos rejas en madera maciza con chapas de hierro de refuerzo horizontales y verticales (Fig. 152). No obstante, los elementos constructivos observados en estos espacios posteriores son los mismos que los utilizados en todo el inmueble.

Así como en la celda mayor, las ventanas de la celda menor no poseen contraventanas, lo que se permitía la comunicación del interior con el exterior a través del vano libre. Actualmente los dinteles, los alfeizares y las jambas están pintados de color verde y las rejas de color amarillo.

La edificación posee, además, en el bajo, cuatro ventanas en la fachada posterior, al recayentes al patio interno, siendo dos abocinadas. Todas tienen,



Fig. 151 - Ventana de la celda menor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 152 - Ventana de la celda menor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 153 - Ventana dirigida al patio interno del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

además, dintel capialzado. Tanto las jambas, como el alfeizar y el dintel de esos marcos son revestidos con tablonos yuxtapuestos de aproximadamente 15 cm de anchura, lo que daba más sustento al marco de la ventana (Fig. 153).

La seguridad de esas ventanas se consigue externamente con rejas en madera reforzadas con chapas de hierro en el sentido horizontal y vertical, como las que eran utilizadas en las celdas y que ya fueron anteriormente descritas.

Internamente, las ventanas poseen dos hojas del tipo guillotina, estando la superior fija, ambas con marcos de madera cuadrículados de 15 cm acristalados. Actualmente las rejas están pintadas de amarillo; el marco de verde y, la ventana tipo guillotina, de blanco (Fig. 154).

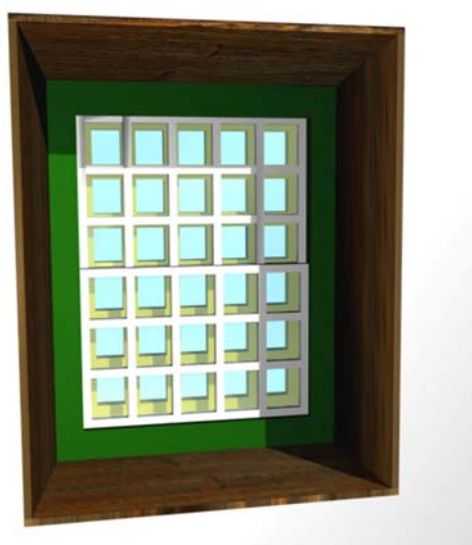


Fig. 154 - Ventana orientada al patio interno del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 155 - Ventana del edículo orientada al patio interno del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

El edículo, que se localiza en la parte posterior del terreno, posee dos ventanas abocinadas y dintel capialzado. Las dos poseen contraventana una de ellas con una hoja y la otra con dos. Las contraventanas fueron hechas con tablas de madera a tope y son fijadas por trabas también de madera. Tienen las mismas características que las puertas de madera, que serán detalladas a continuación. Estas ventanas no poseen rejas de protección. Sus contraventanas se encuentran en la actualidad pintadas de color amarillo y marco de color verde (Fig. 155).

En el piso superior de los edificios destinados a Ayuntamiento y Cárcel del período colonial, se localizaban el espacio propio del ayuntamiento, la audiencia y sus

dependencias y, en ocasiones algunas celdas para los presos que estaban siendo juzgados.

Las ventanas situadas en la fachada principal, y algunas veces en las fachadas laterales, comúnmente tenían forma de ventana de púlpito, con balcón y antepecho con balaústres, o enrejado. Se encontraban en su mayoría alineadas y dispuestas simétricamente a lo largo de esta fachada, dándole solidez, armonía e impresión de poder. Las ventanas del primer piso se podían generalmente abrir por entero, o sea, desde el suelo hasta el dintel y con balcones (Fig. 156).

La fachada del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, observada en su proyecto original, presentaba balcones (Fig. 84). Estas aberturas se contraponen a las construidas después, que son las que se hallan en la actualidad (Fig. 157).



Fig. 156 - Ayuntamiento y Cárcel de Ouro Preto, Minas Gerais.
(Disponible en: <<http://www.fuleiragem.typepad.com>>).



Fig. 157 – Ventana del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

En el piso superior de la edificación de Goiás, tanto las ventanas de las fachadas laterales como las de la frontal, además de una ventana de la fachada posterior, se abren desde el dintel al piso, con vano abocinado y dintel capialzado revestido de tablas. El marco es de madera maciza, pintado actualmente de color verde (Figs. 157 y 158). Poseen antepecho de madera encajados en el marco que recubre las jambas, con moldura entallada en su cara externa. Bajo el barandal del antepecho hay tablas

recortadas con forma de balaústres. El barandal y los balaústres están pintados actualmente de blanco (Fig. 159).

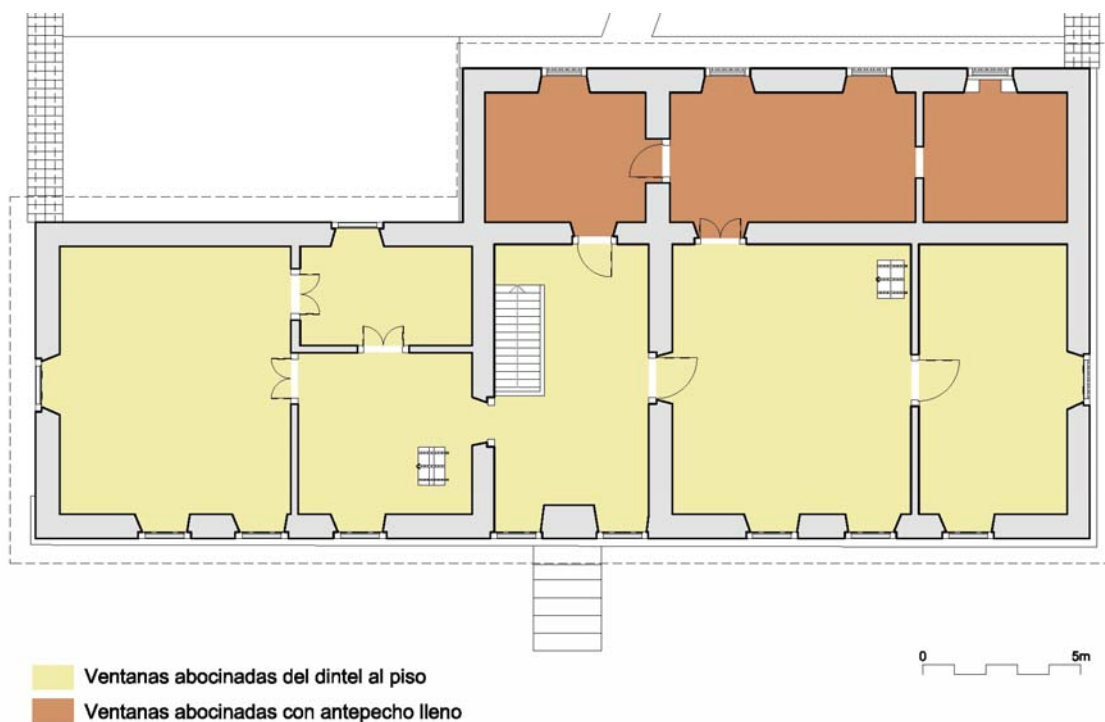


Fig. 158 – Ventanas del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

Sobre los dinteles de las ventanas antes mencionados, fueron puestas cornisas también de madera en forma de molduras. Hay, además, sobre la puerta principal de acceso a la edificación otra moldura de la misma forma, aunque un poco mayor, proporcional al tamaño de la misma (Fig. 135). Todas las molduras se encuentran actualmente pintadas de verde. Esas molduras eran comúnmente utilizadas en edificios públicos y privados con un objetivo no sólo decorativo sino también de suntuosidad y poder (Fig. 160).



Fig. 159 – Barandal con balaústres encajados, de la ventana del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

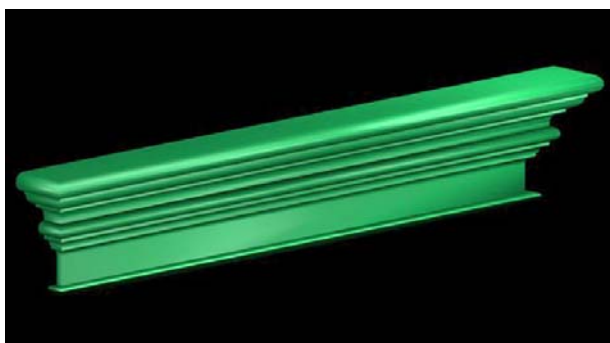


Fig. 160 - Moldura de las ventanas del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

La ventana lateral derecha es diferenciada de las demás. Se abre desde el dintel al piso, con vano abocinado y dintel capialzado revestido de tablas como las demás, pero en lugar de antepecho hay una reja de madera reforzada, horizontal y verticalmente, con chapas de hierro que van desde el suelo al dintel, con idénticas características a las encontradas en los marcos del bajo. Actualmente las rejas se encuentran pintadas de amarillo y el marco de verde (Fig. 161).

El Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás posee, además, en el piso superior, cuatro ventanas posteriores orientadas al patio interno, que tienen marcos con las mismas características de algunas ventanas encontradas en el piso inferior de la misma fachada. Tienen vano abocinado con antepecho de obra y dintel capialzado recubierto de tablas (Fig. 158).

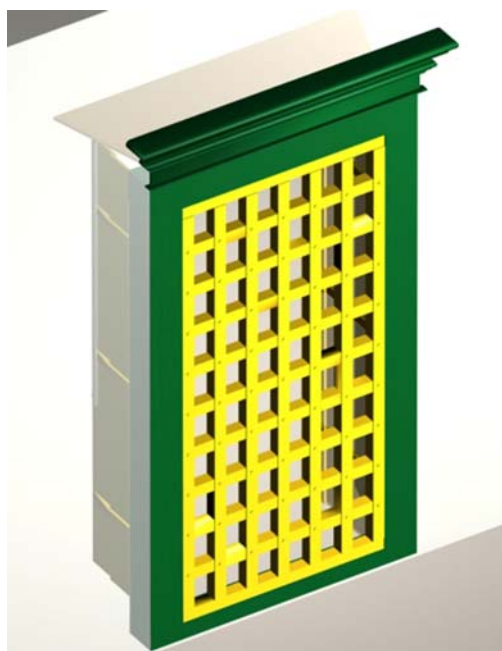


Fig. 161 – Moldura y ventana lateral del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

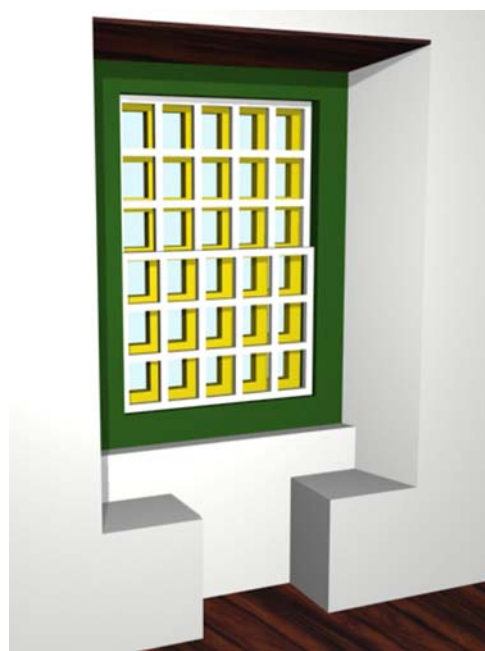


Fig. 162 - Ventana posterior del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

Su cierre se da con ventanas de tipo guillotina de dos hojas, siendo la superior fija, ambas con marcos cuadriculados en madera y cristal, también con las mismas características de las encontradas en el bajo. Ese tipo de ventana tardó en ser introducida en las construcciones coloniales debido a la dificultad para transportar el cristal y a la fragilidad de éste. Se encuentran actualmente pintadas de blanco. Externamente son cerradas con rejas de madera cuadriculadas, con chapas de hierro, fijadas por clavos de hierro de cabeza redonda, con las mismas características de los marcos del bajo. Las rejas, así como las chapas de hierro, se encuentran actualmente pintadas de amarillo.

En una de esas ventanas, el antepecho posee recortes, formando bancos, recurso éste utilizado también en otras edificaciones de la época, más comúnmente en ventanas de las habitaciones directamente orientadas a la calle, denominadas ventanas de asiento (Fig. 162).

Muchos tipos de herrajes eran utilizados en los Ayuntamientos y Cárceles del período colonial. Sobre este asunto Paulo Barreto expone que:

“... las puertas y ventanas se mueven por intermedio de bisagras [*lemes, missagras, dobradiças* o *cancros* en portugués] que casi siempre giraban sobre los goznes. Cerrojos, trancas, picaportes, aldabas, grapas, cierres corredizos y cerradura de panel, con sus correspondientes llaves, son herrajes que garantizan los cierres de los marcos, y que figuran en inventarios de hierros para los Ayuntamientos y Cárceles. Las trampillas tienen bisagras, cerrojos, candados y cerraduras con llaves fuertes y seguras.

En las prisiones, los herrajes son reforzados y están puestos en la cara externa de puertas y ventanas, esto es, van por la parte de fuera. Pero en los Ayuntamientos los herrajes se disponen en la cara interna de los batientes, esto es, van por la parte de dentro”.⁹¹ (Fig. 163)

Por otra parte, según Silvio de Vasconcelos:

“... para el movimiento, se adoptan las bisagras de gozne en las hojas de mayor peso y más antiguas, fijadas en la jamba donde se va a insertar el clavillo del sostén preso en la hoja. Las puertas tienen comúnmente tres bisagras y las ventanas, dos [...] puestas siempre en la cara externa de la hoja y no en su unión con el batiente, como es usual hoy, debido a sus anchas dimensiones [...]. Son fijadas en su eje con un clavo simple de hierro batido o con grandes clavos de cabeza redonda que van a aparecer por el lado de fuera”.⁹²

⁹¹ Idem, p. 412. “... as portas e janelas se movimentam por intermédio de lemes chamados também de missagras ou de cancos, as mais das vezes, fazendo pião em seus cachimbos. Ferrolhos, trancas, tranquetas, aldrabas, grampas, feixos-pedreiros e fechadura de painel, com suas chaves capazes, são ferragens que garantem os fechamentos das esquadrias, e que figuram em inventários de ferros de Câmara e Cadeia. Os alçapões têm dobradiças, ferrolhos, cadeados e fechaduras com chaves fortes e seguras. Nas prisões, as ferragens são reforçadas e colocadas na face das esquadrias, isto é, pela parte de fora. Mas, nas Câmaras, as ferragens se dispõem no tardoz dos batentes, isto é, pela parte de dentro”.

⁹² S. VASCONCELOS, op. Cit., p. 131. “... para o movimento, adotam-se as dobradiças-de-cachimbo nas folhas de maior peso e mais antigas, fixadas na ombreira onde vai inserir-se o pino do leme preso na

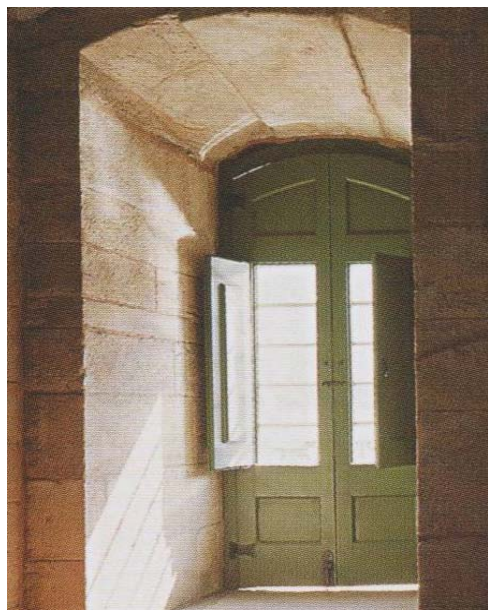


Fig. 163 - Puerta y herrajes del Ayuntamiento y Cárcel de Ouro Preto, Minas Gerais.
(A. BUENO, et. Al, *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).



Fig. 164 - Ventanas con herrajes del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Los herrajes utilizados en las puertas y ventanas del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás son simples y siguen modelos coloniales típicos.

Para la fijación de las hojas de las puertas a las jambas, fueron usadas tres trabas de madera (Figs. 164 y 165). Esas trabas fueron fijadas en la cara interna de las puertas, prolongándose por toda su anchura, las cuales, a su vez, son presas a las bisagras de hierro, [*dobradiças-de-cachimbo*, en portugués] (Fig. 166).

Además, según Silvio de Vasconcelos:

“... otros tipos de herrajes usados en las puertas y ventanas son los cerrojos, que son barras colocadas verticalmente en las hojas y que, por medio de gancho y movimiento de rotación, se encajan en piezas puestas en los dinteles y parapetos. [...] Los picaportes son pequeñas palancas sobrepuestas en las hojas y, como trabas, se insertan en el aro en espera, también de hierro, del portal. Son móviles, por dentro, por medio de aros fijadas en ellas y, por fuera, por las aldabas. [...] Las cerraduras *de panel* son puestas en las puertas, en media madera en su paramento interno, y con su chapa simple o recortada por el lado externo, cuando se abren por dos lados”.⁹³ (Figs. 167 y 168)

folha. As portas têm comumente três dobradiças e as janelas, duas [...] pregadas sempre na face da folha e não na sua junção com o batente, como é usual hoje, em virtude de suas largas dimensões [...]. São fixadas a prego simples de ferro batido ou grandes pregos de cabeça redonda que vão aparecer pelo lado de fora. Esses cachimbos são também chamados missagras”.

⁹³ Idem, p. 132. “... outros tipos de ferragens usadas nas esquadrias são os ferrolhos, que são barras colocadas verticalmente nas folhas e que, por meio de gancho e movimento de rotação, se encaixam em peças colocadas nas vergas e peitoris. [...] As traquetas são pequenas alavancas sobrepostas nas folhas e



Fig. 165 - Ventanas con herrajes del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

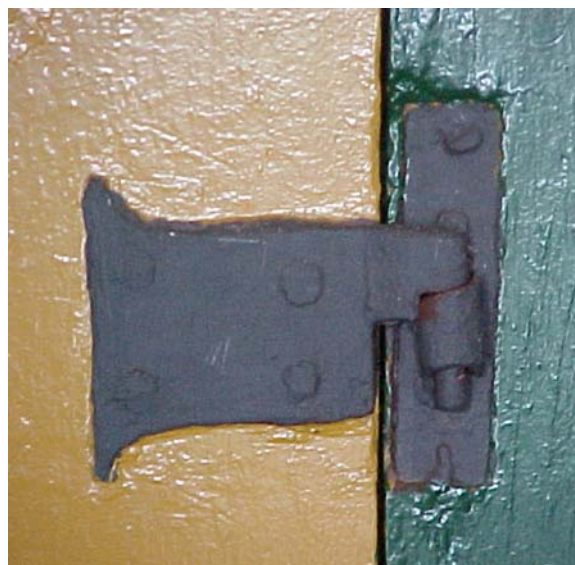


Fig. 166 – Bisagra de las ventanas del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 167 - Cerrojo de la puerta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 168 - Picaporte y cerradura de la puerta del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

que, como travas, se inserem em espera, também de ferro, no portal. São móveis, por dentro, por meio de orelha nelas fixadas e, por fora, pelas aldabras. [...] Fechaduras de painel são colocadas nas portas, em meia madeira no seu paramento interno e com espelho simples ou recortado pelo lado externo, quando se abrem por dois lados”.

2.2.5 - Pavimentos y revestimientos

En los Ayuntamientos y Cárceles del Brasil colonial, los suelos generalmente eran reforzados para evitar la fuga de los presos. De acuerdo con la descripción de Paulo Barreto:

“...los suelos fueron fabricados con estructura de couçoeiras [tipo de madera], de tres cuartos de palmo en cuadrado, madera de ley, formando cuadrícula. En las celdas de los negros, la estructura de base era de ajedrezado debajo del piso y rellenado con tierra, seguramente con tierra batida y, tal vez, con sangre de buey. En las celdas de los blancos, sin embargo, la estructura de couçoeiras era revestida por encima del ajedrezado. [...] Generalmente, el entarimado es unido a tope, esto es, es formado por tablones unidos. Es de admitir, no obstante, la existencia de un entarimado [*soalho-a-encher*, en portugués] fabricado con tablones de largura igual a la de la casa, tablado sin enmiendas”.⁹⁴



Fig. 169 - Suelo revestido de la celda mayor del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de Rosary Esteves, 2001).

Actualmente los suelos de las celdas están todos asentados en tablado corrido de aproximadamente 20 cm anchura. La forma de encaje entre las tablas no se encuentra en ningún relato de historiadores; sin embargo, podrían haber sido asentadas de tres

⁹⁴ P. T. BARRETO. Op. Cit., p. 408. “... os pisos foram fabricados com lastro de couçoeiras, de três quartos de palmo em quadra, madeira de lei, formando xadrez. Nas enxovias dos negros, o lastro era de xadrez debaixo do chão e aterrado com terra, seguramente com terra batida e, talvez, com sangue de boi. Nas dos brancos, porém, o lastro de couçoeiras era assoalhado por cima do xadrez. [...] Geralmente, o soalho é trespassado, isto é, de tábuas emendadas. É de admitir, contudo, a existência de soalho-a-encher, fabricado com tábuas de comprimento igual ao da casa, tabuado sem emendas.”

formas: a tope, en media madera o bisel, o en machihembrado. Para dar más seguridad y solidez al tablado de las celdas, maderos de madera de 18 x 15 cm fueron dispuestos a lo largo de las paredes y sobre el tablado, como si fuesen rodapiés (Fig. 169).



Fig. 170 - Suelo de losas de piedra del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 171 - Suelo de losas de piedra del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

Todos los otros espacios del bajo y del edículo del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás poseen suelo enlosado, que consiste en el asentamiento de losas de piedra con argamasa de barro y poseen formas rectangulares o cuadradas en tamaños diversos (Fig. 170).

Las soleras en los umbrales de las puertas están formados por uno o dos tablones de aproximadamente 15 cm de grosor cada, con espacios entre sí. Ese espacio también es cubierto por enlosado de piedra (Fig. 171).

El suelo del piso superior fue todo apoyado sobre gruesas vigas de madera maciza, que varían de tamaño en función del vano a cubrir. Están dispuestas paralelamente entre sí, apoyadas sobre las paredes del bajo, orientadas para vencer siempre el menor vano del espacio. Por ese motivo, se encuentran posicionadas tanto en el sentido longitudinal como en el sentido transversal con relación a la edificación (Fig. 172).

Sobre las vigas, y en sentido ortogonal a ellas, fue asentado, en todo el suelo del piso superior, un tablado corrido de aproximadamente 20 cm de grosor con encaje en bisel o machihembrado (Fig. 173).

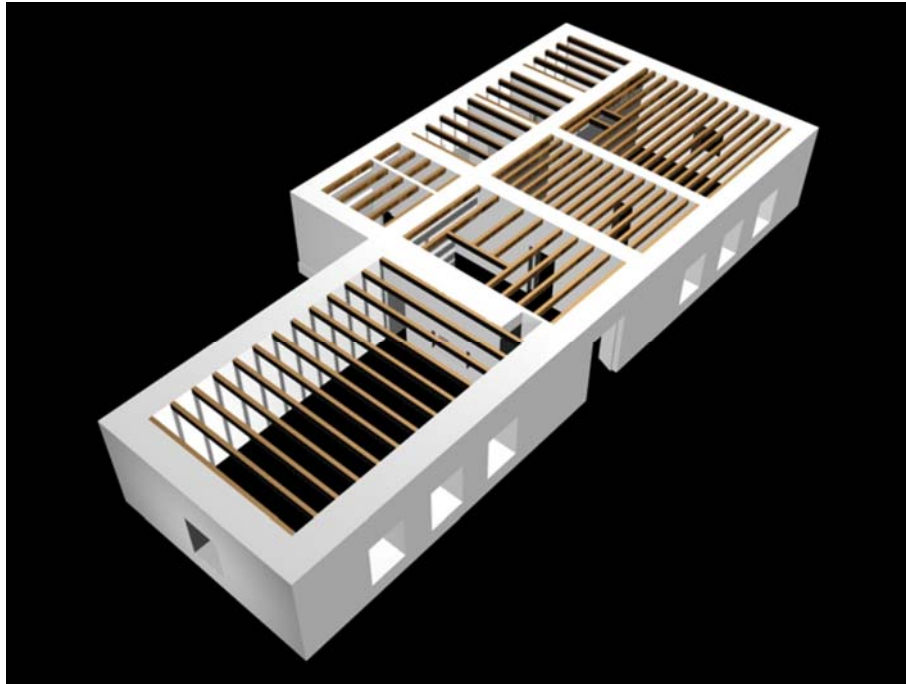


Fig. 172 - Vigas de sustentación del suelo del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 173 - Vigas y tablado corrido del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

El bajo del edificio principal del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás no tiene el techo revestido. Las vigas y tablado de madera son vistos (Fig. 173). No

obstante, todas las salas del edículo poseen falso techo de madera ligeramente superpuestas en modo alternativo, pintados de blanco.

En el piso superior, los techos de las salas de exposiciones y administración están revestidos; las demás, como el pasillo y las tres salas del archivo, en la parte posterior del edificio, no poseen falso techo, quedando expuesto el enmaderamiento de la cubierta. Esa particularidad observada en esa edificación hizo posible la comprensión y medición de los elementos estructurales pertenecientes a la cubierta.

Se utilizó también en este piso y en los demás espacios, revestimiento de madera superpuestas en modo alternativo. Son también enmoldurados, con cornisas contorneando todo el interior (Figs. 174 y 175).



Fig. 174 - Revestimiento del techo del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 175 - Revestimiento del techo del piso superior del Ayuntamiento y Cárcel de la Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

Capítulo 3 - La Arquitectura Religiosa



Fig. 176 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia. *Vila Boa Bela Brilha*. Cidade de Goiás.
CD-ROM.)

La Iglesia Católica tuvo gran participación en la formación de las ciudades de las nuevas tierras que se conocieron por los descubrimientos marítimos. Los países descubridores, como Portugal, supieron aprovechar los propósitos misioneros de la Compañía de Jesús y de otras órdenes religiosas en su propio beneficio. Esas órdenes religiosas eran financieramente amparadas por las metrópolis y, al formarse los núcleos urbanos en las colonias, ellas respondían al deseo de los colonizadores de verse representados en el nuevo territorio por estas instituciones, que les garantizaban la posesión y el control territorial, confirmando la relación de unión de esos dos poderes.

La historia de la arquitectura religiosa colonial brasileña se confunde con el carácter universal del arte barroco. El estilo barroco se manifiesta tanto en la metrópoli como en la colonia, a pesar de haber llegado con un siglo de atraso con relación a Europa. En la evolución del barroco en Brasil se pueden distinguir tres fases. La primera fase de 1549 a 1640 tuvo la participación influyente y decisiva de las órdenes religiosas: benedictinos, carmelitas, franciscanos y, principalmente, jesuitas. Las edificaciones eran sobrias, con fachadas y plantas rectilíneas de gran simplicidad ornamental, bien al estilo del manierismo portugués.

La segunda fase de 1640 a 1763 tuvo la determinante influencia de la invasión holandesa en el nordeste brasileño, donde fueron levantados monumentales templos religiosos. Tras la reintegración de esas tierras por parte de Portugal, la arquitectura en la colonia pierde el carácter discreto y pasa a decorar el interior de sus iglesias con tallas

doradas, impulsada por los recientes descubrimientos de yacimientos de oro. Exteriormente, las construcciones religiosas no perdieron el carácter de poca suntuosidad y simplicidad derivado de los primeros tiempos.

La tercera fase de 1763 a 1822 está marcada por la expulsión de la colonia de la Compañía de Jesús, en la cual las asociaciones laicas de cofradías, hermandades y órdenes terceras, en el apogeo de la extracción del oro, asumen y patrocinan las construcciones religiosas. Las construcciones monumentales son sustituidas por templos intimistas, expresando las necesidades de esas sociedades laicas, con decoraciones internas ricas y suaves, iniciándose la grandiosidad del estilo barroco colonial brasileño.

Gran parte de las primeras construcciones levantadas tuvo existencia efímera debido al material empleado, siendo posteriormente sustituidas por edificaciones más sólidas, con la utilización de técnicas y materiales constructivos más adecuados a la realidad de la colonia. Así, las primeras y pequeñas capillas eran paulatinamente sustituidas por nuevas iglesias.

Con las villas formadas y administradas por los jesuitas, a la metrópoli le importaba solamente la extracción y explotación de los recursos naturales de la colonia, quedando ésta relativamente abandonada por la administración portuguesa. Para sostener su enorme empresa, la Compañía de Jesús edificaba iglesias y colegios, además de establecer un sistema de producción que le garantizaba cierta autonomía financiera, dándole gran poder, manteniendo a los colonos y a los nativos dependientes no sólo de las necesidades espirituales, sino también de las materiales.

La relación de derechos y deberes entre la Iglesia y la Corona definía, entre otros asuntos, que al Estado le correspondían las funciones administrativas, como la fiscalización y cobro de impuestos, construcción de edificios oficiales y religiosos, y a la Iglesia cabía la evangelización y la divulgación de los dogmas cristianos, la manutención y conservación de los templos religiosos y la manutención de los cultos.

La escuela o colegio ejercía una función de primordial importancia como propagadora de la cultura que se deseaba implantar en la colonia y, asimismo, como



Fig. 177 – Igreja Nossa Senhora de la Gracia y Colegio de los Jesuitas, 1560. Olinda, Pernambuco.
(Disponible en: <<http://www.diocesedepesqueira.com.br>>).

irradiadora de la doctrina cristiana (Fig. 177). Sobre este asunto, la arquitecta Beatriz Santos de Oliveira considera que

“... De esta forma, la criba de las Órdenes religiosas, y notablemente de la Compañía de Jesús por su función destacada en la educación y en la actividad misionera, determinaba la calidad y el valor de los productos culturales nativos. Traían el modelo a seguir y hacían la censura de los elementos representativos y ajenos a ellos.”⁹⁵

La enseñanza y catequesis aplicadas por los jesuitas en las nuevas tierras descubiertas eran también el principal instrumento para impedir el avance de la Reforma Protestante.

Los misioneros jesuitas no aceptaban la imposición de la esclavitud a los indios, entrando constantemente en conflicto con la Corte y con los colonos, principalmente con los productores de caña de azúcar. Los padres deseaban la cristianización de los nativos, su pacificación y transformación en trabajadores libres. Con el objetivo de evitar la esclavitud de los indígenas, así como de erradicar sus tradiciones que contrariaban los preceptos cristianos, la práctica jesuítica más común era reunirlos en aldeas, conocidas como misiones.

En muchas ciudades a lo largo de la costa brasileña, los padres fueron, además, los primeros constructores, escultores y pintores. Las construcciones de templos religiosos servían como elemento de urbanización y fijación del hombre a la tierra. La participación del clero fue fundamental en el desarrollo de la estructura urbana y social, trayendo una enorme contribución a los valores ambientales y visuales en el contexto urbano (Fig. 178).



Fig. 178 – Igreja y Convento de Nossa Senhora das Neves, 1585. Olinda, Pernambuco.

(A. BUENO, et al, *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).

⁹⁵ B. S. OLIVEIRA, *Espaço e estratégia: considerações sobre a arquitetura dos jesuítas no Brasil*. Rio de Janeiro y Uberlândia 1988. p.25. “... Desta forma, o crivo das Ordens religiosas, e notadamente a Companhia de Jesus por seu destaque na educação e na atividade missionária, determinava a qualidade e o valor dos produtos culturais nativos. Traziam o modelo a ser seguido e faziam a censura dos elementos representativos e alheios a eles.”

Sobre los espacios y sobre las actividades desarrolladas por el clero, Beatriz Oliveira añade que:

“... transformaban los espacios frente a las iglesias en puntos de reunión pública y de comercio, mientras las sacristías se transformaban casi siempre en puntos de reunión política local. Pero es de hecho el colegio, más que la iglesia, el lugar donde se establecen las relaciones de dominación cultural, y muchas veces también económica, del aglomerado urbano. Es también el local en que se hace efectiva la red económica que habían concebido, es el polo de concentración del poder decisorio, la sede del poder regional de la Compañía de Jesús.”⁹⁶

De acuerdo con la legislación eclesiástica prevista por la Constitución Primera del Arzobispo de Bahía, las edificaciones religiosas, según sus diferentes categorías, deberían ser edificadas en lugar apropiado, con sus naves orientadas al oeste, con materiales adecuados en piedra y cal o barro, asegurando, además, cierta suma anual en dinero para el mantenimiento, reparación y ornamentación de las mismas.

La localización de los núcleos urbanos religiosos era cuidadosamente escogida, siempre próxima a ríos o puertos marítimos. Se instalaban, muchas veces, sobre un monte o colina (Fig. 179), tradicional modelo portugués para sus ciudades como, por ejemplo, la Ciudad de Salvador, o en planicies, a los pies de las colinas, como es el caso de la Ciudad de Goiás. Los edificios religiosos eran situados estratégicamente, en lugar alto destacado, pudiendo ser vistos desde lejos, soberanos sobre las demás edificaciones, representantes legítimos de las ciudades. Sobre este asunto, la arquitecta Deusa Boaventura añade que:



Fig. 179 – Igreja de Nossa Senhora do Carmo, 1588. Olinda, Pernambuco. (A. BUENO, et al, *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).

⁹⁶ B. S. OLIVEIRA, op. cit. p.33. “... transformavam os pátios em frente às igrejas em pontos de reunião pública e de comércio, enquanto as sacristias se transformavam quase sempre em pontos de reunião política local. Mas é de fato o colégio, mais que a igreja, o lugar onde se estabelecem as relações de dominação cultural, e muitas vezes também econômica do aglomerado urbano. É também o local da efetivação da rede econômica que conceberam, é o pólo de concentração do poder decisorio, a sede do poder regional da Companhia de Jesus.”

“... el modo de hacer ciudades, con estructuras lineales y sensibles a las topografías locales, deriva en paisajes urbanos en los cuales la arquitectura religiosa se convirtió en elemento destacado. [...] En ese tipo de urbanismo, donde prácticas urbanas portuguesas se amalgamaban, los edificios religiosos, en sus diferentes categorías, como ermitas, capillas e iglesias fueron, de diferentes maneras, importantes elementos de estructuración y ordenación de espacios. A través de ellos y de sus articulaciones con calles, atrios, ensanches y plazas, se fijaron formalmente otras estructuras del tejido urbano que, en conjunto, expresaron las formas de organización política, social y administrativa de la colonia.”⁹⁷

La arquitectura religiosa colonial brasileña de los primeros tiempos se manifestó como una prolongación de la arquitectura empleada en Portugal. Sus iglesias, colegios, seminarios, conventos y monasterios presentan composiciones regulares y sobrias, con características renacentistas portuguesas, acompañando los modelos y tradiciones de sus órdenes religiosas. Siguen, además, el estilo llano o estilo tradicional portugués, el manierismo, que se caracteriza por construcciones de líneas ortogonales y volumetría simple. En la opinión de Paulo Bertran:

“... Si predominó entre nosotros el esquematismo y el simplismo jesuita, la arquitectura religiosa en Brasil llevaba, originalmente, la marca de oficio de las órdenes monásticas constructoras. Algunas eran antiquísimas, como la de San Benito; otras medievales como la de San Francisco, y sólo una particularmente moderna, ya vimos, la Compañía de Jesús. Pero todas pioneras contemporáneas de la conquista de los nuevos mundos evangelizables. Los monasterios tenían a sus padres ingenieros, a sus artistas cinceladores, sus escuelas de artífices. Construir iglesias en América o en la sofisticada Asia pasó a ser un símbolo de marca y ostentación, al mismo tiempo propaganda de lo nuevo en una Europa cargada de medievalismo y de un nuevo y entusiasta estilo adecuado con el estatus adquirido por los nuevos ricos aventureros de América.”⁹⁸

⁹⁷ D. M. R. BOAVENTURA, *Arquitetura religiosa de Vila Boa de Goiás no século XVIII*, São Carlos 2001, p. 24. “... o modo de fazer cidades, com estruturas lineares e sensíveis às topografias locais, resultam em paisagens urbanas nas quais a arquitetura religiosa tornou-se elemento de destaque. [...] Nesse tipo de urbanismo, onde práticas urbanas portuguesas se amalgamavam, os edifícios religiosos, nas suas diferentes categorias, como ermidas, capelas e matrizes foram, de diferentes maneiras, importantes elementos de estruturação e ordenação de espaços. Através deles e de suas articulações com ruas, adros, largos e praças, fixaram-se formalmente outras estruturas do tecido urbano que, no conjunto, expressaram as formas de organização política, social e administrativa da colônia.”

⁹⁸ P. BERTRAN, *Reflexões à margem do vernáculo histórico da Arquitetura Brasileira*. In: A Construção da casa no Brasil, www.altiplano.com.br/arqpaulobertran.html. “... Se predominou entre nós o esquematismo e o simplismo jesuíta, a arquitetura religiosa no Brasil levava, originalmente, a marca de ofício das ordens monásticas construtoras. Algumas eram antiquíssimas, como a de São Bento; outras medievais como a de São Francisco, e só uma particularmente moderna, já vimos, a Companhia de Jesus. Mas todas pioneiras contemporâneas da conquista dos novos mundos evangelizáveis. Os mosteiros tinham seus padres engenheiros, seus artistas cinzeladores, suas escolas de artífices. Construir igrejas na América ou na sofisticada Ásia passou a ser um símbolo de marca e ostentação, ao mesmo tempo propaganda do novo na Europa entulhada de medievalismo grosseiro e de um novo esfuziante estilo condizente com o status adquirido pelos novos ricos aventureiros da América.”

Las iglesias edificadas en Brasil según conformaciones portuguesas, presentan, en general, nave única en volumetría prismática, capilla mayor al fondo con dimensiones reducidas con relación a la anchura de la nave, poca importancia espacial dada al crucero, arco de la capilla mayor reducido, techos con falsas bóvedas de madera, ausencia de cúpulas, y fachadas planas, de gran sobriedad en sus elementos inferiores, rematadas por coronamiento extremadamente cargado (Fig. 180). Ese tipo de arquitectura religiosa portuguesa se repite insistentemente en la colonia brasileña, con pocas variaciones en sus fachadas principales, como en el diseño de algunos detalles de los frontispicios o el número de torres y en la forma de los capiteles de las mismas.



Fig. 180 – Nave de la Iglesia y Convento de San Antonio, 1608. Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. (A. BUENO, et al, *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).



Fig. 181 – Iglesia y Convento de San Antonio, 1608. Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. (Disponible en: <<http://www.skyscrapercity.com>>).

Algunas soluciones propias desarrolladas en la colonia son incorporadas a la mayoría de sus iglesias, como la eliminación de la cúpula y la inclusión de torres en la fachada principal, modelo éste utilizado por todas las órdenes religiosas presentes en Brasil (Fig. 181).

La decoración interna de la mayoría de los templos religiosos de los primeros tiempos presenta gran sobriedad. Era contenida y predominaba la armonía, la simplicidad y el equilibrio simétrico. La ornamentación más cuidada en talla dorada y pintura era comúnmente empleada en el retablo del altar mayor, en los altares o capillas laterales y púlpitos. Otros templos, principalmente los franciscanos, presentan decoración más primorosa en los retablos, con columnas salomónicas y techos en bóveda recubiertos por paneles pintados inscritos en marcos geométricos. Esas ornamentaciones internas muchas veces fueron siendo ejecutadas a lo largo de los años, derivadas de los nuevos modelos y estilos vigentes.

Esa transmisión de formas y estilos arquitectónicos de la madre patria a la colonia puede ser explicada, además, por la escasez de artesanos e ingenieros militares en la colonia, agravada por la deficiente mano de obra indígena para tales oficios. Cuando los proyectos eran elaborados en la colonia por oficiales portugueses, eran normalmente repeticiones de los esquemas tradicionales empleados en la metrópoli, revelando el alto grado de dependencia entre ambas.

De acuerdo con Carlos Lemos, “... *la falta de recursos y carencia de mano de obra especializada conferían a aquellos establecimientos de piedra y cal a la orilla del mar una cierta aureola de ingenuidad, de sabores improvisados donde venía la ayuda indígena.*”⁹⁹ Esas construcciones se definieron según las órdenes religiosas que aquí se establecieron. Los jesuitas emplearon la albañilería de piedra y cal en sus templos religiosos. Los franciscanos usaron, además de la piedra, la madera, la *taipa-de-pilão* y el ladrillo. Algunas iglesias, como la antigua Iglesia del Colegio de los Jesuitas, actual Catedral Basílica de Salvador, fueron construidas de piedras cortadas y preparadas en Portugal, enviadas como lastre en las flotas brasileñas y montadas en Brasil (Figs. 182 y 183).



Fig. 182 – Antigua Iglesia del Colegio de Jesús, actual Catedral Basílica, 1604. Salvador, Bahía. (Disponible en: <<http://www.ericpereira.com.br>>).



Fig. 183 – Capilla mayor de la Catedral Basílica, 1604. Salvador, Bahía. (Disponible en: <<http://www.flickr.com>>).

Vale resaltar que la Orden de los Franciscanos creó en el Nordeste, principalmente en Bahía, un estilo arquitectónico propio para sus iglesias y conventos, edificando los conjuntos arquitectónicos más admirables de la colonia brasileña (Figs. 184 y 185).

⁹⁹ C. A. C. LEMOS, *Arquitetura Brasileira*, São Paulo 1979. p. 48. “... a falta de recursos e carência de mão-de-obra especializada conferiam àqueles estabelecimentos de pedra e cal à beira-mar uma certa aura de ingenuidade, de sabores improvisados onde advinha a ajuda indígena.

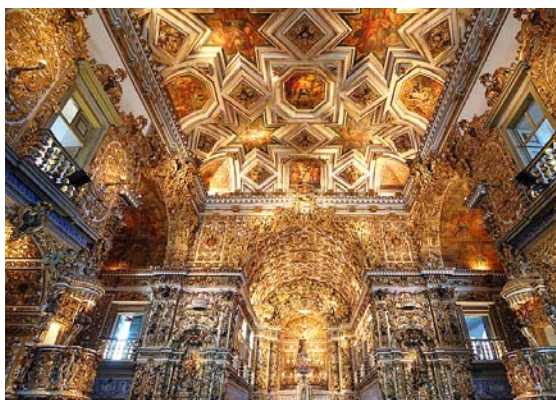


Fig. 184 – Nave de la Iglesia y Convento de San Francisco, 1708. Salvador, Bahía.
(Disponible en: <<http://www.safarpedia.com>>).



Fig. 185 – Nave de la Orden Tercera de San Francisco, 1696. Recife, Pernambuco.
(Disponible en: <<http://www.tyba.com.br>>).

La gran cantidad de construcciones populares de baja calidad o de menor porte que habían en su entorno, contrastaba con las imponentes construcciones religiosas, casi siempre de buena calidad. Éstas, en escala de construcción diferente, eran situadas en lugar destacado en el núcleo urbano, reforzando el carácter de superioridad que les era debido.

Algunos países como Holanda, Francia e Inglaterra, que participaron de la carrera expansionista en el siglo XVI, contestaron el exclusivismo colonial de Portugal y España definido por el Tratado de Tordesillas de 1494. Iniciaron, entonces, la toma y posesión de territorios coloniales ibéricos. En 1555, los franceses, aliados a los indios, promovieron una poderosa invasión del territorio de Río de Janeiro. La expulsión de los franceses por los portugueses contó con el apoyo decisivo de los jesuitas, que intervinieron junto a los nativos, provocando la ruptura de la alianza entre los indios y los franceses.

Durante la invasión holandesa, de 1637 a 1654, el gobernador del Brasil holandés, Mauricio de Nassau, promovió el desarrollo urbano y cultural de la región. Bajo la orientación del arquitecto Pieter Post, modernizó y saneó la ciudad de Recife, la cual fue considerada, en la época, el centro urbano más importante de la colonia, repleto de obras arquitectónicas de alta calidad. Invitó además a varios artistas europeos para que realizasen estudios y registros de Brasil, permaneciendo durante algún tiempo en la colonia, favoreciendo el crecimiento cultural de la región. Cuando los holandeses fueron definitivamente expulsados, la arquitectura empleada en Brasil sufrió una gran transformación.

Portugal, al restablecer la posesión sobre la región, pasa a invertir fuertemente en toda la colonia, asegurando su dominio con la construcción de innumerables edificios.

Hasta entonces era una arquitectura de estilo clásico, el manierismo. Tras la expulsión, la arquitectura se hace monumental, siendo el estilo barroco más elaborado exhaustivamente empleado en las grandes obras de la colonia. La arquitectura religiosa se engrandece con la monumentalidad de sus templos, siempre con primorosas y ricas obras de talla y pintura. La escultura y la pintura pasan a desempeñar papel de gran importancia en los proyectos de esas construcciones (Figs. 186 y 187). Este período es descrito por el artista e investigador John Bury:

“... Para el desarrollo posterior de la arquitectura religiosa en Brasil, el elemento más interesante del proyecto es la serie de volutas libremente entrelazadas, que circundan la parte central rectangular del frontón. Esas secuencias de volutas representan el punto de partida del proceso barroco de disolución y quiebra de las amarras impuestas por los rigurosos modelos de la arquitectura del final del Renacimiento. A partir de ese inicio, a medida que avanza el siglo, la progresiva emancipación con respecto a las reglas restrictivas de la composición clásica se evidencia en la sustitución de formas ortogonales tradicionales por las nuevas formas curvas y móviles, y por los perfiles en forma de “S”. [...] Tras la sobria fachada de la iglesia [...] encontramos un interior reluciente, [...] esos contrastes exterior/ interior no eran de ningún modo accidentales. [...] La sensación de irrealidad, o espejismo, provocada por esa profusión de ornatos relucientes en la “iglesia toda de oro” configura la bien lograda realización del objetivo barroco, llevado aquí a su conclusión lógica de desintegrar los contornos estructurales y disolver los modelos de referencia.”¹⁰⁰



Fig. 186 – Igreja de la Orden Tercera de Nossa Senhora do Carmo, 1700. Cachoeira, Bahía. (Disponível em: <<http://www.viagem.uol.com.br>>).



Fig. 187 – Capela maior e altar maior de la Igreja de la Orden Tercera de Nossa Senhora do Carmo, 1700. Cachoeira, Bahía. (Disponível em: <<http://www.acervodigital.unesp.br>>).

¹⁰⁰ J. BURY, *Arquitetura e arte no Brasil colonial*, San Pablo 1991, p. 168. “... Para o desenvolvimento posterior da arquitetura religiosa no Brasil, o elemento mais interessante do projeto é a série de volutas livremente entrelaçadas, que circundam a parte central retangular do frontão. Essas seqüências de volutas representam o ponto de partida do processo barroco de dissolução e quebra das amarras impostas pelos rigorosos padrões da arquitetura do final da Renascença. A partir desse início, à medida que avança o século, a progressiva emancipação quanto às regras restritivas da composição clássica se evidencia na substituição de formas ortogonais tradicionais pelas novas formas curvas e móveis, e pelos perfis em forma de “S”. [...] Por trás da sóbria fachada da igreja [...] encontramos um interior reluzente, [...] esses contrastes exterior/interior não eram de nenhum modo acidentais. [...] A sensação de irrealidade, ou miragem, provocada por essa profusão de ornatos reluzentes na “igreja toda de ouro” configura a bem-sucedida realização do objetivo barroco, levado aqui à sua conclusão lógica de desintegrar os contornos estruturais e dissolver os padrões de referência.”



Fig. 188 – Techo de la nave con escultura en altorrelieve y paneles pintados de la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción de los Militares, 1730. Recife, Pernambuco. (Disponible en: <<http://www.flickr.com>>).



Fig. 189 – Nave de la Iglesia de la Orden Tercera de San Francisco Penitencia, 1730. Rio de Janeiro, Rio de Janeiro. (A.BUENO, et al. *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).

El barroco en Brasil recibió impulso en el siglo XVII, pero se consolidó principalmente a partir del siglo XVIII, durante el ciclo del oro. Se reveló esencialmente en la transfiguración del interior en una arquitectura de líneas regulares y simples. Se caracterizó por la asimetría, por la noción del espacio infinito y del movimiento continuo con el objetivo de dramatizar y despertar emociones. Esto era obtenido por medio de efectos de luz y movimiento de curvas y contra-curvas con súbitas interrupciones, por la torsión e inestabilidad de formas y volúmenes, cuyo dinamismo, colorido y brillo se traducen en exaltación (Figs. 188 y 189).



Fig. 190 – Iglesia Matriz de Nuestra Señora del Pilar, 1735. Ouro Preto, Minas Gerais. (Disponible en: <<http://www.mademoisellevoyage.com.br>>).



Fig. 191 – Nave y Capilla mayor de la Iglesia Matriz de Nuestra Señora del Pilar, 1735. Ouro Preto, Minas Gerais. (Disponible en: <<http://www.mondego.com.br>>).

Debido a las enormes diferencias regionales en la colonia, el barroco brasileño presentó características distintas en las regiones en que se manifestó, siendo el nordeste brasileño, Río de Janeiro y principalmente Minas Gerais los principales centros difusores de ese estilo. El descubrimiento de las vetas auríferas hizo que las principales ciudades de la colonia y los poblados mineros crecieran rápidamente. Las iglesias fueron progresivamente ornamentadas con imágenes y tallas de oro, transformándose en iglesias suntuosas. Al inicio, las obras de talla eran aplicadas solamente en los retablos de las capillas. Enseguida pasaron a recubrir paredes, pilares, arcos y la totalidad de las naves, definiendo los espacios internos de las iglesias (Figs. 191 y 192).

Esa suntuosidad decorativa del interior de las iglesias completaba y acentuaba el aspecto monumental de la arquitectura religiosa deseada por la iglesia. La ostentación de los rituales litúrgicos, estimulados por la Iglesia Católica, funcionaba como motivación para el enriquecimiento y sofisticación cada vez mayores de la decoración de los templos. Los padres vivían entre la población, participaban activamente de la vida social de la comunidad, realizaban los cultos religiosos, como misas, bodas, bautismos, entierros y procesiones, y todavía explotaban la captación del oro y piedras preciosas.

En 1759, debido a los conflictos entre la Corte y los jesuitas, fue prohibida la construcción de monasterios o conventos en Brasil, siendo las matrices y las iglesias de hermandades y órdenes terceras las únicas unidades religiosas presentes en la colonia. Además de esto, la Corona expulsó a los jesuitas y confiscó sus inmensas y numerosas propiedades en la colonia brasileña. Con eso, el gobierno portugués procuraba subordinar a la Iglesia, proteger sus riquezas de las autoridades eclesiásticas y restablecer su autoridad sobre la población.

La iglesia pasó a ser organizada y mantenida por el pueblo, mientras el Clero se atenía a sus funciones eclesiásticas. La prohibición de la presencia de órdenes religiosas en el país propició, de modo general, la libertad arquitectónica y artística en los templos



Fig. 192 – Retablo del altar mayor de la Iglesia y Monasterio de San Bento, 1760. Olinda, Pernambuco. (A.BUENO, et al. *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*, São Paulo 2002).

levantados en esta época. Esta libertad no se expresó únicamente en el número de construcciones levantadas, sino, principalmente, en la autenticidad y armonía de creación de los templos religiosos.

El barroco pasó por cambios sustanciales, evolucionando para una combinación con el rococó. El rococó era un estilo menos elaborado, caracterizado por las curvas más libres y suaves y por la rica estilización de conchas, flores, lazos y motivos vegetales, en composición asimétrica de los diseños ornamentales.

La sociedad se dividía, de acuerdo con su etnia y poder adquisitivo, entre blancos, mulatos y negros esclavos o libres. La religión era la gran preocupación y ocupación de esas sociedades antiguas. Para satisfacer las necesidades religiosas de la población, surgieron asociaciones religiosas laicas, órdenes terceras, hermandades y cofradías. Eran generalmente muy ricas, debido a la existencia y circulación abundante del oro y piedras preciosas, lo que provocaba una disputa de importancia en el medio social. Para ostentar prestigio y poder, levantaban iglesias y salas de reuniones, impulsando el crecimiento de las ciudades. Resultaron en los magníficos ejemplares de la arquitectura barroca brasileña, en especial la de Minas Gerais, de suma importancia en el panorama artístico mundial (Figs. 190 y 191). Recrearon a partir de la construcción de *taipa-de-pilão* y piedra del colonizador portugués, innovando en la ornamentación interna de los templos, integrando con eficiencia y belleza la arquitectura, la escultura y la pintura, despuntando una nueva y auténtica expresión del barroco, sin romper con la temática religiosa. De acuerdo con Carlos Lemos:

“... Grandes, inmensas iglesias fueron así ejecutadas en aquella técnica cada vez más precisa. [...] Concluidas sus construcciones muy grandes y muy simples, llegaba la vez de los interiores decorados, de los altares, de los retablos, de las pinturas escenográficas y de los dorados. Y se nota una disparidad a partir de ahí: por fuera, nadie podría imaginar lo que se hizo por dentro. [...] Cuánta riqueza, cuánto fausto y cuánto buen gusto esconden aquellas paredes blancas enmarcadas por la estructura tosca.”¹⁰¹

Sobre el estilo arquitectónico adoptado para esas iglesias, Carlos Lemos afirma que:

¹⁰¹ C. A. C.LEMOS, op. cit. p. 86. “... Grandes, imensas igrejas foram assim executadas naquela técnica cada vez mais apurada. [...] Concluídas as suas construções muito grandes e muito simples, chegava a vez dos interiores decorados, dos altares, dos retábulos, das pinturas cenográficas e dos douramentos. E percebe-se um descompasso a partir daí: por fora, ninguém poderia imaginar o que se fez por dentro. [...] Quanta riqueza, quanto fausto e quanto bom gosto escondem aquelas paredes brancas emolduradas pela estrutura tosca.”

“... quedó como norma la nave única, con el coro encima de la entrada, estando al fondo la larga capilla mayor ladeada por dos pasillos con destino a la sacristía, salón corrido por la parte de atrás. Entre la capilla mayor y esa sacristía, la escalera que llevaba al salón superior de reunión de las hermandades. Ese estilo general prácticamente sufrió muy pocas alteraciones en esa época definitoria del barroco de Minas Gerais.”¹⁰²

A pesar de la influencia de los artistas portugueses y holandeses, la formación de artistas y oficiales en Minas Gerais fue decisiva en la auténtica creación del barroco *mineiro*. Los artistas debatían sus ideas con los miembros de las hermandades religiosas y redefinían los trazos de las plantas enviadas por los arquitectos de la Iglesia de la Corona Portuguesa.

La evolución del barroco *mineiro* estuvo condicionada por las técnicas y materiales constructivos disponibles. Al principio, fueron utilizados la madera y el barro para la construcción de las paredes de *taipa-de-pilão* y de adobe. Posteriormente, surgieron las construcciones de albañilería, más sólidas, con esculturas y detalles constructivos elaborados en piedra jabón, llamada así por su aspecto oleoso, tacto y suavidad que recuerdan al del jabón. Con el perfeccionamiento de técnicas constructivas, las hermandades edificaron iglesias más altas, más delgadas y curvadas, con frontones recortados y excesivamente decorados. En estas construcciones, el barroco y el rococó se revelan esencialmente en la decoración, transfigurando interiores, antes estáticos, por la acción conjunta de la talla dorada y de las pinturas de los forros y paneles (Figs. 193 y 194).



Fig. 193 – Iglesia de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, 1770. Ouro Preto, Minas Gerais. (Disponible en: <<http://www.pt.wikipedia.org>>).



Fig. 194 – Nave y capilla mayor de la Iglesia de la Orden Tercera de San Francisco de Asís, 1770. Ouro Preto, Minas Gerais. (Disponible en: <<http://www.pt.wikipedia.org>>).

¹⁰² Idem. p. 90. “... ficou norma a nave única, com o coro em cima da entrada tendo ao fundo a comprida capela-mor ladeada por dois corredores com destino à sacristia, salão corrido pela parte de traz. Entre a capela-mor e essa sacristia, a escada que levava ao salão superior de reunião das irmandades. Esse partido geral que praticamente sofreu muito poucas alterações nessa época definidora do barroco mineiro.”

El arquitecto y urbanista Lúcio Costa añade que, “... *el lindo diseño y la primorosa talla, aliviados de tanto ornato y de tanto oro, se desarrollan desahogadamente, elegantes, llenos de invención y de gracia, llevando el capricho y la sutileza de los hallazgos muchas veces hasta el refinamiento, o incluso al enfado.*”¹⁰³

Como ya se ha comentado anteriormente, el surgimiento de la Ciudad de Goiás es consecuencia del proceso de penetración de los *bandeirantes* paulistas en 1726, en busca de oro e indios. Los abundantes descubrimientos auríferos y la gran presencia de aventureros impulsaron el desarrollo de la región.

El entonces poblado se localizaba en el interior de la colonia, muy alejado del litoral y de las regiones desarrolladas. El acceso era extremadamente difícil y costoso. Se desarrolló lentamente, con pocos recursos financieros y prácticamente desasistido por el poder Real, que buscaba exclusivamente la recaudación del oro allí existente. Se desarrolló todavía según modelos característicos de los aglomerados urbanos portugueses, con calles siendo definidas a partir de edificaciones levantadas, acompañando la topografía local, sin ninguna planificación preestablecida. Los templos religiosos eran elementos de ordenación y urbanización, fijando el hombre a la tierra, siempre situados en lugar destacado en la red urbana.

Para la fijación del núcleo urbano que se convertiría en la actual Ciudad de Goiás, se construyó, en 1727, la primera edificación religiosa del poblado, la Capilla de Santana, habiendo sido creada su parroquia solamente en 1729. En 1743, esa capilla fue demolida y en el mismo lugar fue edificada la actual Iglesia Matriz de Santana (Fig. 195).

El poblado de Sant’Anna se estructuró a partir de la localización de dos templos religiosos, conformando y ordenando el propio espacio urbano y su



Fig. 195 – Vista de la Plaza de la Matriz, Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de Ralph Paiva. Disponible en: www.ladoalto.com).

¹⁰³ L. COSTA, *A arquitetura jesuítica no Brasil*. In: *Arquitetura religiosa. Textos escolhidos da Revista do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*, São Paulo 1978, p.55. “... o lindo desenho e a primorosa talla, aliviados de tanto ornato e de tanto ouro, desenvolvem-se desahogadamente, elegantes, cheios de invenção e de graça, levando ao capricho e a sutileza dos achados muitas vezes até o requinte, senão mesmo ao enfado.

entorno, asumiendo papel preponderante en el proceso fundacional. Los dos templos son la ya mencionada Iglesia Matriz de Santana y la Iglesia Nuestra Señora del Rosario, construida en 1734 (Fig. 196). Se localizan en las extremidades de un eje bipolar, teniendo el Río Vermelho como divisor, situadas en dos plazas irregulares, funcionando, cada cual, como centro orientador del crecimiento del poblado, generando las principales calles y manteniendo fuerte autonomía volumétrica en el paisaje. En la opinión de la arquitecta Deusa Boaventura:

“... las iglesias Matriz de Santana y Nuestra Señora del Rosario organizaron y articularon las dos primeras plazas que se formaron a partir de una relación directa de las elecciones de los locales, cuyos espacios presentan topografías sensibles a una buena visibilidad. Tal solución creó una disposición espacial de las plazas claramente notoria si son comparadas las volumetrías de las dos iglesias con las demás edificaciones que las circundan y delimitan, [...] confirmadora del poder y papel simbólico de esas arquitecturas en la estructura general del poblado.”¹⁰⁴



Fig. 196 – Vista desde la Plaza del Rosario, Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de Ralph Paiva. Disponible en: www.ladoalto.com).

¹⁰⁴ D. M. R. BOAVENTURA, op. cit. p. 27. “... as igrejas Matriz de Santana e Nossa Senhora do Rosário organizaram e articularam os dois primeiros largos que se formaram a partir de uma relação direta das escolhas dos locais, cujos sítios apresentam topografias sensíveis a uma boa visibilidade. Tal solução criou uma disposição espacial dos largos claramente percebida se comparada as volumetrias das duas igrejas com as demais edificações que as circundam e delimitam, [...] confirmadora do poder e papel simbólico dessas arquiteturas na estrutura geral do povoado.”



Fig. 197 – Fachada del proyecto original de 1929 para la Iglesia Matriz de Santana. Proyecto del arquitecto Gastão Bahiano. (G. N. COELHO, *Guia de bens imóveis tombados em Goiás*, Goiânia 1999).



Fig. 198 – Igreja Matriz de Santana, 1743. Ciudad de Goiás, Goiás. (Disponible en: <<http://www.flickr.com>>).

La Iglesia Matriz de Santana tuvo su construcción financiada por la Real Hacienda y por contribuciones de la población, con proyecto elaborado en Lisboa (Fig. 197). Debido a la mala calidad de la construcción, son muchos los relatos de derrumbes y grietas en esta iglesia, habiendo sido reformada y reconstruida varias veces a lo largo de los años, dando lugar a innumerables alteraciones en relación a su proyecto inicial, principalmente con relación a las fachadas (Fig. 198).

De acuerdo con la iconografía presentada por Deusa Boaventura en su trabajo, la Iglesia Nuestra Señora del Rosario tuvo su fachada totalmente modificada (Fig. 199). El historiador Joham Pohl confirma la afirmación anterior cuando describe, “... *la de Nuestra Señora del Rosario, con dos torres, construida por negros libres.*”¹⁰⁵

Esos diferentes arreglos en la composición formal de esas dos iglesias son consecuencia de las innumerables reformas realizadas a lo largo de los años y la consecuente superposición de estilos (Fig. 200).

La Plaza de la Matriz siempre ejerció un papel más importante en el poblado, no sólo por su carácter fundacional, sino principalmente por localizarse allí las residencias de las personas consideradas más importantes del poblado, además de la propia Iglesia Matriz, que dominaba, imponente, el espacio.

¹⁰⁵ J. E. POHL, *Viagem ao interior do Brasil*. Belo Horizonte y São Paulo 1976, p.141. “... a de Nossa Senhora do Rosário, com duas torres, construída por negros livres.”

La Plaza del Rosario se desarrolló enfrente de la antigua Iglesia de los negros, en un punto de convergencia de las carreteras de la región, en el cual se localizaban la mayoría de las residencias de la población mulata y liberta. La Iglesia del Rosario fue situada orientándola para la Plaza de la Matriz, revelando relación de subordinación a ésta.

Existía una nítida jerarquía física y social en la conformación de este espacio urbano. De un lado del Río Vermello, la imponente Iglesia Matriz, orientada para la carretera real, frecuentada principalmente por blancos y personas importantes; del otro, la también imponente Iglesia Nuestra Señora del Rosario, orientada para la matriz y frecuentada por mulatos y negros libertos.

A partir de 1736, con el aumento de la obtención del oro y, consecuentemente, con la necesidad de un mayor control fiscal y de un aumento del cobro de impuestos, además de la defensa y posesión del territorio del poblado, en disputa con España, el Poblado de Santana fue

elevado a la categoría de villa, denominada Villa Boa de Goiás, destinada a ser sede de la administración de la nueva Capitanía de Goiás. Para asumir esta nueva posición, fueron construidos nuevos edificios institucionales que representaban el dominio del reino en la región, reordenando el trazado urbano de la villa, para que no sólo los



Fig. 199 – Iglesia Nuestra Señora del Rosario. Plumilla de Tom Maia, Guaratinguetá, São Paulo. (D. M. R. BOAVENTURA, *Arquitetura religiosa de Vila Boa de Goiás no século XVIII*, São Carlos 2001).



Fig. 200 – Iglesia Nuestra Señora del Rosario, 1734. Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de Ralph Paiva. Disponible en: www.ladoalto.com).

edificios religiosos, sino también los oficiales, asumiesen papel destacado en el núcleo poblacional.

A medida que la población aumentaba, las asociaciones laicas se organizaban según afinidades o lazos fraternales. Solicitaban la creación de espacios religiosos, siempre subordinados a la Iglesia y a los preceptos del Reino, asegurando y satisfaciendo sus necesidades espirituales y materiales. En toda la colonia la construcción de estas capillas e iglesias por entidades laicas era consecuencia de la expulsión de los jesuitas del Brasil y de los acuerdos firmados entre la Iglesia y la Corona.

Además de los edificios oficiales, nuevas iglesias fueron edificadas, como la Iglesia Nuestra Señora de la Lapa, en 1749, la Iglesia de San Francisco de Paula, en 1761 (Fig. 201), la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte, en 1762 (Fig. 202), la Iglesia de Santa Bárbara, en 1775 (Fig. 203), y la Iglesia Nuestra Señora de Carmo, en 1786 (Fig. 204). A pesar de la presencia de las órdenes religiosas, fueron las asociaciones de laicos las que construyeron esas iglesias. La Iglesia Nuestra Señora de la Abadía, de 1790 (Fig. 205), fue la única iglesia en la época construida a mando de un padre. Según Deusa Boaventura:

“... Entendiendo las iglesias y capillas como edificios de gran importancia social, era de esperarse que el deseo de varios segmentos sociales, agrupados o no en hermandades, fuese el de poseer su propio espacio religioso, para abrigar sus devociones, hacer reuniones de hermanos, promover fiestas, garantizar sepulturas, además de obtener el respeto y el debido reconocimiento social, lo que comprendía una definición de estatus.”¹⁰⁶

Las iniciativas de las asociaciones para levantar templos religiosos propios promovieron una nueva ordenación en la estructura espacial de la villa, de manera jerárquica y segregacionista, siendo estos edificios clasificados y evaluados por su grado de importancia, tamaño, situación en el espacio urbano, según a quién eran dedicados y según quiénes los frecuentaban.

¹⁰⁶ D. M. R. BOAVENTURA, op. cit. P.48. “... Entendendo as igrejas e capelas como edifícios de grande importância social, era de se esperar que o desejo de vários segmentos sociais, agrupados ou não em irmandades, fosse o de possuir o seu próprio espaço religioso, para abrigar suas devoções, fazer reuniões de irmãos, promover festas, garantir sepulturas, além de obter o respeito e o devido reconhecimento social, o que compreendia a uma definição de status.”



Fig. 201 – Igreja San Francisco de Paula, 1761. Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponibile en: <<http://www.biapo.com.br>>).



Fig. 202 – Igreja de Nossa Senhora de la Buena Muerte, 1762. Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 203 – Igreja de Santa Bárbara, 1775. Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponibile en: <<http://www.mochileiro.tur.br>>).



Fig. 204 – Igreja de Nossa Senhora de Carmo, 1786. Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponibile en: <<http://www.mochileiro.tur.br>>).



Fig. 205 – Igreja de Nossa Senhora de la Abadía, 1790. Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponibile en: <<http://www.mochileiro.tur.br>>).

Sobre los edificios religiosos de la Ciudad de Goiás, Gustavo Coelho añade que:

“... lo que se tiene es la existencia de construcciones extremadamente simples, de dimensiones reducidas, estando más próximas del modelo presentado por las capillas rurales portuguesas del de aquellos edificios encontrados en el litoral brasileño, o incluso de las construcciones barrocas de Minas Gerais. En general, esos edificios establecen una organización interna que podría fácilmente ser clasificada como “sin grandes pretensiones”, estando sus plantas divididas básicamente en nave, capilla mayor y sacristía, con añadidos de espacio para consistorio o hasta para almacenes. [...] La fachada compuesta de cuerpo único, tiene como aberturas la puerta principal centralizada, dos ventanas grandes, con antepecho entablillado, haciendo la iluminación del coro, y un ojo de buey, situado en el centro del frontón que compone la parte superior, cerrando la pared lateral creada con la inclinación del tejado.

En Goiás, el campanario es prácticamente inexistente. La campana es puesta en una estructura de madera situada al lado del edificio, o incluso, a falta de espacio para tal estructura, en una de las ventanas.”¹⁰⁷

¹⁰⁷ G. N. COELHO, *Guia de bens imóveis tombados em Goiás*, Goiânia 1999, p. 15. “... o que se tem é a existência de construções extremamente simples, de dimensões reduzidas, estando mais próximas do modelo apresentado pelas capelas rurais portuguesas do que daqueles edifícios encontrados no litoral brasileiro, ou mesmo nas construções barrocas de Minas Gerais. Em geral, esses edifícios estabelecem uma organização interna que poderia facilmente des classificada como despretenhiosa, estando suas plantas divididas basicamente em nave, capela-mor e sacristia, com acréscimos de espaço para consistório ou ainda para depósitos. [...] A fachada composta de corpo único, tem como aberturas a porta principal centralizada, duas janelas rasgadas, com guarda-corpo entalado, fazendo a iluminação do coro, e um óculo, situado no centro do frontão que compõe a parte superior, fechando a empena criada com a inclinação do telhado.

Em Goiás, a torre sineira é praticamente inexistente. O sino é colocado em uma estrutura de madeira situada ao lado do edifício, ou mesmo, na falta de espaço para tal estrutura, em uma das janelas.”



Fig. 206 – Igreja Nossa Senhora de la Buena Muerte - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

3.1 - La Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte de la Ciudad de Goiás

La Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte de la Ciudad de Goiás presenta significativas características constructivas del período colonial brasileño. Algunas reformas y restauraciones fueron realizadas en la misma, sin modificar las características de sus elementos constructivos. Esos fueron los motivos de la elección de esta edificación en este estudio (Fig. 206).

La Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte comenzó a ser construida en 1762 por la Hermandad de San Antonio de los Militares, comandada por el Capitán de Caballería, Antonio da Silva Pereira. Los militares no pudieron concluir la obra debido a una prohibición real que les impedía ser propietarios de iglesias. Una vez disuelta la Hermandad de San Antonio de los Militares, la obra fue cedida a la Congregación de los Mulatos, por imposición de la Corona. Después de diecisiete años de construcción, en 1779, la Congregación concluyó e inauguró la iglesia.

Situada en un sitio privilegiado, en un terreno de forma trapezoidal, ubicado en la parte superior del Largo de la Matriz, en la confluencia de las calles Luiz do Couto y Felix Bulhões (Fig. 56).

No fueron encontrados registros de proyectos de ejecución elaborados para la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte. Sin embargo, fueron hechos diseños, bocetos o trazos generales de la obra, así como de los detalles de construcción más

significativos, como del espacio octogonal, del arco, de la capilla mayor, de las columnas, de las balaustradas, de las fachadas, además de los ornamentos internos y externos. Deusa Boaventura refuerza esta afirmación cuando describe la iglesia:

“... Entre las iglesias que se utilizaron proyectos base, se destaca la de Nossa Senhora da Boa Morte, por sus cualidades formales. En ella, los *diseños* y las distintas participaciones de profesionales ejercieron un papel importante, particularmente en dos momentos de su construcción: el primero, el plano garantizó la conformación general del diseño del edificio en estructura octogonal, que implicó la adopción de otras soluciones, como las inclinaciones de los retablos próximos al arco crucero y la sucesión de varios arcos que apoyan el coro y ayudan a formar al octógono, garantizando unidad; en segundo lugar, las nuevas soluciones para el frontispicio, que interrumpieron la unidad del espacio interno. Con la percepción de esa lógica constructiva, quedaron claras las diferentes etapas de trabajo realizadas en Boa Morte, responsables por las características ambiguas del edificio. La iglesia, en su interior, se presenta con extrema sobriedad y simplicidad, reveladas, por ejemplo, en los arcos de sustentación del coro; en el frontispicio, sin embargo, se encuentran formas más dinámicas, con un frontón abierto apoyado en un cimacio que se integra a las cuatro columnas que dan ritmo a la fachada y marcan, finalmente, el contraste entre las relaciones internas y externas.”¹⁰⁸

Las naves de iglesias con plantas octogonales fueron ampliamente utilizadas tanto en Portugal como en sus colonias. Esa innovación portuguesa, posterior a un largo período en que predominó el modelo de nave con formas regulares y longitudinales, buscaba centralizar la nave con la adopción de formas poligonales. Este hecho es atribuido por varios arquitectos e historiadores a la formación de los ingenieros y constructores portugueses, siendo la mayoría de ellos militares, que comúnmente utilizaban la forma poligonal en la arquitectura militar.

En el caso de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte, la construcción fue planeada e iniciada por una hermandad de militares, lo que refuerza la adopción de este tipo de modelo. Sin embargo, fue empleada una variación de este modelo, también muy

¹⁰⁸ D. M. R. BOAVENTURA, op. cit., p. 73. “... Dentre as igrejas que se utilizaram de traças, destaca-se a de Nossa Senhora da Boa Morte, por suas qualidades formais. Nela, os *desenhos* e as distintas participações de profissionais exerceram um papel importante, particularmente em dois momentos de sua construção: no primeiro, a traça garantiu a conformação geral do arcabouço do edifício em plano octogonal, que implicou a adoção de outras soluções, como as inclinações dos retábulos próximos ao arco-cruzeiro e a sucessão de vários arcos que apóiam o coro e ajudam a formar o octógono, garantindo unidade; no segundo momento, as novas soluções para o frontispício, que interromperam a unidade do espaço interno. Com a percepção dessa lógica construtiva, ficaram claras as diferentes etapas de trabalho realizadas em Boa Morte, responsáveis pelas características ambíguas do edifício. A igreja, em seu interior, apresenta-se com extrema sobriedade e simplicidade, reveladas, por exemplo, nos arcos de sustentação do coro; no frontispício, no entanto, encontram-se formas mais dinâmicas, com um frontão aberto apoiado em uma cimalha que se integra às quatro colunas que ritmam a fachada e marcam, finalmente, o contraste entre as relações internas e externas.”

utilizado en la época por los constructores portugueses. La edificación mantenía externamente la forma rectangular y internamente, las paredes forman figuras poligonales generando espacios centralizados teniendo el arco crucero que separaba la nave de la capilla mayor. En este modelo, la capilla mayor comúnmente presentaba forma rectangular o cuadrada.

Ese tipo de solución tuvo gran aceptación en la arquitectura religiosa brasileña. La forma rectangular externa adoptada en la edificación, seguramente poseía la estructura de sus fustes y cimientos con soluciones más simples, tornando a la obra menos dispendiosa y de ejecución más rápida. Después de construido el volumen rectangular, las paredes internas de la nave eran levantadas, generando un espacio poligonal, bien al estilo y gusto portugués (Fig. 207).



Fig. 207 – Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte, mayo de 1828. – Ciudad de Goiás, Goiás. Diseño a lápiz acuarelado de Willian John Burchell. (G. FERREZ, *O Brasil do primeiro reinado visto pelo botânico Willian John Burchell*, Rio de Janeiro 1981).

Son pocos los documentos antiguos que mencionan a la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte. Entre ellos hay una descripción y clasificación de las iglesias de Vila Boa de Goiás hecha por Raymundo José da Cunha Mattos, de 1823, que define la Iglesia Matriz de Santana como la primera iglesia de la villa. Incluso, en la clasificación del historiador, “... *la segunda Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte tiene tres altares; el primero dedicado a Nuestra Señora de la Buena Muerte, el segundo a la Señora Virgen o de los Dolores en Brasil, el tercero a la Señora del Parto. Hay una*

congregación de mulatos de la Buena Muerte. Este templo es pequeño ochavado, y tuvo frescos de cierta elegancia. No es rico.”¹⁰⁹

En 1874, la pared lateral derecha de la Iglesia Matriz de Santana se desmoronó, siendo transferida la sede de la catedral del Obispado para la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte. En 31 de marzo de 1921, un gran incendio destruyó la capilla mayor y la sacristía de la iglesia. En este incendio, se perdieron casi todo el techo de la iglesia, además de muchas imágenes sacras que se encontraban en la sacristía atrás de la capilla mayor, adornos y objetos de culto y muebles de la iglesia. La mayor destrucción fue del altar y trono de la capilla mayor, con la pérdida de todas las imágenes allí depositadas, incluyendo la bellísima imagen del Cristo Muerto que se hallaba en el Calvario.

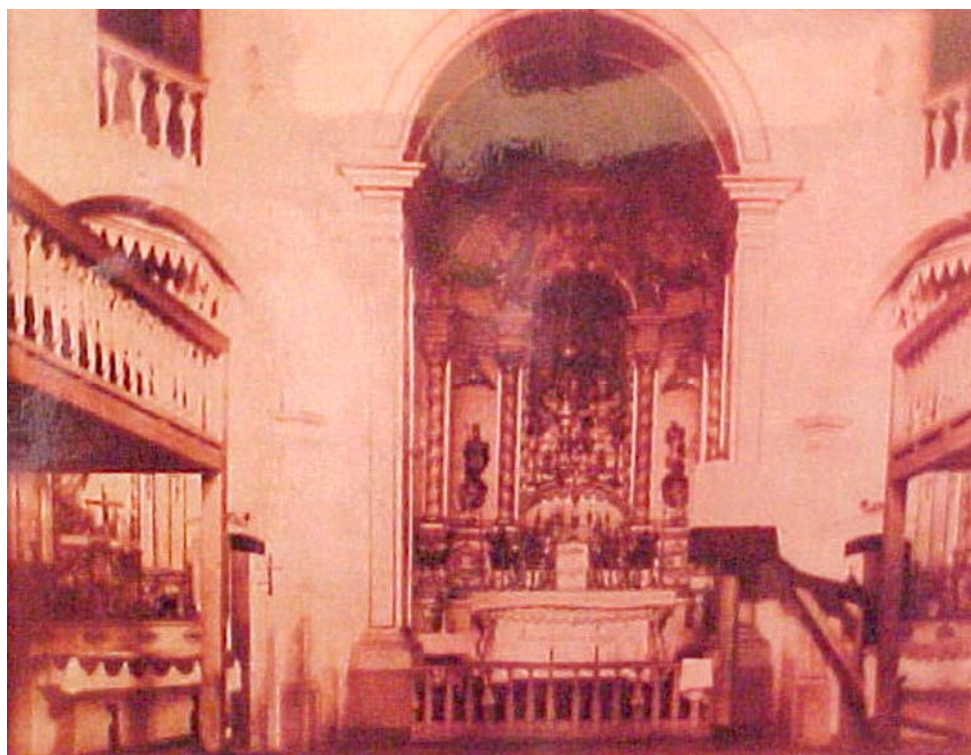


Fig. 208 – Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte, Ciudad de Goiás, Goiás).

Es posible observar en una foto anterior al incendio, perteneciente al acervo de la iglesia, la existencia de dos palcos posicionados en las paredes laterales de la nave, justificando y explicando la existencia de dos ventanas ubicadas sobre los mismos (Fig.

¹⁰⁹ MATTOS, Raymundo José da Cunha. *Chorographia Histórica da Província de Goyas*. Goiânia, SUDECO – Governo de Goiás, 1979. p. 97. “... a segunda Igreja da Nossa Senhora da Boa Morte tem três altares; o primeiro é dedicado a Nossa Senhora da Boa Morte, o segundo a Senhora das Dores, o terceiro à Senhora do Parto. Tem uma confraria de homens pardos da Boa Morte. Este templo é pequeno oitavado, e teve pinturas a fresco de alguma elegância. Não é rico.”

208). De acuerdo con la Sra. Antolinda Baia Borges, esos palcos eran destinados a los negros durante las celebraciones. Obsérvese la existencia de un rico retablo en el altar y trono de la capilla mayor. Después del incendio, la Diócesis inició la reconstrucción de la iglesia con el apoyo financiero de los habitantes de la Ciudad de Goiás.

Con el cierre provisional para la reconstrucción de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte, la sede de la Catedral del Obispado fue transferida temporalmente para la Iglesia de San Francisco de Paula.

Desde 1957, los obispos de la Ciudad de Goiás venían comprando y recogiendo imágenes sacras que se encontraban en la ciudad y en otras iglesias de la Diócesis, con el fin de preservar las imágenes existentes y crear el Museo de la Curia Diocesana.

Solamente en 1966 fue terminada la reconstrucción de la Catedral de Santana. En 1967, la sede del Obispado, que se encontraba nuevamente en la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte, fue definitivamente transferida para la Iglesia Matriz de Santana.

A partir de esa transferencia, pocas actividades pasaron a ser desarrolladas en la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte. Esta fue prácticamente destinada a reuniones de hermandades y pequeños actos religiosos, adquiriendo funciones más sociales que religiosas. En esta época, era grande el acervo de obras sacras adquiridas por la Curia Diocesana. Estando esta iglesia poco utilizada, los habitantes de la ciudad, Sr. Elder Camargo de Passos y la Sra. Antolinda Baia Borges, propusieron al Obispo, la creación en ese sitio, del Museo da Curia. Una vez seleccionadas y catalogadas minuciosamente las obras existentes, así como la realización de algunas obras de reforma que garantizarían mayor seguridad al edificio, se inauguró el Museo el 04 de octubre de 1969. Éste pasó a llamarse, desde entonces, Museo de Arte Sacra de la Buena Muerte, siendo nombrados el Sr. Elder y la Sra. Antolinda responsables de su administración.

En fotos con fecha de 1921 (Fig. 209) es posible visualizar, en la planta superior de la fachada principal de la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte, marcos de ventanas aparentemente fijos, con bastidores cuadrículados de vidrios. Luego de una reforma realizada en 1977 (Fig. 210), los marcos de ventana fueron reemplazadas por otras tipo guillotina, de dos hojas, con bastidores cuadrículados de vidrio transparente, como se encuentran actualmente. Fueron realizadas además reformas en la cubierta, en los revestimientos y en las instalaciones eléctricas. En 1980, después del convenio con IPHAN, el Gobierno del Estado de Goiás realizó nueva reforma, habiendo sido

edificado un anexo a la iglesia para añadir la cocina y los baños, dando mayor comodidad a los empleados y visitantes. Fueron colocadas rejas de hierro en algunas ventanas, proporcionando mayor seguridad al acervo del museo.



Fig. 209 – Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte, 1921 – Ciudad de Goiás, Goiás. Autor: Luiz Bala. (Foto del acervo de Antolinda Baia Borges).



Fig. 210 – Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte, 1977 – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto del acervo de la 14ª. Superintendencia Regional de IPHAN).

Ese museo de propiedad de la Diócesis de Goiás firmó, en 1983, un convenio con la Fundación Pro-memoria, con la intervención de la Secretaría del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional – SPHAN, fue asegurada la utilización, guarda y manutención del patrimonio existente en el museo, quedando a partir de entonces bajo la dirección de la Sra. Antolinda Baia Borges. En esa época, SPHAN solicitó el levantamiento arquitectónico y la ejecución del proyecto arquitectónico de la iglesia para su adecuación en museo. Los proyectos fueron elaborados a mano en escalas convenientes, sin embargo, no fueron acotados y su cubierta no fue debidamente detallada. La Secretaría de Educación – SEC del Ministerio de Educación y Cultura – MEC, en conjunto con la Dirección de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional y el Gobierno del Estado de Goiás, a través de la SUPLAN – Superintendencia de Planeamiento, realizaron una amplia reforma en el museo (Fig. 211). Fueron hechas reparaciones en toda la cubierta, revisión de las instalaciones eléctricas, pintura interna y externa, restauración de la torre del campanario y instalación del sistema de alarma.

La reapertura del Museo de Arte Sacra de la Buena Muerte aconteció el 11 de mayo de 1984. En 1994, el Estado de Goiás, a través de la Empresa Estatal de Obras Públicas – EMOP, realizó un nuevo levantamiento y proyecto arquitectónico de la iglesia, para su restauración (Fig. 212). Estos dibujos, así como los anteriores, fueron elaborados a escala y no fueron acotados. Presentan, sin embargo, detalle completo de la cubierta. Actualmente los dos proyectos se encuentran archivados en el Museo de Arte Sacra de la Buena Muerte.

Estos dos conjuntos de levantamientos y proyectos arquitectónicos de plantas, secciones, fachadas y detalles constructivos en dos dimensiones fueron elaborados a mano, en papel vegetal y a tinta. A partir de las copias heliográficas de estos dibujos existentes, fue posible, a través de un nuevo minucioso levantamiento arquitectónico hecho por mí y ayudantes, confirmar medidas y corregir algunos errores métricos y gráficos en la elaboración de nuevos dibujos arquitectónicos en dos y tres dimensiones de esta iglesia.



Fig. 211 – Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte, 1983 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Constructora Biapó – Goiânia, Goiás).



Fig. 212 - Igreja Nossa Sra. de la Buena Muerte, 1994 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la 14ª. Superintendencia Regional de IPHAN).

La Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte de la Ciudad de Goiás fue catalogado por el Gobierno en 1950 y pasó a tener protección del Estado de Goiás en 1980.

La distribución interna de los espacios de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte o Museo de Arte Sacra de la Buena Muerte, actualmente la planta baja presenta un vestíbulo, con escalera de acceso al coro, nave con dos altares laterales, arco y capilla mayor, flanqueada por dos pasillos que llevan a la sacristía principal al fondo. Al lado de esa sacristía hay otra, donde son guardados los vestiduras sacerdotales y objetos de culto. La administración y la escalera de acceso a la planta superior se encuentran en la parte posterior, flanqueado por las dos sacristías ya citadas. Para adecuar la edificación a su nuevo uso de museo, se construyó un anexo, también en la parte posterior del sitio y al lado de una de las sacristías, para situar la cocina y los cuartos de baño. El edificio es flanqueado por dos patios. En el patio de la derecha están el pozo de agua, la torre del campanario y jardines. En el patio de la izquierda se encuentra la Capilla del Paço, elemento representativo de una de las estaciones del Vía Crucis de Semana Santa, incrustada en el muro de la iglesia; el anexo de la cocina y cuartos de baño; una pérgola; los jardines y espacios para huerta (Fig. 213).

En la planta superior de la iglesia y encima del vestíbulo esta ubicado el coro. Este posee balcón en balaustrada y dos paredes oblicuas a fachada, que forman dos lados del espacio octogonal. En cada una de estas paredes hay una abertura con elementos constructivos y decorativos iguales a los utilizados en las tribunas. Las partes anterior y posterior a este octógono están completamente desligadas. En la parte posterior, encontramos el pasillo que comunica los dos pisos por medio de una escalera, donde actualmente funciona el archivo de documentos. Del archivo se tiene acceso al consistorio a través de una pequeña puerta. El consistorio era el ambiente comúnmente usado en el período colonial para las reuniones de las hermandades y congregaciones. Actualmente, el espacio funciona como depósito de imágenes sacras del museo. En el consistorio hay una abertura arqueada en una de sus paredes, de la cual es posible visualizar la capilla mayor, parte de la nave y del coro de la iglesia. Del consistorio salen dos pasillos, posicionados exactamente sobre los dos pasillos de la planta baja, a partir de los cuales se tiene acceso a las tribunas, por medio de dos pequeñas escaleras. Las tribunas son pequeños espacios, normalmente utilizados en días de cultos por miembros de las hermandades o congregaciones, así como por autoridades de la ciudad. Se localizan junto a las paredes que forman los lados del espacio octogonal, próximas al

arco. Las aberturas generadas y sustentadas por elementos decorativos en madera posibilitan la visualización de toda la nave de la iglesia.

Para poder entender mejor el edificio, las plantas serán detalladamente descritas como se encuentran actualmente, teniendo como principal soporte los dibujos y fotos elaborados por mí.



Fig. 213 – Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 214 – Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Disponible en: <http://antonioheras.com/patrimonio_humanidade/america/index5086.htm>).

3.2 - Características Constructivas

3.2.1 - Muros y cimentación

La Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte, actual Museo de Arte Sagrado de la Buena Muerte (Fig. 214) presenta un programa arquitectónico típico de las iglesias y capillas construidas en esa época.

Los muros exteriores fueron edificados en adobe, sobre cimientos de piedra, cubiertos con tejas de barro a dos aguas, asentados directamente sobre los macizos de los muros (Fig. 215).

El terreno está inclinado presentando la parte posterior un aumento de 145 cm con relación a fachada (Fig. 216).



Fig. 215 – Vista lateral derecha de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

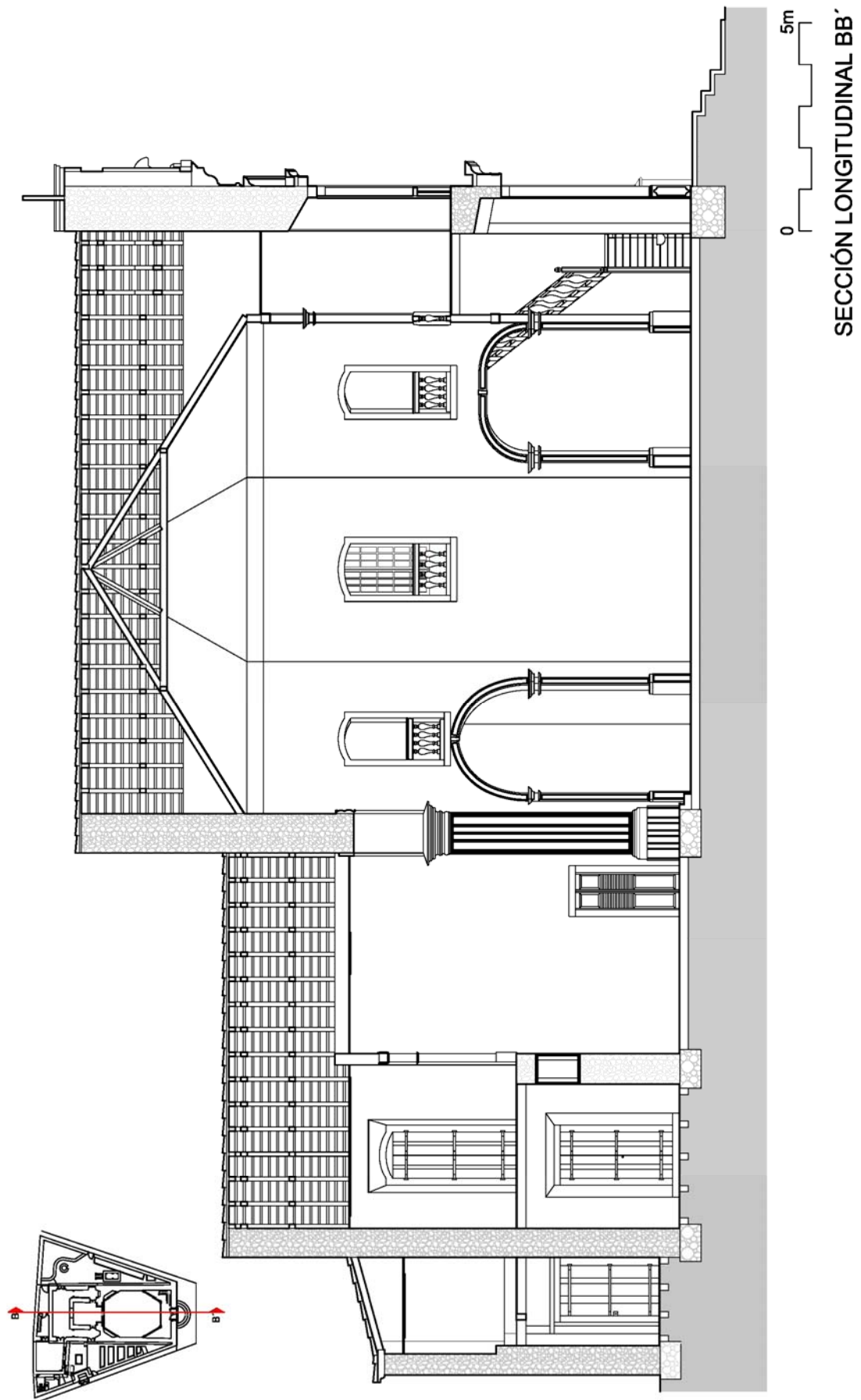


Fig. 216 – Sección longitudinal BB' de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

De acuerdo con las informaciones que me dio personalmente la administradora del edificio, Sra. Antolinda Baia Borges, actualmente Museo de Arte Sacra de la Buena Muerte, esta iglesia fue construida sobre los cimientos de la antigua casa del *bandeirante* descubridor de la ciudad, Bartolomeu Bueno da Silva, el Anhanguera hijo. Durante la reforma realizada en el inmueble en 1983 fue posible confirmar la existencia del cimiento de otra edificación construida en este sitio, con fecha anterior al levantamiento de la iglesia. Incluso según ella, los profesionales que participaron de la reforma creen que la base de cimiento sería la de una vivienda, debido a la distribución interna de los espacios, viniendo al encuentro de los relatos de varios historiadores que afirman ser ésta, la localización de la antigua residencia del *bandeirante*.

Para la construcción de la iglesia, se realizó nuevo cimiento de piedra, sobre el cimiento anterior, también en piedra, dimensionado para las necesidades de la nueva edificación (Fig. 217). El cimiento de esta iglesia, como en varias otras del período colonial brasileño, tenían forma de cuña, con la cara inferior inclinada acompañando al relieve natural del terreno y superior horizontal, propiciando la nivelación interna de la edificación y dejándola en elevación destacada con relación al nivel de la calle. El desnivel existente entre la calle y el vestíbulo de la iglesia fue vencido por una escalera semicircular de tres escalones, con peldaños que varían de 21 cm a 22 cm de altura, con lajas de piedra de formas irregulares (Fig. 218).



Fig. 217 – Cimiento y pavimento de madera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Constructora Biapó – Goiânia, Goiás).



Fig. 218 – Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

A ambos lados de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte los muros exteriores conforman dos patios. En el patio de la derecha se localiza la torre del campanario, el acceso a la sacristía, el pozo y un pequeño jardín. En el otro de la izquierda, hay una segunda sacristía, la Capilla del Paso, la cocina, los baños y un pequeño huerto (Figs. 219 e 220).



Fig. 219 – Patio izquierdo de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 220 – Patio derecho de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 221 – Planta Baja de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 222 – Planta del Piso Superior de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

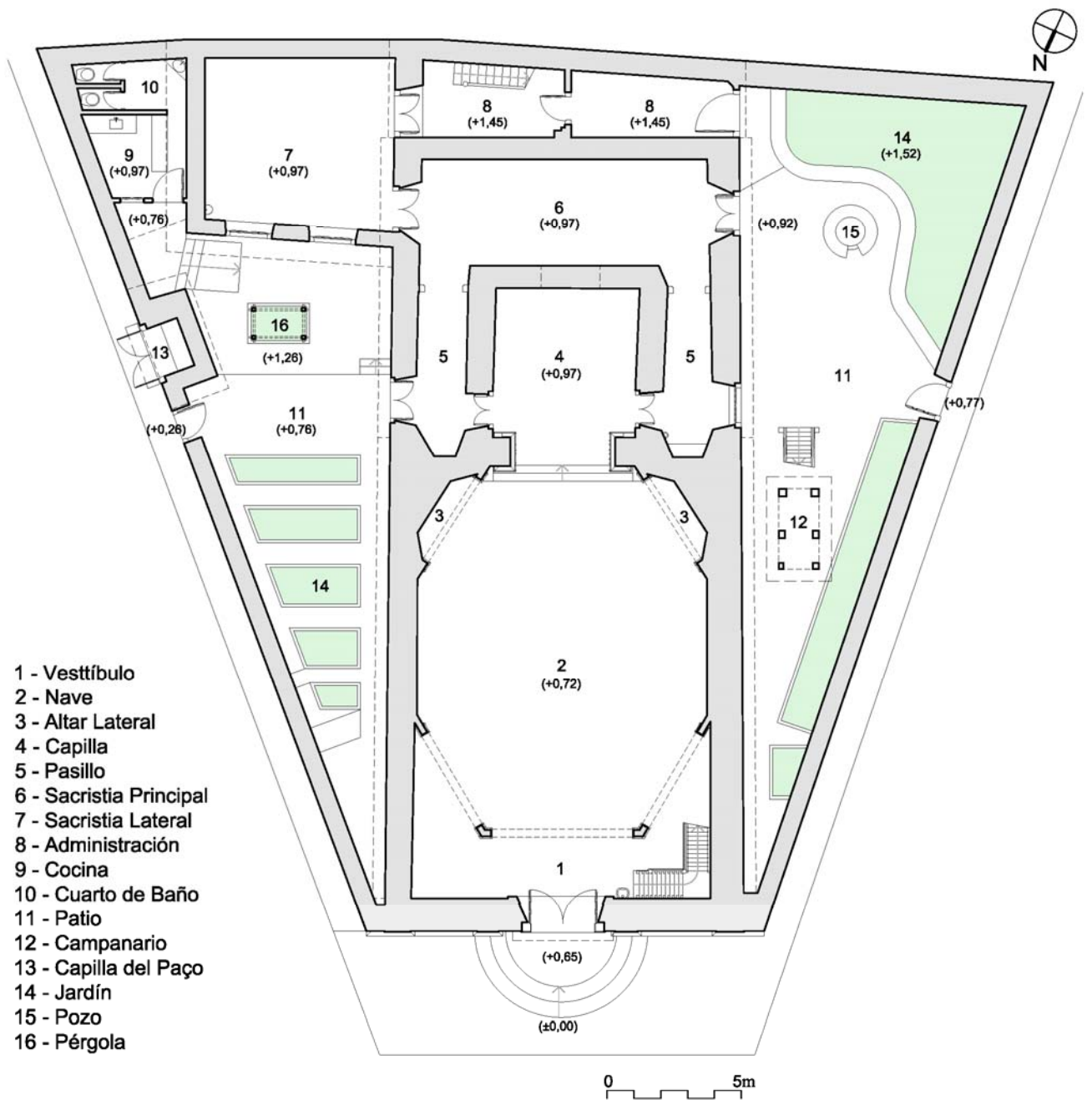


Fig. 223 – Planta Baja de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte –Ciudad de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora).

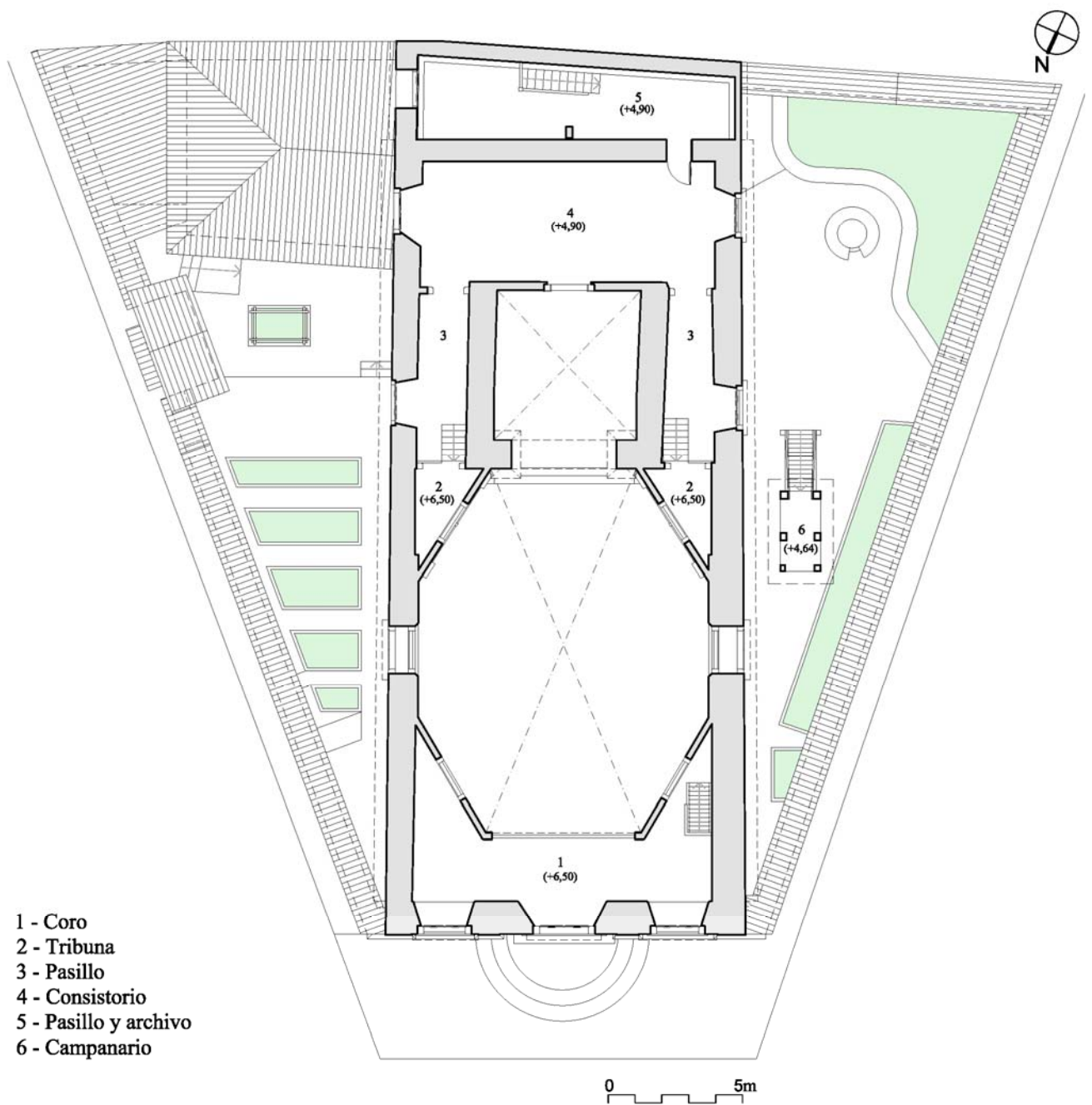


Fig. 224 – Planta Superior de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

La Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte, presenta en su espacio interno planta centralizada octogonal inserta en un rectángulo (Figs. 221 a 224). Este nuevo modelo espacial, fue ampliamente utilizado en el Renacimiento italiano. De acuerdo con Deusa Boaventura:

“La adopción de planos centralizados posibilitaba representar, simbólicamente, el orden y la armonía de la naturaleza, tornándose un modelo absolutamente original, diferenciado de las antiguas iglesias medievales. En ese nuevo concepto espacial, Alberti defendió un ideal de belleza que sólo podría ser alcanzado con la reformulación de los espacios religiosos. En *De Re Aedificatória*, se recomiendan figuras básicas para la elaboración de iglesias de plantas centrales: el círculo, el cuadrado, hexágono, octógono, decágono y del dodecágono. Con esas formas y sus posibles articulaciones, resguardando las correctas proporciones, se iban a obtener conformaciones espaciales convenientes al orden divino, cuyo centro sería el punto áureo destinado a Dios.”¹¹⁰

En Portugal y en sus colonias hubo gran uso de plantas centralizadas, habiendo sido considerada una característica portuguesa asociada a la arquitectura militar. En Brasil, muchos de los constructores provenientes de Portugal eran militares y las edificaciones mantuvieron externamente la sobriedad rectilínea, utilizando en el cuerpo central de la nave, el nuevo concepto espacial (Fig. 225).

En la mayoría de las ciudades brasileñas del período colonial, se hacía uso extensivo de la piedra en construcciones de mayor porte, debido a su capacidad de estructuración y durabilidad.



Fig. 225 – Igreja de San Pedro de los Clérigos, 1760. Recife, Pernambuco. (Disponible en: <<http://www.diariodepernambuco.com.br>>).

¹¹⁰ D. M. R. BOAVENTURA, op. cit. p. 94. “A adoção de planos centralizados possibilitava representar, simbolicamente, a ordem e a harmonia da natureza, tornando-se uma solução absolutamente original, diferenciada das antigas igrejas medievais. Nesse novo conceito espacial, Alberti defendeu um ideal de beleza que só poderia ser alcançado com a reformulação dos espaços religiosos. No *De Re Aedificatória*, recomenda-se figuras básicas para a elaboração de igrejas de planos centrais: o círculo, o quadrado, hexágono, octógono, decágono e dodecágono. Com essas formas e as suas possíveis articulações, resguardando as corretas proporções, obter-se-iam conformações espaciais convenientes à ordem divina, cujo centro seria o ponto áureo destinado a Deus”

Las paredes de la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte fueron levantadas con bloques de piedra intercalados, como puede ser observado en el detalle mantenido sin revestimiento en una pared de la administración (Fig. 226). La utilización de ese material en esta edificación puede ser atribuida al hecho de haber sido inicialmente construida por una hermandad de militares, que dominaban esa técnica y empleaban básicamente ese sistema en sus construcciones (Fig. 227).



Fig. 226 – Detalle de la pared de piedra de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 227 – Pared de piedra de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Constructora Biapó – Goiânia, Goiás).

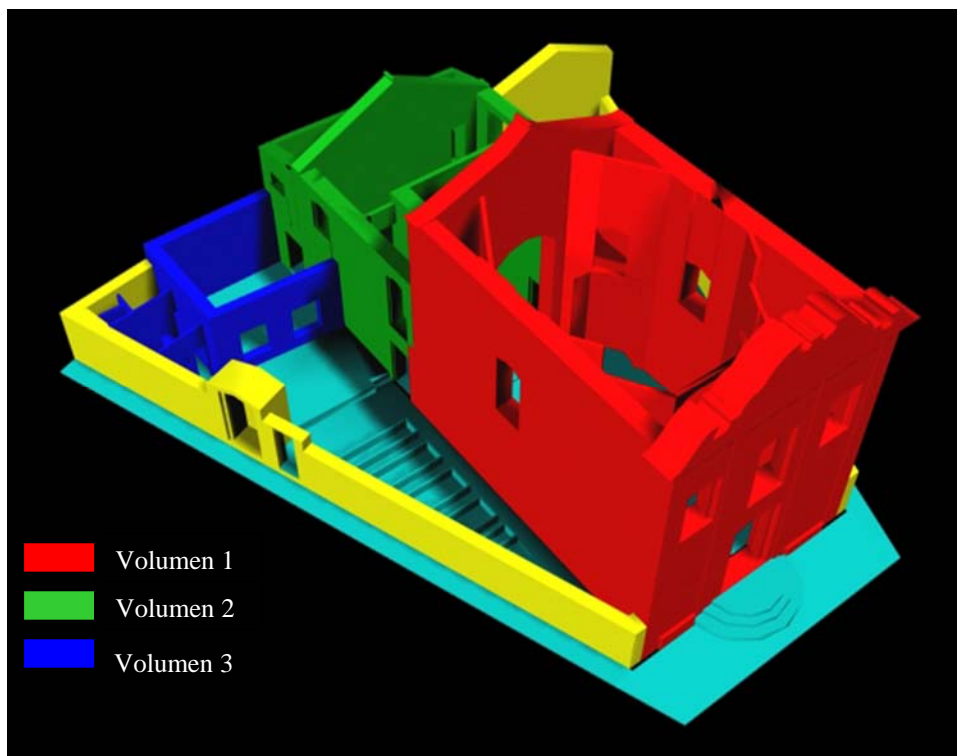


Fig. 228 – Paredes de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

El edificio fue distribuido longitudinalmente en tres volúmenes (Fig. 228). El primero, localizado en la parte anterior de la iglesia, compuesto por las paredes del vestíbulo, la nave y el arco crucero, en la planta baja, además del coro y tribunas, en el piso superior (Figs. 223 y 224). La altura de ese volumen de color rojo es de 1221 cm, con paredes que varían de 60 cm a 112 cm de espesor. Las paredes externas forman un rectángulo en planta y las paredes internas, que corresponden a la nave de la iglesia, son constituidas por la sucesión de tres arcos posicionados abajo del coro y dos altares laterales, definiendo los lados del octógono. Las paredes que forman los arcos anteriormente citados y las tribunas del piso superior, fueron elaboradas en adobe, variando de 20 a 27 cm de espesor. Las paredes del coro fueron construidas en *pau-a-pique*, de un espesor de 17 cm (Fig. 221).

En la pared anterior de ese volumen, un frontón de 330 cm de altura, termina de coronar la fachada. En la parte posterior del mismo una pared o hastial de 230 cm de altura hace el cierre del entrepaño y del apoyo de la madera de la cobertura (Fig. 228).

En la parte posterior del edificio, se encuentra el segundo volumen. El principal espacio del mismo es la capilla mayor, con paredes de 830 cm de altura (Fig. 223), compuesto por las paredes de la sacristía, los pasillos que ladean la capilla mayor y la administración en la planta baja, coincidentes con las paredes del espacio nominado pasillo y archivo, del consistorio y de los pasillos en el piso superior. Ese conjunto de color verde, posee una altura de 790 cm. En la pared que separa al pasillo y archivo del consistorio, fue levantado un muro o hastial con 270 cm de altura, haciendo cierre del entrepaño y el apoyo de la madera de la cobertura. En la parte posterior de ese volumen, las paredes laterales externas, poseen una pequeña inclinación hacia el fondo del sitio (Fig. 228).

El tercer y último volumen de color azul, localizado a la izquierda en la planta baja, alberga la sacristía lateral con paredes de 465 cm de altura, además de la cocina y de los cuartos de baño, con paredes que varían de 310 cm a 350 cm de altura (Figs. 223 y 228).

La pared que conforma el arco mayor, fue también ejecutada en piedra, tiene un espesor de 95 cm, soportando el vano de 340 cm de ancho por 775 cm de alto (Fig. 229). Las dos pilastras que suportan ese arco poseen pedestales, fustes y capiteles con detalles en molduras de argamasa y madera entallada. Los pedestales presentan profundidades entre 105 y 130 cm, anchuras variables contorneando las columnas y alturas de 115 cm. Los fustes tienen 105 cm de anchura frontal, profundidades de 37 cm

y alturas de 400 cm (Fig. 230). Los capiteles poseen anchos frontales entre 105 y 140 cm, anchuras variables contorneando las columnas y alturas de 65 cm. La estructura portante tiene profundidad de 105 cm y anchura de 37 cm, también cubierto con adornos en molduras de argamasa y madera. En el centro del mismo, otras molduras de madera entallada, que miran hacia la nave, coronan al conjunto (Fig. 231).



Fig. 229 – Arco mayor de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 230 – Pedestal de la pilastra del arco de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 231 – Capitel de la pilastra y arco mayor de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Las demás pilastras situadas en la nave que sostienen a los arcos de los altares laterales y el coro, poseen las mismas características de las anteriores, sin embargo, en menores dimensiones (Figs. 232 y 233). Las pilastras tienen secciones rectangulares irregulares que varían de 19 a 20 cm de lado, estando semi-empotradas. Esas pilastras presentan bases, fustes y capiteles con ornatos en molduras de argamasa y madera tallada, así como el contorno del arco.



Fig. 232 – Altar lateral de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 233 – Arcos de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

La fachada de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte, presenta una composición de equilibrio por la disposición de sus huecos. Posee en la planta baja, una puerta central y en el piso superior, a la altura del coro, tres ventanas (Fig. 214). La ventana del centro, se abre por entero presentando parapeto con balaustres de tablas recortadas. Las tres ventanas están situadas entre cuatro pilastras decorativas, con pedestal esculpidas en masa de revoque y capiteles que se funden en el cimacio (Fig. 234). Esa técnica constructiva era comúnmente empleada en edificaciones de mayor porte en el período colonial. Actualmente, las columnas se encuentran pintadas de color blanco, contrastando con las paredes pintadas de beige.

Coronando la fachada, fue levantado un frontón sinuoso de 330 cm de altura en piedra, con adornos decorativos con volutas en alto relieve ejecutados en argamasa, suavizando la rigidez de la forma plana del mismo. Además, en la composición de ese

frontón, una cruz, pináculos y molduras, todos rematados por un cimacio en la parte inferior del mismo (Fig. 234).



Fig. 234 – Frontón de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Una cornisa de argamasa contornea la fachada y las dos paredes laterales de este primer volumen dando una terminación a la cubierta en las laterales y protección con relación al agua pluvial (Fig. 235). Además en cada una de estas paredes laterales, se colocó solo en su extremo posterior y final de la cornisa, elementos decorativos en forma de moldura en alto relieve, ejecutadas también en argamasa (Fig. 236).

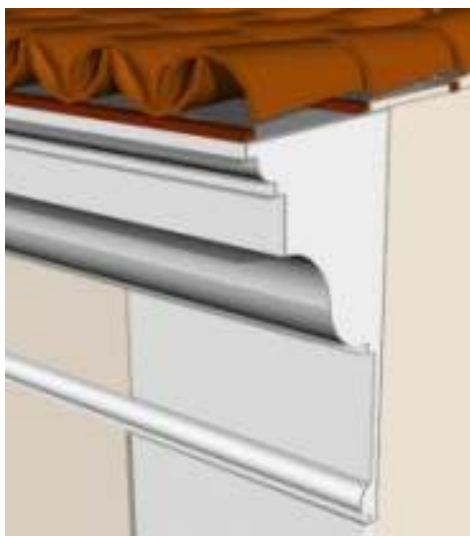


Fig. 235 – Cornisa de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 236 – Moldura decorativa de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

En las paredes laterales del segundo volumen se utilizó albardilla también de argamasa (Fig. 237). La albardilla es el remate de un muro a modo de tejadillo que sirve para protegerlo de la lluvia. Puede estar formada por hileras sucesivas de tejas o en argamasa. En la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte fue utilizada una hilera de tejas sobre otra de argamasa.



Fig. 237 – Albardilla de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

3.2.2 - Escaleras

La Iglesia posee dos escaleras principales, una localizada a la derecha, en el vestíbulo de acceso exclusivo al coro y otra en la sala de la administración posibilitando el acceso al piso superior de la iglesia, ambas ejecutadas en madera.

La escalera de acceso al coro posee dos tramos a escuadra, con rellano entre ellos, formada por treinta y tres escalones rectangulares que vencen un desnivel de 580 cm. Las huellas del primer tramo tienen 89 cm de ancho y en el segundo tramo 59 cm. La profundidad de los mismos es de 25 cm y las contrahuellas, que son abiertas, tienen altura que varía de 17 a 18 cm, todos en madera. El conjunto se encaja en zancas macizas de sección de 10 x 15 cm, apoyadas en el piso, en las paredes y fijadas a las vigas de la planta superior (Fig. 238). Dos pilares de sección octogonal, además de servir como elementos decorativos, auxilian a la estructura de la escalera, uno posicionado en el arranque de la escalera, con 199 cm de altura y el otro en el encuentro de los dos tramos, con 309 cm de altura, alineado con el primero. Ambos presentan en su remate pomos decorativos en madera maciza tallada (Fig. 239).

Los pasamanos y barandilla son característicos de la arquitectura colonial brasileña, con balaustres de tablas recortadas apoyadas a las zancas de la escalera. En el piso superior la barandilla pintada de blanco está formada por los mismos balaustres de la escalera (Fig. 240).



Fig. 238 – Escalera de acceso al coro de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 239 – Arranque de la escalera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 240 – Barandilla de la escalera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

La otra escalera se apoya en la pared posterior de la edificación y comunica la administración con el archivo. Presenta tramo único recto formado por diecinueve escalones que vencen un desnivel de 342 cm. Las huellas tienen 72 cm de ancho y 26 cm de profundidad, en vuelo de 2 cm a partir de las contrahuellas. Las contrahuellas son rectas, de 18 cm de altura, todos de madera. El conjunto se encaja también en dos zancas de madera maciza de sección de 10 x 20 cm, apoyadas en el piso, en la pared y fijadas a las vigas del piso superior. Así como en la escalera anterior, presenta un pilar decorativo y de apoyo en el arranque de la escalera, con sección octogonal y coronado con pomo de madera tallado.

El pasamano y la barandilla presentan iguales características que los anteriores, con balaustres de tablas recortadas apoyadas a las zancas (Fig. 241). En el piso superior la barandilla está formada por los mismos balaustres de la escalera.

Además de las dos escaleras principales, otras dos de menores proporciones, se encuentran en el piso superior, comunicando los



Fig. 241 – Escalera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

pasillos laterales a las tribunas, venciendo un desnivel de 160 cm, ambas ejecutadas en tramo único recto. La escalera situada a la derecha está constituida por seis escalones de 77 cm de ancho, 22 cm de huella y contrahuellas de tabla maciza que varían de 20 a 27 cm de altura (Fig. 242). La otra, a la izquierda, está formada por siete escalones de 77 cm de ancho, 22 cm de huella y contrahuellas de tabla maciza que varían de 20 a 23 cm de altura. Las dos tienen huellas en vuelo de 2 cm a partir de las contrahuellas (Fig. 243).

Las escaleras fueran ejecutadas en madera y se apoyan en el piso de la planta superior, en los pisos de las tribunas y cierres laterales.



Fig. 242 – Escalera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 243 – Escalera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

3.2.3 - Cubierta



Fig. 244 – Cubierta de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Para la ejecución de la reforma de 1983, se realizó un levantamiento y proyecto arquitectónico, así como un levantamiento fotográfico, lo que posibilitó el conocimiento de la estructura existente en la cubierta de esta iglesia.

La cubierta posee nueve faldones, todos apoyados sobre las paredes de los tres volúmenes de la edificación (Figs. 244 y 245). Sobre el volumen de la nave hay una cobertura en dos aguas apoyada sobre las paredes laterales, en sentido longitudinal. La estructura principal de ese tejado consiste en una viga de madera localizada en la cumbre de sección de 15 x 20 cm, apoyada en el frontón y en el hastial, con función de apoyo y alineamiento del cuchillo. Dos tipos de cuchillos fueron utilizados sobre ese volumen, ambos ejecutados en madera maciza de sección de 10 x 15 cm, posicionados paralelos entre sí y con distancia de 50 cm entre ellos. El primer tipo, con tres cuchillos aparecen posicionados sobre el coro. El segundo tipo con veintiuno cuchillos, aparecen posicionados a lo largo de la nave sobre el espacio octogonal (Fig. 246). La forma de estos cuchillos posibilitó la utilización del forro tronco piramidal sobre la nave, mientras que sobre el coro el forro es recto. Esos cuchillos presentan dos cabrios

corridos en cada lado. El menor e inferior, de función de refuerzo estructural, el mayor y superior, provoca el cambio de inclinación del faldón. Sobre las paredes laterales y los cimacios se apoyan los aleros, los ristreles y las tejas, que hacen al acabado de los faldones (Fig. 247).

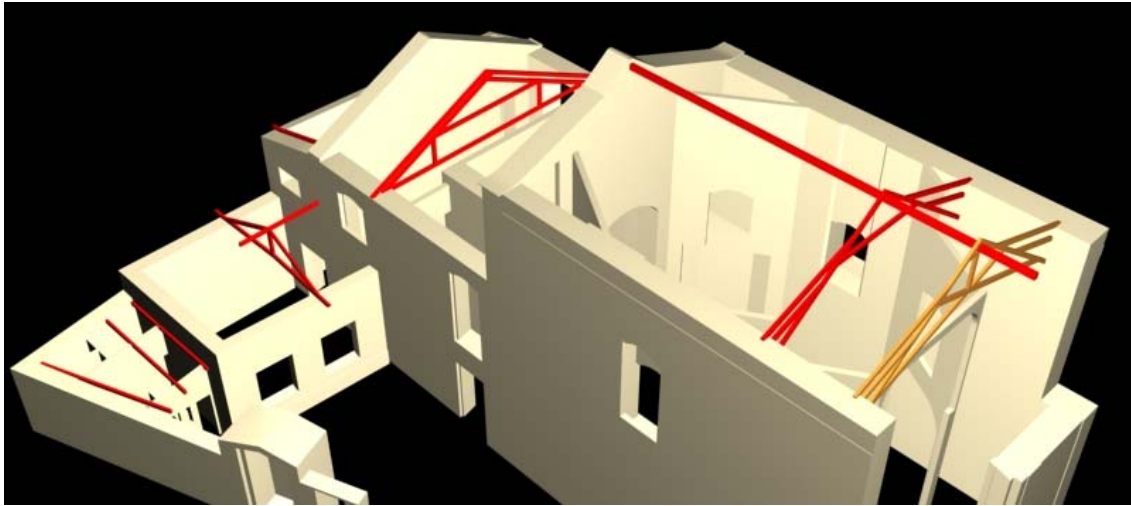


Fig. 245 – - Enmaderamiento de la cubierta de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 246 – Cuchillos sobre el coro de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 247 – Cubierta de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

La cubierta del segundo volumen posicionada sobre la capilla mayor y el consistorio, fue también ejecutada a dos aguas (Figs. 244 y 245). Está constituida por dieciséis cuchillos con diseño distinto a los dos anteriores, en madera maciza y de misma sección de los anteriores. Esos cuchillos se apoyan igualmente sobre las paredes laterales y fueron posicionados paralelos entre sí con una distancia de 50 cm entre ellos (Figs. 247 y 248). Sobre las paredes laterales y las albardillas se apoyan las tejas, que formalizan el acabado de los faldones.

Otra cubierta, de un agua, localizada en la parte posterior del mismo volumen hace el cierre superior del archivo y pasillo, espacio este, que posee altura menor (Figs. 244 y 245). Formado por diecinueve listones de madera maciza de sección de 10 x 15 cm apoyadas en la pared del consistorio y en la pared posterior de la iglesia. Además de los listones descritos y alineados con ellos, hay aleros que dan el acabado de la cubierta en la extremidad posterior de este volumen, pero con otra inclinación (Fig. 249).

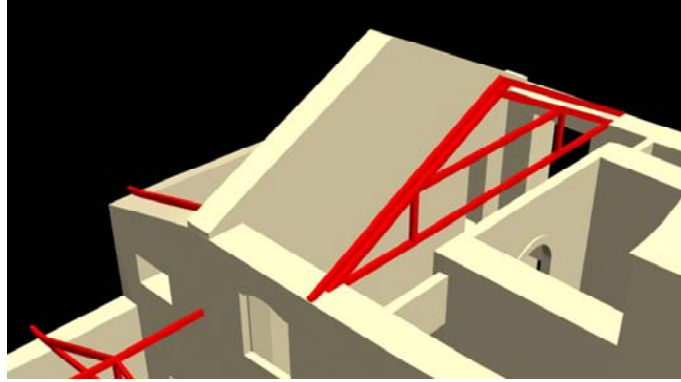


Fig. 248 – Cuchillos sobre la capilla mayor de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

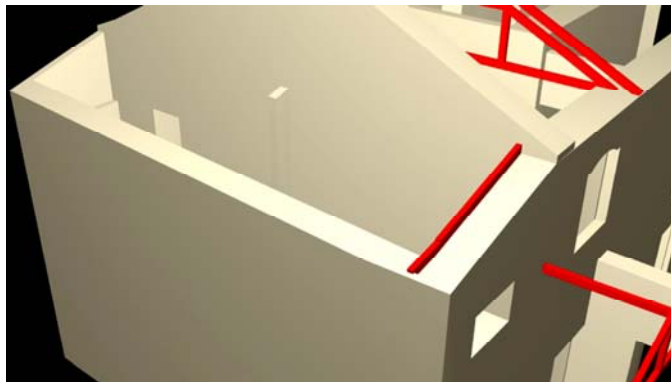


Fig. 249 – Listones de la cubierta posterior de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

El volumen tres presenta dos cubiertas distintas, una sobre la sacristía lateral y la otra sobre la cocina y baños (Figs. 244, 245 y 250). La cubierta posicionada sobre la sacristía lateral presenta tres aguas y está constituida por seis cuchillos de formato triangular de sección de 10 x 15 cm posicionados paralelos entre sí con distancia de 50 cm entre ellos. Se apoyan en las paredes y en la viga superior de la cumbrera de igual sección. Se juntan a la viga cumbrera dos medios cuchillos que forman las alfardas. El cierre del entrepaño del faldón está hecho por listones de igual sección. Alineados con los cuchillos y listones, están situados los aleros de canecillos, en otra inclinación. Sobre éstos fue colocado un tablero liso, ambos haciendo al acabado del borde de protección de la sacristía lateral (Fig. 251). Sobre la estructura, apoyan los ristreles y tejas.

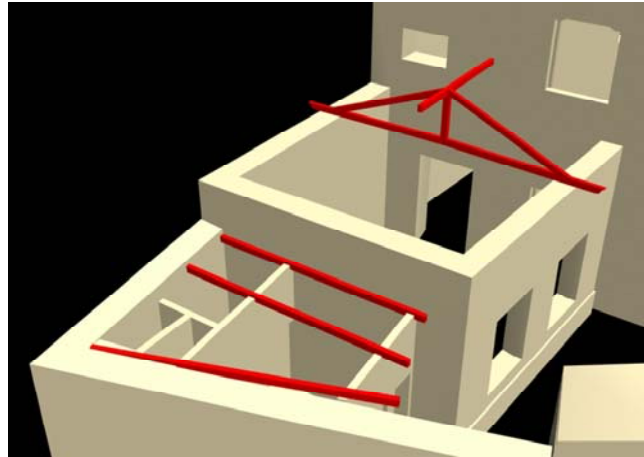


Fig. 250 – Cubierta del volumen tres de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

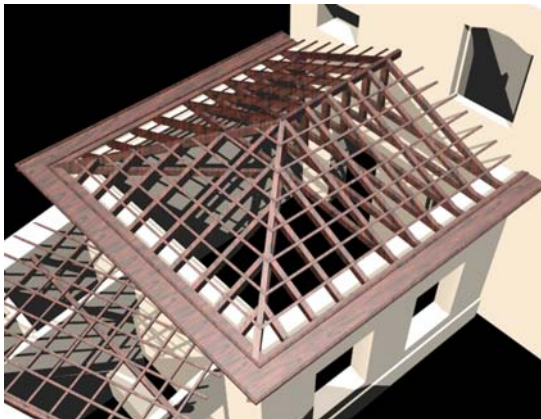


Fig. 251 – Cubierta del volumen tres de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

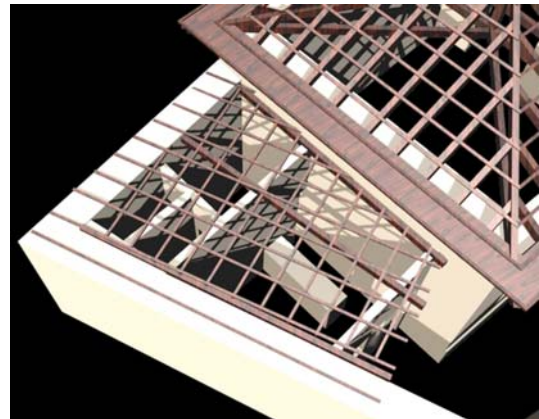


Fig. 252 – Cubierta del volumen tres de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

La cubierta localizada sobre la cocina y los baños, difiere de las demás encontradas en la edificación. Formada por un entrelazado de tres listones en madera maciza de sección de 10 x 15 cm que se apoyan en las paredes y en el muro. Sobre los listones y muros se apoyan los cabrios armados de sección de 5 x 5 cm, los ristreles de sección 2,5 x 5 cm, todos en madera maciza y las tejas (Figs. 250 y 252).

3.2.4 - Puertas y ventanas

La puerta principal de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte es la mayor de toda la edificación. Se encuentra centralizada en la pared de la fachada frontal, por donde se accede a la nave de la iglesia. Fue asentada en vano abocinado y dintel capialzado. El marco posee jambas rectas y dintel arqueado semejante a los encontrados en las ventanas, todos de madera maciza pintados de marrón. Las jambas presentan características de columnas, con bases de secciones mayores que los fustes. Se resaltan del alineamiento de la pared con entallados en forma de moldura en la parte superior y en bajo relieve en la parte inferior (Figs. 253 y 254).

La abertura hacia interior se da por dos hojas de puertas compuestas por tablas superpuestas, arqueadas en la parte superior. Atrás de las mismas, se colocaron cuatro trabas de madera que sirven para el encaje de las tablas, además de servir de soporte a las bisagras. Otras dos trabas, en chapas de acero, fueron posteriormente adicionadas para dar mayor seguridad a la iglesia, así como en otras puertas y ventanas (Fig. 255). Actualmente, las puertas se encuentran pintadas de blanco, en composición con las ventanas. En la parte externa, sobre el dintel, se posiciona una moldura arqueada de argamasa pintada actualmente de blanco.



Fig. 253 – Puerta principal de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 254 – Detalle de la puerta principal de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 255 – Puerta principal de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 256 – Puerta lateral del patio derecho de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Además de la puerta principal, otras dos posibilitan el acceso al edificio situadas en los muros laterales de la iglesia, dando acceso a los patios internos. Ambas poseen las mismas características, o sea, jambas y dinteles rectos de madera maciza, pintados de marrón. Poseen puerta única formada por tablas de madera superpuestas. Atrás de las mismas, fueron colocadas tres trabas de madera que sirven para el encaje de las tablas, además de servir de soporte a las bisagras (Fig. 256).

La capilla mayor posee dos puertas que posibilitan el acceso a los pasillos laterales, con características que las diferencian de las demás encontradas en la edificación. Fueron asentadas en vano abocinado y dintel capialzado, jambas y dinteles rectos de madera maciza y con galce. Cada hoja de abertura está formada, tanto en la parte superior como inferior, por tablas de madera maciza, con detalle en alto relieve acolchonado en los dos lados. En el centro, la puerta está compuesta por mallorquinas que permiten la ventilación e iluminación de la capilla mayor. Todos los elementos de esas puertas se encuentran pintados de blanco (Fig. 257).

Exceptuando la puerta de la cocina, las demás de este piso, en total seis, presentan iguales características constructivas. Una hace la conexión entre el patio a la derecha y la sacristía principal. Otra hace la comunicación entre la sacristía anteriormente citada, y la sacristía lateral. Una tercera puerta conecta la sacristía lateral

con la administración. En ésta, encontramos otras dos, una separa el espacio donde se encuentra la escalera de la sala de la dirección, la otra, comunica a ésta con el patio externo a la derecha. La sexta y última comunica el pasillo lateral de la capilla mayor con el patio externo a la izquierda (Fig. 223).

Todas, presentan jambas y dinteles rectos de madera maciza con rebaje interno para encaje de dos hojas de abertura. Fueron asentadas en vano abocinado y dintel capialzado, recubiertas con tablas yuxtapuestas. La abertura se da por una o dos hojas, compuestas de tablas superpuestas. En la parte de atrás, fueron colocadas tres trabas de madera que sirven para encajar las tablas, además de servir de soporte de las bisagras. Las jambas y dinteles se encuentran pintados de marrón y las hojas de las puertas de blanco (Fig. 258).

En una reforma reciente, fueron colocadas rejas en la parte externa de las puertas de acceso a los patios externos, proporcionando mayor seguridad a la edificación (Fig. 283).

Una puerta comunica cada uno de los dos pasillos con la sacristía principal. Presentan todas las características de las puertas anteriormente citadas, sin embargo, las hojas de estas puertas no se encuentran actualmente colocadas.



Fig. 257 – Puerta de la capilla mayor de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 258 – Puerta de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

En la reforma de 1980 cuando se edificó la cocina y baños fueron asentada tres puertas en una pared de 15 cm de espesor. Poseen jambas y dintel rectos alineados a las paredes, con grosor menor a las encontradas en la edificación original. Todas con hoja única de abertura compuesta por tablas superpuestas que se asemejan a las demás de la iglesia.

El piso superior posee solamente una puerta, menor que las demás encontradas en el edificio, asentada en la pared que separa el archivo y pasillo del consistorio. El vano de abertura, fue completamente revestido en sus caras internas con tablas yuxtapuestas, proporcionando mejor sustento y acabado. La puerta única está formada por tablas superpuestas con dos trabas de madera que solamente sirven para el encaje de las tablas (Fig. 259).



Fig. 259 – Puerta del piso superior de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

Las ventanas de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte, siguen un modelo encontrado en la mayoría de las edificaciones del período colonial. Debido al gran espesor de las paredes, las ventanas poseen vano abocinado, con antepecho de aberturas del dintel al piso o macizo y dintel capialzado. Son cuatro las ventanas existentes en la planta baja: una en el pasillo lateral derecho de la capilla mayor, dos en la sacristía lateral y una en la cocina (Fig. 223).

La ventana localizada en el pasillo derecho de la capilla mayor, fue colocada en pared en vano abocinado, parapeto saliente y dintel capialzado. El parapeto y dintel poseen revestimientos en tablas yuxtapuestas. Las jambas, el dintel y el parapeto tienen ángulos rectos y son de madera maciza rebajados en el borde interno para el encaje de las hojas de abertura. El cierre se produce por dos hojas que se abren para adentro, formadas por tablas superpuestas. En la parte interna de las mismas, fueron encajadas tres trabas de madera, manteniendo las anteriores unidas y sirviendo de soporte a las bisagras. Durante la reforma de 1980, fue colocada una reja de hierro en la parte externa de esa ventana, proporcionando mayor seguridad al museo (Fig. 260).



Fig. 260 – Ventana de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Las dos ventanas de la sacristía lateral, dan al patio interno izquierdo, poseen características constructivas semejantes a la anterior, difiriendo solamente en sus dimensiones y en sus dinteles, que no fueron recubiertos con tablas (Figs. 261 y 262).



Fig. 261 – Vista interna de la ventana de la sacristía de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 262 – Vista externa de la ventana de la sacristía de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

La única ventana de la cocina fue elaborada con las mismas características de las demás, con la intención de no desentonar con la edificación. Esta ventana fue asentada en una pared de 15 cm de espesor con vano recto. Actualmente, todas las ventanas, tanto las de la planta baja como las del piso superior, presentan las maderas de los dinteles, de las jambas y de los parapetos, pintados de color marrón y las hojas de abertura de blanco.

En el piso superior hay diez ventanas (Fig. 244). En la pared de la fachada principal y más precisamente en el coro, hay dos ventanas en vano abocinado, parapetos recubiertos con piedras y dintel capialzado. Las jambas, dinteles arqueados y los parapetos son de madera maciza, rebajado en el borde interno para el encaje de las hojas. Cada una de esas ventanas posee cuatro hojas de cierre, dos internas y dos externas. Las internas se abren para adentro y están formadas por tablas de maderas superpuestas. En la parte posterior de esas hojas de abertura, fueron colocadas tres trabas de madera que hacen que las mismas sean fijadas y sirven de apoyo a las bisagras. Externamente, esas dos ventanas poseen vidrios en dos hojas de abertura tipo guillotina, siendo la superior fija y la inferior móvil, ambas con entrepaños cuadrículados de madera y vidrio de 36 cm x 18 cm. Poseen también travesaños

superiores arqueados fijos de madera en la parte superior, encajados en las curvaturas de los dinteles. (Fig. 263).



Fig. 263 – Ventana del coro la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

Sobre los dinteles de esas ventanas, en la parte externa, fueron colocadas molduras arqueadas, ejecutadas en argamasa y pintadas de blanco. La moldura sobre la ventana era un elemento decorativo comúnmente utilizado en el período colonial (Figs. 214 y 266).

Centralizada en la pared de la fachada principal hay una tercera ventana, asentada en vano abocinado del piso al dintel capialzado. Posee jambas en ángulo recto y dintel arqueado, todos de madera maciza y con rebaje interno para su encaje con las hojas de abertura internas. El parapeto es de madera y encajado, o sea, alineado a fachada, con balaustres de tablas recortadas, con altura de 90 cm (Fig. 264). Esa ventana posee seis hojas de abertura para adentro. Dos hojas se localizan en la parte inferior con 110 cm de altura y están formadas por tablas de madera superpuestas. Atrás de las mismas, fueron encajadas dos trabas de madera, manteniendo las anteriores unidas y sirviendo de soporte de las bisagras.

Otras dos hojas están posicionadas en la parte superior, con 168 cm de altura y con las mismas características constructivas de las anteriores. Las dos hojas restantes, fueron posicionadas en la parte superior junto a las anteriores como una contraventana

y de alturas iguales. Son formadas por entrepaños cuadriculados de madera y vidrio de 31 cm x 28 cm. Las cuatro hojas superiores poseen un encaje en la parte interior, con bisagras comunes, de manera que permita el cierre independiente de las mismas, permitiendo la entrada de luz o ventilación. Poseen también travesaño arqueado fijo de madera en la parte superior, encajado en el dintel, con altura de 65 cm (Fig. 265). Externamente, sobre las tres ventanas, fue colocada una moldura arqueada, ejecutada en argamasa en forma triangular (Fig. 266).



Fig. 264 – Balaustre de la ventana del coro de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

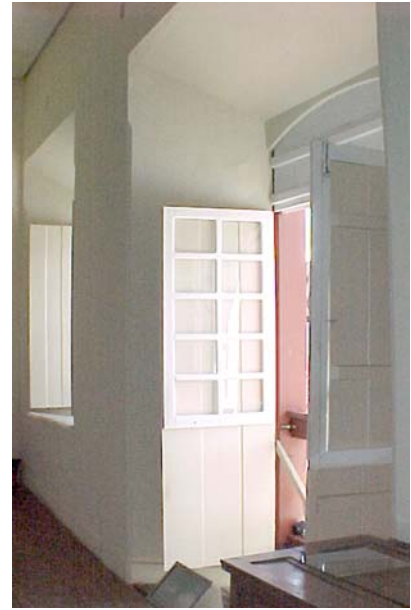


Fig. 265 – Ventana del coro de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 266 – Molduras de la fachada de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

En las paredes laterales de la nave, fueron abiertas dos ventanas, una de cada lado, que actualmente se encuentran cerradas internamente con tablas de madera. Hasta 1921, antes del incendio ocurrido en la iglesia, esas ventanas se abrían para los palcos internos existentes, local destinado a los negros durante las celebraciones, que fueron completamente destruidos por el fuego (Fig. 208).

Esas ventanas fueron asentadas en vano recto con dintel capialzado. Internamente, poseen jambas y dinteles arqueados, todas de madera maciza. El barandilla es de madera entallada, alineado a las jambas, con moldura también entallada en la parte superior y balaustres torneados de madera maciza con 90 cm de altura en la parte inferior. Todos los elementos se encuentran pintados de blanco (Fig. 267). Externamente, poseen también jambas y dinteles arqueados, todos de madera maciza pintadas de marrón. Esas ventanas poseen, cada una, vidrios en dos hojas, que se abren hacia afuera, ambas con entrepaños cuadrículados de madera y vidrio de 37 cm x 14 cm. Poseen también travesaños fijos y arqueados de madera en la parte superior, encajados en los dinteles. Sobre las mismas fueron colocadas molduras arqueadas, ejecutadas en argamasa, de forma triangular, y abajo, molduras decorativas en alto relieve, ejecutadas también en argamasa, haciendo el acabado de las ventanas y paredes (Fig. 268).



Fig. 267 – Vista interna de la ventana lateral de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 268 – Vista externa de la ventana lateral de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

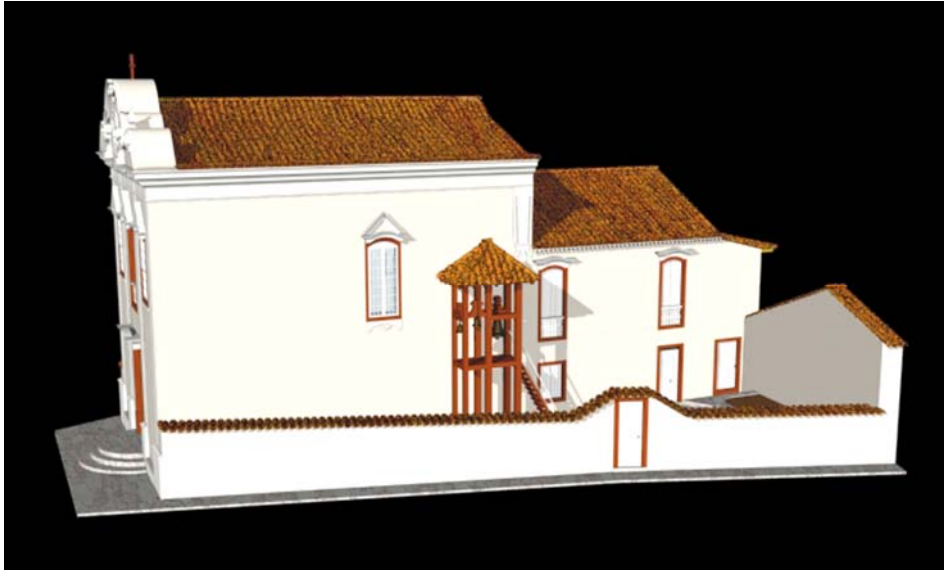


Fig. 269 – Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

En el volumen 2, se colocaron tres ventanas con las mismas características. Dos se localizan en los pasillos que llevan a las tribunas y la otra, a la derecha, en el consistorio. Cada una posee vano abocinado y dintel capialzado recubierto con tablas yuxtapuestas. En los marcos, las jambas son rectas y los dinteles arqueados, todos en madera maciza y con galce. La barandilla es de madera encajado en el marco, con balaustres de tablas recortadas, con 90 cm de altura, los mismos utilizados que en la fachada principal (Figs. 269 y 270).

Las dos hojas de cierre se abren para adentro y están formadas por tablas de maderas superpuestas, teniendo travesaño de madera fijo y arqueado en la parte superior, encajando a la curvatura del dintel. En la parte posterior de esas hojas de abertura, fueron colocadas tres trabas de madera que hacen el encaje de las mismas y sirven de apoyo a las bisagras (Fig. 271).

Externamente, sobre las dos ventanas a la derecha de la edificación, fueron utilizadas molduras arqueadas como elemento decorativo, más simples que las demás, ejecutadas en argamasa (Fig. 270).



Fig. 270 – Ventana del pasillo superior de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 271 - Ventana del consistorio de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Otras dos ventanas completan al conjunto, ambas situadas a la izquierda de la edificación, una en el consistorio y la otra en el archivo y pasillo. Son ventanas menores debido a la localización y altura de la cubierta de la sacristía lateral que se encuentra en la planta baja. La primera, localizada en el consistorio es en vano abocinado, antepecho macizo de 150 cm de altura y dintel capialzado recubierto con tablas yuxtapuestas. Los marcos tienen jambas rectas y dintel arqueado, todo de madera maciza, con rebaje interno para el encaje de las hojas. Las dos hojas de cierre se abren para adentro y están formadas por tablas de maderas superpuestas, teniendo uno travesaño de madera fijo y arqueado en la parte superior, encajado en la curvatura del dintel. En la parte posterior de esas hojas de abertura se colocaron dos trabas de madera que sirven para unir las tablas y de apoyo a las bisagras (Fig. 272).

La otra ventana localizada en el archivo y pasillo está alineada a la cara interna de la pared. Posee jambas rectas y dintel arqueado, todos de madera maciza, con rebaje interno para el encaje de las hojas de abertura. Las dos hojas de cierre se abren para adentro y están formadas por tablas de maderas superpuestas. En la parte posterior de esas hojas de abertura fueron colocadas dos trabas como las anteriores (Fig. 273).



Fig. 272 – Ventana del consistorio de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

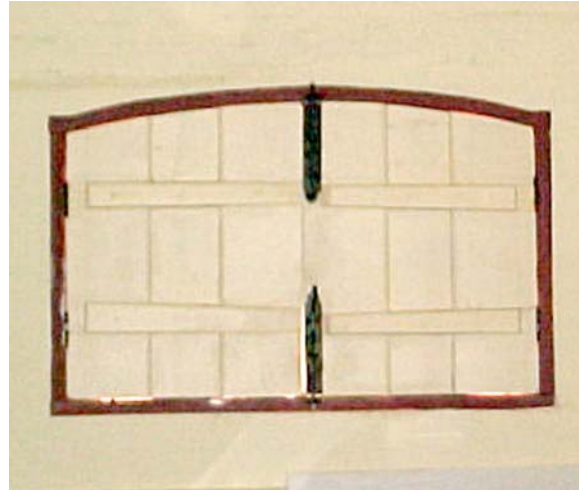


Fig. 273 – Ventana del archivo y pasillo de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Además de las ventanas citadas, encontramos cuatro vanos internos y en el piso superior, que dan a la nave, situados a las paredes inclinadas que forman el octógono. Dos de ellos, están localizados en las tribunas, centralizados exactamente encima de los arcos de los altares laterales y los últimos se localizan en las laterales del coro (Fig. 274). Esas cuatro aberturas poseen jambas rectas y dinteles arqueados, todos de madera maciza. Las barandillas son encajadas, de madera maciza, con moldura entallada en la parte superior y balaustres torneados de 90 cm de altura en la parte inferior. Todos los elementos se encuentran pintados de blanco (Fig. 274).

El vano central del coro está compuesto por dos columnas adosadas en las paredes laterales y un arco con dintel arqueado solo en sus extremos, todos con las mismas características arquitectónicas y decorativas utilizadas en los arcos de la planta baja. La barandilla es encajada alineada con las columnas, de madera maciza, con moldura entallada en la parte superior y balaustres torneados de 90 cm de altura en la parte inferior (Fig. 276).

Por último, otros dos vanos se encuentran posicionados en la pared posterior de la capilla mayor. Uno se localiza en la planta baja, atrás de la mesa del altar, posibilitando el traslado de la imagen allí posicionada en días de procesión o para su mantenimiento. El acceso se hace por la sacristía principal, que se localiza atrás de la capilla mayor, por medio de dos pequeñas puertas de tablas de madera yuxtapuestas. El otro, se localiza en el piso superior, exactamente sobre el anterior. Está compuesto de dos columnas y un arco con detalles constructivos semejantes a los utilizados en la nave

de la iglesia. Esa abertura tiene como finalidad exponer con evidencia la imagen en tamaño natural de Cristo crucificado (Fig. 275).



Fig. 274 – Aberturas de la tribuna y coro de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 275 – Aberturas en la capilla mayor de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 276 – Coro de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Los herrajes utilizados en las puertas y ventanas de la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte, son característicos del período colonial. Los herrajes con finalidad de abertura son bisagras de hierro forjado, fijadas por clavos de cabeza redonda a las jambas, a las trabas y a las tablas (Figs. 277 y 278).

Algunas puertas internas y todas las externas poseen cerraduras de hierro, con formato cuadrado o en rombo, fijadas con clavos de cabeza redonda o chata. Las ventanas o puertas desprovistas de cerradura poseen trancas de hierro en forma de barra vertical, fijadas por clavos de cabeza redonda o chata en las hojas de abertura y dinteles. También se traban al piso, en los casos de puertas y en la madera del marco, en el caso de las ventanas (Fig. 279). Podemos encontrar aldabas de hierro en la puerta de acceso al patio lateral derecho y en la puerta de acceso de éste a la sacristía principal (Fig. 280).



Fig. 277 – Bisagra de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 278 – Bisagra y traba de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 279 – Traba de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 280 – Aldaba y cerradura de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

3.2.5 – Pavimentos y revestimientos

Todos los espacios internos de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte tienen piso de madera, de tablas con encaje del tipo machihembrado, de aproximadamente 20 cm de ancho. Fueron asentados sobre vigas de madera, que al mismo tiempo se apoyan en cimientos de piedra (Figs. 217 y 281).

Cuando no hay desnivel del terreno, los umbrales internos acompañan el nivel del piso hecho también en tablas de madera. Las puertas de la fachada frontal y de la sacristía principal de acceso a la edificación, poseen umbrales de piedra laja (Fig. 282). Todos los espacios interiores están contorneados por rodapiés de madera con altura variable de 7 a 10 cm, dando acabado entre los pisos y las paredes.

En los patios externos, los pisos son de piedra laja de forma irregular (Fig. 283). Los pisos de la cocina y de los baños fueron revestidos de cerámica.

El piso de la planta superior está formado por espesas vigas de madera, dispuestas de forma paralela entre sí y apoyadas sobre las paredes de la planta baja. Las vigas se encuentran posicionadas tanto en sentido longitudinal como transversal a la edificación, encajadas en las paredes con menor distancia entre sí. Sobre estas vigas y en sentido ortogonal, fue asentado el entablado con encaje, también del tipo machihembrado (Fig. 284).



Fig. 281 – Piso de madera de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 282 – Umbral de piedra laja de la puerta principal de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 283 – Piedras lajas de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 284 – Vigas y entablado de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

La mayoría de los espacios de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte presentan falsos techos de madera con características diferenciadas.

El falso techo de encima de la nave, sigue la misma disposición octogonal de las paredes, reforzando la dinámica del espacio interno, llamado de ochavado tronco piramidal, está compuesto por nueve paneles, siendo ocho trapezoidales en planos inclinados que corresponden a cada lado de la nave, cerrados superiormente por el último panel de forma octogonal, posicionado horizontalmente. Esos paneles fueron ejecutados en placas de madera a las que se colocó masa y pintó de blanco. Tiene una moldura de madera contorneando el espacio, dando acabado entre el falso techo y las paredes (Fig. 285).

Los falsos techos de la capilla mayor, del coro, de las tribunas y de los pasillos del piso superior son planos. Fueron también ejecutados en madera, enlucido de yeso y pintados de blanco. El falso techo de la capilla mayor presenta una moldura de madera contorneando el espacio y un elemento decorativo de madera entallada, posicionado en el centro del mismo (Fig. 286).



Fig. 285 – Falso techo de la nave de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.panoramio.com>>).

La sacristía lateral, el archivo y el consistorio poseen falsos techos horizontales de tablas superpuestas del tipo machihembrado. Son entablados en el mismo alineamiento de los forros y poseen molduras de madera contorneando los recintos (Fig. 287).

Los demás ambientes no presentan acabado en falso techo, dejando aparente el enmaderamiento del piso superior (Fig. 284).

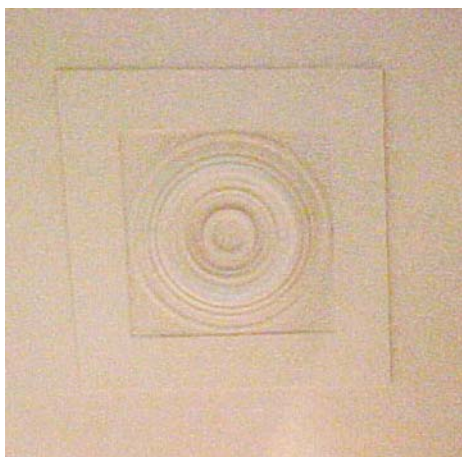


Fig. 286 – Elemento decorativo del falso techo de la capilla mayor de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 287 – Falso techo de la sacristía lateral de la Iglesia Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

3.2.6 – Otros elementos arquitectónicos

La Iglesia posee algunos elementos característicos de la arquitectura religiosa y colonial como: el campanario, el altar mayor, las capillas, la pila bautismal, las pilas de agua bendita, el candelabro, el pozo y los armarios para utensilios religiosos.

El campanario de esta edificación se distingue por la particularidad de no encontrarse incorporado al cuerpo de la iglesia, y sí, a su lado, en el patio a la derecha (Figs. 220 y 288). Está construido con grandes troncos de madera maciza de secciones variadas con una altura total de 720 cm. Una escalera también de madera maciza posibilita el acceso a una pequeña plataforma, localizada a una altura de 372 cm, de la cual es posible cuidar y tañer las campanas. Este campanario posee tres campanas fundidas en bronce, de tamaños y formas distintos. Dos de ellas están unidas a unas cabezas de madera tallada y fijados a la estructura del campanario (Figs. 289 y 290). La tercera campana se encaja en una traba horizontal de madera, fijada también a la misma estructura. Sobre la traba está situada la cabeza de madera tallada (Fig. 291).

La cubierta posee cuatro faldones formados por cabrios y ristreles de madera maciza y tejas.



Fig. 288 – Campanario de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 289 – Campana de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 290 – Campana de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 291 – Campana de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Las iglesias católicas generalmente poseen en la capilla mayor el altar y el retablo. El altar es una mesa que posibilita al sacerdote celebrar la misa. El retablo es un equipo de madera, o de otro material, localizado en el altar para su decoración. Los

retablos característicos del período colonial brasileño presentan complejidad formal y gran riqueza visual en tallados dorados, compuesto por múltiples imágenes (Fig. 292).

La Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte de la Ciudad de Goiás, presentaba hasta 1921, ricos altar y retablo. Como ya fue mencionado anteriormente, en esta fecha ocurrió un gran incendio destruyendo completamente la capilla mayor (Fig. 208). Durante la reconstrucción de la iglesia no se construyó otro retablo, tan solo se hizo un altar de forma de tumba, con la imagen de Jesucristo en el calvario (Fig. 293).

Posteriormente, fue elaborado un retablo con formas y adornos simples difiriendo completamente del primero y del estilo colonial. Presenta, actualmente, el mismo altar con la imagen de Jesucristo muerto, un nicho con la imagen de la Virgen María también sepultada, además de la imagen en tamaño natural de Jesucristo crucificado, posicionada en el piso superior (Fig. 294).



Fig. 292 – Altar y retablo de la Iglesia Nuestra Sra. do Carmo, 1687 – Recife, Pernambuco. (Disponible en: <<http://www.pt.wikipedia.org>>).



Fig. 293 – Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto del acervo de la 14ª. Superintendencia Regional de IPHAN).



Fig. 294 – Retablo de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora, 2004).

Esta iglesia posee además, dos altares laterales, localizados en la nave central, con retablos originales que no fueron destruidos en el incendio de 1921. Mantiene detalles constructivos característicos del período colonial, habiendo sido ejecutados en madera tallada con detalles dorados (Figs. 295 y 296).



Fig. 295 – Retablo lateral de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 296 – Retablo lateral de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

La Iglesia posee una capilla encajada en el muro de la izquierda de la edificación. Esa capilla es denominada Capilla del Paço y es utilizada como un elemento representativo de una de las estaciones del Vía Crucis durante las conmemoraciones de Semana Santa (Figs. 297 y 298).



Fig. 297 – Capilla del Paço de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 298 – Capilla del Paço de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

En el patio de la derecha hay un pozo. Presenta forma cilíndrica y con paredes de mampostería (Fig. 299).



Fig. 299 – Pozo de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

En el interior de la iglesia, se encuentran una pila bautismal y tres de agua bendita. La pila bautismal actualmente posicionada en la capilla mayor, está hecha en madera maciza con tallas externas e internas. Dos pequeñas puertas localizadas en la parte frontal guardan la pila situada en su interior (Fig. 300).

Las pilas de agua bendita, fueron ejecutadas en piedra de tamaño y forma distintos y se localizan todas en la planta baja. La primera en el vestíbulo, al lado de la escalera de acceso al coro (Fig. 301), la segunda, en el pasillo lateral a la derecha de la capilla mayor (Fig. 302) y la última en la capilla lateral (Fig. 303).



Fig. 300 – Pila bautismal de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 301 – Pila de agua bendita de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 302 – Pila de agua bendita de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 303 – Pila de agua bendita de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Se observa también, la existencia de un candelabro. Era una pieza destinada a iluminar, muy utilizada en grandes edificios del período colonial, generalmente colgada del techo por cadenas, con candelas constituidas por un recipiente que contiene líquidos combustibles como aceite o queroseno y una mecha que producía la llama. El candelabro está todo fundido en plata, presentando rico trabajo en alto relieve y se localiza actualmente colgado en el centro de la nave, a una altura aproximada de 4 m del suelo (Fig. 304).



Fig. 304 – Candelabro de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Por último, posee armarios vitrinas de madera, que son utilizados para el almacenamiento de los utensilios litúrgicos y otros objetos religiosos y decorativos pertenecientes al patrimonio del museo. Dos armarios se localizan en los pasillos que ladean la capilla mayor. Uno de ellos fue elaborado en el período colonial, presentando forma y ornatos característicos de la época (Fig. 305), distinguiéndose del otro, de conformaciones actuales (Fig. 306). En la sacristía lateral podemos encontrar un pequeño y sencillo altar de estilo colonial (Fig. 307) y un gran armario situado en la pared de la derecha, también actual, en el cual están expuestos un gran número de objetos de plata (Fig. 308).



Fig. 305 – Armario de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 306 – Armario de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 307 – Armario de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 308 – Armario de la Iglesia de Nuestra Sra. de la Buena Muerte – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Capítulo 4 - La Arquitectura Civil



Fig. 309 – Casa de Cora Coralina – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinión y Estrategia, *Vila Boa Bela Brilha. Ciudad de Goiás*, CD-ROM).

La función primordial de un lugar para habitar es el abrigo, ofreciendo protección a las más variadas manifestaciones climáticas. Es, además el lugar permanente de las expresiones de hábitos, costumbres sociales y domésticas de sus usuarios. La calidad de su desempeño se relaciona con las condiciones ofrecidas por la habitación. Según la opinión del arquitecto Carlos Lemos:

“... Las actuaciones cotidianas dentro de casa son innumerables. [...] Y lo que caracteriza la casa de un pueblo determinado o de una región, o incluso, de una clase social, es el conjunto de criterios que rigen la superposición o la distribución de actividades diferentes dentro de un mismo espacio.”¹¹¹

Según la arquitecta Adriana Oliveira, “... *la casa es el escenario de la formación de la familia patriarcal brasileña, expresión de una unidad socioeconómica, manifestación del sincretismo cultural formador de Brasil.*”¹¹²

La población brasileña de los primeros años de colonización estaba formada por portugueses, trasladados a Brasil, y por los indios, sus habitantes nativos. El colonizador

¹¹¹ C. A. C. LEMOS, *A casa brasileira*, São Paulo 1996, p.10. “... As atuações cotidianas dentro de casa são inúmeras. [...] E o que caracteriza uma casa de um povo determinado ou de uma região, ou ainda, de uma classe social, é o conjunto de critérios que regem a superposição ou a distribuição de atividades diferentes dentro de um mesmo espaço.”

¹¹² A. M. V. OLIVEIRA, *Uma ponte para o século XIX: um estudo da casa meiapontense*, Goiânia 1999, p.29. “... a casa é o cenário da formação da família patriarcal brasileira, expressão de uma unidade socioeconômica, manifestação do sincretismo cultural formador do Brasil.”

portugués fue el coordinador de esa ocupación, trayendo consigo todo el conocimiento anteriormente adquirido. Incorporó además, tradiciones indígenas hasta entonces desconocidas que mejor se adaptaban al ambiente. El clima tropical y húmedo, la flora y la fauna existentes, los materiales constructivos disponibles, así como técnicas constructivas y algunas costumbres indígenas, contribuyeron a la definición de los habitáculos brasileños de los primeros asentamientos.

Esos asentamientos urbanos portugueses estaban constituidos por chozas con estructura de palos cilíndricos, con cobertura de paja tramada y barro, habiendo sido fundamental la mano de obra indígena para erguirlos. Eran construcciones muy precarias y de carácter provisional. Poseían planta cuadrada o rectangular con divisiones internas, a diferencia de la indígena, que siempre era de planta circular o elíptica y sin división interna. Una influencia indígena notoria en la conformación de la casa brasileña fue la ubicación de la cocina. Debido al intenso calor de los trópicos, la cocina se localizaba fuera del cuerpo de la casa, bajo algún cobertizo anexo a ésta, como los indios hacían.

La casa portuguesa no poseía forma y técnica constructiva única. Variaba en función de su ocupante y de su procedencia de la metrópolis. Al norte de Portugal, la arquitectura está hecha de piedra, en adobe, en la *taipa-de-pilão*, con acabado de ladrillos de barro cocido y cal. El color de las habitaciones revocadas era el blanco de la cal, y el de aquellas sin revoque, la propia textura de la piedra. En la descripción de Carlos Lemos:

“... Ella está compuesta de varias construcciones satélites alrededor de espacios de vivienda, todos comunicados entre sí por un patio central también llamado eira, donde son transformados los productos agrícolas, donde duerme el ganado confinado, donde son guardados los instrumentos, herramientas y carros.”¹¹³

Los portugueses provenientes centro sur de Portugal, principalmente de Lisboa, trajeron la casa de fachada rústica, con los perfeccionados sistemas estructurales de madera, en forma de jaula y relleno de las paredes con barro (Fig. 310). Otra característica de sus fachadas era el predominio de los macizos sobre los huecos y pintadas de blanco. En la región de Alentejo centro-sur de Portugal, las casas son de ladrillos y paredes de barro, pintadas de blanco y con puertas y ventanas pintadas con

¹¹³ LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. Op. Cit. p. 17. “... Ela é composta de várias construções satélites em volta de cômodos de morar, todos equacionados entre si por um pátio central também chamado eira, onde são beneficiados os produtos agrícolas, onde dorme o gado confinado, onde são guardados os instrumentos, ferramentas e viaturas.”

colores fuertes. Sus techados eran generalmente en una única agua y cubiertos con tejas de barro (Fig. 311).



Fig. 310 - Estructura autónoma – jaula. Casa de Cora Coralina, Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 311 – Évora, Portugal. (Disponible en: <<http://www.sashadesiog.com>>).

Las viviendas al sur, en la región del Algarve, recibieron gran influencia árabe, como la utilización de azoteas revestidas de cerámica. Para los revestimientos empleaban la piedra y ladrillos pintados de blanco.

Carlos Lemos añade que las habitaciones orientadas al sur “[...] *tienden a aglutinar bajo el mismo tejado todas las dependencias, no sólo las de habitar, sino también las de servicio y los patios, cuando existen [...].*” ¹¹⁴

De acuerdo con el historiador Robert C. Smith:

“... Las casas rurales del Norte de Portugal habían servido de modelo a las casas rurales de Pernambuco, al Norte, y de São Paulo al Sur, aunque en Brasil, el barro haya reemplazado en la realización de las paredes a la piedra del Miño y de las Beiras. La arquitectura urbana de piedra y cal del Renacimiento portugués, con sus robustas vigas a moda de pilares dóricos, y sus repeticiones de puertas y ventanas de la mayor simplicidad, fue empleada en los edificios públicos y casas de todos los pueblos primitivos a lo largo de la costa.” ¹¹⁵ (Fig. 312)

¹¹⁴ Idem, p. 17. “[...] tendem a aglutinar sob o mesmo telhado todas as dependências, não só as de morar, mas também as de serviço e os pátios, quando existem [...].”

¹¹⁵ R. C. SMITH, *Igrejas, Casas e Móveis. Aspectos de arte colonial brasileira*, Recife 1979, p. 265. “... As casas rurais do Norte de Portugal tinham servido de modelo às casas rurais de Pernambuco, no Norte, e de São Paulo no Sul, embora no Brasil, o barro tenha substituído na feitura das paredes a pedra do Miño e das Beiras. A arquitetura urbana de pedra e cal do Renascimento português, com seus robustos cunhais à moda de pilastras dóricas, e suas guarnições de portas e janelas da maior simplicidade, fora empregada nos edifícios públicos e casas de todas as povoações primitivas ao longo da costa.”



Fig. 312 – Lisboa, Portugal.
(Disponibile en: <<http://www.panoramio.com>>).

Para Adriana Oliveira, “[...] *esta pluralidad constructiva en el territorio de origen, se traduce en una homogeneidad inquietante en la colonia. [...] Con el tiempo y las condiciones de cada lugar, las técnicas van siendo seleccionadas, dando vía libre a esta homogeneidad.*”¹¹⁶

Esas técnicas y materiales constructivos fueron utilizados en Brasil según la tradición portuguesa, pero reinterpretadas por las influencias indígenas y condiciones locales, como hemos visto anteriormente. Además del indio, el negro africano que fue traído como esclavo para reemplazar a la mano de obra nativa definió algunos hábitos y costumbres de la población de la colonia, no habiendo, sin embargo, influenciado en la conformación de la vivienda brasileña.

Cuando el colonizador europeo llegó a Brasil, encontró una gran cantidad de recursos naturales para la construcción de sus viviendas, sin embargo era escasa la mano de obra cualificada y las herramientas eran inadecuadas. Además de esto, las carreteras que unían al litoral con el interior dificultaban enormemente el transporte de todo tipo de productos. Las formas y estilos arquitectónicos, tanto del medio rural como del urbano, presentaban diferentes conformaciones. Las casas urbanas expresaban mayor fidelidad a las soluciones portuguesas. En el medio rural, el colonizador transformó la pequeña casa vernácula portuguesa en casa grande. La casa grande fue el hábitat autosuficiente donde se transcurría la vida cotidiana de la gran familia del señor del ingenio y su funcionamiento sólo fue posible debido a la presencia del esclavo africano.

¹¹⁶ A. M. V. OLIVEIRA, op. cit. p. 253. “[...] esta pluridade construtiva no território de origem, traduz-se numa homogeneidade inquietante na colônia. [...] Com o tempo e as condições de cada lugar, as técnicas vão sendo selecionadas, dando vazão a esta homogeneidade.”

La fábrica de azúcar o ingenio estaba formada por la molienda, la casa de calderas y la casa de purgar donde se purificaba el azúcar. La producción de azúcar se hacía exclusivamente para la exportación, generando altos lucros y comandando la economía colonial en la época. El ingenio, que en algunos casos llegó a tener aproximadamente cinco mil habitantes, se constituía de extensas áreas de selvas, proveedoras de madera para la producción de azúcar, campos de plantación de caña y su sede administrativa, denominada casa grande (Fig. 313).

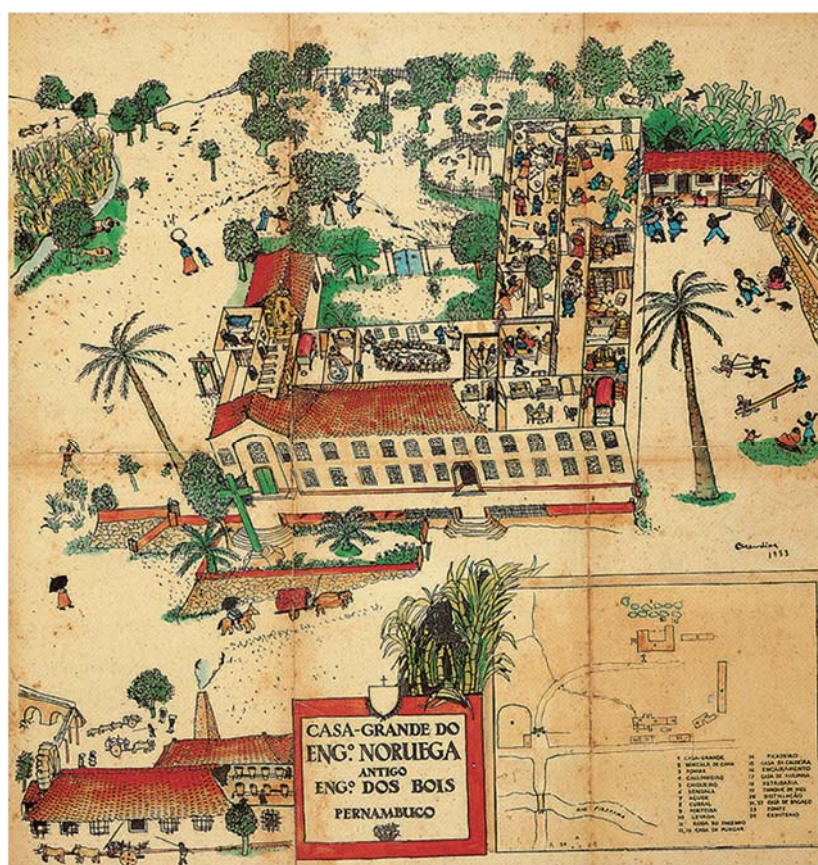


Fig. 313 – Planta en perspectiva del Ingenio Noruega, Pernambuco. Autoría de Cícero Dias, 1933.

(F. T. F. PIRES, *Antigos engenhos de açúcar no Brasil*, Rio de Janeiro 1994).

La casa grande del ingenio monocultor es la primera forma consolidada de vivienda de la colonia. Su estilo arquitectónico variaba conforme al lugar y época edificada. Las diversas construcciones de esa propiedad estaban formadas por la casa grande propiamente dicha, capilla, alojamiento de esclavos y ingenio. Había otras edificaciones en la propiedad, como el establo y el taller. Todas esas edificaciones se encontraban comúnmente dispersas en el terreno de la propiedad (Fig. 314). En la descripción del arquitecto Fernando Tasso Fragoso Pires:

“... casi todos los ingenios se sitúan en terrenos poco accidentados. La casa grande está siempre en un lugar central y la fachada principal mira hacia la fábrica, situada en plano más bajo. La posición de la fábrica obedece a la lógica, pues todos los ingenios representados por el pintor son de molinos de agua. La casa grande mirando a la fábrica, denota preocupación con la fiscalización de las actividades del ingenio. La capilla queda en un nivel igual o superior al de la casa y un poco alejada de esta.

[...] La práctica generalizada de construir los edificios separados unos de otros proporcionó una cierta autonomía en la elección de los materiales y técnicas empleadas. En los ingenios de azúcar de Brasil fueron utilizados todos los sistemas constructivos conocidos en el período colonial e imperial: en las paredes, obras de piedra, ladrillos o adobe, barro cocido o palos finamente cortados; en las coberturas, siempre estructuras de madera recubiertas con paja o tejas cerámicas; en las plantas bajas, lajas de barro, y en los superiores, entarimado de madera.”¹¹⁷



Fig. 314 – Casa grande, capilla y fábrica, siglo XVI Monjope – Igarassú, Pernambuco.
(F. T. F. PIRES, *Antigos engenhos de açúcar no Brasil*, Rio de Janeiro 1994).

La casa grande de ingenio fue posteriormente modelo para las haciendas de cacao y café. De acuerdo con el arquitecto Francisco Salvador Veríssimo:

“... De la suma de esas influencias nació la casa en Brasil, de forma única y muy bien adaptada a la realidad social y geográfica. Ese modelo se difundió

¹¹⁷ F. T. F. PIRES, *Antigos engenhos de açúcar no Brasil*, Rio de Janeiro 1994. “... quase todos os engenhos situam-se em terrenos pouco acidentados. A casa-grande está sempre em meia encosta e tem sua fachada principal voltada para a fábrica, situada em plano mais baixo. A posição da fábrica obedece a lógica, pois todos os engenhos representados pelo pintor são de rodas d’água. A casa-grande a montante da fábrica denota preocupação com a fiscalização das atividades do engenho. A capela fica em nível igual ou superior ao da casa e um pouco afastada desta.

[...] A prática generalizada de construir os edifícios separados uns dos outros favoreceu uma certa autonomia na escolha dos materiais e técnicas empregadas. Nos engenhos de açúcar do Brasil foram utilizados todos os sistemas construtivos conhecidos no período colonial e imperial: nas paredes, alvenaria de pedra, tijolos ou adobe, taipa de pilão ou pau a pique; nas cobertas, sempre estruturas de madeira recobertas com palha ou telhas cerâmicas; nos pisos térreos, lajotas de barro, e nos elevados, assoalhos de madeira.”

rápidamente por el vasto territorio brasileño y se perpetuó a través de los tiempos, sin perder su identidad.”¹¹⁸

Las casas grandes eran casi siempre de medio tamaño, en planta rectangular de dos pisos y con techos de cuatro aguas. Parte de la planta baja o inferior se dejaba exenta para su utilización como almacén.

Tenían un porche [*varanda*, en portugués] en el piso superior, localizado en el medio o en una esquina de la fachada principal. El porche era un elemento común a esas construcciones rurales y tenía como función la protección contra el sol y la lluvia, control y vigilancia del acceso de personas a la casa, entretenimiento y ocio. En la división territorial brasileña, las grandes distancias entre los núcleos urbanos e ingenios mantenían estas propiedades aisladas, transformando el hospedaje de viajeros en obligación social. Por ello, el cuarto de huéspedes era otro elemento común en las casas rurales y urbanas coloniales. Los cuartos destinados a los huéspedes también se comunicaban solamente a través de este porche.

La capilla era muchas veces contigua a la casa grande, manteniendo sus fachadas principales en un mismo plano. Después del porche, se ubicaba la sala de visitas y el comedor, sucesivamente, que eran los espacios internos de acceso a la edificación, destinados al contacto formal con los visitantes y huéspedes. Todos los otros espacios posicionados más allá de los anteriores eran destinados al uso familiar. A partir de las salas, se tenía acceso a una hilera de cuartos, comunicados o no por un pasillo. Los espacios subsiguientes eran el porche trasero, la cocina y el jardín (Fig. 315).



Fig. 315 – Ingenu Poço Comprido, siglo XVIII, Vicência – Pernambuco. (Disponibile en: <<http://www.flickr.com>>).

¹¹⁸ F. S. VERÍSSIMO e W. S. M. BITTAR, *500 anos da casa no Brasil*, Rio de Janeiro 1999, p.17. “... Do somatório dessas influências nasceu a casa no Brasil, de feição única e muito bem adaptada à realidade social e geográfica. Esse modelo espalhou-se rapidamente pelo vasto território brasileiro e perpetuou-se através dos tempos, sem perder sua identidade.”

La casa urbana brasileña fue otro tipo de vivienda desarrollada en la época, de una o dos plantas (Fig. 316). En los núcleos urbanos, el asentamiento de la casa definía el propio trazado urbano. Había una interdependencia entre el sitio y la casa. Para el arquitecto Nestor Goulart dos Reis Filho, “[...] *no sería posible pensar en calles sin edificios; calles sin construcciones, definidas por cercas, eran carreteras. La calle existía siempre como un trazo de unión entre conjuntos de edificios y por ellos era definida espacialmente.*”¹¹⁹.



Fig. 316 – Ouro Preto, Minas Gerais.
(Disponible en: <<http://www.oquesefaz.com.br>>).

Para Adriana Oliveira:

“... La casa se inserta en el mundo de la calle, manteniendo con esta relación de dependencia y complementariedad. Ninguno de esos mundos es hegemónico, ni autosuficiente, porque la lectura de uno evoca al otro. Es una relación tensa, compleja, dialéctica, dinámica, en la proporción en que estos espacios interactúan y se reproducen mutuamente.”¹²⁰

Las casas de un piso eran viviendas simples, de puerta y ventana, siendo muchas veces ampliadas para conformar un pequeño comercio. Presentaban características semejantes en toda la colonia, no sólo por la fuerte presencia del colonizador portugués como orientador en la construcción de las ciudades, sino también por la existencia de las Cartas Regias, que eran leyes impuestas por la Corona, la cual exigía la regularidad formal en las fachadas de las viviendas urbanas brasileñas. Esa uniformidad podía ser observada tanto en los núcleos urbanos del litoral como del interior de Brasil. Algunas de las exigencias, como la dimensión de la edificación, el número de aberturas, la altura de los pisos y el alineamiento con las edificaciones vecinas, tenían por finalidad garantizar a las villas y ciudades de la colonia una apariencia portuguesa. A pesar de que el gobierno no se entrometía en la organización interna de las casas, ellas

¹¹⁹ N. G. REIS FILHO, *Quadro da Arquitetura no Brasil*, São Paulo 1978. p. 23. “[...] não seria possível pensar em ruas sem prédios; ruas sem edificações, definidas por cercas, eram estradas. A rua existia sempre como um traço de união entre conjuntos de prédios e por eles era definida espacialmente.”

¹²⁰ A. M. V. OLIVEIRA, op. cit. p. 98. “... A casa insere-se no mundo da rua, mantendo com esta relação de dependência e complementaridade. Nenhum desses mundos é hegemônico, nem auto-suficiente, porque a leitura de um evoca o outro. É uma relação tensa, complexa, dialéctica, dinâmica, à proporção que estes espaços se interagem e se reproduzem mutuamente.”

presentaban tipologías arquitectónicas semejantes, con variaciones en el tamaño y número de espacios. Sobre este asunto Francisco Veríssimo comenta que:

“... Contemporánea de los ingenios, de menor prestigio social, se desarrolló la residencia urbana – inicialmente simples bajos, de puerta y ventana – que, gradualmente, amplía sus fachadas, abre puertas para el comercio, creciendo para el modelo de dos pisos, tan común en Portugal en la época del descubrimiento. Aquí no encontramos sótanos o preocupaciones formales. La facilidad es fundamental. Este modelo se vuelve tan adecuado a las condiciones socio-culturales que permanece inalterado por cerca de tres siglos.”¹²¹

Sus ocupantes eran generalmente personas menos adineradas, pequeños comerciantes, empleados públicos, artistas, clero y propietarios de tierras que mantenían la casa cerrada en la ciudad, utilizándola solamente en ocasiones de comercialización de la producción y en eventos festivos y religiosos.



Fig. 317 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de Rosary Esteves, 2001).

Las condiciones socioculturales, el clima y la topografía definían sus tipologías. Eran construcciones altas y adosadas, con tipología uniforme, posicionadas en sitios estrechos y profundos, alineados a la calle o acera, resultando un volumen compacto predominantemente horizontal. Tenían siempre techos de dos aguas con inclinaciones

¹²¹ F. S. VERÍSSIMO e W. S. M. BITTAR, op. cit., p.22. “... Contemporânea aos engenhos, de menor prestígio social, se desenvolveu a residência urbana - inicialmente simples residências térreas, de porta e janela – que, gradativamente, amplia suas fachadas, abre portas para o comércio, crescendo para o modelo assobradado, tão comum em Portugal na época do descobrimento. Aqui não encontramos porões ou preocupações formais. A praticidade é fundamental. Este modelo torna-se tão adequado às condições sócio-culturais que permanece inalterado por cerca de três séculos.”

para la calle y jardín (Fig. 317). El elemento decorativo se limitaba básicamente a la cornisa. Esas casas recibían iluminación y ventilación solamente en los espacios anteriores y posteriores.

Podían tener, en su fachada principal, solamente una puerta y una ventana o la repetición de estas últimas, casi siempre en composición simétrica. Las fachadas mantenían, así, toda la apariencia inspirada en las del reino. Sin embargo, contraponiéndose a este modelo, los fondos de esas construcciones eran abiertos, vacíos, permitiendo la ventilación plena y la sombra generosa. Según informaciones de Francisco Veríssimo:

“... Mientras en los ejemplos rurales el porche es constante en todo el período colonial, en las ciudades tal hecho no ocurre. Por lo menos a la vista de los transeúntes, pues ese propio elemento arquitectónico se perfila, para los fondos de la casa, creando un área de convivencia de la familia, distante de las miradas curiosas de los que pasan.”¹²²

Además según Francisco Veríssimo:

“... El peso de la organización patriarcal será el principal conductor para la distribución jerarquizada de los espacios internos. Atenderá, así, a la separación de las funciones, al aislamiento y consecuente preservación de la familia, ya que el extraño quedará alejado de ella. Recibir, estar, entretenimiento y trabajo, cuidadosamente dispuestos, diferenciados. Circulación posicionada de manera que facilite el control y distribución de las funciones más complejas desde el punto de vista social y técnico.”¹²³

Usualmente, los espacios estaban intercomunicados por un pasillo longitudinal lateral o central que atravesaba toda la edificación, desde la calle hasta los fondos. Los espacios del frente, con sus ventanas y puertas en el alineamiento de la calle, tenían básicamente la función de sala de recepción, taller o tienda. Eran los espacios que hacían la transición del exterior con el interior, debido a la ausencia del porche, como las encontradas en las casas rurales. La sala de visitas era el único espacio doméstico donde se admitía al visitante (Fig. 318).

¹²² Idem, op. cit., p. 32. “... Enquanto nos exemplares rurais o alpendre ou a varanda é constante em todo o período colonial, nas cidades tal fato não ocorre. Pelo menos à vista dos transeuntes, pois esse próprio elemento arquitetônico volta-se para o quintal, para os fundos, criando uma área de convívio da família, distante dos olhares curiosos de passantes.”

¹²³ Idem, op. cit., p. 48. “... O peso da organização patriarcal será o principal condutor para a distribuição hierarquizada dos espaços internos. Atenderá, assim, à separação das funções, ao isolamento e consequente preservação da família, uma vez que o estranho ficará afastado dela. Receber, estar, lazer e trabalho, cuidadosamente dispostos, diferenciados. Circulação posicionada de maneira a facilitar o controle e a distribuição das funções mais complexas do ponto de vista social e técnico.”

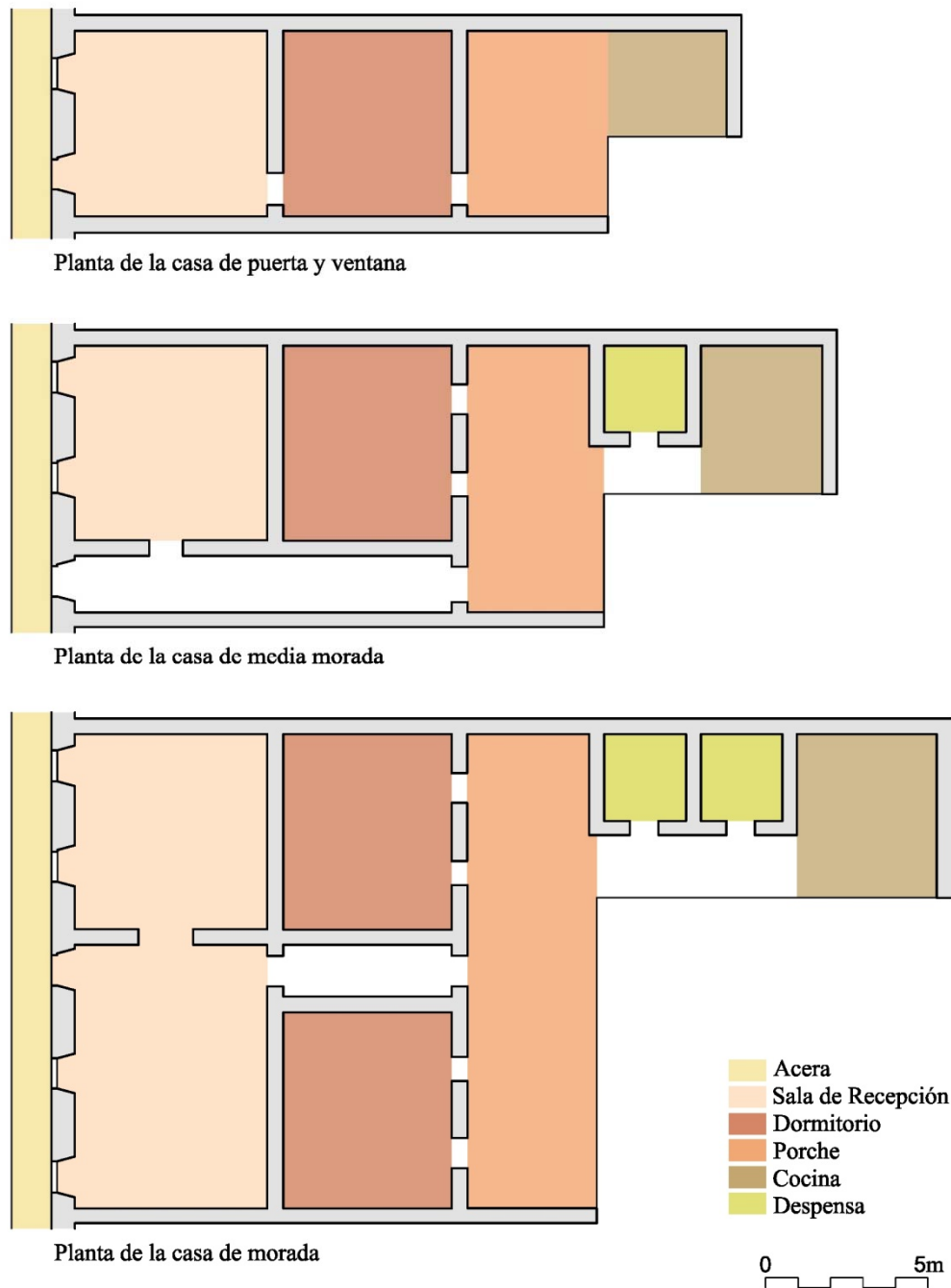


Fig. 318 – Tipologías de las casas coloniales brasileñas.

(Diseño de la autora basado en diseño de: BARRETO, Paulo T. *O piauí e sua arquitetura*. In: *Arquitetura Civil I*. Textos de la revista del IPHAN, São Paulo: FAUUSP y MEC-IPHAN, 1975, p.191).

Los dormitorios, camarines o alcobas eran los espacios intermedios, los que no poseían aberturas para el exterior, manteniéndose sombríos. Su puerta de acceso daba a otro espacio o a la circulación principal. Esos espacios presentaban comúnmente pequeñas dimensiones y forma cuadrangular y su uso se restringía a las actividades de reposo, higienización y oración. Su ventilación se hacía directamente por la cobertura, cuando ésta no poseía falso techo, y por montantes en las puertas de acceso a los

mismos. La casa colonial patriarcal siempre fue muy rigurosa con la ubicación de sus espacios de descanso y servicio con el fin de resguardar las actividades de las mujeres. Carlos Lemos explica que:

“... Las alcobas no pasaban de una consecuencia lógica del sistema constructivo, que rechazando tejados con pocas aguas, con espigones y rincones, no permitían patios o áreas internas en el centro de casas angostas y pegadas unas a las otras. La comodidad de los tejados de dos aguas, y los terrenos estrechos y profundos justificaron el uso de las alcobas. Justificaban y hicieron que la tradición las identificara como el lugar ideal de dormir, donde el recato y la seguridad se conjugaban, salvaguardando la intimidad.”¹²⁴

En la parte posterior se encontraban el porche, la cocina y el jardín trasero. El porche urbano era un espacio que daba a dicho jardín, donde todos los familiares frecuentemente se reunían para diversas actividades, entre ellas, las comidas diarias. En este sitio, las mujeres estaban protegidas del contacto con el área social, supervisaban el trabajo de las esclavas y realizaban sus propios quehaceres. La cocina era un gran espacio repleto de utensilios, allí eran preparadas grandes cantidades de comidas para servir no sólo a la familia, sino también a los visitantes y esclavos de la casa. Se ubicaba casi siempre fuera del cuerpo de la casa, en una prolongación que la continuaba, liberando a la residencia del molesto humo producido por el fogón a leña (Fig. 318). En el jardín trasero, se encontraba la huerta y árboles frutales, que además de proveer de alimentos a la familia, proporcionaban sombra, aliviando el calor tropical. Además de éstos, había espacio para el gallinero, pocilga, lugar para lavar y secar la ropa de la casa y el edículo, destinado a alojar esclavos. El baño no existía en las viviendas de los primeros tiempos. La higiene personal se producía en los dormitorios y el trabajo de limpiar los deshechos lo hacía el esclavo, que los transportaba y tiraba a los ríos, mares u otros lugares en la ciudad. Posteriormente, se edificaron pequeños espacios en los fondos de los jardines, sobre fosas sépticas.

Otro tipo de vivienda urbana, era la de dos plantas (Fig. 319). Dichas viviendas pertenecían generalmente a comerciantes más poderosos. El uso dado a la planta baja podía ser tienda, almacén, depósito, taller, escritorio, estribería, cuarto de huéspedes y

¹²⁴ LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *Notas sobre a arquitetura tradicional de São Paulo*. São Paulo: FAUUSP, 1992. p.38. “... Não passavam as alcovas de uma consequência lógica do sistema construtivo, que detestando telhados movimentados, com espigões e rincões, não permitiam pátios ou áreas internas no centro de casas apertadas e geminadas. O comodismo dos telhados de duas águas, e os terrenos estreitos e profundos justificaram o uso das alcovas. Justificavam e fizeram com que a tradição as identificasse como o lugar ideal de dormir, onde o recato e a segurança se aliavam salvaguardando a intimidade.”

cuarto para esclavos. Los jardines traseros, en general, bastante profundos con área significativamente mayor que el área construida. En el piso superior se encontraba la residencia propiamente dicha. El acceso al mismo se daba generalmente a través de escalera externa. Sobre estas viviendas, Carlos Lemos dice que, “...*los diseños arquitectónicos se asentaban a los inevitables desniveles internos entre los varios pisos, que así definían aquellas casas de dos pisos, unas comprimidas a las otras, como si estuvieran amparándose mutuamente a lo largo de las pendientes fuertes.*”¹²⁵



Fig. 319 – Ciudad de Goiás, Goiás
(Foto de la autora).

En la planta baja, las ventanas eran, en su gran mayoría, de antepecho estrecho. En el piso superior, se abrían para balcones con barandillas, en varios estilos.

En algunas ciudades coloniales brasileñas, fueron edificadas casas altas y estrechas con más de dos plantas, llegando hasta cinco plantas. Son edificaciones encontradas principalmente en la ciudad de Recife y consideradas típicas de esta región, habiendo sido construidas durante la invasión holandesa.

En algunos asentamientos, en ciudades cuyo terreno era muy inclinado o situado al pie de valles, para nivelar la edificación existía un sótano debajo de la planta baja, siendo utilizado ocasionalmente, dependiendo de la altura resultante, como almacén (Fig. 320). Tenía, sin embargo, la función primordial de proteger la casa de la humedad proveniente de aguas pluviales y del suelo, generando un espacio vacío bajo el piso entarimado, manteniendo la vivienda cálida por el calor tropical. Para Nestor Goulart, este tipo de vivienda, denominada casa de sótano alto:

¹²⁵ LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *Arquitetura Brasileira*. São Paulo: Melhoramentos: Ed. Da Universidade de São Paulo, 1979. p. 91. “... os partidos arquitetônicos se acomodavam aos imprescindíveis desníveis internos entre os vários pisos, que assim definiam aquelas casas de muitos sobrados, umas espremidas às outras, como se tivessem se amparando mutuamente ao longo das ladeiras fortes”

“... representaba una transición entre las viejas casas de dos pisos y las de una planta. Lejos del comercio, en barrios de carácter residencial, la nueva fórmula de implantación permitía aproximar las residencias de calle, sin los defectos de la de una planta, gracias a los sótanos más o menos elevados, cuya presencia era muchas veces delatada por la existencia de óculos con rejas de hierro, bajo las ventanas de los salones. En este caso, para solucionar el problema de desnivel entre el piso de la habitación y el plano de la acera, surgía una pequeña escalera, contigua a la puerta de entrada.”¹²⁶



Fig. 320 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

La ocupación del territorio goiano se produjo, como en tantas otras áreas de la colonia, por la concesión de tierras. A pesar de formar parte del Imperio y someterse a su dominio, Goiás se encontraba geográficamente alejado del principal eje de interés económico del Reino. Sobre ese asunto, Adriana Oliveira resalta que:

“... Goiás era como una provincia alejada y atrasada, por un lado, y conectada y integrada por otro, donde sus casas, así como sus estructuras urbanas, lograban ser expresión de aquella situación. Permanecían como herencia del período colonial y, simultáneamente, sufrían ajustes ochocentistas, en forma de un barniz, que proporcionaba la integración a un proyecto nacional.”¹²⁷

¹²⁶ N. G. REIS FILHO, op. cit. p.40. “... representava uma transição entre os velhos sobrados e as casas térreas. Longe do comércio, nos bairros de caráter residencial, a nova fórmula de implantação permitia aproximar as residências da rua, sem os defeitos da térrea, graças aos porões mais ou menos elevados, cuja presença era muitas vezes denunciada pela existência de óculos ou seteiras com gradis de ferro, sob as janelas dos salões. Neste caso, para solucionar o problema do desnível entre o piso da habitação e o plano do passeio, surgia uma pequena escada, em seguida à porta de entrada.”

¹²⁷ A. M. V. OLIVEIRA, op. cit. p. 16. “... Goiás portava-se como uma província deslocada e *atrasada*, por um lado, e sintonizada e integrada por outro, onde suas casas, assim como suas estruturas urbanas, conseguiam ser expressão daquela situação. Permaneciam como herança do período colonial e, simultaneamente, sofriam *ajustes* oitocentistas, em forma de um verniz, que proporcionava a integração a um projeto nacional.”

Su gran distancia de los mayores centros urbanos, así como del litoral, y la precariedad de los accesos a la misma fue el mayor obstáculo en su desarrollo. Su arquitectura fue erguida utilizándose mano de obra esclava según técnicas constructivas tradicionales portuguesas. La introducción de innovaciones, técnicas y materiales de construcción, así como nuevos equipos, se hacía con muchos años de atraso, manteniendo su arquitectura homogénea por largos períodos. Su regularidad formal, también impuesta por Carta Regia, uniformizó sitios y fachadas, adaptados a condicionantes locales, resultando una tipología característica peculiar en su tiempo y espacio edificado. Era una arquitectura portuguesa recreada, con rasgos brasileños, en la que la sabiduría popular definía la conformación (Fig. 321).



Fig. 321 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia. *Vila Boa Bela Brilha*, Cidade de Goiás, CD-ROM).

Los diseños arquitectónicos adoptados en sus viviendas eran fieles repeticiones de los modelos empleados en toda la colonia, con predominio de casas bajas y de sótano alto, siempre muy sencillas y adosadas, de cubiertas a dos aguas y caballetes paralelos a las calles, con poco ornamento en las cornisas. Adriana Oliveira agrega que:

“... la arquitectura residencial goiana era simple, caracterizada por una estructura autónoma de madera, estructura rellenos con adobe o barro, cimientos de piedra, techos de tejas “media caña”, cobija y canal, estructura del techo de madera no trabada, algunos tipos de falso techo y piso. Esta simplicidad se relacionaba con las condiciones del surgimiento de la sociedad goiana, caracterizada por el decaimiento de la minería y por la distancia del litoral y de los grandes centros. Estas condiciones se apoyaban además en la propia influencia de la arquitectura vernácula portuguesa, que se esmeraba por la simplicidad.”¹²⁸

¹²⁸ Idem, op. cit. p. 254. “... A arquitetura residencial goiana era simples, caracterizada por uma estrutura autônoma de madeira, vedações preenchidas por adobe ou taipa de mão, alicerces de pedra, cobertura de telhas meia-cana, capa e bica, estrutura da cobertura de madeira não aparelhada, alguns tipos de forro e piso. Esta simplicidade relacionava-se com as condições de erguimento da sociedade goiana, pontuada pela efemeridade da mineração e pela distância do litoral e dos grandes centros. Estas condições apoiavam-se ainda na própria influência da arquitetura vernacular portuguesa, que esmerava-se pela simplicidade.”

La *tapia-de-pilão* fue raramente utilizada en las viviendas de Goiás debido, principalmente, a su alto costo y a la escasez de mano de obra, siendo, sin embargo, empleada en construcciones religiosas y oficiales. El acabado dado a la estructura, se basaba en la utilización de revoque de barro, cal y arena, con pinturas en colores claros. Sus marcos tenían tradicionalmente dinteles rectos y hojas de tablas iguales que abrían para adentro, pintadas en colores variados.

A partir del siglo XIX, el desarrollo de la economía capitalista mundial implicó una nueva inserción de Brasil en dicho proceso mercantil. En 1808, con la llegada de la familia real y de la corte portuguesa, se promovió la apertura de los puertos a las mercaderías industrializadas. Fue un momento decisivo en el comportamiento de la arquitectura brasileña, consecuencia de la importación de innumerables equipos que contribuyeron con la alteración de la apariencia de las construcciones, principalmente en los grandes centros urbanos. Las alteraciones más visibles en las fachadas se deben a la importación de canales o canalones, que posibilitaron el reemplazo de aleros por acroterios y por el uso de vidrios simples o coloridos en entrepaños y montantes (Fig. 322). Las casas viejas se adaptaron a los nuevos modelos con la abertura de nuevos huecos en las fachadas. Las ventanas de maderas yuxtapuestas con dinteles rectos, fueron reemplazadas por otras con dinteles arqueados de guillotina de vidrio. Los nuevos materiales sanitarios dieron lugar al surgimiento de los baños, instalados primeramente en el jardín y posteriormente en el cuerpo de la casa, junto a la cocina. El área social ganó nuevos espacios con la participación más constante de la mujer. Se alteró la uniformidad de los modelos residenciales tan característicos en el período colonial. Sin embargo, estas modificaciones fueron más evidentes en viviendas destinadas a las clases de más altos ingresos. Esas innovaciones llegaron con cierto atraso en la Ciudad de Goiás, integrando la sociedad goiana al proceso de modernización nacional, dentro del contexto sociocultural local.

Pocos son los relatos de historiadores sobre las edificaciones civiles de la Ciudad de Goiás. De acuerdo con la descripción de Johann Emanuel Pohl, elaboradas a partir de sus viajes a Brasil en el período de 1817 a 1821:



Fig. 322 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

“... La ciudad entera tiene alrededor de 700 casas, la mayoría construida de madera y barro, de un piso. En la estación de lluvia, frecuentemente en ellas penetra agua y entonces se derrumban muchos de esos cobertizos mal contruidos. Son raras las ventanas de vidrio. Habitualmente la mica extraída en la capitania sustituye a los vidrios. Tiene la ventaja de permitir ver muy bien, a través de la ventana, de adentro para afuera, mientras que de afuera para adentro nada se puede distinguir. Pero, después de algunos años, pierden esta calidad.”¹²⁹

Otra referencia de estas residencias es de autoría de Auguste de Saint-Hilaire, que estuvo visitando el interior de Brasil en el período de 1816 a 1822. Él afirma que:

“... La ciudad cuenta con aproximadamente 900 casas, hechas de barro y madera, siendo pequeñas pero bastante altas para la región. Varias de ellas son de dos pisos, y algunas ventanas tienen vidrieras hechas de lámina de talco. La mayoría es bien cuidada, habiendo notado que las principales están razonablemente bien amuebladas e inmaculadamente limpias.”¹³⁰

Más recientemente, Gustavo Coelho describe la arquitectura civil de la Ciudad de Goiás:

“... Con respecto a las edificaciones residenciales, lo que se puede notar es una incidencia muy pequeña de construcciones altas, no llegando ese modelo de construcción a ser considerado representativo dentro de la estructura urbana. El predominio de casas bajas es evidente, no habiendo, sin embargo, una variación significativa en lo que se refiere a la forma y a la organización interna de esas residencias.

Manteniendo siempre patrón constructivo y de organización de espacios internos, las residencias edificadas en Goiás se organizan, invariablemente, en torno a un pasillo longitudinal central, o lateral. Dependiendo de la anchura del terreno, a lo largo del pasillo van desarrollándose los principales espacios, en una rígida jerarquía que determina en un primer momento el sector social, en un segundo o íntimo, quedando la parte de convivencia familiar y de servicios establecida siempre en la parte posterior de la edificación.

Las fachadas, con una cierta monotonía constructiva, se presentan invariablemente pintadas de blanco y sólo se emplean colores fuertes en los marcos y cercos de los huecos, elaborados todos ellos en madera.”¹³¹

¹²⁹ J. E. POHL, Johann, *Viagem ao interior do Brasil*, Belo Horizonte São Paulo 1976, p. 140. “... A cidade inteira tem cerca de 700 casas, a maioria construída de madeira e barro, de um só andar. Na estação chuvosa freqüentemente nelas penetra água e então desabam muitos desses casebres mal contruidos. São raras as janelas envidraçadas. Habitualmente a mica extraída na capitania substitui os vidros. Tem a vantagem de permitir ver muito bem, através da janela, de dentro para fora, enquanto que de fora para dentro nada se pode distinguir. Mas, após alguns anos, perdem esta qualidade.”

¹³⁰ A. SAINT-HILAIRE, *Viagem à província de Goiás*, Belo Horizonte e São Paulo 1975, p. 50. “... A cidade conta com cerca de 900 casas, feitas de barro e madeira, sendo pequenas mas bastante altas para a região. Várias delas são sobrados, e algumas janelas têm vidraças feitas de lâmina de talco. A maioria é bem cuidada, tendo eu notado que as principais são razoavelmente bem mobiliadas e imaculadamente limpas.”

¹³¹ G. N. COELHO, *Guia dos bens imóveis tombados em Goiás*, Goiânia 1999, p. 14. “... Com relação às edificações residenciais, o que se pode perceber é uma incidência muito pequena de construções assobradadas, não chegando esse modelo de construção a ser considerado representativo dentro da malha urbana. A predominância de casas térreas é assim evidente, não havendo, no entanto, uma variação significativa no que se refere à forma e à organização interna dessas residências. Mantendo sempre padrão construtivo quanto de organização dos espaços internos, as residências edificadas em Goiás organizam-se, invariavelmente, em torno de um corredor longitudinal central, ou mesmo lateral. Dependendo da largura do terreno, ao longo do corredor vão se desenvolvendo os

Sobre este asunto la escritora Maria Augusta Calado comenta que:

“... Las casas coloniales alineadas o aisladas, generalmente obedecían a un tipo de distribución de espacios; al enorme pasillo corresponde la ventilación interior que va de la puerta de la calle al porche (espacio de la cena). La puerta de la calle estaba siempre abierta; solamente la que daba a la veranda, llamada la puerta del medio, estaba cerrada. A la izquierda del pasillo, salón de visitas y un cuarto apropiado para los negocios; a la derecha, dormitorios. Desde el porche se pasaba al despensa y a la cocina enorme. El patio poseía tres partes: el porche daba al primer patio que era un jardín [...]. Después de esto, la cocina situada en el segundo patio, en donde estaba el huerto y algunas veces también tenían el pozo de agua y también un tanque de piedra, a la manera romana, para que en tardes calientes se tomaran baños agradables. Finalmente, en el tercer patio, los árboles frutales, donde también se criaban gallinas y cerdos (siendo que algunas tenían una vaca para abastecer de leche la casa) y el pequeño pasto para los animales de montura. Este último patio terminaba en un callejón, una corriente o el río. Hoy, en la mayoría de estas viejas casas grandes, han construido casas nuevas en este tercer patio.”¹³²

Al analizar el destino y situación actual de las residencias de la ciudad, el historiador Paulo Bertran concluye que, “... *las casas de la Ciudad de Goiás, en el transcurrir de casi tres siglos, sufrieron los más diversos destinos. Poquísimas pertenecerían a las mismas familias constructoras o, entonces, por la fortuna de los lazos de parentesco de la ciudad, construyeron curiosas relaciones socio temporales.*”¹³³

principais cômodos, em uma rígida hierarquia que determina em um primeiro estágio o setor social, em um segundo o íntimo, ficando a parte de convivência familiar e de serviços estabelecida sempre na parte posterior da edificação.

As fachadas, com uma certa monotonia construtiva, apresentam-se invariavelmente caiadas de branco e empregam cores fortes apenas nos enquadramentos e nas vedações dos vãos, elaborados todos eles em madeira.”

¹³² M. A. CALADO. In: P. BERTRAN e R. FAQUINI, *Cidade de Goiás, Patrimônio da Humanidade. Origens*, Brasília e São Paulo 2002, p. 151. “... As casas coloniais enfileiradas ou os solares isolados, geralmente obedeciam a um tipo de distribuição de cômodos; enorme corredor incumbido da ventilação interior, que vai da porta da rua à varanda (sala de Jantar). A porta da rua permanecia sempre aberta; só a que dava para a varanda, chamada porta do meio, permanecia fechada. À esquerda do corredor, salão de visitas e uma sala própria para negócios; à direita, camarinhas. Da varanda passava-se à dispensa e à enorme cozinha. O quintal possuía três repartições: a varanda dava para o primeiro quintal que era um jardim [...]. Depois deste, a cozinha desfilava pelo segundo quintal, onde a horta e algumas vezes tinham o poço d’água e também um tanque de pedra, à maneira romana, para que em tardes quentes se tomassem agradáveis banhos. Finalmente, no terceiro quintal, o pomar, onde também criavam galinhas e suínos (sendo que alguns tinham uma vaca para suprir de leite a casa) e o pequeno pasto para os animais de sela. Este último quintal terminava num beco, num córrego ou no rio. Hoje, na maioria destes antigos casarões, construíram casas novas neste terceiro quintal.”

¹³³ P. BERTRAN e R. FAQUINI, *Cidade de Goiás, Patrimônio da Humanidade. Origens*, Brasília e São Paulo 2002, p. 151. “... as casas da Cidade de Goiás, no decorrer de quase três séculos, sofreram os mais diversos destinos. Pouquísimas pertenceriam às mesmas famílias construtoras ou, então, pela fortuna das entrelaçadas teias de parentescos da cidade, construíram curiosas relações sócio-temporais.”



Fig. 323 – Casa del Obispo - Ciudad de Goi as, Goi as.
(Dise o de la autora).

4.1 - La Casa del Obispo de la Ciudad de Goi as

La Casa del Obispo ha sido la elegida para el estudio de la arquitectura civil del per odo colonial de la Ciudad de Goi as, debido primeramente a su porte que se destaca de las dem as viviendas en este punto urbano y a la existencia de varios detalles constructivos y decorativos caracter sticos de la arquitectura colonial brasile a, que ser n aqu  descritos y detallados (Fig. 323).

Esta residencia est  ubicada en el Largo de S o Francisco de Paula, antigua Plaza Desembargador Jo o Bonif cio, en la esquina formada entre la Calle Zacheu Alves de Castro y la Avenida Sebast o Fleury Curado, antigua Avenida Dom Prud ncio (Fig. 56).

Esta casa perteneci , seguramente, a personas de clase alta, pues se diferencia del car cter vern culo com nmente empleado en las residencias edificadas en la misma  poca y encontradas en la ciudad. Es posible constatar todav a la utilizaci n de materiales de acabado de mejor calidad y detalles constructivos normalmente encontrados en edificaciones p blicas de mayor porte o en propiedades de personas de mayor poder adquisitivo.

En la historiografía goiana no hay registros sobre la fecha de su construcción, tampoco informaciones de sus primeros propietarios, sin embargo, la edificación puede ser observada en algunas iconografías de la Ciudad de Goiás, en ese entonces, Vila Boa de Goiás. La imagen más antigua encontrada es una planta de 1782 de autoría de Manuel Ribeiro Guimarães, en la cual fue representado el techo de la misma. En la nota de la planta, la residencia fue identificada como la granja de Antônio José de Cintra (Fig. 62).

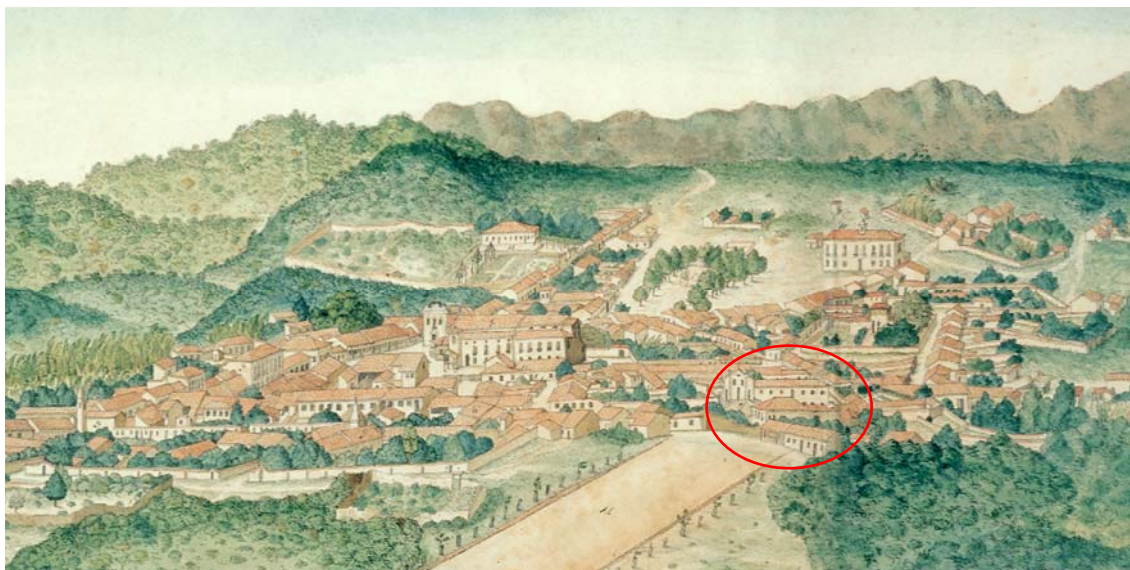


Fig. 324 – Perspectiva de Vila Boa de Goiás, 1803. Autoría de Joaquim Cardoso Xavier. Original de la Biblioteca Municipal Mario de Andrade – São Paulo. (REIS, Nestor Goulart. *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*. São Paulo 2000).

Esta edificación puede ser reconocida en dos otros documentos iconográficos: en la planta de Vila Boa, de 1790, de autoría de Manoel Ribeiro Guimarães (Fig. 63) y en la Perspectiva de Vila Boa de Goiás, de 1803, dibujo elaborado por Joaquim Cardoso Xavier (Fig. 324).

En otro dibujo de la Ciudad de Goiás elaborado a lápiz acuarelado por Willian John Burchell en 1828 es posible visualizar el techo de la Casa del Obispo (Fig. 325).

A través de estudios realizados en escrituras de compraventa de este inmueble debidamente protocolizadas en el registro correspondiente a partir de 1909, fue posible conocer a los ocupantes y la división interna del mismo. De acuerdo con el primer documento encontrado (Registro N. 2004 – Hoja 295 – Libro 3-E) del 30 de junio de 1909, el antiguo propietario de la residencia era el Juez de Segunda Instancia João Bonifácio Gomes de Siqueira. En fecha no mencionada, la casa fue adquirida por Miguel da Rocha Lima. Período durante el cual, la casa se conoció por el Palacete del

Coronel Rocha Lima. La escritura describe la edificación con cuatro espacios, imposible de ser definida por el mero análisis de la escritura, y un patio cerrado con muro, este poseía un jardín y un pozo de agua (Fig. 328). Teniendo como límites laterales al mercado público, por un lado y del otro lado y fondos, al Rio Vermelho. El documento señala la escritura de venta transfiriendo la propiedad de Miguel da Rocha Lima para la Diócesis de Goyaz por el valor de 35:000\$000 (treinta y cinco contos de reis), en la época esta era la forma como se llamaba el dinero brasileño y como se presentaba la cifra. El obispo de la provincia en esa época era Don Prudêncio, que pasó a residir en la propiedad. Actualmente a la residencia se la denomina Casa del Obispo. Se cree que este nombre deba haber surgido en esa época, a pesar de haber sido oficialmente nombrada por el clero de Palacio de Nuestra Señora de la Concepción, abrigando en el mismo espacio a la oficina del periódico “*O Lidador*” y a la secretaria del obispado.

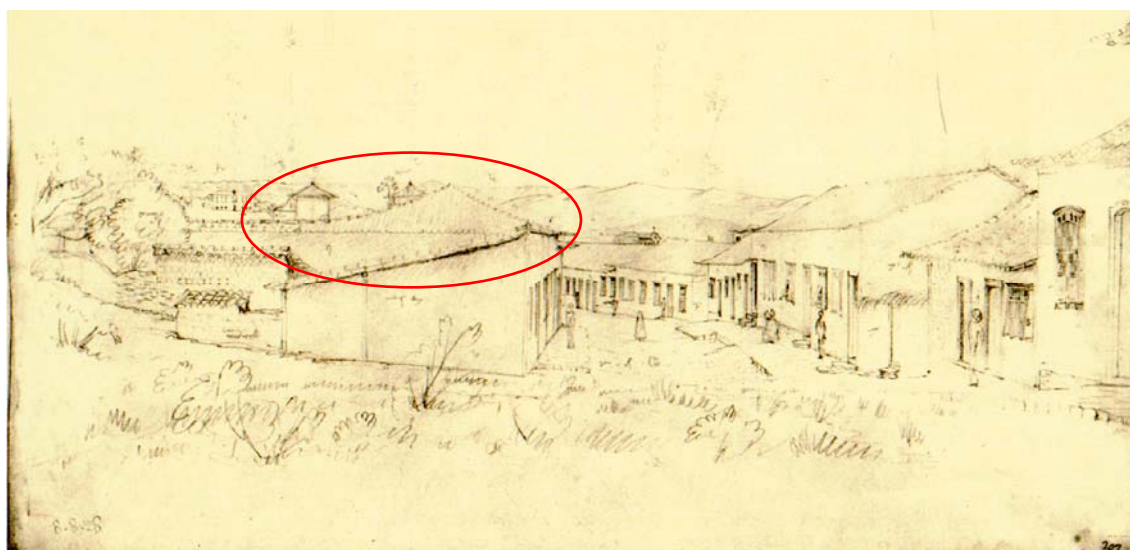


Fig. 325 – Vista de la Ciudad de Goiás de 1828 elaborado por Willian John Burchell. (FERREZ, Gilberto. *Brasil do primeiro reinado visto por Willian John Burchell*. Rio de Janeiro: Fundação João Moreira Sales, Fundação Pro memoria, 1981).

Por mucho tiempo el inmueble perteneció a la Diócesis de Goyaz y en 1913, se convirtió en la residencia oficial del obispo, siendo denominada Palacio Episcopal. En 1926, el habitante del Palacio era el obispo Don Emanuel Gomes de Oliveira. Analizando la descripción del inmueble en la escritura, entre 1909 y 1935, en el área de la izquierda de la residencia, funcionaba una capilla. Probablemente, el anexo en la parte posterior de esta área fue levantado en aquel período, para que la capilla pudiese albergar un número mayor de personas (Fig. 329).

Entre los datos obtenidos en los estudios realizados, fue encontrada una breve descripción de esta casa, hecha por Johann Emanuel Pohl en 1819, en la cual dice que “[...] *el Palacio Episcopal, vasta casa de un piso en la entrada de la ciudad con un gran jardín cercado y agua canalizada, y varios otros. En este palacio había antes un jardín botánico para aclimatar plantas extranjeras, pero no lo dejaron prosperar las incontables hormigas, que minaron todo el edificio.*”¹³⁴

El 2 de diciembre de 1935, la entonces Mitra Arquidiocesana de Goyaz efectuó la venta de este inmueble, descomponiéndolo en dos partes. Como consta en la escritura, una parte con cinco puertas, fue adquirida por el comerciante Wadjou da Rocha Lima por 18:000\$000 (dieciocho contos de reis) (Registro N. 2012 – Hoja 295 – Libro 3-E). La otra parte, describe como teniendo una puerta, tres ventanas, un patio ajardinado rodeado de una reja de hierro y un garaje al lado del Rio Vermelho, fue adquirida por el comerciante José Augusto Curado por 19:000\$000 (diecinueve contos de reis) (Registro N. 2013 – Hoja 298 – Libro 3-E) (Fig. 329). Por esta descripción se entiende que el área perteneciente a esta edificación era superior a la actualmente conocida como la Casa del Obispo. El área de la residencia actual comprende solamente la parte vendida al comerciante José Augusto Curado, la otra, contigua a la misma, está formada por el comercio existente hoy.

El 14 de diciembre de 1943, José Augusto Curado vendió la residencia al comerciante Abílio da Costa Campos por CR\$20.000,00 (veinte mil cruzeiros), forma como se llamaba el dinero brasileño y como se presentaba la cifra en la época. (Registro N. 8507 – Hoja 72 – Libro 3-L). En esa escritura de compraventa la edificación fue señalada como teniendo nueve espacios, teniendo seis de ellos piso de tablado corrido. Por esta descripción, se deduce que el área interna de la casa poseía una división de espacios diferente de la actual, imposible de ser definida solamente por el mero análisis de la escritura (Fig. 330).

El 25 de enero de 1953, Abílio da Costa Campos vendió la propiedad a Zacheu Alves de Castro por CR\$30.000,00 (treinta mil cruzeiros) (Registro N. 21966 – Hoja 57 – Libro 3-Z). La escritura presenta idéntica descripción del inmueble encontrada en el documento anterior.

¹³⁴ POHL, Johann Emanuel, op. cit. p. 141. “[...] o Palácio Episcopal, vasta casa térrea à entrada da cidade com um grande jardim cercado e água canalizada, e vários outros. Neste palácio havia antes um jardim botânico para aclimação de plantas estrangeiras, mas não o deixaram prosperar as incontáveis formigas, que minaram todo o edifício.”

En 1978, el inmueble fue protegido por la SPHAN - Superintendencia del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional y en 1980 fue colocado bajo la protección del Estado de Goiás. En ese mismo año, los herederos de Zacheu Alves de Castro, se deshicieron del inmueble, vendiéndolo al Banco del Estado de Goiás por CR\$600.000,00 (seiscientos mil cruzeiros) (Registro N. R2-5.786 – Hoja 48 – Libro 2-T). El banco tenía la intención de instalar en el lugar, una sucursal bancaria. De acuerdo con Gustavo Coelho, “[...] *la demora en la ejecución de tal plan hizo que el edificio cerrado, entrase en rápido proceso de deterioro, haciendo inviable para el Banco, su restauración y adaptación para el fin deseado.*”¹³⁵ El inmueble necesitaba urgentemente ser restaurado, proceso lento y oneroso, lo que llevó al Banco del Estado de Goiás, el 13 de junio de 1984, a efectuar su venta a la Fundación Nacional Pro memoria por CR\$9.327.264,00 (nueve millones, trescientos veintisiete mil doscientos sesenta y cuatro cruzeiros) (Hojas 29/30 – Libro 243).



Fig. 326 – Casa del Obispo, 1985 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo del Escritorio Técnico de IPHAN de la Ciudad de Goiás - Goiás).

En 1987, después de un proceso de restauración dos años y medio (Fig. 326), pasó a ser sede de la 17ª. Sub Regional del IPHAN (Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional), actualmente Oficina Técnica de IPHAN (Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional de la Ciudad de Goiás). Durante la reforma, un anexo fue construido para abrigar las dependencias de la cocina y comedor, baños y lavadero. Para

¹³⁵ COELHO, Gustavo Neiva. *Guia de Bens Imóveis Tombados em Goiás*. Goiânia: Instituto dos Arquitetos do Brasil, 1999. p.79. “[...] a demora na execução de tal plano fez com que o edifício fechado, entrasse em rápido processo de deterioração, tornando inviável para o Banco a sua restauração e adaptação para o fim desejado.”

que no hubiese una pérdida de carácter del inmueble, el anexo fue edificado con las mismas características constructivas de la residencia original (Fig. 331).

De acuerdo con el análisis en las escrituras y planos encontrados, esta edificación tuvo, a lo largo del tiempo, diferentes conformaciones espaciales, así como también sus espacios tuvieron usos distintos. Los levantamientos presentados posteriormente fueron elaborados después de analizar los referidos documentos, teniendo como objetivo, establecer las probables formas y utilidades del inmueble durante su historia (Fig. 327). En este análisis he tenido la ayuda del arquitecto y historiador Gustavo Neiva Coelho que posee profundo conocimiento de las edificaciones de la ciudad.



Fig. 327 – Casa del Obispo, sede de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

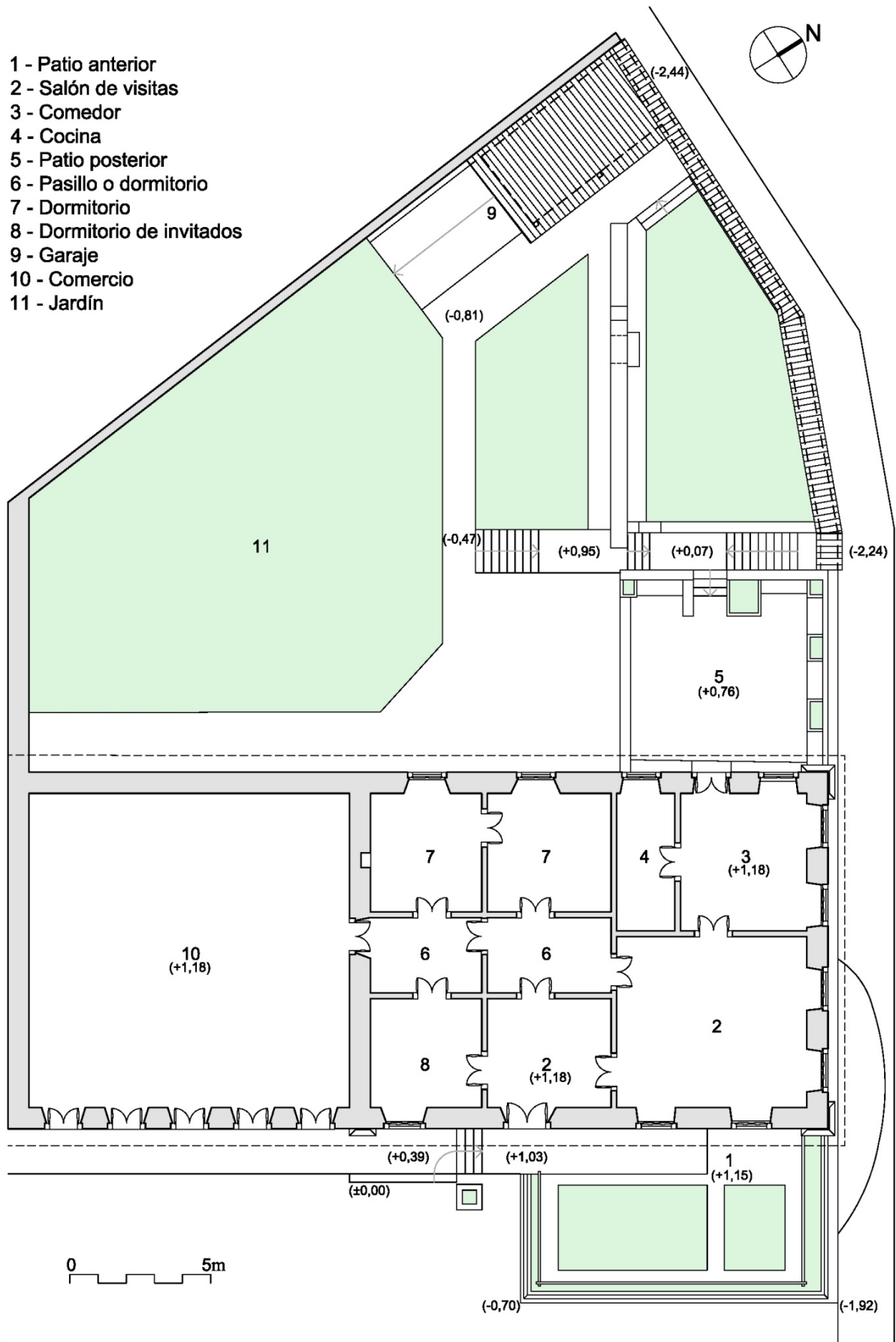


Fig. 328 – Planta probable de la Casa del Obispo anterior a 1909, Ciudad de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora).

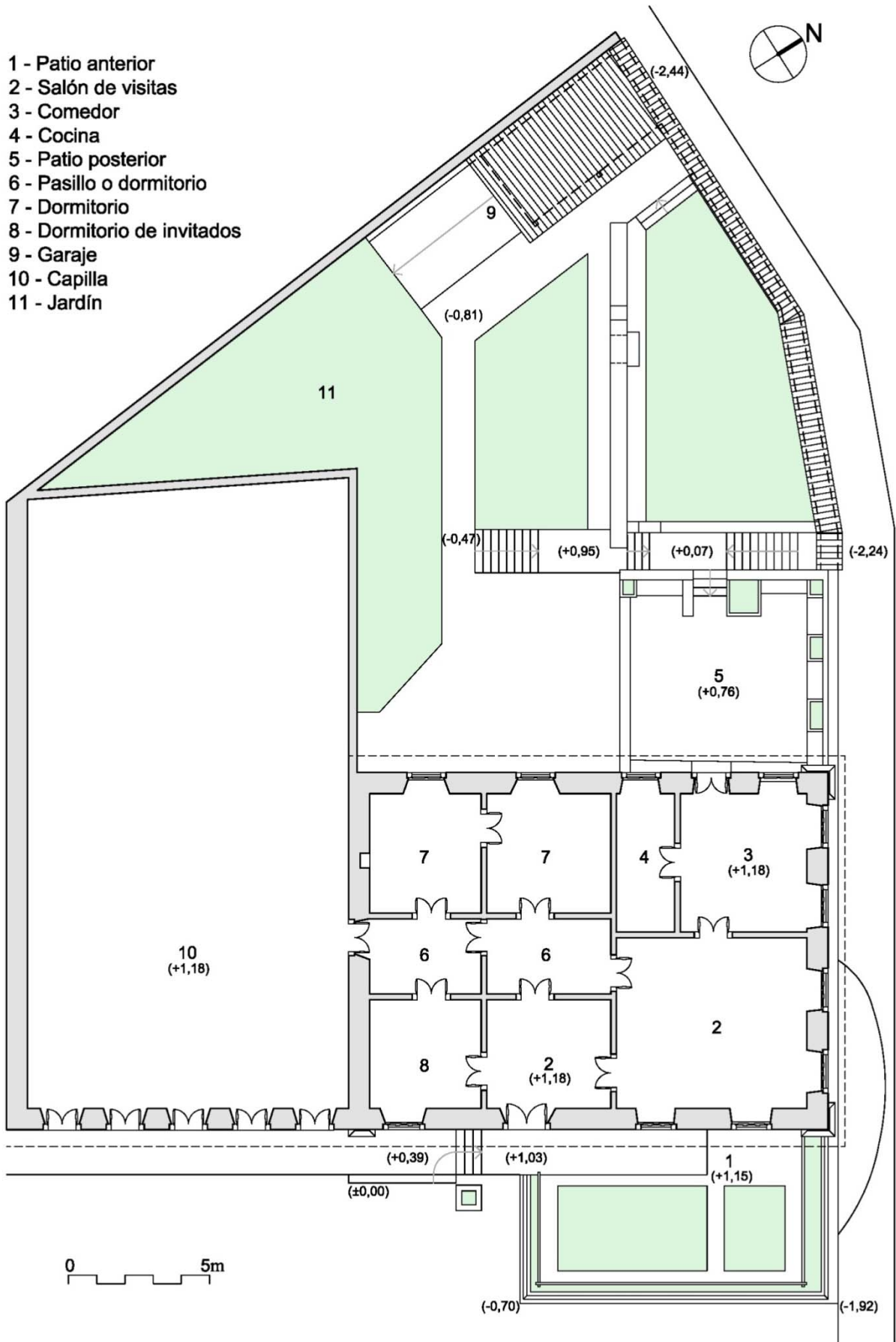


Fig. 329 – Planta probable de la Casa del Obispo 1909 a 1935, Ciudad de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora).

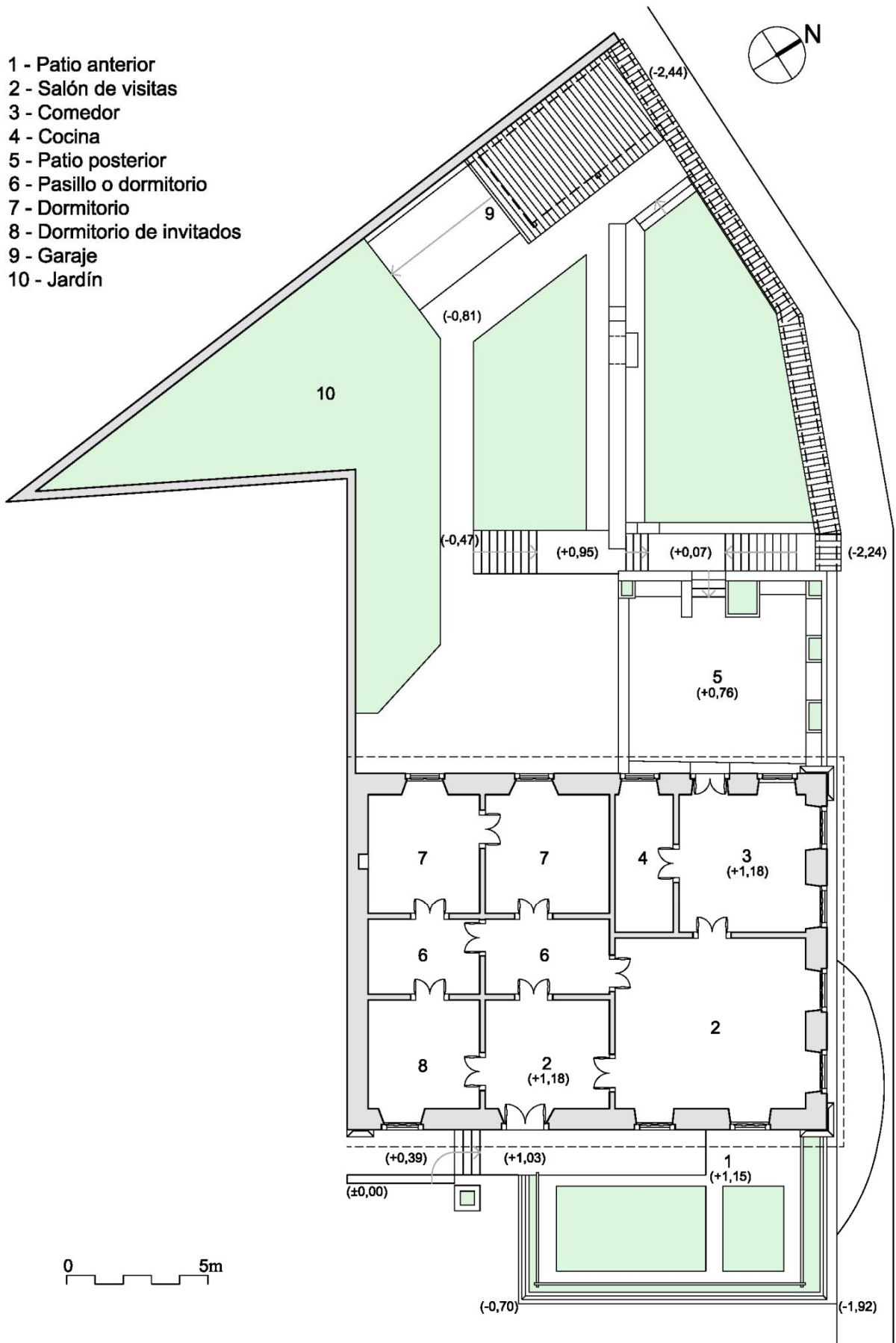


Fig. 330 – Planta probable de la Casa del Obispo 1935 a 1987, Ciudad de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora)

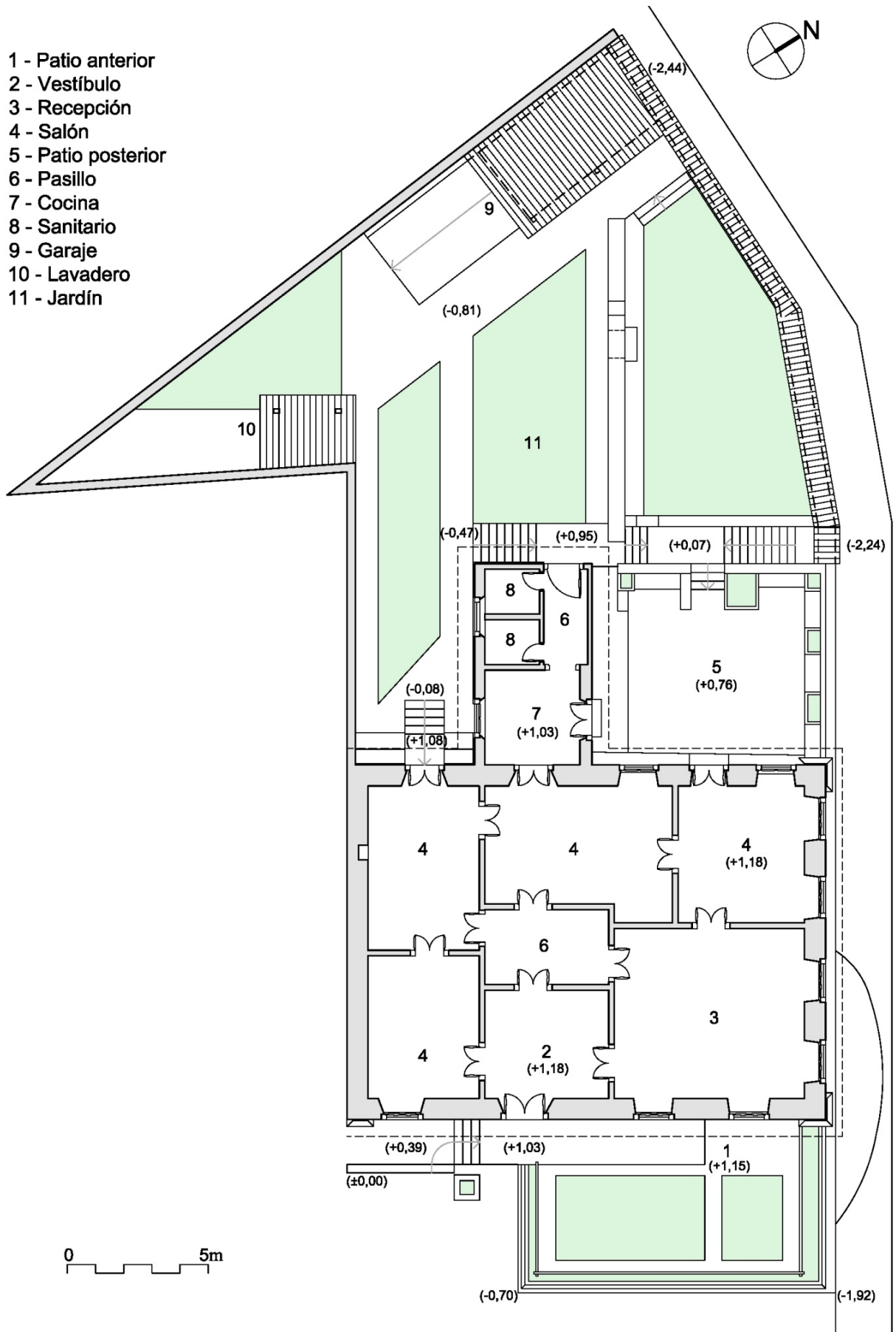


Fig. 331 – Planta actual de la Casa del Obispo 1987 hasta hoy, Ciudad de Goiás, Goiás.
 (Diseño de la autora).



Fig. 332 – Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.diariodabr.blogspot.com>>).

4.2 - Características Constructivas

4.2.1 - Muros y cimentación

La Casa Del Obispo de la Ciudad de Goiás está edificada sobre un terreno situado en el Ancho de São Francisco de Paula, parcela en esquina, formado por la calle Zacheu Alves de Castro y la Avenida Dom Prudêncio (Fig. 332). El sitio es irregular e inclinado, teniendo su fachada principal frente a la Iglesia San Francisco de Paula. Un elemento destacado de esta edificación es el macizo rocoso de su embasamiento. En virtud del gran declive del terreno, este macizo permite nivelar la fachada principal, así como toda la edificación, colocando a la misma en posición privilegiada en relación a la Avenida Dom Prudêncio, proporcionando a sus ocupantes una amplia visión del entorno y del Río Vermelho. Este embasamiento de piedra acompaña el declive del terreno con diferencia de alto de 194 cm (Figs. 333 y 334).



Fig. 333 – Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.diariodabr.blogspot.com>>).

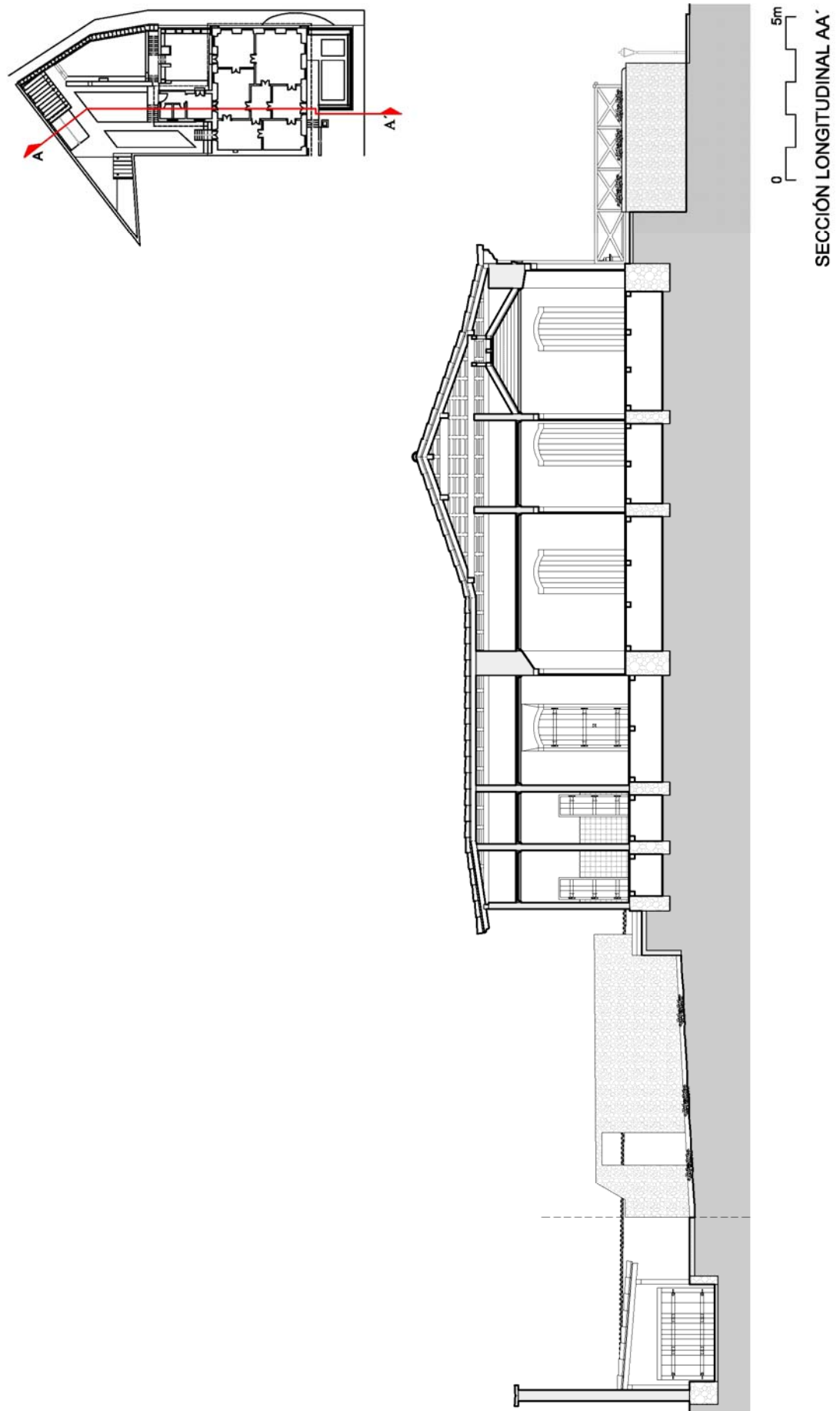


Fig. 334 – Sección longitudinal AA' de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

El volumen rocoso propició la existencia de dos patios o terrazas, uno anterior ajardinado situado en la fachada principal (Fig. 335) y otro posterior, rodeado por jardines y asientos (Fig. 337).

El patio anterior se encuentra actualmente contorneado por valla de madera, pintada de color blanco (Fig. 335), presentando el mismo diseño y formato encontrados en las barandas y pasamanos de los puentes sobre el Río Vermelho. En fotografías tomadas durante la reforma de 1985 es posible verificar la existencia de pequeñas columnas macizas de mampostería en los rincones del patio, interconectadas también, por valla de madera. Esas columnas fueron suprimidas en la reforma (Fig. 336).



Fig. 335 – Patio anterior de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 336 – Casa del Obispo 1985 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de Antolinda Baia Borges).



Fig. 337 – Patio posterior y jardín de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

La edificación se asemeja una casa de dos plantas, sin la presencia de sótano, donde el desnivel es vencido por una escalera de un tramo recto, con cinco escalones, posicionada sobre la acera y en frente a la puerta principal, siendo un elemento decorativo y de composición de la fachada (Fig. 338). En la parte posterior de la edificación existe un pequeño almacén bajo la construcción más reciente que abriga la cocina y los baños. Fue realizado con características constructivas semejantes a las utilizadas en el período colonial (Fig. 339).



Fig. 338 – Fachada frontal de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 339 – Sótano de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

Sobre este asunto, Adriana Oliveira al analizar algunas residencias coloniales de Pirenópolis, municipio del estado de Goiás agrega:

“[...] La existencia del sótano no confería a las edificaciones el carácter de casa de dos pisos, a pesar de que, en las casas donde el desnivel se colocaba hacia el acceso, aparecía una escalera en la puerta. Esta escalera se posiciona, hasta hoy, sobre la acera y no en el interior del pasillo, como pasaba en otras localidades, a ejemplo de Río de Janeiro. Es una escalera de tramo único o dos tramos, con pocos escalones. [...] La escalera de acceso se vuelve un elemento de composición de la fachada. [...] Pero ante todo, en las casas en que aparece esta escalera, indicaba el uso del sótano como recurso para distanciar el interior doméstico de las miradas curiosas de las personas que pasaban por la calle.”¹³⁶

¹³⁶ OLIVEIRA, Adriana Mara Vaz de. Op. Cit. p. 269. “[...] A existência do porão não conferia às edificações o caráter de *sobrado*, apesar de que, nas casas onde o desnível se colocava voltado para o acesso, aparecia uma escada na porta. Esta escada posiciona-se, ainda hoje, sobre a calçada e não no interior do corredor, como aconteceu em outras localidades, a exemplo do Rio de Janeiro. É uma escada de lance único ou dois lances, com poucos degraus. [...] A escada de acesso torna-se um elemento de composição da fachada. [...] Mas antes de tudo, nas casas em que aparece esta escada, indicava a utilização do porão como recurso para distanciar o interior doméstico dos olhares curiosos das pessoas que passavam na rua.”

Los muros fueron levantados de *tapia-de-pilão* con embasamiento de piedra. Sobre los mismos fueron colocadas tejas de barro a dos aguas (Fig. 341).

Esta edificación posee un extenso patio al fondo con dos accesos externos a la derecha, ambos dan hacia la Avenida Dom Prudêncio (Fig. 337). El portón menor permite el acceso de personas al patio posterior y al fondo, por medio de una escalera de dos tramos rectos, con 15 escalones (Fig. 340). Por el portón mayor, se tiene acceso al garaje, localizado en la parte posterior del terreno y en el mismo nivel de la avenida (Fig. 341).



Fig. 340 – Acceso al patio de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 341 – Acceso al garaje de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

La cota del patio en el fondo es 3,23 m más baja que el piso interno de la residencia, por ese motivo, el patio se presenta en varios niveles ajardinado y piedra laja con formatos irregulares (Figs. 337 y 342). El patio al fondo tiene todavía un gran muro de piedra con un vano abierto en el medio (Figs. 337 y 343). De acuerdo con informaciones facilitadas por la Sra. Ediléia de Oliveira Ângelo, responsable de la Oficina Técnica del IPHAN de la Ciudad de Goiás, en el pasado este muro limitaba el terreno con la Avenida Sebastião Fleury Curado. Este esclarecimiento no puede ser comprobado en ningún documento encontrado, no obstante, la forma, el material empleado y la posición del mismo, podrían confirmar este hecho.

El acceso del patio hacia la edificación se efectúa por cuatro escaleras externas. Dos junto al patio posterior, otra contigua a los baños y la última a la derecha de la edificación, por donde se tiene acceso directo a un salón de la casa (Fig. 344).



Fig. 342 – Jardín de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 343 – Muro de piedra de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Además, en el patio al fondo, podemos encontrar dos áreas cubiertas independientes con estructura de madera y teja de barro, que abrigan al garaje y el lavadero, este último fue edificado durante la reforma de 1985 (Fig. 337).

La Casa del Obispo presenta en su conformación típicas fachadas del estilo colonial portugués, donde predominan los macizos sobre los huecos, en las cuales las ventanas se posicionan con regularidad a lo largo de las fachadas y al lado de la puerta principal (Fig. 345).



Fig. 344 – Jardín Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 345 – Detalle de las paredes y muros de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Diseño de la autora).

Las paredes externas fueron levantadas en mampostería de piedra y *taipa-de-pilão*, asentadas sobre basamento de piedra, con aproximadamente 75 cm de espesor (Fig. 346). En las paredes internas fueron utilizadas las técnicas del *adobe* y *pau-a-pique*, con un espesor que varía de 15 cm a 20 cm (Fig. 347). Todas las paredes se encuentran revocadas y pintadas de blanco.

En la pared medianera con el comercio, es posible visualizar al lado del mismo, vestigios que delinear el vano de una puerta, que en el pasado comunicaba las dos edificaciones, lo que es confirmado por varios habitantes de la ciudad, así como por los empleados de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás, reforzando la afirmación que el área de la edificación comercial actual, pertenecía a la Casa del Obispo donde funcionaba la capilla (Figs. 328 y 329).



Fig. 346 – Pared externa de la Casa del Obispo 1985- Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás – Goiás).



Fig. 347 – Paredes internas de la Casa del Obispo, 1985 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Oficina Técnica del IPHAN de la Ciudad de Goiás – Goiás).

En las fachadas frontal y lateral derecha, posicionadas en la esquina, las columnas se presentan salientes, con detalles de canaladura en bajorrelieve y con basas esculpidas en masa de revoque, técnica constructiva simple, comúnmente empleada en edificaciones de mayor porte del período colonial (Fig. 348). Además de los detalles anteriores, en el centro y en cada cara externa de las columnas, hay en alto relieve formas circulares, ejecutados en argamasa que no figuran en fotos anteriores a la reforma de 1985 (Fig. 349).

Antes de esta reforma existían otras columnas salientes entre las ventanas en las dos fachadas de esquina (Fig. 350). De éstas, solamente tres permanecieron, las localizadas en los extremos de la edificación. Actualmente, se encuentran pintadas en color beige, contrastando con las paredes pintadas de blanco.

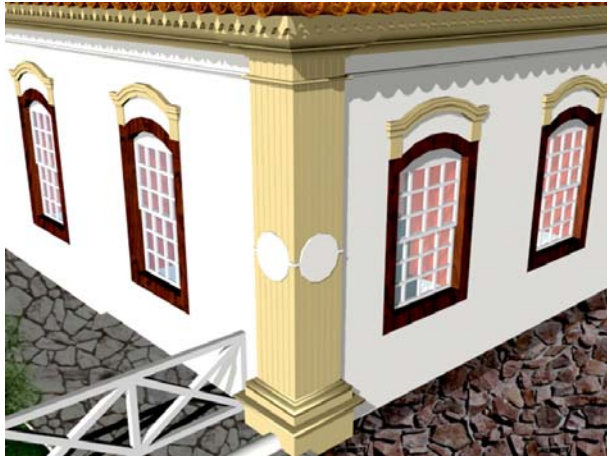


Fig. 348 – Columna de la Casa del Obispo 1985 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 349 – Columna de la Casa del Obispo 1985 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 350 – Columnas de la Casa del Obispo, 1985 – Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás – Goiás).

4.2.2 - Cubierta



Fig. 351 – Techumbre de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

La cubierta de la Casa del Obispo de la Ciudad de Goiás está apoyada sobre las paredes externas e internas del inmueble. El cuerpo principal, constituido por la edificación primitiva, presenta tres faldones siendo uno de forma triangular [*tacaniça*, en portugués], que da hacia la Avenida Sebastião Fleury Curado; las otras dos, poseen formato trapecial de las cuales una, recae sobre la fachada principal y la otra, sobre el patio (Fig. 351). Estas dos últimas se prolongan hasta la medianera de la edificación vecina, visto que en el pasado formaban un único inmueble.

El otro cuerpo del edificio, construido durante la reforma de 1987, posee también tres aguas con las mismas características de las anteriores con su cumbrera perpendicular a la del cuerpo principal, encajándose en el mismo.

Durante la reforma de 1985, fueron tomadas algunas fotos del enmaderamiento del techo, posibilitando así la obtención de las modelizaciones, visto que los proyectos encontrados no presentan ningún detalle de la estructura de la cubierta (Figs. 352 y 353).

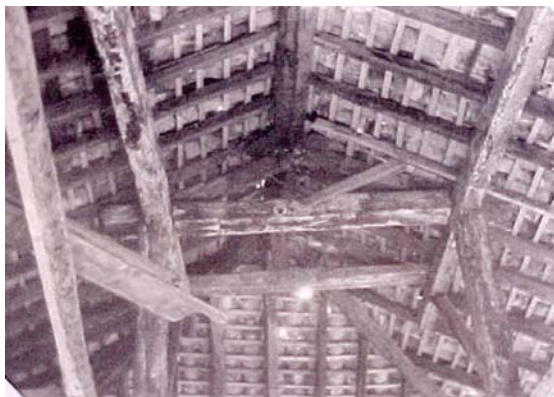


Fig. 352 – Estructura de la cubierta de la Casa del Obispo 1985 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás – Goiás).



Fig. 353 – Estructura de la cubierta de la Casa del Obispo 1985 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás – Goiás).

La estructura de la cubierta del cuerpo principal, está formada por una viga o listón principal de madera, dispuesta en sentido longitudinal del edificio, con sección de 15 x 20 cm, apoyada sobre la pared lateral y encajada en las viguetas o alfardas situadas en las lima tesas que delimitan el faldón triangular. Las lima tesas también de madera y de misma sección, se apoyan sobre las paredes externas de la edificación. Para sostener mejor la estructura se colocaron correas de madera de igual sección en cada uno de los faldones. En la correa más baja, la cubierta cambia de inclinación, recurso este muy utilizado en la arquitectura colonial, proporcionando al tejado una apariencia más imponente, así como, facilitando el encaje de otras piezas de la estructura de menor longitud (Fig. 354). Se apoyan en las paredes y en las lima tesas.



Fig. 354 – Techumbre de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

El encaje de las dos correas más altas paralelos a la viga principal, se completan con la unión de dos estructuras de madera en forma de “V”, unidas entre sí por dos trabas horizontales también de madera. El conjunto se apoya en las paredes internas del edificio (Figs. 352 y 355).

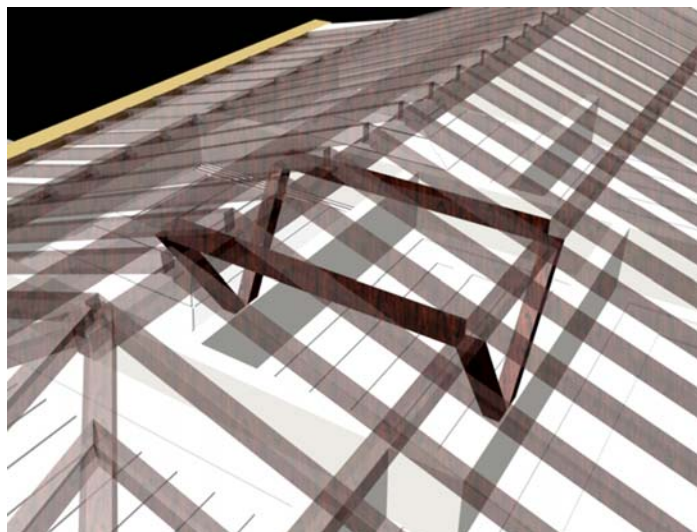


Fig. 355 – Estructura de la cubierta de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Sobre las correas se encajaron los cabrios de madera con sección de 10 x 15 cm que a su vez, apoyan los ristreles también de madera con sección de 5 x 2 cm. El enmaderamiento del volumen menor, tiene las mismas características del anterior, aún así, presenta menos elementos estructurales. Posee una viga principal y dos lima tesas con secciones de 15 x 15 cm, cabrios con sección de 10 x 15 cm y ristreles con sección de 5 x 2 cm, todos en madera (Fig. 356).



Fig. 356 - Estructura de la cubierta de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

A lo largo de las paredes externas de las fachadas que dan hacia las calles, se colocaron cornisas en forma de molduras, elaboradas con argamasa, proporcionando un acabado a la techumbre y protección al edificio con respecto a las aguas pluviales (Fig. 357). En la pared posterior del cuerpo principal, así como en el anexo de la residencia, el alero fue ejecutado en forma de tablero de madera [*guardapó*, en portugués] (Fig. 358).

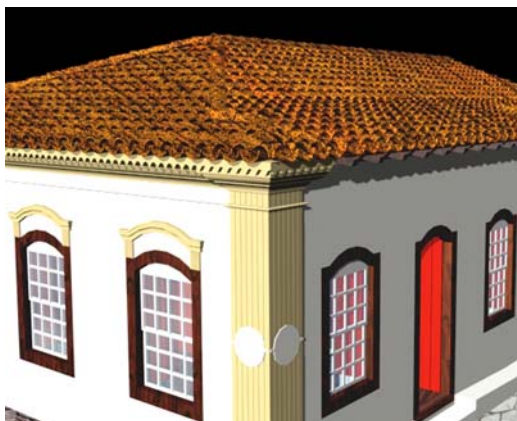


Fig. 357 – Alero de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 358 – Alero de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Las tejas son de barro del tipo canal y cobija y se apoyan sobre los ristreles. Son lisas y poseen formato de medio tronco de cono con relieve para encaje (Fig. 353).

El faldón triangular de la fachada lateral presenta un pequeño quiebro en la lima tesa derecha motivado por la diferencia de altura de los aleros en el encuentro y que proporciona una uniformidad visual de la techumbre de los aleros en esta esquina (Figs. 359 y 360).



Fig. 359 – Techumbre de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 360 – Techumbre de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

4.2.3 - Puertas y ventanas

La puerta principal de la Casa del Obispo es mayor que las demás de la edificación y se encuentra posicionada a la izquierda en la fachada principal (Fig.361). Esta puerta, así como otras dos que dan el patio posterior y otra de acceso a la cocina, fueron asentadas en la cara externa de las paredes. Fueron dispuestas en vanos abocinados con dinteles capialzados, reforzadas con tablas yuxtapuestas (Fig. 362).

Todas las puertas de la residencia poseen jambas y dinteles en madera maciza, estos últimos son arqueados como en las ventanas. Tres puertas localizadas en el pasillo de los baños tienen una hoja, todas las demás constan de dos hojas, compuestas cada una de ellas por tablas superpuestas arqueadas en la parte superior. Detrás de las mismas, fueron colocadas tres trabas de madera que hacen el encaje de las tablas, además de servir de soporte a las bisagras (Fig. 363).



Fig. 361 – Puerta principal de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).



Fig. 362 – Puerta de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 363 – Puerta de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Las puertas internas están asentadas en huecos no abocinados, visto que las paredes fueron levantadas en adobe o *pau-a-pique*, con jambas y dinteles arqueados en madera maciza (Fig. 363). Tanto las jambas como los dinteles y hojas de apertura de todas las puertas de la residencia se encuentran actualmente pintadas de rojo. Sobre el dintel de la puerta principal se posiciona una moldura arqueada de masa de revoque igual a las encontradas en las ventanas (Fig. 361).

Todas las ventanas de la residencia poseen iguales características, inclusive a las encontradas en el anexo edificado en 1985. Fueron asentadas en vanos abocinados y capialzados, apoyadas en antepecho macizo de mampostería. Los dinteles están todos reforzados con tablonés yuxtapuestos. Cada uno de estos marcos está compuesto por dintel arqueado, jambas y peana en maderas macizas. Posee cuatro hojas, dos internas y dos externas. Las dos internas que se abren hacia el interior están formadas por tablas superpuestas arqueadas en la parte superior. En la parte interior de estas hojas de abertura, fueron colocadas tres trabas de madera que se encajan y mantienen las tablas unidas, sirviendo además, de soporte a las bisagras. Actualmente se encuentran pintadas en color rojo, así como los dinteles, las jambas y las peanas (Fig. 364).



Fig. 364 – Ventana de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 365 – Ventana de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Externamente hay una vidriera tipo guillotina de dos hojas, siendo la superior fija, ambas con entrepaños cuadriculados de madera y vidrio con dimensiones variables de 21 cm a 24 cm. Poseen también cabezal fijo y arqueado en madera que se encaja a la curvatura del dintel. Las vidrieras se encuentran actualmente pintadas de blanco (Fig. 365). Los colores empleados en la edificación son pinturas recientes y de acuerdo con los empleados de La Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás, se presentaron con otras coloraciones a lo largo de los años, pero sin registros fotográficos para comprobar la afirmación.

Las ventanas que dan a las calles poseen sobre el dintel una moldura simple arqueada en masa de revoque, elemento decorativo comúnmente utilizado en el período colonial. Se encuentran actualmente pintadas de beige (Figs. 365 y 366). Las demás ventanas que dan al patio posterior, no presentan esa moldura.



Fig. 366 – Ventanas y molduras de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Los herrajes utilizados en las puertas y ventanas de la Casa del Obispo son característicos del período colonial. Para la apertura de las mismas fueron utilizadas bisagras de hierro forjado, fijadas por clavos de cabeza redonda a las jambas y a las trabas (Figs. 367 y 368).

Algunas puertas internas y todas las externas poseen cerraduras en hierro. Algunas son cuadradas y otras en forma de rombo, fijadas con clavos de cabeza redonda o plana (Figs. 369 y 370). En las puertas interiores que no tienen cerradura y en las hojas de las ventanas poseen trancas de hierro en forma de barra vertical, fijadas por clavos de cabeza redonda o plana. El sistema de trabado se efectúa en el piso, en el caso de las puertas y en la madera del antepecho, en el caso de las ventanas.



Fig. 367 – Bisagra de puertas y ventanas de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 368 – Bisagra del portón del garaje de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 369 – Cerradura de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 370 – Cerradura de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

4.2.4 - Pavimentos y revestimientos

Todos los espacios internos de la Casa del Obispo tienen piso de madera, en tablado corrido, con encaje machihembrado, de aproximadamente 20 cm de ancho. Fueron asentadas sobre vigas de madera, que a su vez, se apoyan en el embasamiento de piedra. Los umbrales son también de tablas de madera, con anchos relativos a los vanos de las puertas y posicionadas el mismo sentido del espacio. Los espacios son contornados por rodapiés de madera con una altura de 10 cm, dando un acabado entre los pisos y las paredes (Figs. 371 y 372).



Fig. 371 – Piso de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 372 – Piso de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).

Los umbrales de las puertas externas son pedazos de troncos de madera proporcionando mayor durabilidad al tablado interno (Figs. 373 y 375).

Los baños poseen pisos y paredes de cerámica, éstas con revestimientos de 150 cm de altura, adaptaciones realizadas durante la reforma de 1985.

Los pisos externos de los dos patios, del acceso principal, del patio del fondo, de las escaleras y de los paseos, están revestidos con piedras lajas de formatos irregulares (Figs. 373, 374 y 375). Bajo el macizo rocoso de la fachada principal hay una enorme piedra que avanza sobre el paseo lateral, perjudicando el paso de los transeúntes, sin

embargo, es un elemento natural y de evidencia en la fachada de la Casa del Obispo (Fig. 367).



Fig. 373 – Solera y patio posterior de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 374 – Patio posterior de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 375 – Acceso principal de la Casa del Obispo – Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto de la autora).



Fig. 376 – Paseo lateral de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Disponible en: <<http://www.panoramio.com>>).

Todos los espacios de esta edificación poseen falso techo de madera. Tres de ellos tienen forma de tronco de pirámide cuadrangular [*gamela*, en portugués], formado por cinco paneles, cuatro laterales trapezoidales inclinados y uno central rectangular horizontal. Todos están compuestos por tablas en pliegues (Figs. 377 y 378). En los cuatro vértices del panel horizontal hay un elemento decorativo de madera tallada, elemento éste, comúnmente utilizado en falsos techos del período colonial (Fig. 379).

El enmaderamiento de cada uno de estos tres falsos techos tronco-piramidales es independiente y se apoya en las paredes de la edificación. Consiste en una estructura de madera de sección 10 x 15 cm, apoyada en las paredes laterales y encajadas en una estructura rectangular central también de madera (Figs. 381 y 382).



Fig. 377 – Falso techo de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 378 – Falso techo de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 379 – Detalle del falso techo de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).



Fig. 380 – Falso techo de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás. (Foto de la autora).

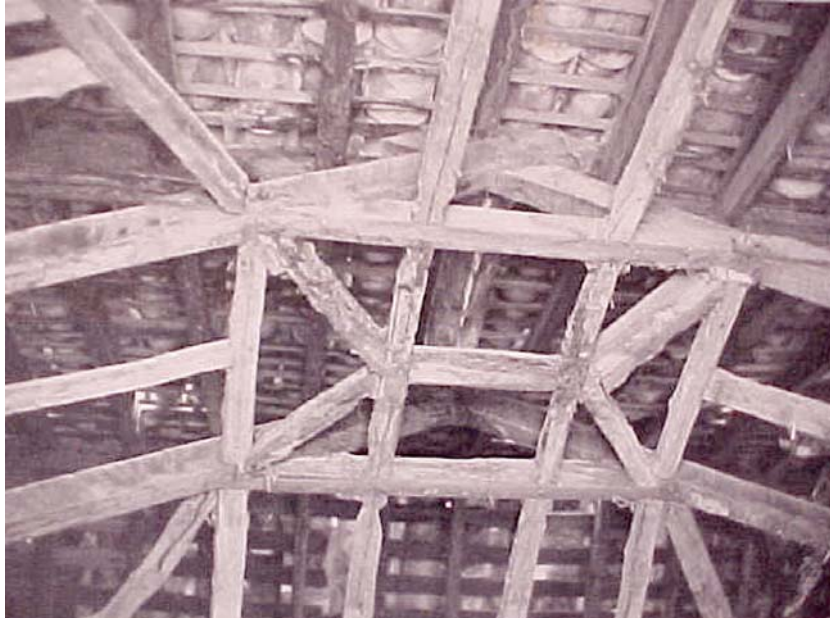


Fig. 381 – Enmaderamiento del falso techo de la Casa del Obispo 1985 - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Foto del acervo de la Oficina Técnica de IPHAN de la Ciudad de Goiás – Goiás).



Fig. 382 – Falso techo de la Casa del Obispo - Ciudad de Goiás, Goiás.
(Diseño de la autora).

Los otros espacios poseen falsos techos horizontales de tablas en pliegues, con aleros de tablas que rodean las paredes moldurándolas en línea con los falsos techos, rematando los mismos. Poseen cornisas de madera en forma de moldura contorneando los espacios y dando un acabado entre el forro y las paredes (Fig. 380).

Conclusión

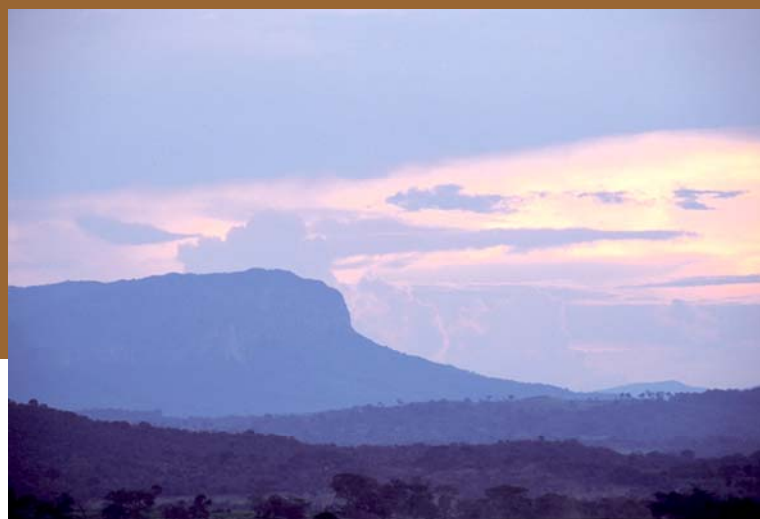


Fig. 383 – Ciudad de Goiás, Goiás.
(FOCUS Opinião e Estratégia. Vila Boa Bela Brilha. Cidade de Goiás.
CD-ROM).

Portugal al colonizar Brasil, empleo su conocimiento y mano de obra al erigir las ciudades en este vasto territorio, aplicando sus modelos arquitectónicos con características árabes y cristianas. Se observan desvíos de los planos originales traídos de la metrópoli, donde estos patrones arquitectónicos comúnmente empleados pasaban por algunas reinterpretaciones al haber sido ejecutados por la mano de obra existente en la colonia. Sin embargo, los portugueses nos legaran cierta uniformidad arquitectónica así como técnicas y elementos constructivos diversos, que fueron adaptados a las condiciones peculiares de cada región, como el clima, la topografía, los materiales disponibles, además del poder adquisitivo y conocimiento técnico de la población.

La formación de la Ciudad de Goiás se inserta en este periodo colonial, hubiera estado vinculada a uno ciclo histórico y económico determinante, el ciclo del oro. La libertad del trazado urbano observado en esta ciudad es característico de los centros urbanos de la minería, ocasionados por el rápido crecimiento urbano y promovido por el asentamiento repentino de gran contingente de aventureros, que se reunían en comunidad, en busca del rápido enriquecimiento, sin un planeamiento previo. La fuente de riqueza estaba en el río que corta la región, en consecuencia, la ciudad se ha desarrollado en sus márgenes.

La ciudad permanece a lo largo del tiempo y de su evolución, a pesar de sus transformaciones. Las calles son la expresión definidora de la vida cotidiana en la formación urbana. La base del organismo es el conjunto de calles, callejas y callejones que persisten del plano fundacional espontáneo. La ciudad tiende, sobre todo, a la conservación. Sin embargo, la significación de estas permanencias observadas en la Ciudad de Goiás podría ser atribuida al pasado que continua subsistiendo bien, se manteniéndose funcional a través de su trazado urbano y monumentos. Estos monumentos se constituyen en elementos primarios, permanentes y decisivos en la ciudad. En la evolución de una ciudad y su población, la conservación de los monumentos representa un importante factor propulsor de su propio desarrollo que independientemente de su valor económico y artístico, es necesario considerar su presencia histórica en un contexto urbano, generador de vida propia. La preservación del monumento histórico garantiza la integridad de la ciudad que sobrevivió al tiempo. La conciencia del pasado perpetua la identidad de un pueblo, manteniéndolo cohesionado en su memoria y en su lugar.

La arquitectura es capaz de consolidar esa conciencia cultural, identificando valores de ayer, estimulando el pensamiento de hoy e impulsando acciones futuras. Los espacios arquitectónicos internos y externos generados revelan la identidad, el alma del pueblo, su registro del tiempo vivido, su desarrollo económico y social, su existencia política íntimamente relacionada con cada época contemplada. El pleno conocimiento del monumento ayuda en su recuperación histórica y su valorización, garantiza su protección, su utilización y su perpetuación como patrimonio cultural.

El título de Patrimonio Histórico de la Humanidad conferido a la Ciudad de Goiás en diciembre de 2001 por la UNESCO, la remite a una importancia mundial, con exigencias necesarias y apremiantes. La representación arquitectónica digitalizada de sus monumentos se hace necesaria a su calificación, visto que proporciona excelente legibilidad y rapidez de entendimiento al reproducir locales y escenarios con gran realidad visual, proporcionado por la modelación.

El dibujo arquitectónico es una herramienta fundamental en ese proceso, pues a través de su representación gráfica, reproduce en detalles el monumento. Es indispensable la lectura de la edificación, cuya importancia se revela en el conjunto fiel de su registro. Los documentos históricos y iconográficos de un monumento, o todas las informaciones que se puede obtener del mismo, perpetúan y engrandecen su memoria.

En este trabajo destaco la importancia del dibujo como medio para representar la arquitectura. Utilizando un proceso ordenado y científico, se convierte en un proceso de estudio e investigación. A partir de levantamientos arquitectónicos minuciosos se obtuvieron informaciones que han servido de base y apoyo al desarrollo de estos dibujos.

La representación de los edificios por medio de sus diferentes plantas, secciones y alzados en dos dimensiones favorece al conocimiento del patrimonio arquitectónico. Este proceso permite análisis comparativo entre el lenguaje gráfico tradicional, hecho a mano, a partir de proyecciones ortogonales existentes y, el nuevo lenguaje infográfico. El dibujo tradicional representado mediante usos de líneas, obliga a una simplificación en la representación del objeto, facilitando así su ejecución y comprensión.

El modelo virtual tiene la capacidad de resolver de forma rápida y eficaz la representación del objeto arquitectónico. El potencial de comunicación que ofrece la representación de la maqueta virtual es enorme. Las posibilidades de interacción entre los dibujos de dos y tres dimensiones hechos en soporte informático permite una representación más mimética y inteligible, contribuyendo a una completa documentación del mismo. La maqueta digitalizada permite sobretodo la visión completa del espacio arquitectónico, una simulación lo más próxima posible de la percepción real, fácilmente comprensible a todo tipo de público.

Con este trabajo, se cumple por lo tanto, el registro arquitectónico profundizado de tres edificios coloniales de la Ciudad de Goiás, el Ayuntamiento y Cárcel, hoy Museo de las Banderas, la Iglesia de Nuestra Señora de la Buena Muerte, hoy Museo de Arte Sacro de la Buena Muerte y la Casa del Obispo, hoy sede de IPHAN de la Ciudad de Goiás.

El avance del conocimiento de estos edificios con sus especificidades y características constructivas, tiene como objetivo principal complementar la documentación existente. Sus estudios podrán sustentar investigaciones posteriores de los mismos, facilitando los trabajos de reconstrucción o restauración, avanzando en sus conocimientos y interpretaciones, convirtiendo este trabajo en documento a ser transmitido y perpetuado a las generaciones futuras, como elemento testimonio de un tiempo y de la cultura de un pueblo.

Fuentes Bibliográficas

AMARAL, Araci Abreu. *A hispanicidade em São Paulo: da casa rural à capela de Santo Antônio*. São Paulo: Nobel, Editora da Universidade de São Paulo, 1981.

ARGAN, Giulio Carlo. *História da arte como história da cidade*. São Paulo: Martins Fontes, 1998.

ARQUITETURA E CONSTRUÇÃO. São Paulo: Editora Abril, setembro 2003.

Arte no Brasil. V.15. Abril Cultural, 1979.

ARTIAGA, Zoroastro. *História de Goiás. Relato de acontecimentos históricos goianos de 1592 a 1946*. Goiânia, 1961.

ÁVILA, Affonso. et al. *Barroco mineiro – Glossário de arquitetura e ornamentação*. Rio de Janeiro: Fundação João Pinheiro, Fundação Roberto Marinho, 1979.

ÁVILA, Affonso. *Iniciação ao barroco mineiro*. São Paulo: Nobel, 1984.

BARRETO, Paulo Tedim. *Casas de Câmara e Cadeia*. In: Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – 60 anos: a Revista. N. 26. Rio de Janeiro: IPHAN, 1997.

BARRETO, Paulo Tedim. *O Piauí e sua arquitetura*. In: Arquitetura Civil I. Textos escolhidos da revista do IPHAN. São Paulo: FAUUSP e MAC - IPHAN, 1975.

BERTRAN, Paulo. *Formação econômica em Goiás*. Goiânia: Oriente, 1978.

BERTRAN, Paulo; FAQUINI, Rui. *Cidade de Goiás Patrimônio da Humanidade Origens*. Brasília e São Paulo: Ed. Verano e Takano, 2002.

BOAVENTURA, Deusa Maria Rodrigues. *Arquitetura Religiosa de Vila Boa de Goiás no século XVIII*. Tese de Mestrado em Arquitetura e Urbanismo. Escola de Engenharia de São Carlos, Universidade de São Paulo, São Carlos, 2001.

BORGES, Ana Maria; PALACIN, Luiz. *Patrimônio histórico de Goiás*. Brasília: SPAHAN, Pró-memória, 1987.

BRASIL, Antônio Americano do. *Súmula da história de Goiás*. Edição Anotada por Humberto Crispim Borges. Goiânia: UNIGRAF, 1982.

BRITO, Célia Coutinho. *A mulher, a história e Goiás*. Goiânia: UNIGRAF, 1982.

BUENO, Alexei. et. al. *O Patrimônio Construído. As 100 mais belas edificações do Brasil*. São Paulo: Capivara, 2002.

BURY, John. *Arquitetura e arte no Brasil colonial*. Org. Myrian Ribeiro de Oliveira. Trad. Isa Mara Lando. São Paulo: Nobel, 1991.

CASTRO, Olegário Herculano d'Aquino. *Relatório das Cadeas da Província, 1856*. In: Revista do Arquivo Histórico Estadual. N.4.

Catálogo de verbetes dos manuscritos avulsos da Capitania de Goiás existentes no Arquivo Ultramarino, Lisboa – Portugal. Coord. José Mendonça Teles; colab. Antônio César Caldas Pinheiro, Juciene Ricarte Apolinário. Brasília: Ministério da Cultura;

Goiânia: Sociedade Goiana de Cultura, Instituto de Pesquisas e Estudos Históricos do Brasil-Central, 2001.

CHAUL, Nasr Nagib Fayad. *Cominhos de Goiás: da construção da decadência aos limites da modernidade*. Goiânia: Editora da UFG, 1997.

COELHO, Gustavo Neiva. *A formação do espaço urbano nas vilas do ouro: o caso Vila Boa*. Dissertação de mestrado. Goiânia: Editora UFG, 1997.

COELHO, Gustavo Neiva. *Arquitetura da mineração em Goiás*. Goiânia: Editora UCG, 1995.

COELHO, Gustavo Neiva. *Guia de bens imóveis tombados em Goiás*. Goiânia: IAB, 1999. V 1.

COELHO, Gustavo Neiva. *O espaço urbano em Vila Boa: entre o erudito e o vernacular*. Goiânia: Ed. da UCG, 2001.

COELHO, Gustavo Neiva. *Patrimônio cultural edificado*. Goiânia: Ed. da UCG, 2001.

COSTA, Lúcio. *A Arquitetura Jesuítica no Brasil*. Revista IPHAN. V. 5. Rio de Janeiro, 1941. In: *Arquitetura Religiosa. Textos Escolhidos da Revista do Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*. São Paulo: FAUUSP, MEC – IPHAN, 1978.

COSTA, Lúcio. *Anotações ao correr da lembrança*. In: Lucio Costa – Registro de uma vivência. São Paulo: Empresa das Artes, 1995.

CUNHA, Mariano Carneiro de. *Da senzala ao sobrado: arquitetura brasileira na Nigéria e na República Popular do Benim*. São Paulo: Nobel, Editora da Universidade de São Paulo, 1985.

FERREZ, Gilberto. *O Brasil do primeiro reinado visto pelo botânico Willian John Burchell*. Rio de Janeiro: Fundação João Moreira Salles, Fundação Nacional Pró-memória, 1981.

FOCUS Opinião e Estratégia. *Villa Boa, Bela Brilha. Cidade de Goiás*. CD-ROM.

GALLAS, Alfredo O. G. *As moedas contam a história do Brasil*: Magma Editora Cultural, São Paulo, 2007.

GOMES, Modesto. *Estudos de História de Goiás*. Goiânia: Gráfica do Livro Goiano, 1974.

Governo Federal. Ministério da Cultura. IPHAN – Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. *Proposition D`inscription de la Ville de Goiás sur la Liste Du Patrimoine Mondial*. Brasília, 2000.

Grupo Fernando Chinaglia. *Minas Colonial*. Fundação Roberto Marinho. Gráfica e Editora Lord.

IPHAN – Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional – 60 anos: A Revista*. N. 26. ABE Graph Editora e Serviços Gráficos, 1997.

LE CORBUSIER. *A Carta de Atenas*. São Paulo: Hucitec/Edusp, 1993.

LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *A casa brasileira*. São Paulo: Contexto, 1996.

LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *Arquitetura Brasileira*. São Paulo: Melhoramentos, Ed. da Universidade de São Paulo, 1979.

LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *A República ensina a morar (melhor)*. São Paulo: Hucitec, 1999.

LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *Alvenaria burguesa: breve história da arquitetura residencial de tijolos em São Paulo a partir do ciclo econômico liderado pelo café*. São Paulo: Nobel, 1989.

LEMOS, Carlos Alberto Cerqueira. *Notas sobre a arquitetura tradicional de São Paulo*. São Paulo: FAUUSP, 1992.

Mapas Históricos Brasileiros. Abril Cultural.

MATTOS, Raymundo José da Cunha. *Chorographia Histórica da Província de Goyas*. Goiânia: Governo de Goiás, SUDECO, 1979.

MAWE, John. *Viagens ao interior do Brasil*. Belo Horizonte: Editora Itatiaia; São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1978.

MEC / SEC / SPHAN. *Quartel do Vinte*. In: Boletim SPHAN / Pró-memória. Memórias de Restauração. N. 5. 1984.

MELO, Susy de. *Barroco mineiro*. São Paulo: Editora Brasiliense, 1985.

MENEZES, Ivo Porto. *Vãos na arquitetura tradicional mineira*. Belo Horizonte: U.M.G, 1964.

OLIVEIRA, Adriana Mara Vaz de. *Uma ponte para o século XIX: um estudo da casa meiapontense*. Dissertação de Mestrado – Faculdade de Ciências Humanas e Filosofia, Universidade federal de Goiás, 1999.

OLIVEIRA, Mario de. *Influência do Ultramar na Arquitetura*. Conferência proferida em 1963. In: Colóquio sobre a influência do Ultramar na Arte. Junta de Investigação do Ultramar – Centro de Estudos Políticos e Sociais. N. 76. Lisboa, 1965.

PALACIN, Luís. *O século do ouro em Goiás: 1722 – 1822, estrutura e conjuntura numa capitania de Minas*. 4 ed. Goiânia: Editora UCG, 1994.

PALACIN, Luís. *História de Goiás em Documentos: I. Colônia*. Goiânia: Editora da UFG, 1995.

PALACIN, Luís. *Quatro tempos de Ideologia em Goiás*. Goiânia: ERNO, 1987.

PALACÍN, Luis; MORAES, Augusta Sant'Anna. *História de Goiás*. Goiânia: Ed. da UCG, 1994.

PASTORE, Isabel Barea. *A qualificação da Cidade de Goiás em Patrimônio da Humanidade*. Goiânia: UCG – TH10, 1999.

PEIXOTO, Gustavo Rocha. *Reflexos das luzes na Terra do Sol: sobre a teoria da arquitetura no Brasil da Independência: 1808 – 1831*. São Paulo: ProEditores, 2000.

PIRES, Fernando Tasso Fragoso. *Antigos engenhos de açúcar no Brasil*. Rio de Janeiro: Nova fronteira, 1994.

POHL, Johann Emanuel. *Viagem ao interior do Brasil*. Trad. De Milton Amado e Eugênio Amado. Belo Horizonte: Editora Itatiaia, São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1976.

PRESTES, Lucinda Ferreira. *A Vila tropeira de Nossa Senhora da Ponte de Sorocaba: aspectos socioeconômicos e arquitetura das classes dominantes (1750 – 1888)*. São Paulo: ProEditores, 1999.

RAMOS, Victor de Carvalho. *O descobrimento de Goiás e o seu bi-centenário*. Revista do Arquivo Histórico Estadual SUDECO. Goiânia: Líder, 1980.

REIS FILHO, Nestor Goulart. *Imagens de vilas e cidades do Brasil Colonial*. São Paulo: Imprensa Oficial do Estado, FAPESP, 2000.

REIS FILHO, Nestor Goulart. *Quadro da Arquitetura no Brasil*. São Paulo: Perspectiva, 1978.

R. GESATZKY, *A Casa de Câmara e Cadeia da Cidade de Goiás – Inventariação e Conservação Patrimonial*. Trabajo presentado en el Primer Congreso del Patrimonio Construido Luso en el Mundo. Lisboa, 1987.

SAINT-HILAIRE, Auguste de. *Viagem à província de Goiás*. Trad. De Regina Regis Junqueira. Belo Horizonte: Editora Itatiaia, São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 1975.

SALLES, Gilka Vasconcelos Ferreira de. *Economia e escravidão em Goiás colonial*. Goiânia: Editora da UFG, 1983.

SANTOS, Paulo. *A arquitetura religiosa em Ouro Preto*. Rio de Janeiro: Livraria Kosmos, 1951.

SANTOS, Paulo. *Contribuição ao estudo da arquitetura da Companhia de Jesus em Portugal e no Brasil*. Coimbra: Gráfica de Coimbra, 1966.

SANTOS, Paulo. *Formação de cidades no Brasil colonial*. Congresso Internacional de Estudos Luso-brasileiros, 1968.

SANTOS, Paulo. *Quatro séculos de arquitetura*. Rio de Janeiro: IAB, 1981.

SILVA, C. J. Trindade da Fonseca. *Lugares e Pessoas – Subsídios eclesiásticos para a história de Goiás*. São Paulo: Escolas Profissionais Salesianas, 1948.

SILVA, Colemar Natal e. *História de Goiás*. Vol. 1 e 2. Goiânia: Editora Líder, 1979.
SMITH, Robert C. *Arquitetura Jesuítica no Brasil*. Série Urbanização e Urbanismo. São Paulo: USP, FAU, AUH, LAP, 1998.

SILVA, Colemar Natal e. *Igrejas, casas e móveis – Aspectos da arte colonial brasileira*. Ministério da Educação e Cultura, Universidade Federal de Pernambuco, Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional. Recife: Editora Universitária, 1979.

SOUZA, Luiz Antônio da Silva e. *O Descobrimento da Capitania de Goyaz (Govêrno, População e Coisas mais Notáveis) 30 de setembro de 1812*. Goiânia: Editora da UFG, 1967.

SUDECO – Superintendência do Desenvolvimento Regional do Centro-Oeste. *Revista do Arquivo Histórico Estadual*. N.2 Goiânia: Líder, 1980.

TEIXEIRA, Claudia Mudado. *Origens e transformações da arquitetura vernácula do ciclo do ouro um estudo sobre Lavras Novas, Ouro Preto, Minas Gerais*. E.T.S. Arquitectura. Universidad de Valladolid, 2005.

TEIXEIRA, Humberto José. *Las Villas del Oro y la Aldea de los Diamantes em las “Minas Gerais” del siglo XVIII “Arrail do Tijuco”. La joya de la corona*. E.T.S. Arquitectura. Universidad de Valladolid, 2005.

TELES, José Mendonça. *Vida e obra de Silva e Souza*. Prefácio de Colemar Natal e Silva. Goiânia: Oriente, 1978.

TELES, Augusto Carlos da Silva. *Atlas dos Monumentos Históricos e Artísticos do Brasil*. Rio de Janeiro: FENAME, DAC, 1975.

VASCONCELOS, Silvio de. *Arquitetura no Brasil : sistemas construtivos*. Belo Horizonte: Rona Editora, 1979.

VERÍSSIMO, Francisco Salvador; BITTAR, Willian Seba Mallmann. *500 anos da casa no Brasil*. Rio de Janeiro: Ediouro, 1999.

Webgrafia

Abreu, Raphael Lorenzeto de. Disponible en: GoiasMesoMicroMunicip.svg.

Arquitetura Brasil. Disponible en: <http://carlota.cesar.org.br/arqbr/Newstorm.noticia.apresentação>.

Cidades Históricas Brasileiras. Disponible en: http://www.cidadeshistoricas.art.br/alcântara/al_mon_p.htm.

FAQUINI, Rui. *Cidade de Goiás*. Disponible en: <http://www.faquini.com.br/catalogos/cidgo/index.htm>.

FUNDARPE. *Museu de Arte Contemporânea de Pernambuco*. Disponible en: <http://www.cultura.pe.gov.br/museu3.html>.

G. GASPARINI, *América, Barroco y Arquitectura*, Caracas 1972. Disponible en: <http://www.vivercidades.org.br>.

Google Earth, Digital Globe, Maplink / Tele Atlas Image, 2015.

IPHAN. *Bens Tombados*. Disponible en: http://www.iphan.gov.br/bancodados/bens_tombados/mostrabenstombados.asp.

Lapa. Cidades Históricas. Museus. Disponible en: <http://www.lapa.pr.gov.br/museus.html>.

Mapas antigos. Disponible en: <http://www.serqueira.com.br/mapas>.

Museu da Inconfidência. Disponible en: <http://www.ouopreto.com.br/museus2.asp>.

Patrimônio Mundial no Brasil. UNESCO e CEF, Disponible en: http://www.vivercidades.org.br/publico/cgi/public/cgilua.exe/web/templateshtm/_template.

Praça do Giraldo. Disponible en: <http://www.viajar.clx.pt/com/fotos.php>.

Prefeitura Municipal de São Francisco do Conde. Disponible en: <http://www.pmsfc.ba.gov.br/turistico.asp>.

ROGÈRIO, José. *Cidade de Goiás, Patrimônio da Humanidade*. Disponible en: <http://www.joserogério.hpg.ig.com.br/foto15.jpg>.

<http://www.acervodigital.unesp.br>.

<<http://www.alotatuape.com.br>>.
<<http://www.altiplano.com.br>.
<<http://www.avozdeportugal.com> >.
<<http://www.biapo.com.br>>.
<<http://www.boaviagem.org>>.
<<http://www.bolcadeviagem.com.br>>.
<<http://www.commonswikimedia.org>>.
<<http://www.defender.org.br>>.
<<http://www.diariodabr.blogspot.com>>.
<<http://www.diariodepernambuco.com.br>>.
<<http://www.diocesedepesqueira.com.br>>.
<<http://www.ericpereira.com.br>>.
<<http://www.falaturista.com.br>>.
<<http://www.fgm-go.org.br.jpg>>.
<<http://www.flickr.com>>.
< <http://www.fuleiragem.typepad.com>>.
<http://www.ira.inat.it/.../184praca_tiradentes.html>.
<<http://www.ladoalto.com>>.
<<http://www.mademoisellevoyage.com.br>>.
<<http://www.miguelvieira.org>>.
<<http://www.mochileiro.com.br>>.
<<http://www.mochileiro.tur.br>>.
<<http://www.mondego.com.br>>.
<<http://www.morandosemgrana.com.br>>.
<<http://www.nomundodecarla.blogspot.com>>.
<[http:// www.onordeste.com](http://www.onordeste.com)>.

<<http://www.oquesefaz.com.br>>.

<<http://www.panoramio.com>>.

<<http://www.pernambuco.com>>.

<<http://www.pime.org.br>>.

<<http://www.pt.wikipedia.org>>.

<<http://www.safarpedia.com>>.

<<http://www.saojosedosc campos.bio.br>>.

<<http://www.sashadesiog.com>>.

<<http://www.scielo.br>>.

<<http://www.skyscrapercity.com>>.

<<http://www.splendored-minhaspoesiasfavoritas.blogspot.com>>.

<<http://www.tabernadahistoriavc.com.br>>.

<<http://www.thymonthy-cidadeshistoricas.blogspot.com>>.

<<http://www.trekearth.com>>.

<<http://www.tyba.com.br>>.

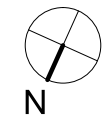
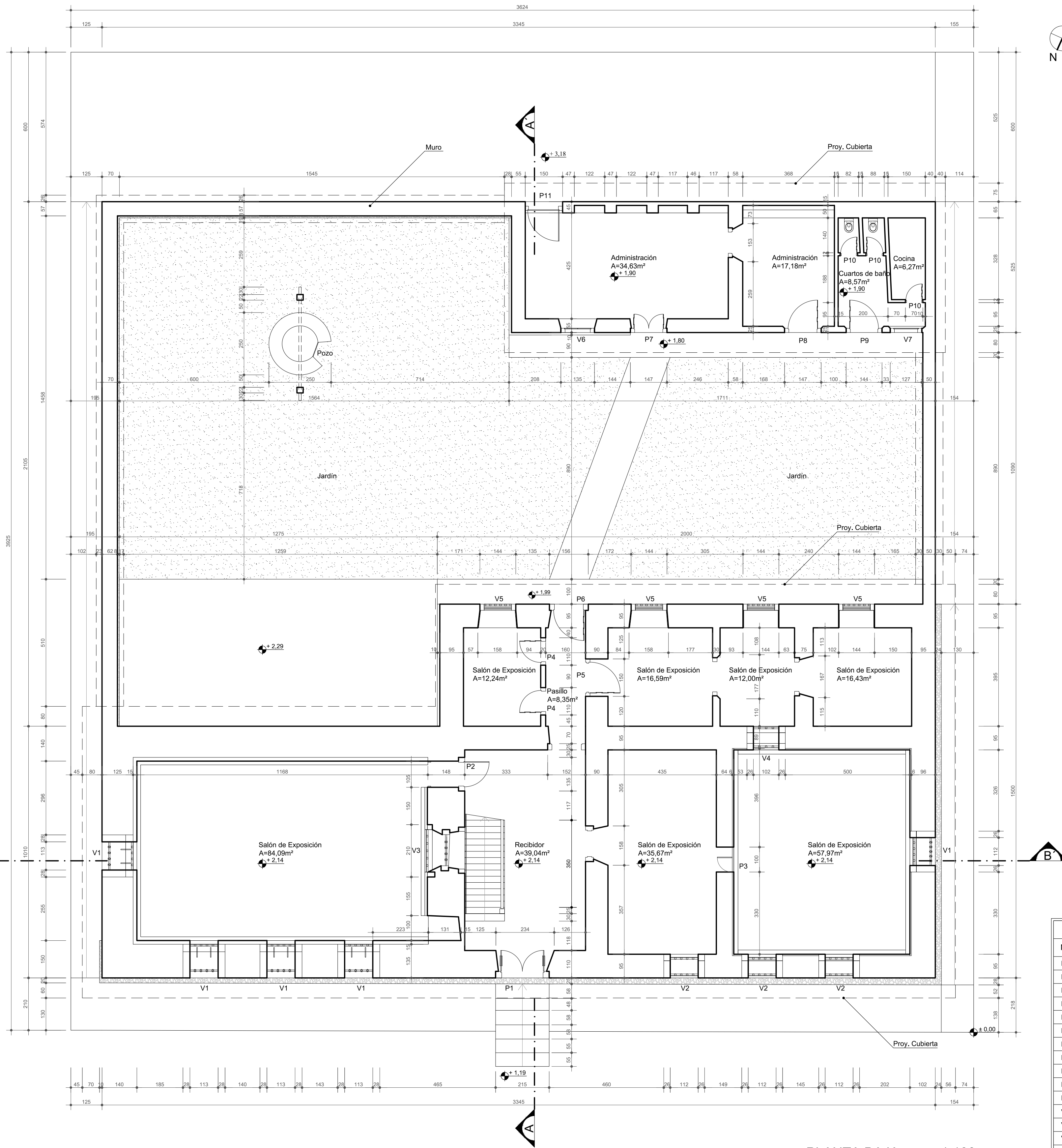
<<http://www.viagemparaminasgerais.blogspot.com>>.

<<http://www.viagem.uol.com.br>>.

<<http://www.vitruvius.com.br>>.

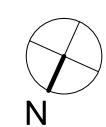
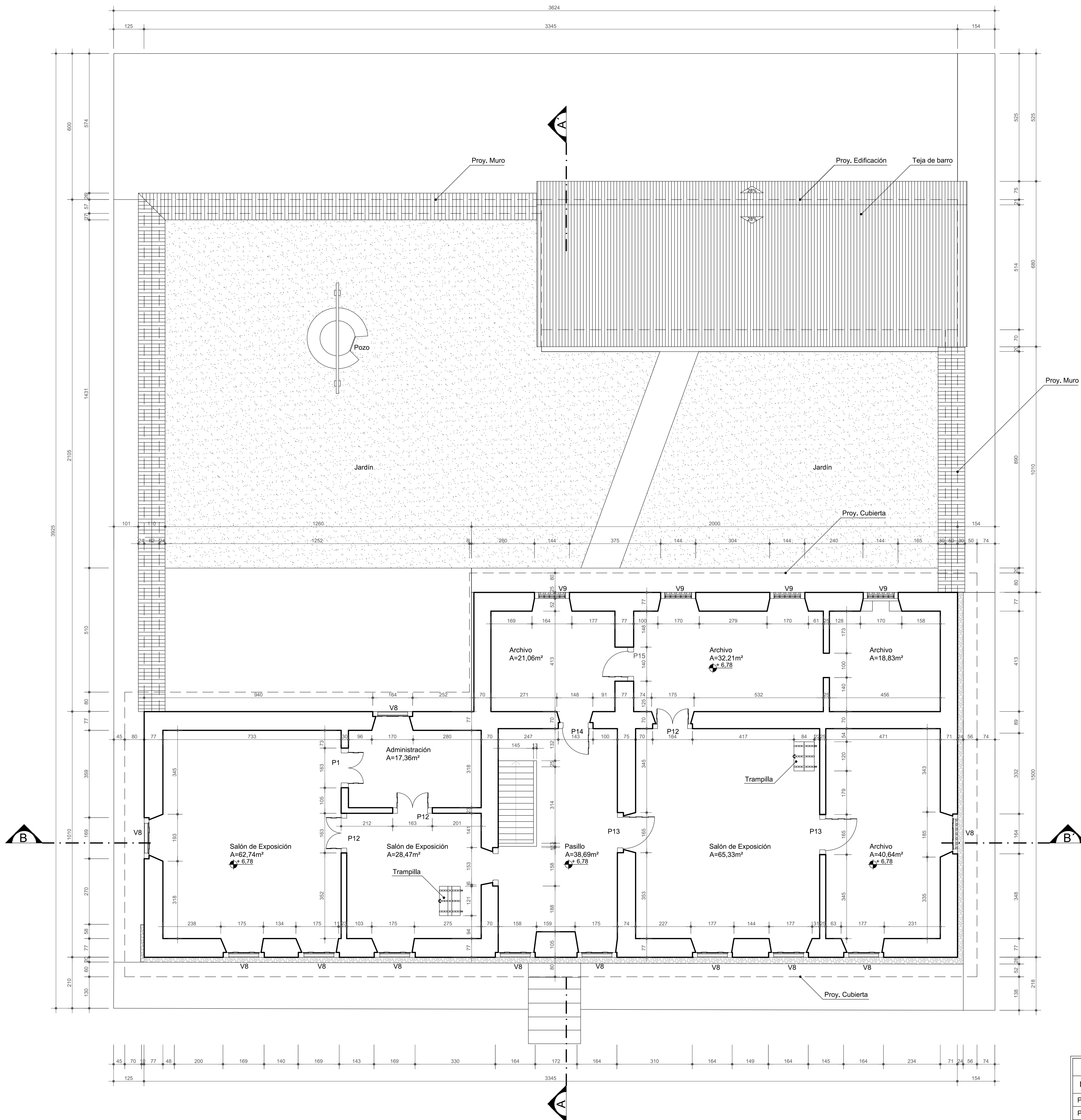
Anexos

- Anexo 1 – Planta Baja del Ayuntamiento y Cárcel.
- Anexo 2 – Planta Superior del Ayuntamiento y Cárcel.
- Anexo 3 – Planta Cubierta del Ayuntamiento e Cárcel.
- Anexo 4 – Sección Transversal AA´ y Sección Longitudinal BB´ del Ayuntamiento y Cárcel.
- Anexo 5 – Alzado Norte y Alzado Leste del Ayuntamiento y Cárcel.
- Anexo 6 – Planta Baja de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte.
- Anexo 7 – Planta Superior de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte.
- Anexo 8 – Planta Cubierta de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte.
- Anexo 9 – Sección Transversal AA´ y Sección Longitudinal BB´ de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte.
- Anexo 10 – Alzado Noroeste y Alzado Suroeste de la Iglesia Nuestra Señora de la Buena Muerte.
- Anexo 11 – Planta Baja de la Casa del Obispo.
- Anexo 12 – Planta Cubierta de la Casa del Obispo.
- Anexo 13 – Sección Longitudinal AA´ y Sección Transversal BB´ de la Casa del Obispo.
- Anexo 14 – Alzado Nordeste y Alzado Sudeste de la Casa del Obispo.



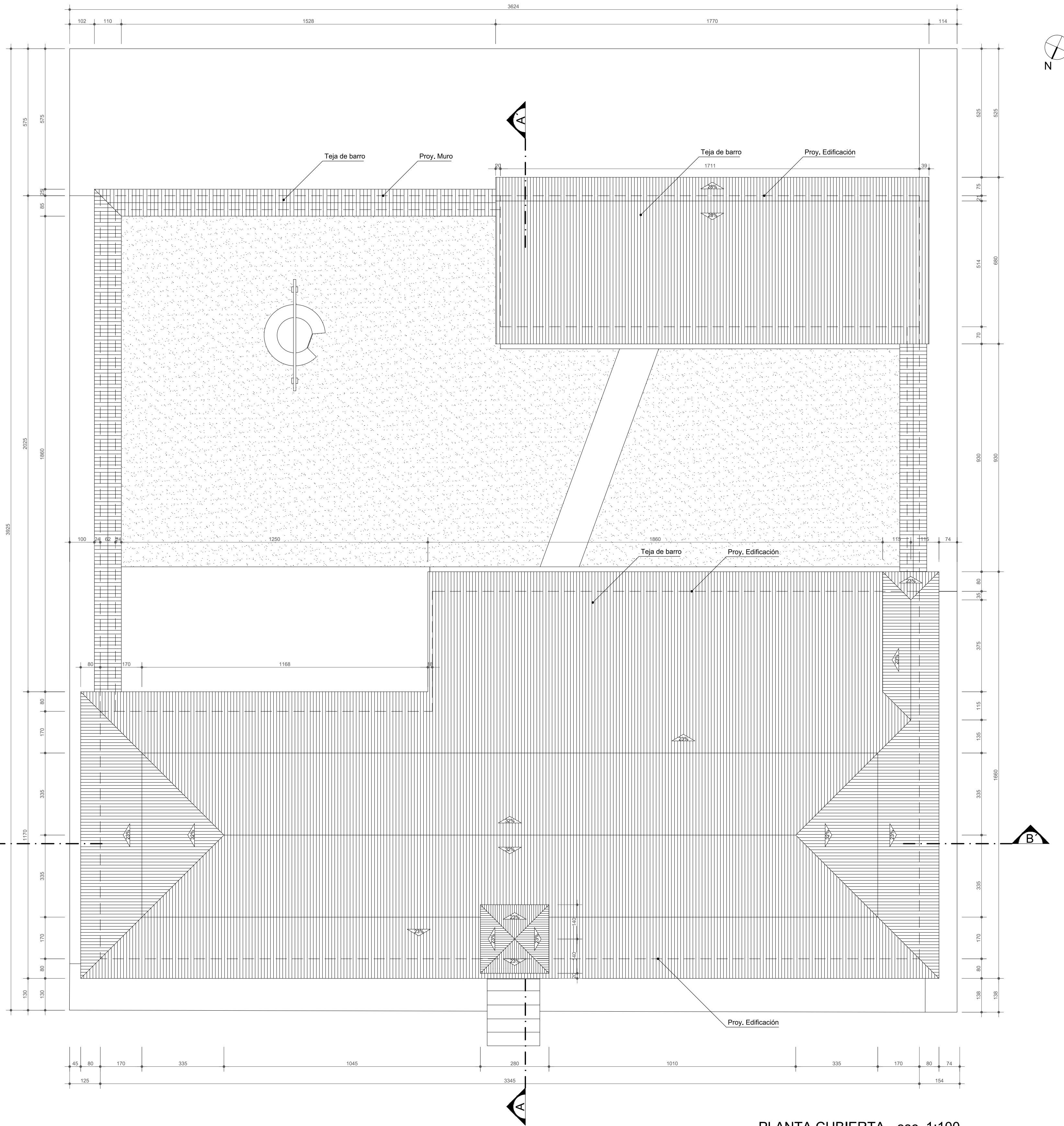
Puertas y Ventanas			
N	Tamaño	Tipo	Material
P1	174 x 318	Abatible - 2 hojas	Madera
P2	100 x 260	Abatible	Hierro
P3	60 x 154	Abatible	Madera
P4	88 x 200	Abatible	Madera
P5	124 x 262	Abatible	Madera
P6	122 x 262	Abatible	Madera
P7	119 x 235	Abatible - 2 hojas	Madera
P8	119 x 235	Abatible	Madera
P9	116 x 235	Abatible	Madera
P10	66 x 235	Abatible	Madera
P11	126 x 235	Abatible	Hierro
V1	113 x 215	Fija	Hierro / Madera
V2	112 x 205	Fija	Hierro / Madera
V3	170 x 111	Fija	Hierro / Madera
V4	102 x 117	Fija	Hierro / Madera
V5	110 x 148	Guillotina	Hierro/Madera/Vidrio
V6	107 x 136	Abatible - 2 hojas	Madera
V7	99 x 136	Abatible	Madera

PLANTA BAJA - esc. 1:100

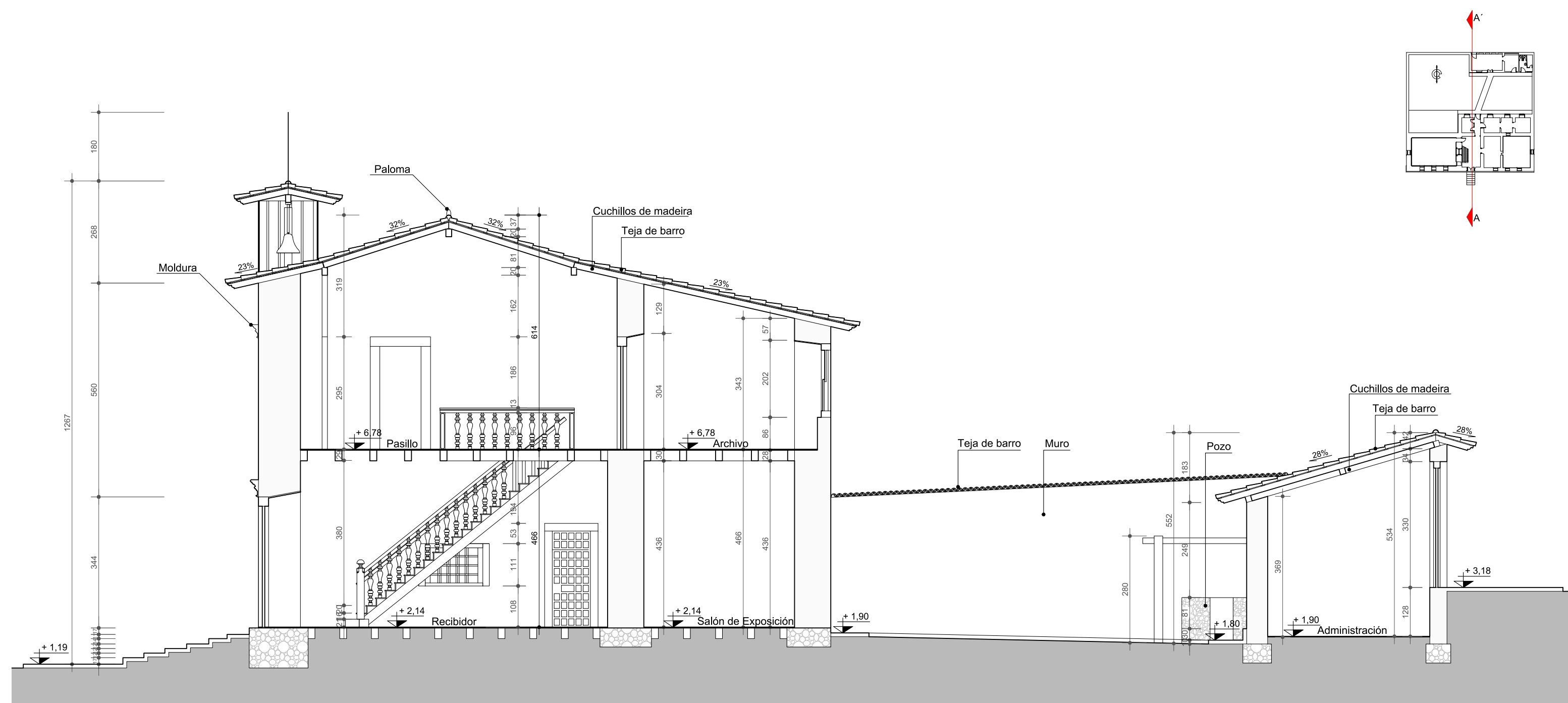


PLANTA SUPERIOR - esc. 1:100

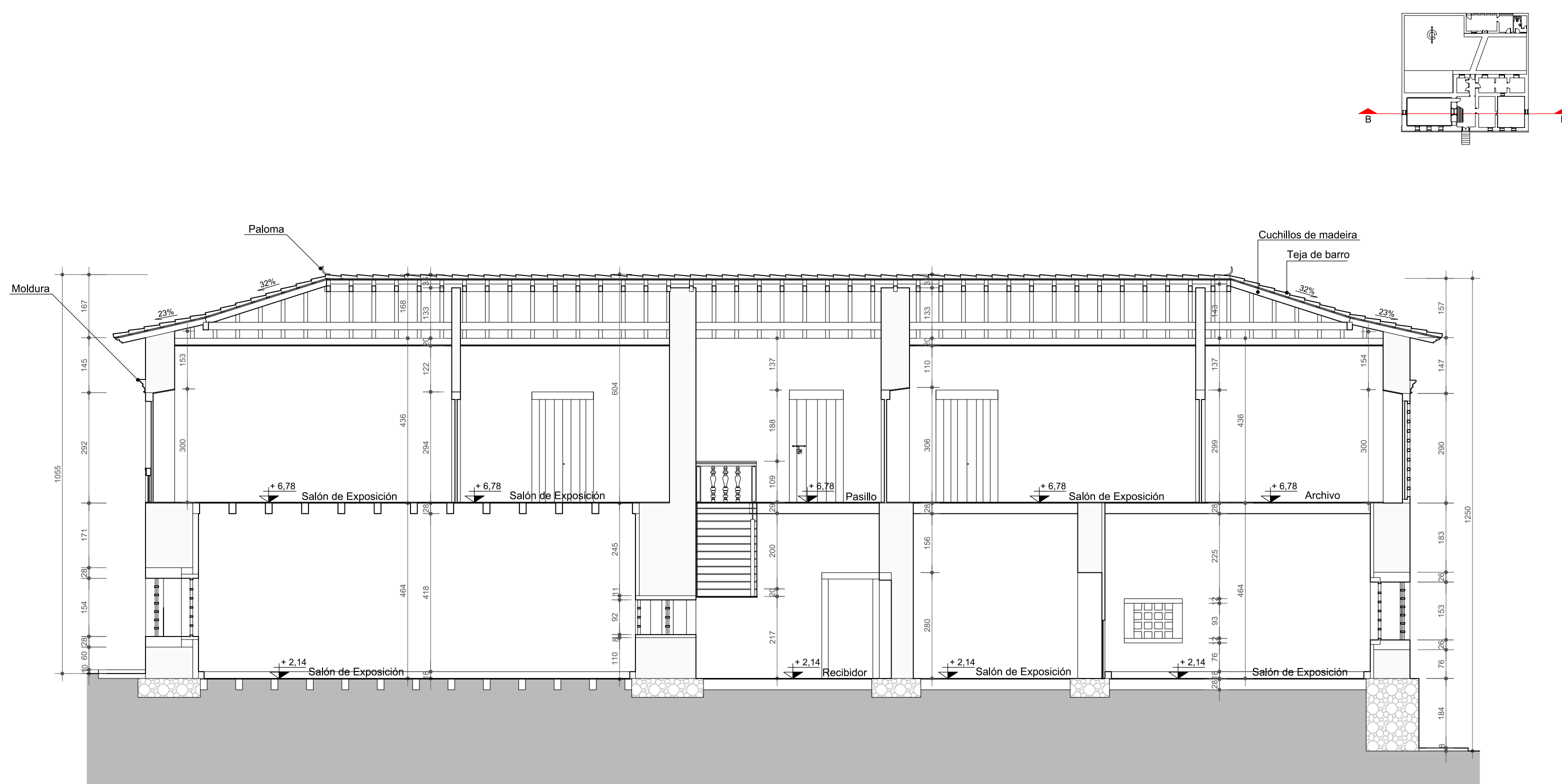
Puertas y Ventanas			
N	Tamaño	Tipo	Material
P12	129 x 270	Abatible - 2 hojas	Madera
P13	131 x 270	Abatible	Madera
P14	109 x 270	Abatible	Madera
P15	106 x 270	Abatible	Madera
V8	129 x 267	Abatible - 2 hojas	Madera
V9	110 x 159	Guillotina	Madera



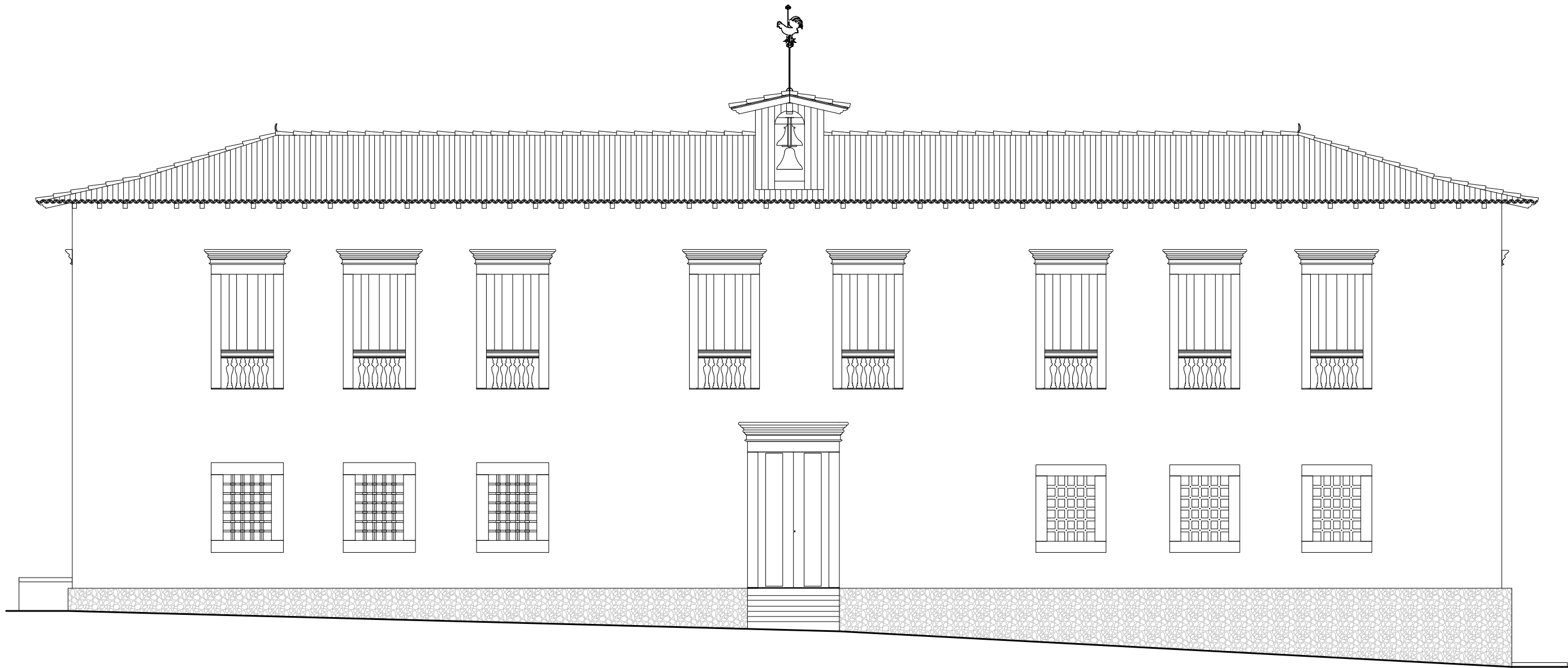
PLANTA CUBIERTA - esc. 1:100



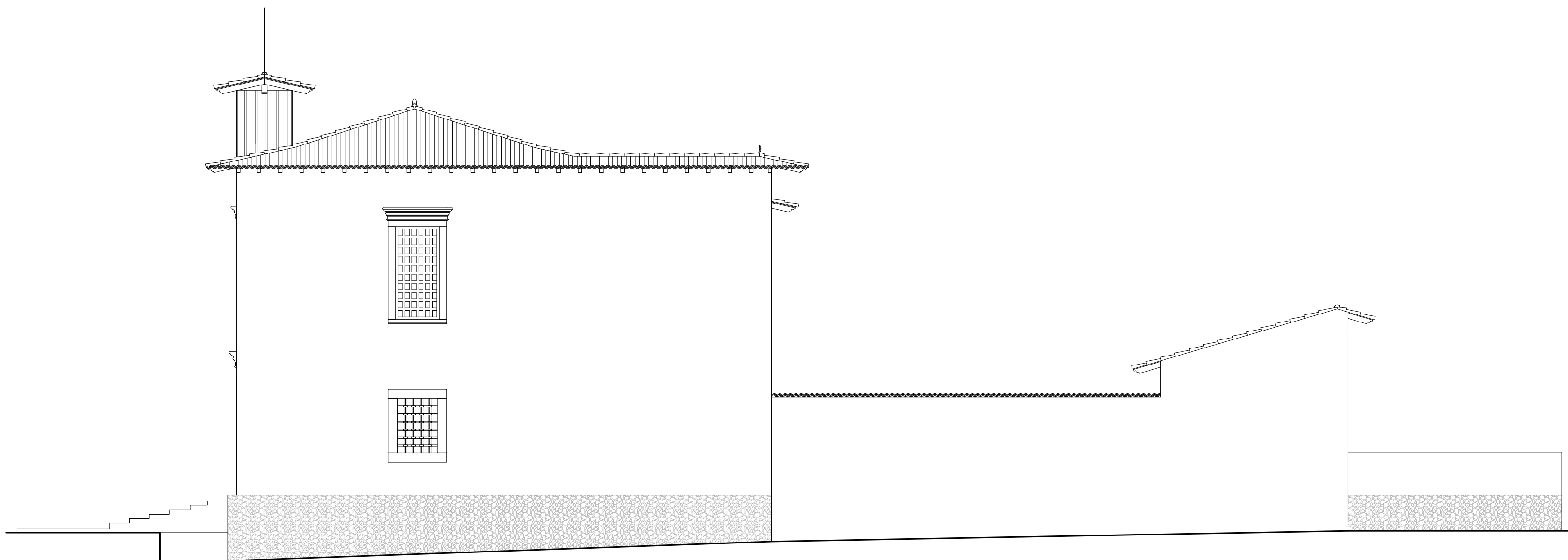
SECCIÓN TRANSVERSAL AA' - esc. 1:100



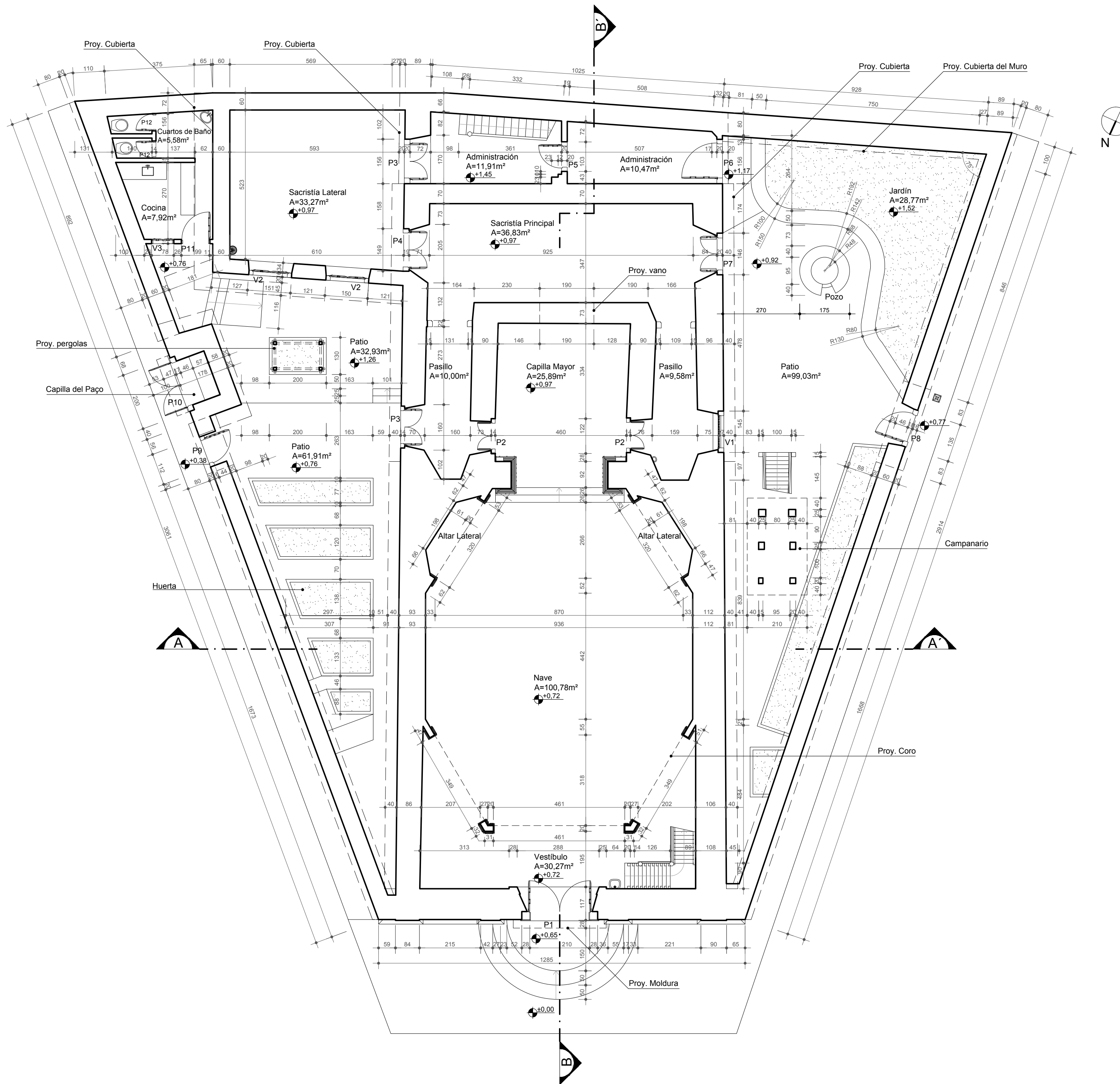
SECCIÓN LONGITUDINAL BB' - esc. 1:100



ALZADO NORTE - esc. 1:100

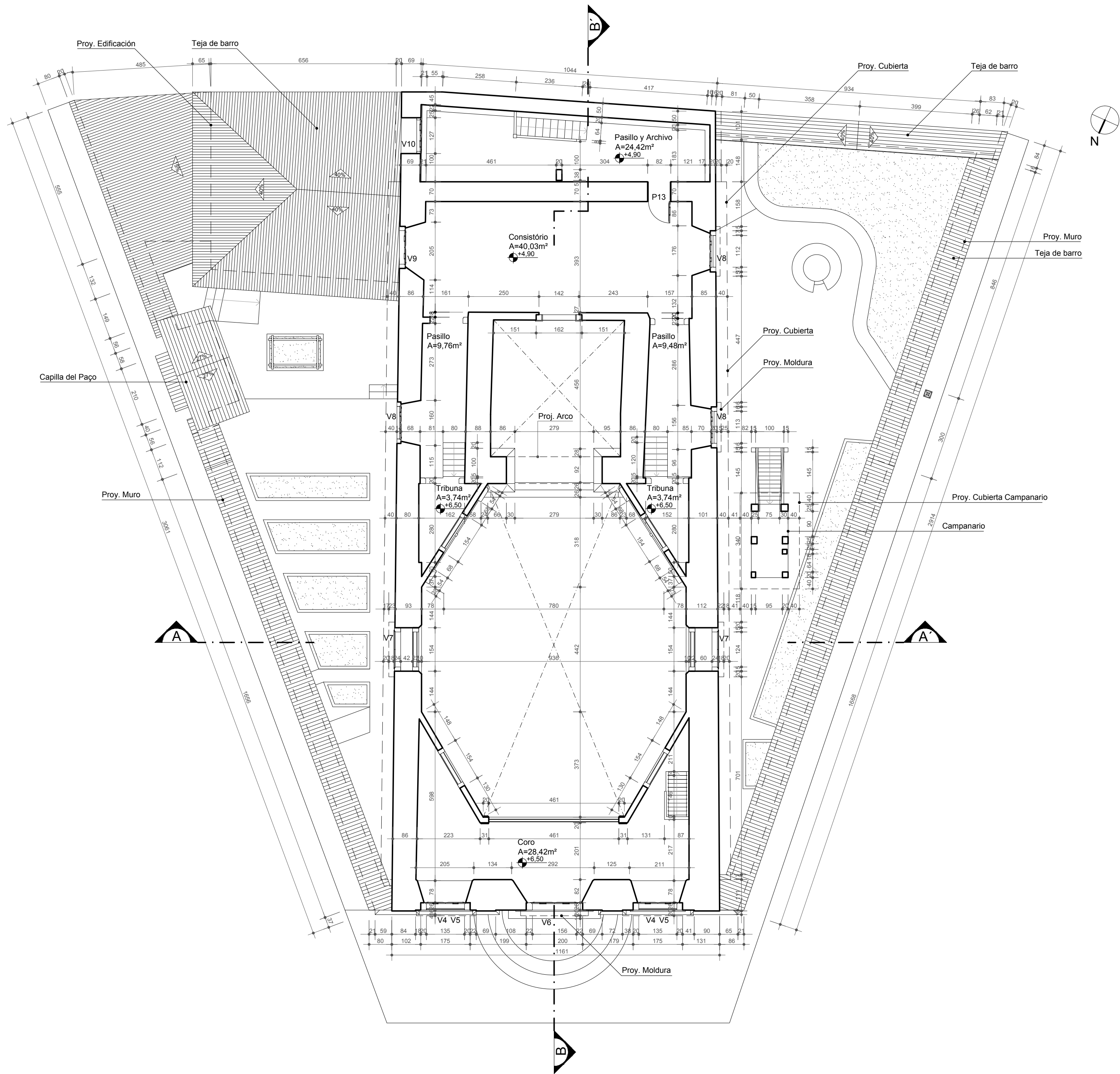


ALZADO LESTE - esc. 1:100



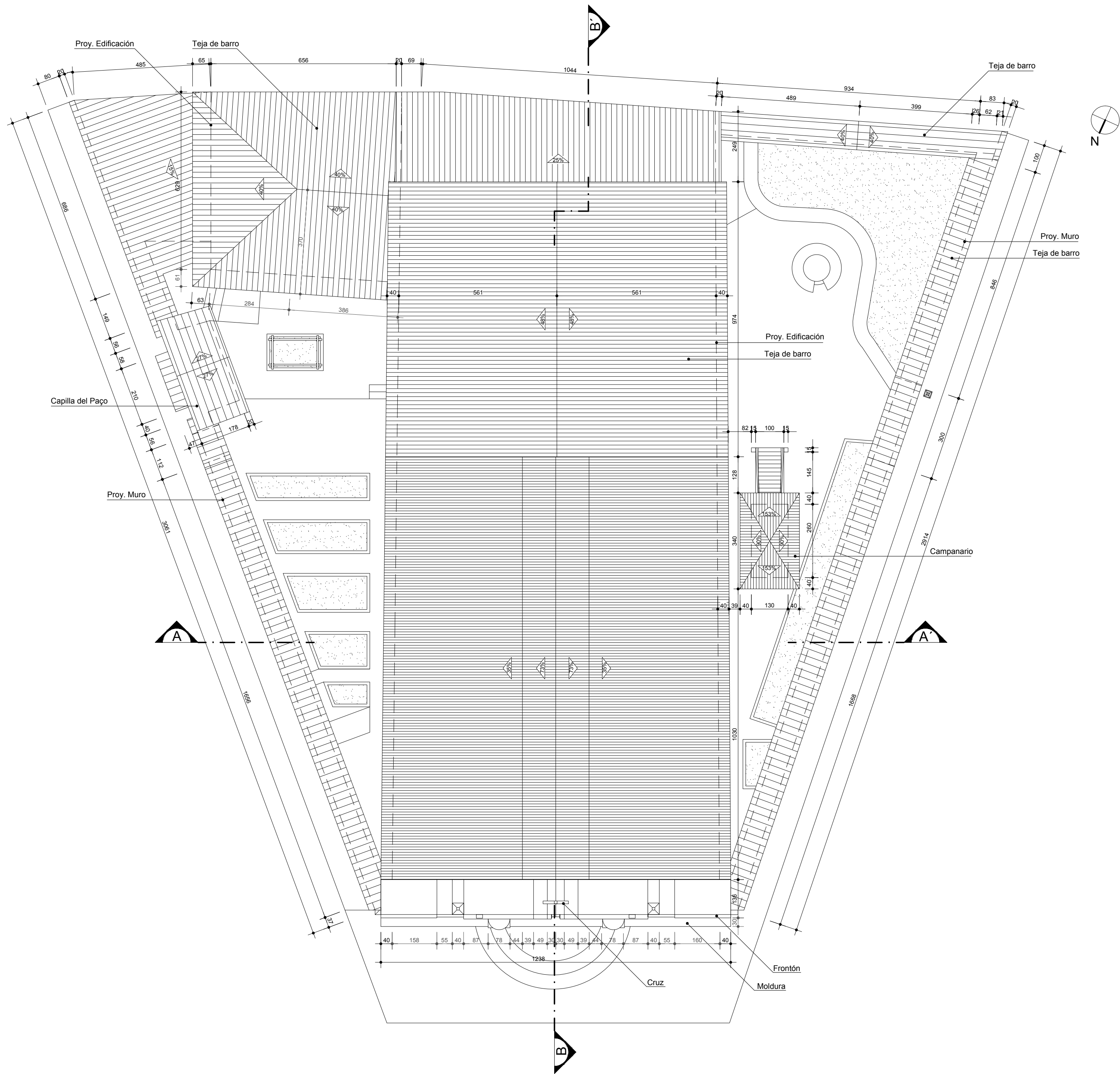
PLANTA BAJA - esc. 1:100

Puertas y Ventanas			
N	Tamaño	Tipo	Material
P1	216 x 435	Abatible - 2 hojas	Madera
P2	96 x 250	Abatible - 2 hojas	Madera
P3	122 x 300	Abatible - 2 hojas	Madera
P4	126 x 270	Abatible - 2 hojas	Madera
P5	80 x 333	Abatible	Madera
P6	126 x 275	Abatible	Madera
P7	118 x 270	Abatible - 2 hojas	Madera
P8	103 x 276	Abatible	Madera
P9	90 x 228	Abatible	Madera
P10	166 x 290	Abatible - 2 hojas	Madera
P11	96 x 210	Abatible	Madera
P12	56 x 210	Abatible	Madera
V1	119 x 190	Abatible - 2 hojas	Madera
V2	126 x 190	Abatible - 2 hojas	Madera
V3	74 x 80	Abatible - 2 hojas	Madera

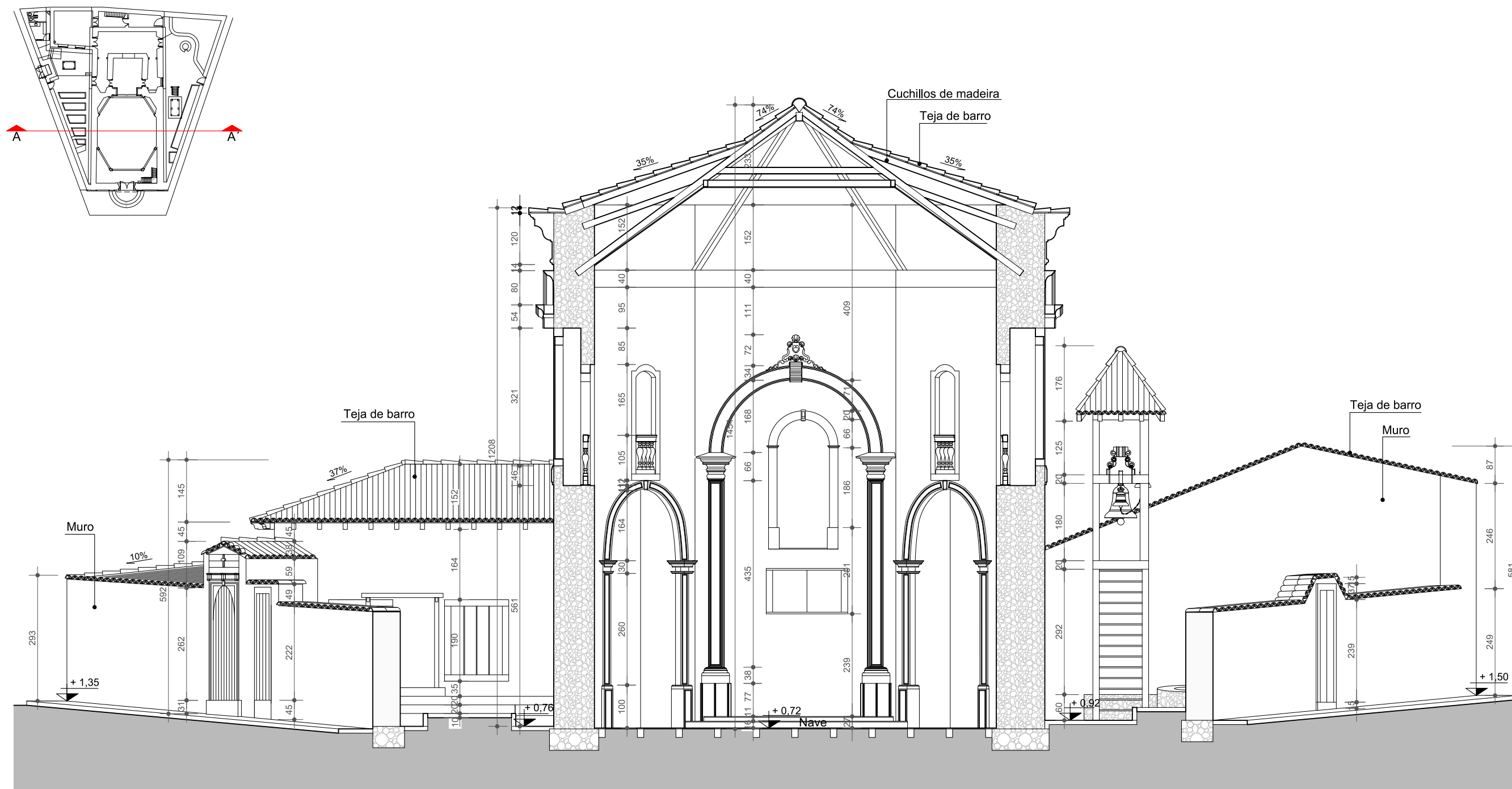


PLANTA SUPERIOR - esc. 1:100

Puertas y Ventanas			
N	Tamaño	Tipo	Material
P13	76 x 248	Abatible	Madera
V4	135 x 246	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V5	141 x 246	Abatible - 2 hojas	Madera / Vidrio
V6	162 x 278	Abatible - 2 hojas	Madera / Vidrio
V7	130 x 297	Abatible - 2 hojas	Madera / Vidrio
V8	120 x 297	Abatible - 2 hojas	Madera
V9	125 x 133	Abatible - 2 hojas	Madera
V10	117 x 77	Abatible - 2 hojas	Madera



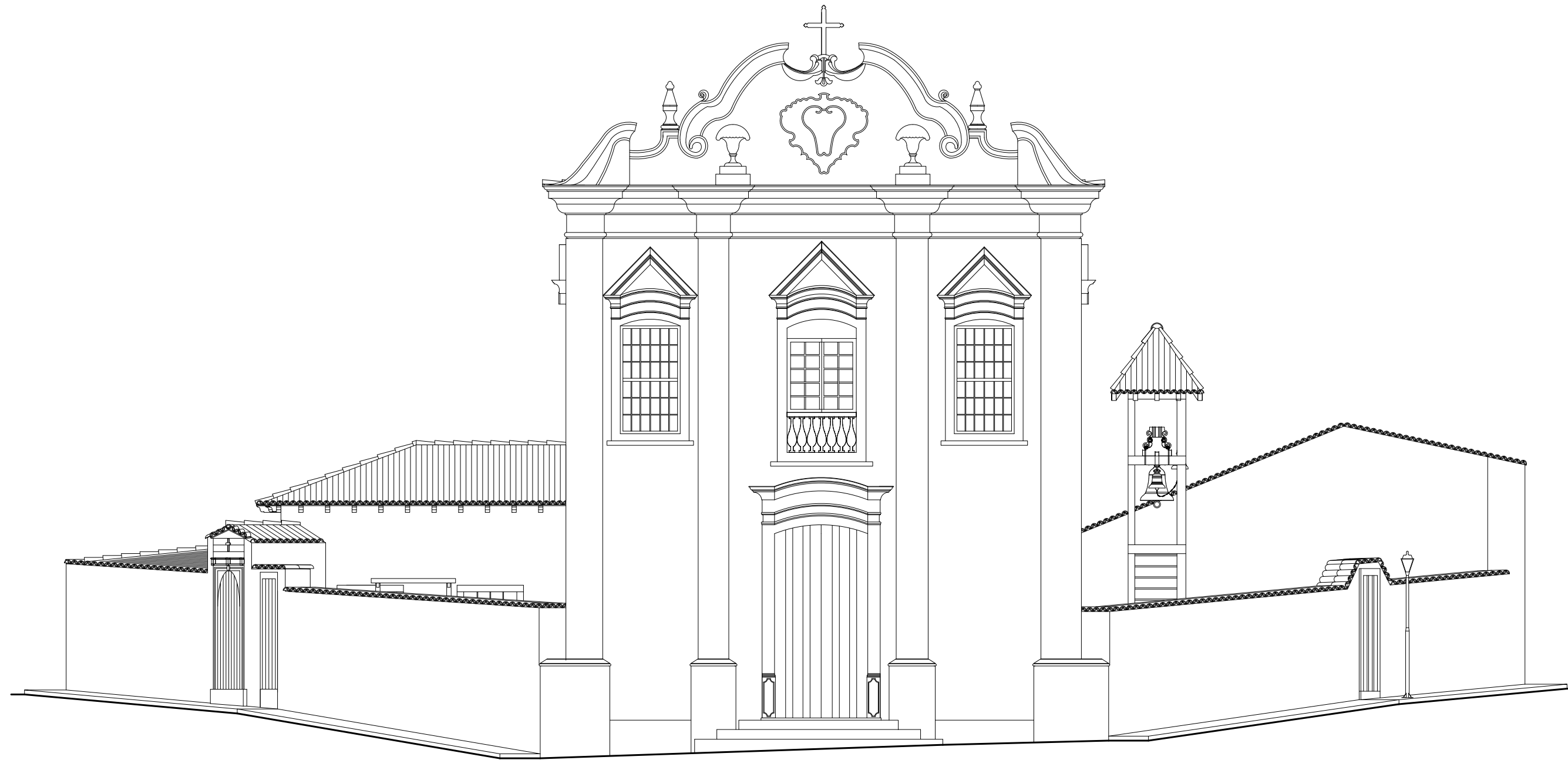
PLANTA CUBIERTA - esc. 1:100



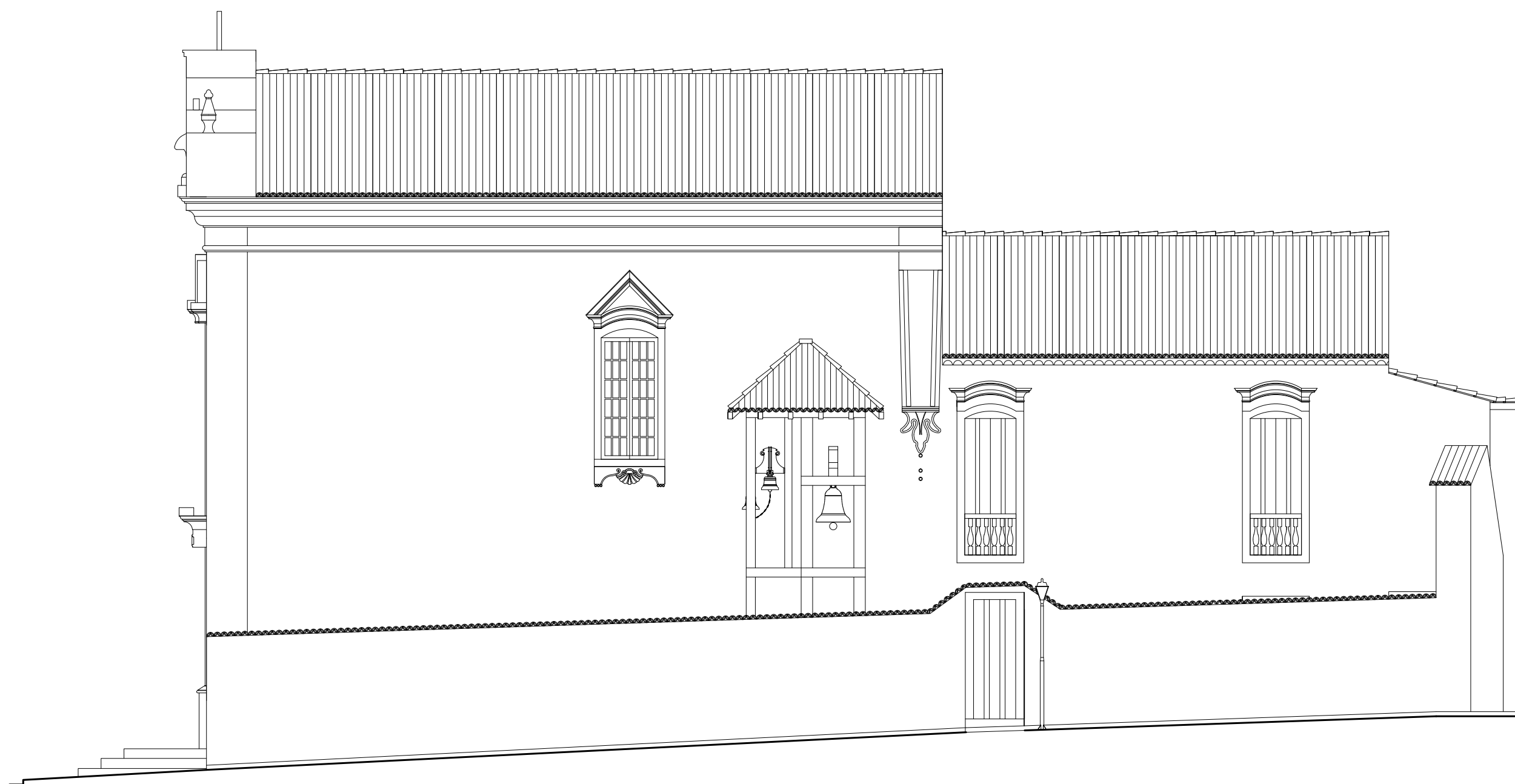
SECCIÓN TRANSVERSAL AA' - esc. 1:100



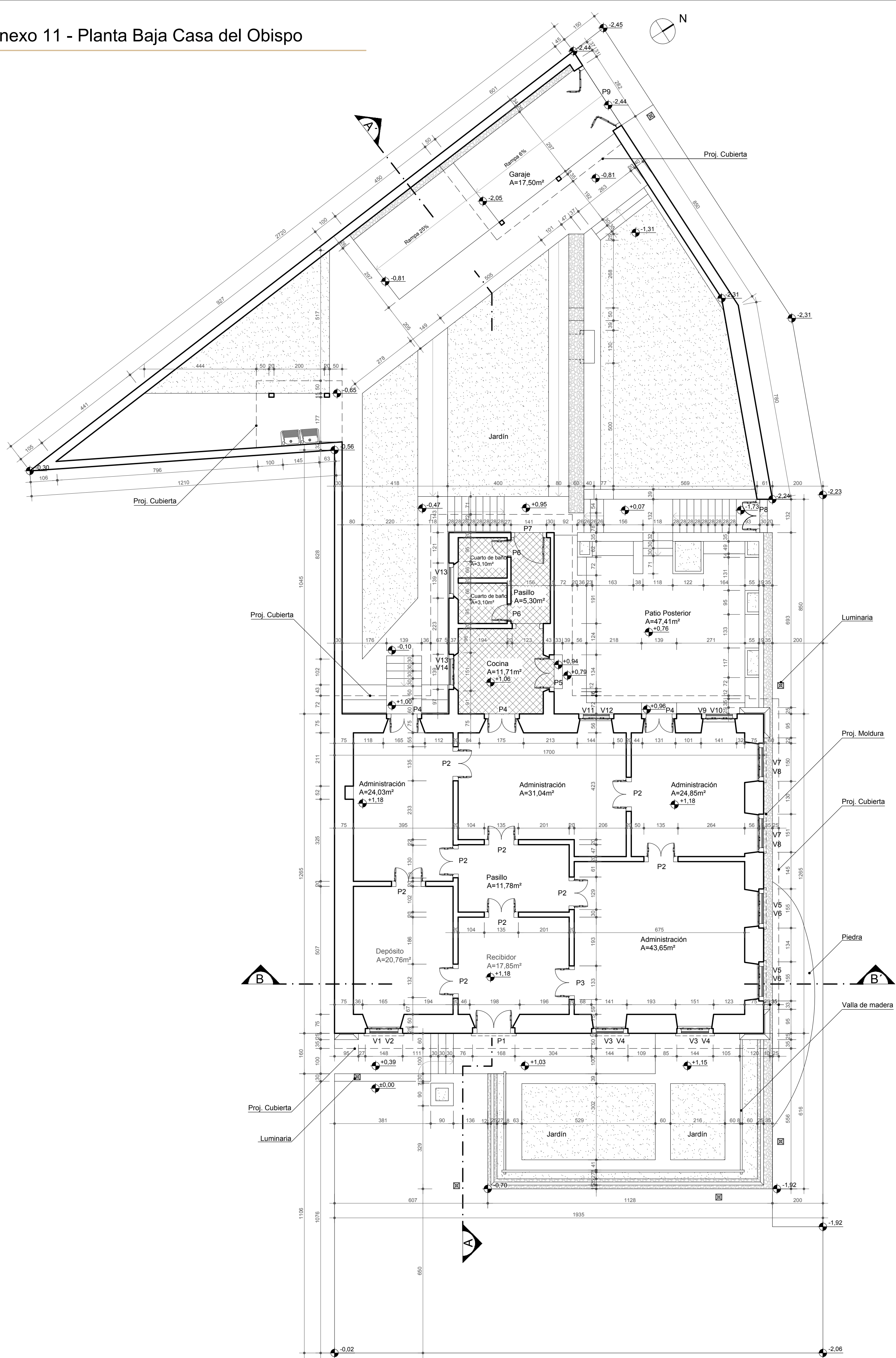
SECCIÓN LONGITUDINAL BB' - esc. 1:100



ALZADO NOROESTE - esc. 1:100

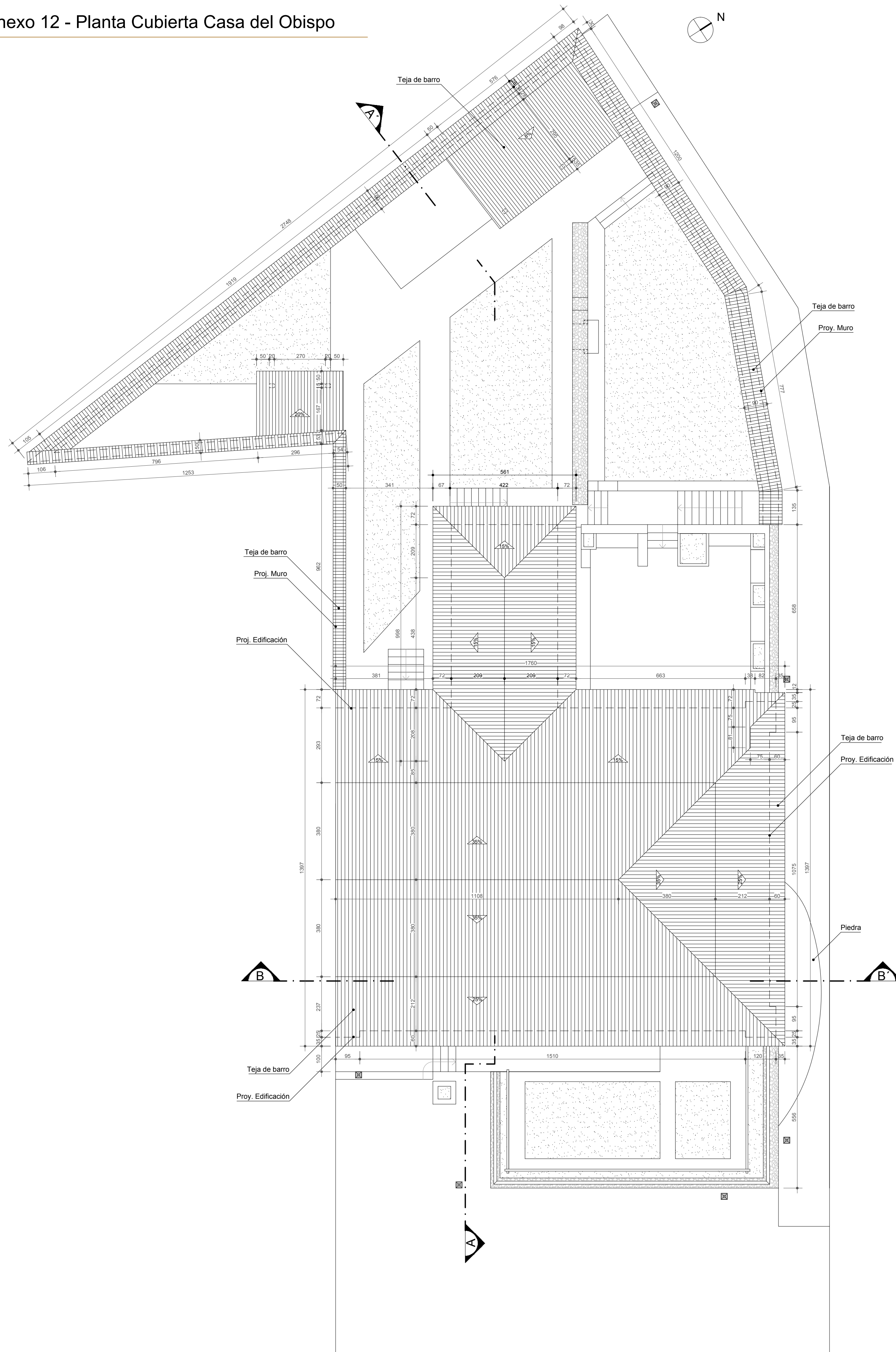


ALZADO SUROESTE - esc. 1:100

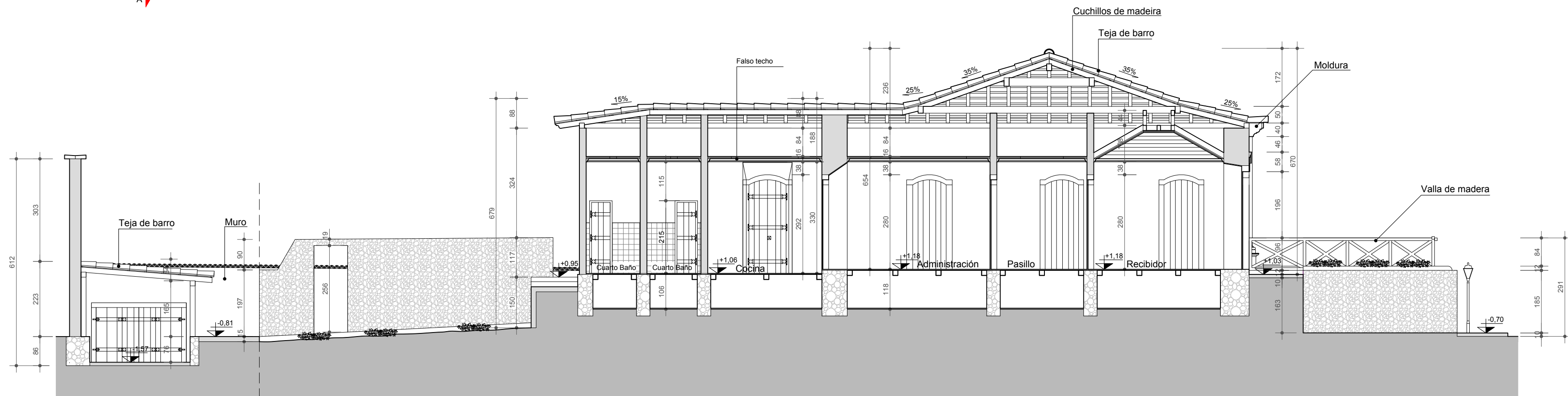
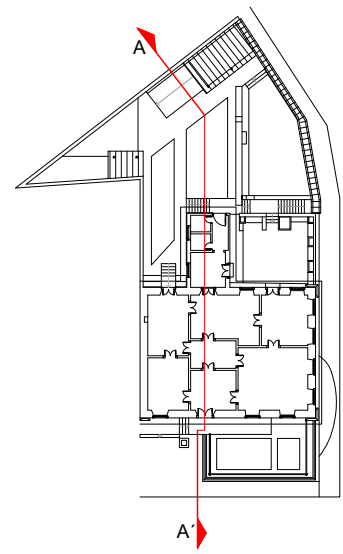


Puertas y Ventanas			
N	Tamaño	Tipo	Material
P1	138 x 289	Abatible - 2 hojas	Madera
P2	105 x 265	Abatible - 2 hojas	Madera
P3	108 x 265	Abatible - 2 hojas	Madera
P4	109 x 283	Abatible - 2 hojas	Madera
P5	116 x 283	Abatible - 2 hojas	Madera
P6	61 x 213	Abatible	Madera
P7	117 x 280	Abatible	Madera
P8	108 x 195	Abatible - 2 hojas	Madera
P9	260 x 253	Abatible - 4 hojas	Madera
V1	112 x 200	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V2	118 x 200	Abatible - 2 hojas	Madera
V3	112 x 200	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V4	114 x 200	Abatible - 2 hojas	Madera
V5	119 x 190	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V6	125 x 190	Abatible - 2 hojas	Madera
V7	115 x 190	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V8	121 x 190	Abatible - 2 hojas	Madera
V9	105 x 190	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V10	111 x 190	Abatible - 2 hojas	Madera
V11	103 x 190	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V10	109 x 190	Abatible - 2 hojas	Madera
V13	103 x 200	Guillotina - 2 hojas	Madera / Vidrio
V14	109 x 200	Abatible - 2 hojas	Madera

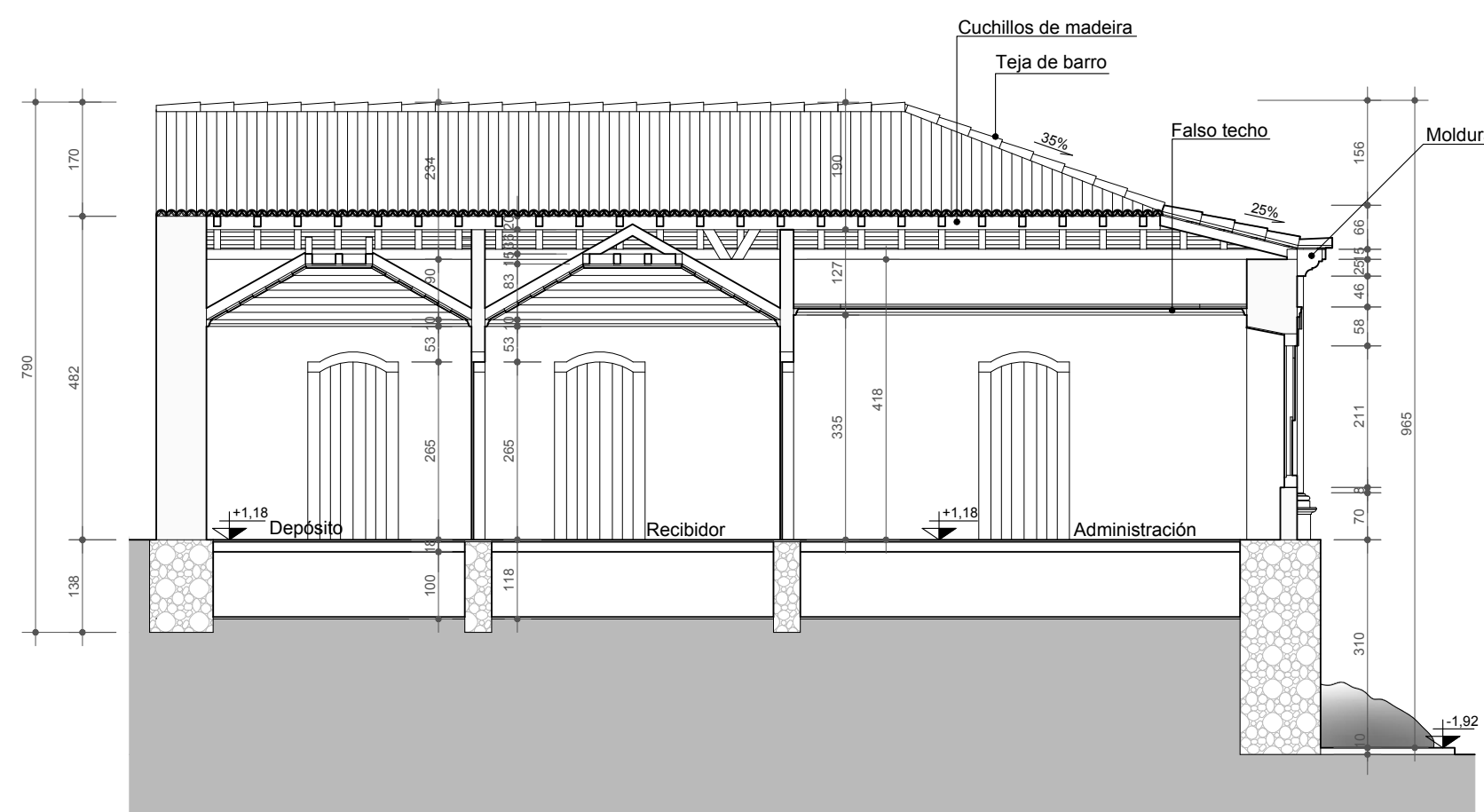
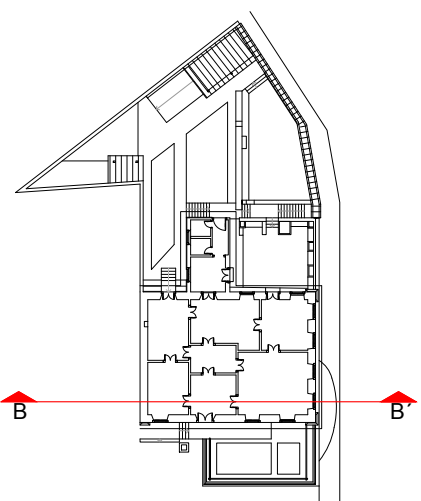
PLANTA BAJA - esc. 1:100



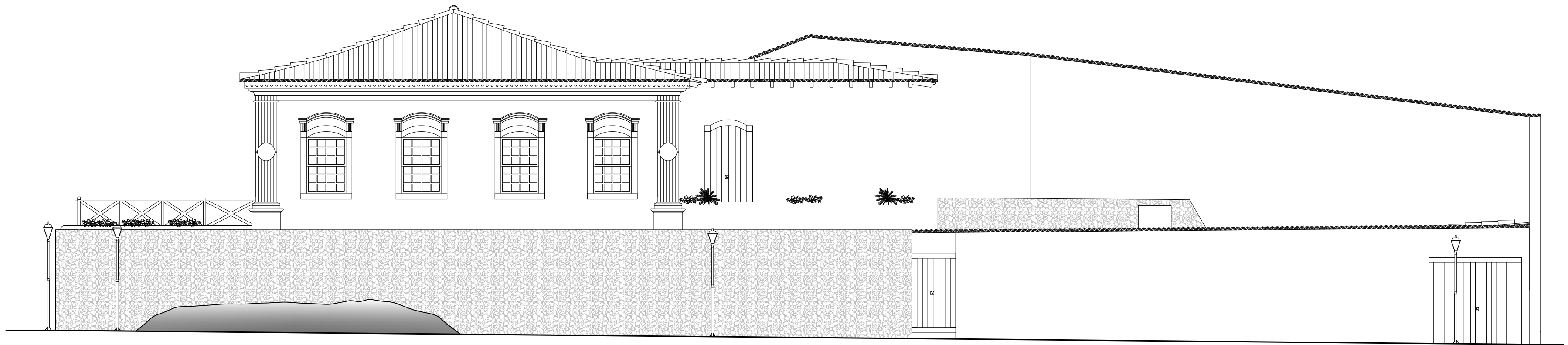
PLANTA CUBIERTA - esc. 1:100



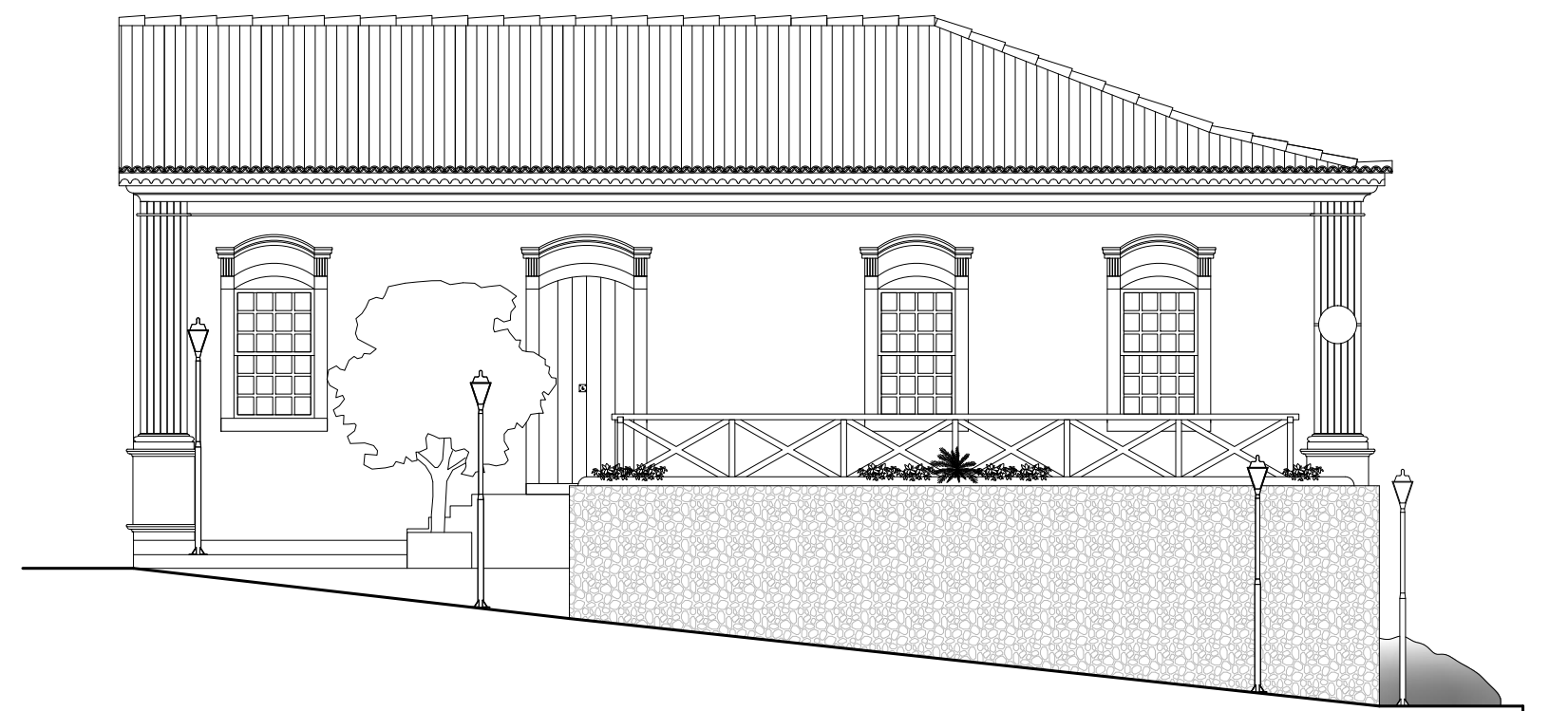
SECCIÓN LONGITUDINAL AA' - esc. 1:100



SECCIÓN TRANSVERSAL BB' - esc. 1:100



ALZADO NORDESTE - esc. 1:100



ALZADO SUDESTE - esc. 1:100